



ESTUDIO SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

VICTOR ALGAÑARAZ
- COORDINADOR -

- SAN JUAN -
OCTUBRE 2023

Autores/as por orden alfabético:

Algañaraz Victor

Castillo Gonzalo

González Mariana

Kalierof Ilán

Montaño Franco

Narváez Florencia

Prado Flavia

Rebuffo Leandro

Rosales Sebastián

Rossomando Pía

Vega Sonia

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	6
PRIMERA PARTE: ESTUDIO HISTÓRICO ESTRUCTURAL	8
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1: CONFIGURACIÓN HISTÓRICO-INSTITUCIONAL.....	8
Instituciones preexistentes a la UNSJ.....	8
Génesis y organización institucional de la UNSJ (1973-1975).....	11
Reestructuración autoritaria de la UNSJ (1976-1983).....	17
Reinstitucionalización y profesionalización de la UNSJ (1983-1989).....	19
Autonomía evaluada y segmentación académica (1989-2002).....	24
Expansión heterogénea y ¿modelo multiescalar? En la UNSJ (2003-2023)	32
CAPÍTULO 2: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y PERFIL INSTITUCIONAL	37
Estructura de gobierno y organización de las funciones misionales de la Universidad	37
Características y alcance del presupuesto en la UNSJ	39
Morfología de la oferta académica, del cuerpo docente y estudiantil.....	40
CAPÍTULO III: CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN.....	52
Estructura organizativa y de gestión de la investigación.....	52
Financiamiento de la investigación.....	53
Espacios de investigación.....	63
Recursos humanos para la investigación en la UNSJ	67
CAPÍTULO IV: CAPACIDADES DE VINCULACIÓN	74
Estructura organizativa y actividades de vinculación.....	74
Estructura organizativa y actividades de “extensión/vinculación social”	77
Estructura organizativa y actividades de comunicación pública universitaria	81
CAPÍTULO V: CAPACIDADES DE EDICIÓN CIENTÍFICA	87
La Editorial de la UNSJ: su articulación con las funciones misionales universitarias	87
Las revistas científicas editadas en la UNSJ	87
SEGUNDA PARTE: ESTUDIO DE INDICADORES DE CIRCULACIÓN	92
INTRODUCCIÓN	92
CAPÍTULO 1: INDICADORES DE ESPACIALIDAD ACADÉMICA.....	92
Descripción general de indicadores	92
Formación doctoral de los/las docentes.....	93
Movilidad docente.....	94
Lugar de residencia de los y las estudiantes	98
Oferta académica	102
Prácticas profesionales	104
Acreditación de idiomas	110

CAPÍTULO II: INDICADORES SOBRE CAPACIDADES E INTERACCIONES EN INVESTIGACIÓN	115
Descripción general de indicadores	115
Proyectos de investigación	116
Reuniones científicas.....	118
Convenios de investigación	125
CAPÍTULO III: INDICADORES DE CIRCULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA PUBLICADA	134
Descripción general de indicadores	134
Disponibilidad de repositorios y descarga de materiales en la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del MinCyT.	135
Editorial de la UNSJ.....	136
Las revistas editadas por la UNSJ	138
La circulación de la producción científica publicada por docentes-investigadores/as de la UNSJ.....	141
CAPÍTULO IV: INDICADORES VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD	146
Descripción general de indicadores	146
Transferencia/vinculación tecnológica.....	147
Patentes de invención.....	150
Extensión/Vinculación Social.....	152
Comunicación pública de la ciencia.	155
CAPÍTULO V: A MODO DE SÍNTESIS, LA TABLA FINAL DE COSECHA DE INDICADORES	158
Dimensión1: Espacialidad Académica.....	158
Dimensión 2: Capacidades e Interacciones en Investigación	161
Dimensión 3: Circulación de la Producción Científica Publicada	165
Dimensión 4: Vinculación Universidad-Sociedad	170
TERCERA PARTE: ESTUDIO DEL CUERPO DOCENTE DE LA UNSJ	179
INTRODUCCIÓN	179
CAPÍTULO I: NOTAS SOBRE EL DISEÑO Y APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO	179
1. Descripción del cuerpo docente y características sociodemográficas	180
2. Espacios de formación académica.....	182
3. Morfología de la posición docente en la institución	184
CAPÍTULO II: AUTOADSCRIPCIÓN DISCIPLINAR.....	187
1. Relación entre áreas disciplinares y Unidades Académicas.....	187
2. Relación de áreas disciplinares en las funciones de docencia e investigación	189
3. Categorización de los/las docentes según el Programa de Incentivo a Docentes-Investigadores.....	190
CAPÍTULO III: TRAYECTORIAS FORMATIVAS Y RECORRIDOS INTER-INSTITUCIONALES	190
1. Movilidad entre las instituciones de formación.....	190
2. Relación entre la formación académica y el ingreso como docente en la UNSJ	191
3. El peso disciplinar en los recorridos académicos.....	192
CAPÍTULO IV: EL ROL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNSJ	193
1. Participación en proyectos acreditados y en equipos de investigación	193
2. Participación en proyectos de investigación según el área de conocimiento	199

3. Vinculación entre actividades de docencia e investigación	200
4. Movilidades nacionales e internacionales	203
5. Características de estadías en Argentina.....	204
6. Publicaciones realizadas por los/las docentes-investigadores/as.....	205
CAPÍTULO V: ITINERARIOS DE TRANSFERENCIA EN LA UNSJ	207
1. Transferencia en la UNSJ.....	207
2. Tipos de actividades de transferencia realizadas.....	208
3. Motivaciones para las actividades de transferencia.....	211
4. Ámbito geográfico de pertenencia de las contrapartes y dificultades para llevar a cabo las actividades de transferencia	212
CAPÍTULO VI: ACTIVIDADES DE CREACIÓN EN LA UNSJ.....	214
1. La creación como función misional en la UNSJ	214
2. Tipos de participación en proyectos y actividades de creación	217
3. Motivaciones para realizar actividades de creación	219
.CAPÍTULO VII: ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN/VINCULACIÓN SOCIAL EN LA UNSJ	220
1. La gestión de la extensión universitaria en la UNSJ.....	220
2. Tipos de actividades de extensión.....	222
3. Motivaciones para realizar actividades de extensión	223
CAPÍTULO VIII: ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN EN LA UNSJ	224
1. Actividades de divulgación desplegadas por los/las docentes de la UNSJ.....	224
2. Motivaciones para realizar actividades de divulgación.....	226
CAPÍTULO IX: UNA MIRADA CUALITATIVA A LA CARRERA PROFESIONAL DE DOCENTES DE LA UNSJ	228
1. Consideraciones metodológicas sobre el estudio de trayectorias	228
2. Trayectorias de formación e inserción institucional	231
3. Itinerarios de perfeccionamiento disciplinar.....	234
4. El desarrollo profesional de los agentes en relación con la docencia, investigación, creación, extensión, transferencia y gestión.	235
5. El mundo de las publicaciones en la Universidad Nacional de San Juan.....	248
6. La familia, el trabajo reproductivo y los cuidados: su importancia en el estudio de las trayectorias.....	252
PROPUESTAS PARA PROMOVER POLÍTICAS DE CIRCULACIÓN MULTI-ESCALAR EN LA UNSJ	260
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	263
Fuentes Documentales.....	265
Fuentes testimoniales	268
LISTADO DE GRÁFICOS Y TABLAS	269

PRESENTACIÓN

El presente informe condensa los resultados de una línea de trabajo desarrollada desde 2019 por el Centro de Estudios de la Circulación del Conocimiento Científico (CECIC-UNCuyo) que procura instrumentar indicadores de circulación de las producciones científicas universitarias y conducir estudios institucionales para generar información primaria que permita crear una tipología de universidades.

El enfoque de la circulación sobre el que se sostiene el CECIC se distancia del tradicional concepto dominante de internacionalización identificado como deudor de las jerarquías impuestas por un sistema de publicaciones mercantilizado que promovió la acumulación de prestigio académico “internacional” en unos países, instituciones, lenguas y disciplinas, favoreciendo la periferialización del resto. Al decir de Beigel y Algañaraz (2020), producto de estas asimetrías, la internacionalización ha devenido como un fenómeno unidireccional, de Sur a Norte, que se presupone debería llevar la aplicación en la periferia de colaboraciones, estilos y modelos desarrollados en los países hegemónicos. Los rankings universitarios e indicadores bibliométricos de impacto estimularon la universalización de ese capital simbólico mediante procesos de mercantilización de las revistas científicas e incentivos monetarios para los profesores. Simultáneamente, en la llamada “periferia” circulan conocimientos de distinto tipo y en distintos formatos, fuera del registro de las grandes editoriales académicas y empresas de información científica como Scopus, Web of Science (Clarivate) y Google Scholar. América Latina, por ejemplo, constituye un circuito regional consolidado en acceso abierto, con más de 10.000 revistas, que demuestra la vitalidad de los espacios alternativos a ese sistema dominante. De allí que resulte imprescindible avanzar en estudios empíricos que permitan dar cuenta de esa diversidad. Una diversidad que es multiescalar, puesto que los circuitos de circulación no sólo atraviesan los espacios internacionales y nacionales, sino también las zonas de influencia de las propias instituciones.

Por ello, se ha realizado una exploración inicial en tres instituciones del sistema universitario público de Argentina: las Universidades Nacionales de San Martín (UNSAM), de Cuyo (UNCuyo) y de San Juan (UNSJ), a fin de ampliar el estrecho horizonte de los indicadores tradicionales y dar cuenta de las múltiples modalidades a través de las cuales circula el conocimiento producido en las Universidades argentinas.

Respecto al caso de la UNSJ que se presenta en este informe, cabe destacar que en el Instituto de Investigaciones Socio-económicas (IISE, Facultad de Ciencias Sociales) de la propia Universidad se viene desarrollando desde 2015 una línea de reflexión y producción de conocimiento sobre la configuración del circuito científico en la provincia de San Juan y en particular sobre su pivote principal: la UNSJ. En este marco, se ha desplegado el proyecto de investigación: *“Estilos diferenciales de producción y circulación del conocimiento científico – tecnológico en la UNSJ: diseño y aplicación de una herramienta métrica alternativa construida desde abajo hacia arriba”* dirigido por el Dr. Víctor Algañaraz ((Res. N° 591-20-R-UNSJ), cuyos aportes y principales hallazgos resultaron insumos fundamentales para reconocer los matices en la construcción de perfiles académicos diferenciales entre sus docentes-investigadores/as en términos de los espacios y formatos de producción y

circulación de los conocimientos producidos, poniendo en juego y sistematizando el cumulo de información disponible por el equipo de investigación.

El estudio desarrollado presupone así dos niveles básicos de análisis que han sido complementados: uno sobre la institución en sí misma y otro sobre la trayectoria de sus docentes-investigadores/as. Entre las diversas estrategias metodológicas diseñadas para desplegar el respectivo estudio institucional se destacan: a) la sistematización de informes y documentos institucionales de la UNSJ junto al relevamiento de sitios web de rectorado y de las distintas unidades académicas; b) la instrumentación de indicadores específicos sobre la circulación del conocimiento diseñados para poder relevar las diversas capacidades instituciones disponibles y actividades académicas y sociales desplegadas por la Universidad y sus académicos/as devenidos del denominado “Manual de Cuyo”; c) la realización entrevistas en profundidad a docentes investigadores/as e informantes claves como el personal de gestión de la institución; y d) la aplicación de una encuesta integral al cuerpo docente de la universidad.

Sobre esta base, la estructura del informe está organizada en torno a 3 grandes partes. La primera parte, corresponde al “Estudio Histórico Estructural” que avanza en la descripción del devenir histórico y caracterización de la estructura institucional de la UNSJ. La segunda parte, denominada “Estudio de Indicadores de Circulación”, consiste en la aplicación de los indicadores que conforman al Manual de Cuyo y muestra los hallazgos alcanzados tras su instrumentación en la institución abordada. Finalmente, la tercera parte focaliza en la perspectiva de las personas que desarrollan la producción de conocimientos en la UNSJ desplegando, por un lado, los resultados de la encuesta realizada al cuerpo docente de la institución que contribuye a reconocer sus prácticas y autopercepciones y, por otro lado, se complementa con un análisis cualitativo de las trayectorias académicas de los docentes-investigadores/as de la casa de estudios, alcanzado vía la realización de entrevistas en profundidad.

PRIMERA PARTE: ESTUDIO HISTÓRICO ESTRUCTURAL

INTRODUCCIÓN

El “Estudio Histórico Estructural” está centrado en la descripción del devenir histórico y caracterización de la estructura institucional de la UNSJ. Aquí se analiza la organización de la universidad, dando cuenta de las modificaciones respectivas de las normativas y el alcance de su Estatuto. Se presenta, además, una periodización de la evolución de dicha casa de estudios desde su génesis e institucionalización en 1973 hasta la época actual y, finalmente se detallan en profundidad las capacidades y actividades desplegadas en materia de desarrollo de la investigación científica y de su vinculación con la sociedad, así como de las capacidades de edición con que cuenta.

Las fuentes de información utilizadas fueron un conjunto de informes, normativas y documentos institucionales, obtenidos mediante solicitudes específicas a las distintas áreas administrativas de la universidad y relevamientos en el sitio web oficial. Además, realizamos varias visitas al edificio de Rectorado y sus diferentes unidades académicas en el transcurso del estudio y entrevistas a informantes claves (funcionarios actuales y ex funcionarios de las distintas áreas) durante 2015-2023. De allí que el conjunto de elementos que se analizan a lo largo de este informe nos permitió alcanzar una visión descriptiva global de la UNSJ y un panorama general de las características institucionales que la definen.

CAPÍTULO 1: CONFIGURACIÓN HISTÓRICO-INSTITUCIONAL

Instituciones preexistentes a la UNSJ

A comienzos de los ´60 la provincia de San Juan contaba con dos instituciones educativas que otorgaban títulos universitarios, una de ellas era la Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo. Esta Facultad había sido la heredera de la formación especializada iniciada en el año 1862 con la Escuela de Minas, y con el correr del tiempo se transformó en la Escuela de Ingeniería (1939) para luego ser elevada al rango de Facultad (1947) bajo la órbita de la Universidad Nacional de Cuyo. La institución logró obtener gran reconocimiento y prestigio, dentro y fuera de la provincia, cuestión que tendría una fuerte gravitación en la gestión de la futura UNSJ, a partir de su incorporación como parte de la misma en 1973¹.

Por su parte, luego de que se habilitara a las universidades privadas el otorgamiento de títulos oficiales, se fundó en la provincia de San Juan la Universidad Católica de Cuyo (UCC) en el año 1963, la cual fue acompañada por otras dos sedes, una ubicada en la provincia de Mendoza y otra en San Luis, todas bajo la premisa de “catolicidad y regionalidad”. Esta institución se erigió en base al Instituto Universitario de Humanidades San Buenaventura, el cual había sido creado en 1953 por iniciativa de la Iglesia Católica y de sus feligreses con la idea de formar

¹ Facultad de Ingeniería- UNSJ (s.f.) Historia institucional. Recuperado de <http://www.fi.unsj.edu.ar/institucionalHistoria.php>

profesionales con una clara orientación religiosa (CONEAU, 2013). La nueva Universidad contó en su versión local con las facultades de Psicopedagogía, Ciencias Económicas, Derecho, Ciencias Sociales y Filosofía y acogió a las y los jóvenes que querían acceder a títulos universitarios de orientación humanística sin salir de la provincia, y cuyas familias podían costear los aranceles que demandaba la formación.

Dentro el ámbito cultural e intelectual local, a comienzos de la década de 1960, surgieron iniciativas para la creación de una universidad que tuviese toda su dirección dentro de la provincia, sin dependencia religiosa y que respondiera a la creciente demanda de vacantes para los estudios superiores en carreras no cubiertas por la oferta local. Con ese espíritu en el año 1962 se formó una comisión pro-universidad la cual dentro de sus representantes más destacadas tuvo a Ana Moncho de Trincado, quien al momento se desempeñaba como directora del Instituto Superior del Magisterio “Sarmiento”, y a Daniel Zalazar, quien era director de la entonces Escuela de Periodismo “Sarmiento”².

En Junio del mismo año, luego de que la comisión elevara a las autoridades interventoras la propuesta de creación de la Universidad Provincial, se labró el Decreto- Ley 22-G el cual reconocía y justificaba la necesidad de crear una universidad de gestión estatal en San Juan y establecía que su funcionamiento se iniciaría a partir del 1° de Enero de 1963, fecha en la cual no logró concretarse debiéndose postergar su fundación un año más. En dicha normativa, a su vez, se avalaban los lineamientos heredados del espíritu reformista del '18, por cuanto establecía que la futura institución gozaría de autonomía y que su gobierno sería ejercido por la “Asamblea Universitaria, por el Consejo Superior y por el Rector, elegidos todos ellos por los profesores, alumnos y egresados, en la forma que lo determine el Estatuto Universitario...”³

En los días siguientes el Decreto debió ser rectificado en parte, a raíz de un reclamo presentado por el Instituto Universitario San Buenaventura originado en que la letra del decreto inicial hablaba de la ausencia de casas de estudios superiores en San Juan, lo cual a su entender negaba su existencia y trayectoria académica. Frente al reclamo la autoridad gubernamental firmó el Decreto- Ley 28-G que modificó el primer considerando del texto de creación de la Universidad provincial, indicando “Que tal inquietud obedece a la necesidad manifestada reiteradamente en favor de la creación de una Universidad local, dependiente del Gobierno de la Provincia...”⁴. Este hecho da cuenta de la situación conflictiva y de los recelos que comenzaron a surgir en torno a la formación académica, particularmente en el ámbito de las ciencias humanas y sociales, cuestión que tradicionalmente había sido detentada por la Iglesia Católica.

Finalmente, la Universidad Provincial logró concretar su puesta en funcionamiento bajo gobierno democrático, durante la gestión de Leopoldo Bravo. Por Ley 3.092 con fecha del 12 de Agosto de 1964 se creó la Universidad Provincial “Domingo Faustino Sarmiento”, tomando como base y parte de la misma al Instituto Superior del Magisterio -institución que funcionaba desde 1957 y que estaba orientada a la formación de supervisores escolares-, a la Escuela de Periodismo “Sarmiento” y al

² Maturano, C. (2019) El día que se creó la Universidad D.F. Sarmiento. Diario de Cuyo. Recuperado de <https://www.diariodecuyo.com.ar/columnasdeopinion/El-dia-que-se-creo-la-Universidad-D.F.-Sarmiento-20190520-0085.html>

³ Archivo General de la Provincia. Ministerio de Gobierno. Libro Intervención. Año 1962-63. Ley 22-G, p.2

⁴ Archivo General de la Provincia. Ministerio de Gobierno. Libro Intervención. Año 1962-63. Ley 28-G

Instituto Superior de Artes -fundado a comienzos de la década del '50, con orientación en artes plásticas y música-. (gráfico N° 1).

Gráfico N° 1: Estructura de la Universidad provincial Domingo Faustino Sarmiento.

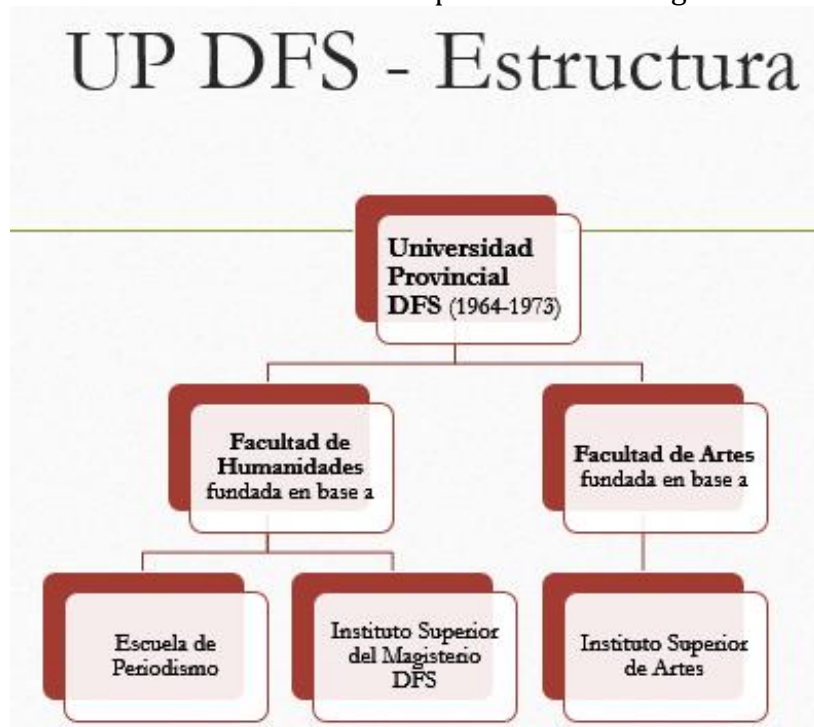


Figura 1: Esquema de elaboración propia en base a la Ley 3.092/64

La estructura de la nueva universidad contó con dos facultades, una de Humanidades y otra de Artes, con una amplia oferta académica, la cual fue pensada cuidadosamente para que no entrase en disputa con las carreras ofrecidas en la recientemente fundada Universidad Católica de Cuyo. De igual modo, el decreto de creación dejaba abierta la posibilidad de crear nuevas carreras que pudiesen requerirse a futuro.

La Universidad Provincial funcionó entre 1964 y 1973, años en los cuales -a excepción de los dos primeros- se viviría en contexto de dictadura militar con las limitaciones y dificultades propias de gobiernos no democráticos. Falta de presupuesto, limitados canales de participación y de negociación para dar solución a los reclamos, inconvenientes para la validación nacional de títulos, entre otros asuntos, fueron algunos de los problemas que debió enfrentar la institución en su corta existencia.

La injerencia militar en cuestiones académicas se advierte en el Decreto- Ley 3.582 del 12 de Diciembre de 1968 por el cual se modificó el Artículo 3 de la Ley que diera origen a la Universidad Provincial, vinculado al Gobierno Universitario. Mediante este decreto se limitó la elección de los miembros de la Asamblea, del Consejo Superior y del Rector únicamente a los profesores ordinarios, dejando fuera de esta manera a docentes con otras categorías, estudiantes y a futuros graduados y graduados de la institución.

Ahora bien, las tareas llevadas adelante por las y los profesionales que integraban la Universidad Provincial serían claves para la promoción de la fundación de una

Universidad Nacional en la provincia⁵. Luego de diversas gestiones, por Ley 20.367 del año 1973, se creó la Universidad Nacional de San Juan, en la que se incluyó la Universidad Provincial “Domingo Faustino Sarmiento” y el Colegio Central Universitario, institución de enseñanza secundaria, que dependía de ésta desde el año de su creación, en 1965 (Collado Zárate, 2018). A través de la Ley 148 de 1973, la provincia de San Juan donó los bienes de la Universidad que había existido bajo su órbita a la nueva Universidad Nacional, junto a la transferencia de su planta de personal y de su matrícula, al tiempo que garantizaba el bienestar estudiantil mediante las becas vigentes, entre otros aspectos⁶.

De esta manera entre las instituciones que preceden a la Universidad Nacional de San Juan y sobre las cuales se cimentó, la Universidad Provincial DFS quedó incluida tal como se describe en el siguiente esquema (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2: Instituciones preexistentes a la UNSJ

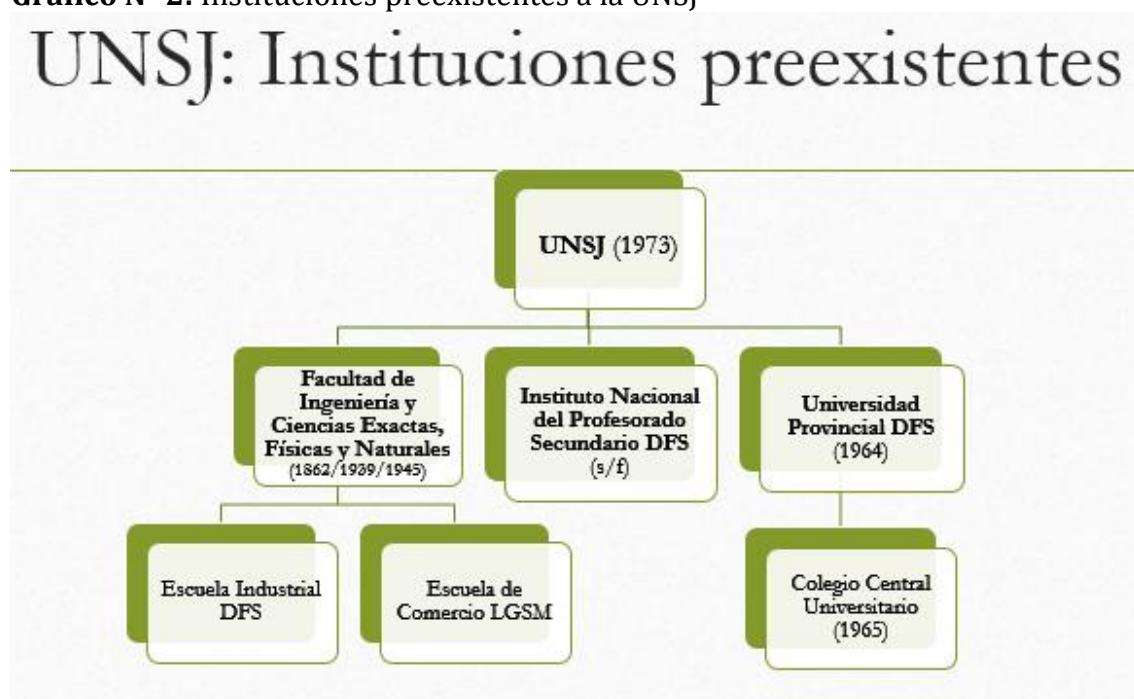


Figura 3: Esquema de elaboración propia en base a la Ley 20.367

Génesis y organización institucional de la UNSJ (1973-1975)

En un marco de crecientes demandas estudiantiles y de una efervescencia política generalizada, los intereses locales por fundar una Universidad de rango nacional coincidieron con el proyecto del gobierno *de facto*, de desmasificar los grandes centros académicos del país que concentraban a estudiantes de distintas provincias,

⁵ El siguiente texto recoge este aspecto de manera clara: “(...), los docentes del Instituto Nacional del Profesorado, de la Universidad Provincial Sarmiento, de la Escuela de Periodismo, y los Amigos de la Música, al no pertenecer al ámbito de una universidad nacional, no otorgaban títulos que habilitaran para el ejercicio de la docencia a nivel universitario, motivo por el cual, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo era la única que proveía profesionales en humanidades con título universitario. Esta situación se convierte en uno de los motivos fundamentales que aceleran la creación de una Universidad Nacional en San Juan.” (Lahoz y Mosert, 2018, p.8)

⁶ Cámara de Diputados de San Juan (1973, 24 de Septiembre) Ley 148-H. Boletín oficial de la Provincia de San Juan. <https://boletinoficial.sanjuan.gob.ar/>

y por consiguiente, se convertían en espacios de proliferación de ideologías políticas de izquierda, fuertemente resistidas por el régimen. En efecto, en 1968 se había comenzado a diseñar un plan de creación de nuevas universidades, conocido como Plan Taquini en alusión a su creador el Dr. Alberto Taquini, por entonces Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y secretario del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONACYT).

Como indican las fuentes (Lahoz y Mosert, 2018; Algañaraz, 2021; Henríquez, 2021;) la UNSJ no estaba incluida inicialmente en el plan de creación de nuevas universidades, sin embargo las gestiones de funcionarios locales, de intelectuales comprometidos y al innegable movimiento estudiantil que estaba emergiendo con fuerza y que cada vez cobraba más protagonismo en la arena de políticas educativas, llevaron a que se firmara el decreto mediante el cual fue aprobada la creación de la UNSJ con fecha del 10 de mayo de 1973, tan sólo quince días antes de la entrega del mando a las nuevas autoridades democráticamente elegidas. La noticia del desmembramiento de la UNCuyo en dos nuevas universidades (una con sede en San Luis y otra con sede en San Juan) sorprendió a sus autoridades de la universidad, tanto que el 23 de mayo el rector Julio J. Herrera presentó su renuncia argumentando que no había sido informado de tal medida con antelación. Pocos días después comenzaron las movilizaciones estudiantiles en la provincia de Mendoza, para resolver la situación de acefalía en la que se encontraban, solicitando a las nuevas autoridades nacionales la intervención de la UNCuyo. Por su parte, para la conformación de la nueva Universidad con sede en San Juan, se designó al Ing. Julio Rodolfo Millán con el cargo de delegado organizador de la institución naciente.

A partir del anuncio de la creación las y los estudiantes de las distintas instituciones educativas que pasarían a integrar la nueva UNSJ, realizaron tomas de edificios educativos en donde celebraron asambleas de manera frecuente, para promover fundamentalmente la normalización y la democratización de las unidades académicas, a través del cambios en sus estructuras y modificaciones en los planes de estudio, prácticas que se venían implementando desde años anteriores, cobrando mayor intensidad en los meses próximos al retorno de la democracia hacia el año 1973.

La impronta de esta primera etapa de génesis, la cual coincide con la asunción del presidente constitucional Héctor Cámpora y la gobernación en la provincia de Eloy Camus, es la apuesta al diálogo por parte de las distintas figuras que integraron la UNSJ en su momento de gestación. En este sentido, cabe destacar que las fuentes dejan traslucir la existencia de relaciones de tipo horizontal entre docentes y estudiantes, y la imagen de una universidad de puertas abiertas, con acceso y participación de los distintos sectores en la generación de propuestas para el desarrollo de la institución⁷

La institucionalización de la UNSJ fue materializada formalmente sobre la base de tres instituciones preexistentes en la provincia: la Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (sede que mantenía la Universidad Nacional de Cuyo en San Juan desde 1939); la Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento (con funciones desde 1964) y el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, entonces dependiente de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

⁷ Base de datos para el trabajo de investigación "Las luchas estudiantiles en la Argentina. 1966/1976". Buenos Aires: UBA. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Área de Conflicto Social.

En cuanto a las actividades científicas y de desarrollo tecnológico cabe destacar que han sido tradicionalmente centrales para la Universidad. De hecho, entre las unidades preexistentes que le dieron su origen se contaban ya: el Instituto de Investigaciones Mineras (1946); el Instituto de Investigaciones Hidráulicas (1947); el Instituto Sismológico de Zonda (1948); el Instituto de Investigaciones Antisísmicas Aldo Bruschi y también el Observatorio Astronómico Félix Aguilar (desde 1957); el Instituto Sismológico Volponi y el Instituto de Materiales y Suelos (creados en 1958); el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y su Museo (creados en 1965); el Instituto de Arte Visual (fundado en 1971); el Instituto de Biotecnología (que funcionaba desde 1964) y los Institutos de Ingeniería Eléctrica (IIE) y Automática (INAUT) que aunque creados en 1973 alcanzaron gran desarrollo y cosecharon importantes cuotas de prestigio en años posteriores (Algañaraz, 2021).

En materia de investigación, la gestión de Millán se canalizó a través de la conformación/consolidación de Departamentos, Institutos y especialmente Centros de Creación. A éstos últimos se les prestó particular apoyo, fundamentalmente a los relacionados con las carreras de Música y Artes Plásticas.

En efecto, la creación artística, ha gozado de un peso diferencial en el marco de la UNSJ desde su creación. Ahora bien, durante los primeros años de la casa de estudios se experimentaron ciertos procesos de jerarquización/desjerarquización institucional marcados por los cambios de tendencias en materia de política educativa que tuvieron lugar en el entonces denominado Ministerio de Cultura y Educación.

Respecto a ello, en su obra Fabiana García (2005) analiza la conformación del **campo** artístico en la provincia de San Juan y el impacto de la UNSJ en el mismo. Para ello, recupera testimonios anonimizados de docentes, investigadores/as y artistas quienes desempeñaron sus funciones en el periodo histórico en estudio. A efectos de avanzar en torno a dichos procesos socio-históricos, citamos algunos pasajes que consideramos significativos.

Al crearse la Universidad Nacional, se crea la Facultad de Artes, y ocupamos un lugar en la zona Cuyo, que nadie tenía. Con posterioridad, Mendoza crea la Facultad de Artes. [...]

En cuanto a los profesores de la nueva Facultad, “se mantuvo el plantel docente de la Universidad Provincial, y se sumaron profesores reconocidos contratados, como el Prof. Renard, de Buenos Aires.” Con la Universidad Nacional vino determinada gente que se había ido, trajeron gente de Buenos Aires que hizo una pequeña apertura [...]

“Se trató de ir formando un elenco académico. Algunos profesores vinieron de Mendoza; había también otros profesores que no son directamente de Plásticas, pero que daban materias teóricas conexas. Los profesores que venían del ISA también fueron poco a poco pasando a la Universidad Nacional.” “Se entraba por concurso, pero también es verdad que hubo concursos no muy serios. En la Universidad no existe una legislación académica fija; ha variado mucho con los cambios políticos (García, 2005, p. 25)

Durante estos primeros años fueron institucionalizados los tres Centros de Creación Artística de la UNSJ:

Centro de Creación de Artes Plásticas y Museo Tornambé: El organismo fue creado en el año 1974 bajo la denominación de Centro de Creación de Artes Plásticas y dependía institucionalmente de la entonces denominada “Facultad de Artes”. Su propósito de creación estuvo relacionado consolidar un espacio en el cual puedan desarrollarse talleres de artes vinculados a la creación, producción e investigación sobre temas y propuestas artísticas, a la vez que cumplieran con tres funciones particulares: creación, servicio e investigación (UNSJ, 1993).

Centro de Creación Artística y Orquestal: Durante la creación de la UNSJ en el año 1973 fueron transferidos, vía convenios, los derechos, bienes, muebles, personal así como la estructura académica junto a sus unidades de docencia e investigación de la Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento. Sobre la base de tales organismos precedentes, en 1974 fue creada la Orquesta Sinfónica de la UNSJ. El maestro Juan Petraquini, quien se desempeñaba como Decano de la entonces denominada Facultad de Artes, señalaba al respecto: “Cuando se crea la UNSJ en 1973, la orquesta ensayaba los sábados a la tarde, y venían músicos de Mendoza como Cascone, Russo, Amato, Nilsson, eran 7 u 8, cada mes se hacían conciertos” [...] “Al formarse la orquesta sinfónica, viajé a Chile y conversé y lo traje a Furgiele y su señora, a Salazar... yo era el jefe del Departamento de Música y estaba a cargo de Decanato y les ofrecí un cargo exclusivo a estos 7 u 8 profesores que venían de Mendoza. Después del concurso del director, se hicieron concursos interinos para los otros instrumentos: estando los principales instrumentistas se hicieron los otros concursos para el resto de la orquesta” (UNSJ, 1993, p. 101). Todo ello da cuenta de cómo la creación artística desde sus inicios en la Universidad presentaba una contundente impronta de circulación provincial y regional tanto de personas como de conocimientos. En efecto, aquellos miembros que contaban con cargos fueron incorporados al Departamento de Música de la Facultad de Artes, a cargo de las distintas cátedras instrumentales, lo cual se tradujo en la formación de voluntades jóvenes en materia de creación artística musical. En cuanto a la consolidación institucional de la Orquesta, es interesante destacar que el Ing. Jorge del Luca, quien en aquel momento se desempeñaba como Secretario Académico de la UNSJ señalaba “La orquesta forma parte de la Facultad de Artes como un instituto más”, otorgándole un peso institucional específico.

Centro de Creación Artística y Coral: fue institucionalizado en el 1973, junto a la UNSJ, con base en instituciones corales preexistentes que ya contaban con una significativa trayectoria local, nacional e internacional. Entre sus objetivos principales, focalizó en fortalecer el desarrollo y la circulación de la música de cámara vocal y la música coral en la sociedad (UNSJ, 1994). Al interior del centro funcionaban un total de tres coros diferenciados:

- Coro Universitario: fue creado por el profesor Juan Argentino Petracchini en el año 1968 en el marco de la Universidad Provincial “Domingo Faustino Sarmiento” reuniendo estudiantes del Departamento de Música de dicha casa de estudios y de la Agrupación Coral Sanjuanina. El coro contó con una temprana incorporación a las dinámicas de circulación nacional, ya que en el año 1969 participó junto 16 coros extranjeros y 8 nacionales en el Concurso Latinoamericano de Coros celebrado en la provincia de Tucumán. En dicho certamen la agrupación sanjuanina obtuvo el 3° premio. En sintonía con ello, hacia el año 1970 efectuó su primera participación en

espacios latinoamericanos, específicamente en el marco de una gira por Chile en la cual abarcó escenarios como Santiago, Valparaíso, Concepción, Valdivia y Puerto Mont. Sus participaciones en espacios extranjeros comenzaron hacia el año 1972, en el marco del Festival Internacional de Coros del Lincoln Center de New York. Dicho certamen gozaba de un prestigio diferencial en virtud de sus complejas y extensas etapas de selección de las agrupaciones corales participantes. En efecto, para Sudamérica solamente se contaba con dos plazas, las cuales fueron asignadas para el Coro Universitario de la Universidad Provincial “Domingo Faustino Sarmiento” y para el Coro Universitario de San Pablo (Brasil).

-Coro de Niños: entró en funciones durante el año 1968 y entre los años 1970-1972 se erigió como espacio de prácticas para estudiantes de la carrera Profesorado de Dirección Coral y Cultural Musical. En sus primeros años, el Coro de Niños desarrolló una fuerte visibilización a escala nacional, desplegando funciones en provincias como Santa Fé, Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires y Río Negro. Ya en el marco de su incorporación a la UNSJ, específicamente hacia el año 1979, comenzó a consolidar su visibilización en territorio latinoamericano. Su primera participación en tal escala geográfica tuvo lugar en las Jornadas de Paz, organizadas por la Federación Interamericana de Coros, con sede en Chile.

-Coro Preuniversitario: su creación estuvo fue materializada por el profesor Juan Argentino Petracchini en el año 1972 en el marco de la Facultad de Artes de la Universidad Provincial “Domingo Faustino Sarmiento”. Dicha agrupación estaba orientada a jóvenes de entre 14 y 20 años interesados/as en iniciarse en las actividades corales. Desde su institucionalización, fortaleció su circulación más bien local, desarrollando conciertos las más de las veces en el Auditorio Juan Victoria, así como en los denominados “Departamentos Alejados” del Gran San Juan, tales como Calingasta, Caucete y Valle Fértil, entre otros. Desde su incorporación a la UNSJ comenzó a fortalecer su circulación de alcance Nacional, desplegando funciones en provincias como Mendoza y Buenos Aires.

En tal sentido, “la creación de la UNSJ y sus Centros de Creación, le permitieron a la creación artística, principalmente musical, alcanzar ciertas cuotas de autonomía en torno a la formación, profesionalización y enseñanza, en relación a la histórica dependencia de ciertos espacios que tendían a acumular recursos y capitales, emplazados en Mendoza y Ciudad de Buenos Aires” (Molina González, 2014, p. 7).

Sumado a todo ello, un proceso de articulación interinstitucional en materia de creación artística -el cual ha perdurado hasta la actualidad- tuvo inicio en aquellos años. Se trata del vínculo entre la UNSJ y el Auditorio Juan Victoria. Ello comenzó a generar “una serie de ventajosas condiciones de posibilidad que atrajeron la atención de músicos que ocupaban importantes posiciones en el campo musical a nivel nacional. La política salarial implementada hacia el sector respecto de los sueldos ofrecidos a los jefes de fila de la orquesta sinfónica y docentes titulares del Departamento de Música eran equiparables a los de un Juez Nacional en aquel momento, lo que tuvo como efecto la radicación en la provincia de importantes personalidades musicales provenientes de las orquestas sinfónicas y conservatorios más importantes de Capital Federal” (Molina González, 2014, p. 7).

En sintonía, García señala “La Universidad Nacional institucionaliza el arte. En primera instancia, esto significa que, al pasar la carrera artística a ocupar un lugar en el espacio académico oficial, el arte adquiere rango de práctica legítima. Antes de la creación de la UNSJ existía la actividad artística en San Juan, pero a partir de ahí

se vuelve incuestionable, su existencia adquiere justificación. Esto implica que los sujetos de dicha actividad se convierten en “profesionales”. Al mismo tiempo, la institucionalización de la profesión artística por parte de la UNSJ, significa la institucionalización de un sector de la actividad. Mediante la integración de determinados grupos y la simultánea instauración de determinados criterios de valoración acerca del arte, de su función, de sus contenidos y pautas de producción, transmisión y recepción, determina la consolidación del posicionamiento de esos grupos dentro del campo artístico. La Universidad incide, simultáneamente, sobre el ordenamiento del campo intelectual y sobre el ordenamiento interno de cada uno de los campos que lo componen; o sea, juega un rol determinante en el estado de la competencia por la legitimidad entre los diversos espacios culturales y, a la vez, en el estado de las luchas entre los diversos sectores del campo”. (2005, p. 38-39.)

Pero este clima epocal de gran expectativa y movilización social y política (en el cual se enmarcaba la experiencia de la naciente Universidad sanjuanina), comenzó prontamente a entrar en tensión directa con fuerzas profundamente conservadoras. El ministro Jorge Taiana presentó su renuncia el 13 agosto de 1974 y en su lugar fue designado Oscar Ivanissevich. Entre los objetivos del nuevo ministro, se encontraba el “depurar” los centros de altos estudios de todo vestigio “crítico y de izquierda”. En efecto,

la mayoría de las facultades comenzaron a ser intervenidas y permanecieron cerradas durante varios meses, siendo clausurados también los centros de estudiantes y prohibiéndose todas aquellas actividades vinculadas a ejercicios proselitistas. Al respecto, el Ing. Carlos Graffigna, quién entonces fuera decano de la Facultad de Ingeniería relató en una entrevista:

Con la llegada de Ivanissevich se anticipaba ya una etapa caracterizada por la intolerancia y la violencia. Desde la Nación nos mandaron a rectores y decanos un formulario que teníamos que llenar de cada docente; nos pedían documentos de identidad, orientación política, ideas personales, etc., para hacer un análisis y luego echarlos. La idea era limpiar a todos los que no estaban de acuerdo. Cuando vi el contexto de ese formulario, llamé a los decanos de Filosofía y de Artes y también al director del Instituto del Profesorado y les expliqué que no podíamos llenarlo porque era mandarlos al muere. Ellos opinaron igual que yo, así que elaboramos una renuncia conjunta y se la presentamos al rector, que también quiso renunciar. Pero por pedido expreso del Gobernador Camus continuamos como funcionarios a cargo hasta diciembre de 1974. (Graffigna, comunicación personal, en Algañaraz 2014)

Esta “depuración” implicó la cesantía de docentes de perfil contestatario, la persecución y detención de líderes estudiantiles vinculados a lo que se conoce como la Nueva Izquierda (Tortti, ...), la intervención a algunas universidades, entre otros atropellos de la autonomía universitaria, lo cual llevó a una paulatina desmovilización política del sector, que se acentuaría finalmente tras el golpe de Estado de 1976.

De hecho, la UNSJ también experimentó su primer proceso de desjerarquización institucional, perdiendo una Unidad Académica completa:

Al principio de la Universidad Nacional, había una suerte de entusiasmo, pero eso duró muy poquito. Duró exactamente un año, que fue la única Facultad de Arte que hubo. A partir de 1975, La Facultad de Artes, es convertida en Departamento de otra unidad, respondiendo a nuevos lineamientos de la política universitaria del

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. "Sigue la política metida en todo esto. El ministro que sostenía y auspiciaba esta Facultad de Artes, era el ministro Taiana, del gobierno nacional, del presidente Cámpora. Cae Cámpora, ingresa Ivanissevich, y por consiguiente se cambia el Rector en San Juan. Entra el Dr. Lloveras, y ahí empieza" (García, 2005, p.26)

Ahora bien, como sostiene Musri (2013), más allá de las discontinuidades de las carreras artísticas y de su desjerarquización frente a otras carreras tradicionales, "la misma sociedad requirió y lo hace aún, la graduación universitaria de profesores de música y de artes visuales. En el marco de la Universidad Nacional, los departamentos de disciplinas artísticas han defendido su autonomía en más de una ocasión, intentando la separación de las Humanidades para constituir una Facultad de Artes como lo estuvo dentro de la Universidad provincial y como se la presentó en el primer organigrama de la universidad nacional en 1973, estructura que luego se modificó". (Musri, 2013, p. 1484).

Reestructuración autoritaria de la UNSJ (1976-1983).

Una vez implantado el nuevo gobierno *de facto*, la política represiva tuvo como uno de sus principales blancos a las universidades. El cierre de carreras, los servicios de inteligencia operando dentro de los claustros, las cesantías, la censura y el control de programas de estudio, de bibliografía crítica, caducidad de líneas de investigación, derogación de estatutos, remoción de autoridades y la designación de funcionarios/as afines al Proceso, el secuestro y desaparición de docentes y estudiantes, fueron las notas distintivas de esta etapa, convirtiéndose la UNSJ en un fiel escenario de aquella regresiva experiencia. En efecto, la Universidad fue intervenida militarmente y se desplegaron crecientes acciones de terror material y simbólico en su seno.

La institución universitaria sanjuanina tenía poco más de dos años cuando el advenimiento del autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional" promovió la derogación de todos sus reglamentos y estatutos vigentes y designó un delegado militar al frente del rectorado. En efecto, el capitán Jorge Fernández Monjes cumplió funciones como rector desde marzo de 1976, etapa en la que desplegó una serie de mecanismos concretos de disciplinamiento, control académico y vigilancia institucional. De su gestión queda el tremendo recuerdo de las persecuciones y separación de sus cargos de docentes, personal administrativo y estudiantes que integraron las "listas negras".

Hacia septiembre de 1976, concluida relativamente la etapa de depuración académica, el Ejército estimó conveniente conferir el rectorado a reconocidos funcionarios civiles, capaces de cumplimentar la nueva etapa de reestructuración universitaria. Se abrió entonces un periodo de recambio continuo de rectores interventores: Emiliano Aparicio, Roberto López Aragón y Eduardo Caputo Videla quienes provenían de diferentes profesiones (geólogo, contador público y arquitecto, respectivamente). Sus gestiones se asemejaron, fundamentalmente, en la necesidad de reestructurar la institución. Durante estos años se implementaron diversos mecanismos de control coactivo, tendientes a lograr un repliegue del movimiento estudiantil, disminución de la matrícula y reducción del plantel docente.

En materia de desarrollo CyT, el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE, Facultad de Ciencias Sociales-UNSJ) desarrolló durante este periodo una serie de diagnósticos de situación focalizados en la sistematización de las unidades de

investigación, temáticas abordadas, y agentes dedicados a la actividad científica en la Universidad y la provincia en general. Como ya ha sido señalado en otros trabajos (Algañaraz y Castillo, 2017 y 2018), el grueso de las research capacities de la provincia de San Juan se han nucleado históricamente al interior de la UNSJ.

En cuanto a la distribución de los espacios de investigación hacia el interior de la UNSJ, el 53% dependía de la entonces denominada Facultad de Ingeniería y Arquitectura, los cuales se dedicaban principalmente al estudio e investigación de diferentes ramas de la ingeniería: mecánica, eléctrica, automática, minera, química, entre otras orientaciones que desde entonces coadyuvaban a reforzar su tradicional hegemonía disciplinar en dicha casa de estudio y también en el marco más general del circuito CyT provincial. En este contexto se destaca la puesta en marcha, entre otros, del Instituto de Automática, Sistemas e Informática (en la Facultad de Ingeniería de la UNSJ) que si bien nació en 1973 fue en estos años cuando comenzó a desplegar una importante acción de aporte a la investigación electrónica. Sobresalen, también, las experiencias del Instituto de Ingeniería Química (1977) y del mismo Instituto de Bioingeniería (hacia 1981) como un desprendimiento del primero.

Sumado a ello, podemos señalar que La Facultad de Ciencias Sociales, así como los agentes que por ella transitaban, se convirtieron en el blanco predilecto de las maniobras represivas del gobierno militar, las cuales fueron particularmente violentas durante los primeros años de la dictadura. En efecto, fue clausurada durante dos años la inscripción a la Licenciatura en Sociología, carrera que en aquellos años ya contaba con una extensa trayectoria iniciada en la Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento. Así también, fue desplegada una etapa de depuración académica que produjo el vaciamiento del claustro docente, como también la persecución sistemática del alumnado con la consecuente clausura del Centro de Estudiantes de dicha Facultad.

Para el caso específico del cuerpo docente, los representantes provinciales de la junta militar dieron a conocer a través de los medios de comunicación de masas un listado de profesionales de la Facultad de Sociales que serían cesanteados de sus cátedras por cuestionamientos ideológicos, entre ellos se encontraban en Dr. Leopoldo Allub, el Lic. Carlos Yanzón y el Prof. Daniel Illanes. En paralelo, se desmantelaron las organizaciones estudiantiles, siendo varios de sus referentes desaparecidos/as. Aquella persecución al estudiantado conllevó también cierto proceso de autocensura por parte de quienes no habían sido víctimas de los mecanismos de persecución dictatorial (UNSJ, 1993), constituyendo éste uno de los ejes del disciplinamiento y control social desplegado en aquellos años. Dicha facultad experimentó también, y de forma paulatina, la desmovilización tanto de sus docentes como estudiantes. Así, se fueron dejando de lado las reuniones, asambleas y las discusiones de alto nivel de politización que habían sido recurrentes durante el periodo de institucionalización de la UNSJ. En correlato, fueron examinados los Planes de Estudios, en los cuales se rediseñaron o directamente se suprimieron cátedras cuyo contenido epistemológico o conceptual había sido considerado “peligroso”.

En materia de creación artística, el Centro de Creación Artística y Coral comenzó a experimentar ciertas cuotas de expansión y consolidación. En efecto, hacia el año 1976 fue fundado el Coro Vocacional por el profesor Juan Petracchini, el cual estaba destinado a personas de 20 a 40 años. Instituido desde su origen en el marco de la

UNSJ, durante sus primeros años destacó por su circulación a nivel nacional, precisamente en festivales emplazados en Buenos Aires y Santa Fé.

En sintonía con ello, el Coro Universitario continuó consolidando su visibilización en territorios latinoamericanos y extranjeros (principalmente europeos). En efecto, entre los años 1974 y 1979 participó en el Festival de Coros de Porto Alegre (Brasil) y de una gira por el continente europeo, con presentaciones en España, Portugal, Alemania e Italia donde consiguió tanto distinciones como invitaciones para desempeñarse en diferentes actividades artísticas (UNSJ, 1993). Junto a ello, el Coro de Niños, hacia el año 1979, comenzó a consolidar su visibilización en territorio latinoamericano. Su primera participación en tal escala geográfica tuvo lugar en las Jornadas de Paz, organizadas por la Federación Interamericana de Coros, con sede en Chile (UNSJ, 1993).

Ahora bien, hacia los años 1979-1980 fueron aminorándose algunas de las acciones más violentas en materia de persecución y represión de las personas vinculadas a la Facultad. Ello dio lugar, desde 1980, a ciertos márgenes de dinamismo en las actividades científica y docente que en lo inmediato se tradujeron en la creación de diferentes publicaciones de frecuencia irregular que tuvieron como objetivo divulgar la actividad desarrollada en el ámbito. Entre ellas se cuentan la denominada “Revista de la Facultad de Ciencias Sociales” fundada en 1981, los “Cuadernos de Investigaciones” en los cuales se publicaban los resultados de proyectos de investigación ejecutados en la facultad, junto a la serie denominada “Cuadernos de Traducciones” en la cual dos docentes de inglés que contaban con cargos provenientes del IISE traducían al castellano diversos documentos teóricos solicitados por los/as investigadores/as de dicho instituto, así como eran traducidos al inglés diversas investigaciones desarrolladas aquellos/as académicos/as (Astorga, comunicación personal, 16/12/2018)

Reinstitucionalización y profesionalización de la UNSJ (1983-1989).

Con la llegada al gobierno de Raúl Alfonsín e iniciada la etapa de transición democrática, se inicia un proceso de normalización de las instituciones universitarias aplicando el Decreto N°: 154/83 por el cual se derogaron las leyes y restricciones impuestas por las dictaduras militares desde 1966. Tras la sanción de la Ley N° 23.068 del año 1984, quedaban formalmente designadas las nuevas autoridades universitarias transitorias que emprenderían la tarea de normalizar la planta de profesores, vía llamado y sustanciación de concursos abiertos y de oposición (Suasnábar, 2018). Asimismo, se adoptaron las medidas necesarias orientadas a acelerar el proceso de democratización de las casas de estudio de todo el país.

Sin embargo, una de las materias pendientes era la cuestión del ingreso restrictivo heredado de la etapa autoritaria. Dicha problemáticas no fue abordada por la política radical, la cual optó por dejar la decisión sobre la modalidad de ingreso a criterio de cada institución.

En la provincia, con la llegada de Raúl Alfonsín la UNSJ comienza un periodo de reinstitucionalización de sus funciones y actividades, que concluiría relativamente hacia 1989. Se designó como rector normalizador al abogado Antonio de la Torre quien renunciaría en agosto de 1984 y sería sustituido por el ingeniero Antonino Gallo, quien hasta ese momento se desempeñaba como decano de la Facultad de Ingeniería. Finalmente, fue designado el Dr. Hugo Segundo Médici como nueva autoridad a cargo del Rectorado de dicha casa de estudios. En este marco, la UNSJ

adoptó el estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo que se encontraba vigente desde 1966, luego de hacerle algunas modificaciones para adaptarlo al medio local. En tal contexto, la Universidad pública de San Juan comenzó a transitar un relativo proceso de reconstrucción de su identidad –que se había visto alterada por efecto de la última dictadura militar– promoviendo la vinculación con las instituciones pilares del sistema científico nacional y la creación de nuevas unidades de investigación ligadas a las distintas Facultades.

Sumado a ello, si bien el interés por la comunicación orientada al medio social fue muy significativo para la UNSJ desde institucionalización, el desarrollo de medios propios universitarios comenzó a materializarse en este contexto. Ello cristalizó, entre otras cosas, en la denominada “Radio Universidad”, cuyo plan de creación fue preexistente a la UNSJ, diseñado en el marco de la carrera de Periodismo dictada en la entonces Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento. Aunque el proyecto había generado repercusiones positivas tanto en los Rectores de la casa de estudios como en diferentes sectores de la administración provincial, debió posponerse durante más de una década ya que el erario sanjuanino estaba focalizado en la instalación y puesta en funcionamiento de la estación de Radio Nacional San Juan (FACSO, 2021).

Todo ello conllevó a que recién durante el año 1986 el entonces Rector Normalizador de la UNSJ, Arq. Sebastián Villar, estableciera la resolución N° 696/86 materializando la creación de la radio universitaria, bajo la dependencia institucional de la Secretaría de Investigaciones de Rectorado. En sintonía, el presidente Raúl Alfonsín autorizó vía decreto presidencial a la institución universitaria en estudio a instalar y operar un servicio de radiodifusión sonora con modulación de frecuencia en la ciudad de San Juan (UNSJ, 1993).

En paralelo a la circulación de su conocimiento producido a través del formato radiofónico, la UNSJ motorizó la producción audiovisual a partir de la creación del Centro de Creación para Medios de Comunicación Masiva (CREACOM) que tuvo lugar en el año 1987. Dicho instrumento, en sus inicios dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de Rectorado focalizó sus funciones principales en contribuir a la difusión de la producción CyT generada en cátedras y unidades investigación, como también en generar la transferencia de servicios audiovisuales hacia el medio social.

En estos años, la extensión universitaria también experimentó un proceso de formalización y consecuente jerarquización en el marco de la UNSJ. En efecto, La Secretaría de Extensión Universitaria de la UNSJ fue creada en el año 1988 vía ordenanza N 4/88-CS, bajo la gestión del Ing. Tulio del Bono. De esta manera, la casa de estudio instituyó la extensión en su estructura organizacional procurando impulsar la interacción entre la Universidad y el medio del cual forma parte, así como el compromiso social de la institución. En sintonía, atendiendo a su normativa de creación la Secretaría procuraría vincular a la Universidad con las actividades productivas y de servicio desarrolladas en el medio en el cual se inserta, sin asumir una actividad empresarial competidora de los intereses de sus propios egresados. Sería dicha oficina, además, la encargada de entender los asuntos vinculados a la comunicación, interacción crítica y creadora entre “comunidad y la Universidad” motorizando procesos de transformación cultural. (Ord. N° 4/88-CS).

Todo ello iría cimentando un perfil específico en materia de extensión universitaria en el seno de la UNSJ el cual procuraba, entre otras cosas: a) el despliegue de interacciones, caracterizando al medio social como un interlocutor y no un mero

beneficiario; b) un arco espacial de acción circunscripto, en líneas generales, a las localidades donde la casa de estudio tenía asiento; y c) una modalidad de acción que, si bien no perseguía fines de lucro, tampoco objetaba los intereses de empresa que motivaran a agentes universitarios, como son sus egresados/as.

En sintonía con la motorización de la vinculación UNSJ-Sociedad y las políticas nacionales vinculadas a fortalecer la vinculación tecnológica digitadas por la Secretaría de Ciencia y Tecnología -por entonces encabezada por Manuel Sadosky-, en la provincia fue creada la Fundación Universidad Nacional de San Juan durante el año 1988. Dicho organismo asumió la conformación de entidad civil de derecho privado con carácter autónomo. En este sentido, si bien sus oficinas han operado desde su creación en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería, se erige como un organismo escindido de la UNSJ. Desde su creación ha tenido el propósito de promover las actividades de servicios tecnológicos, asistencia técnica, investigación y desarrollo, apoyando también la investigación y difusión del conocimiento producido en el marco de la Universidad (UNSJ, 1993). Sumado a ello, entre sus funciones principales se destaca la administración/gestión de fondos destinados a la producción CyT provenientes de instituciones/organismos externos a la casa de estudios.

Entre otras cosas, además, se definieron los puntos centrales de los trámites de concursos docentes y los requisitos para la ejecución de proyectos de investigación. Se incentivó también la formación en el nivel de posgrado para docentes y egresados/as a fin de expandir la planta profesional y mejorar sus dedicaciones. Desde entonces, comenzó a regularse institucionalmente/formalmente la función de investigación al interior de la Universidad. En efecto, y en sintonía con lo establecido por la Ley N° 23.068 fue institucionalizado en el marco de la UNSJ el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas y de Creación Artística (CICYTCA) en el año 1985.

Dicho organismo entraría en funciones en el ámbito de la Secretaría de Investigación dependiente del Rectorado de la UNSJ asesorando, en líneas generales, en materia de diseño, promoción como también ejecución de políticas de investigación científica y creación artística, promoviendo un plan de financiamiento anual de dichas actividades. Entre otras de sus funciones, se encargaba de formular pautas de formación, promoción y evaluación de investigadores/as afectados a la Universidad, proponiendo recomendaciones para de reglamentos tanto de creación de nuevos espacios CyT, como de celebración de convenios de cooperación entre de las unidades de investigación y creación en conjunto con diversos organismos tanto públicos como privados. Sumado a ello, orientaría a la autoridad universitaria acerca de los sistemas de becas internas de iniciación a la investigación y de becas externas destinadas al perfeccionamiento de investigadores/as, formulando regímenes de adjudicación de las mismas. Finalmente, el CICYTCA estaría facultado para pronunciarse de modo propositivo en relación a la transferencia de resultados y desarrollos del conocimiento científico y/o tecnológico, conjuntamente con sus aplicaciones (Ord. N°: 008- 85/R)

La composición del Consejo de Investigaciones de la universidad pública de San Juan asumió tal conformación que no alteró el estado de las históricas, como también heterogéneas relaciones de fuerzas materializadas entre las llamadas “ciencias duras” y las Ciencias Sociales y Humanidades. Según su ordenanza de creación, el CICYTCA estaría presidido por el Secretario de Investigaciones del Rectorado e integrado por 11 miembros según la siguiente distribución: 4 representantes de los

espacios de investigación y creación de la Facultad de Ingeniería, 2 por parte de la Facultad Filosofía, Humanidades y Artes, 2 de la Facultad de Ciencias Sociales, también 2 en representación de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, y 1 por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Ello, iría demarcando el peso específico de cada una de las Facultades -y también disciplinas- al momento de diseñar las políticas científicas internas de la Universidad. En sintonía, el CICYTCA coadyuvó a la acumulación tanto del prestigio como de las capacidades de investigación en grupos reducidos que ya venían ubicándose en posiciones dominantes previamente a la institucionalización de la UNSJ. Ahora bien, ello fue modificado en 1987 vía la Ordenanza 03/87-CS, por medio de la cual adoptaría la denominación actual “Consejo de Investigaciones Científicas, Técnicas y de Creación Artística” (CICITCA) y su conformación tendería a una representación más equitativa para las unidades académicas de la UNSJ: 1 representante titular y 2 suplentes, junto a 1 estudiante titular y 2 suplentes por cada Facultad; siendo presidido por el Secretario de Investigación de Rectorado. Ello, a su vez, incorporó por primera vez la figura del estudiantes para integrar un Consejo dedicado a la política científica de la Universidad, a tono con las políticas de democratización universitarias experimentadas durante el retorno de la democracia en Argentina. “ (Algañaraz y Castillo, 2024)

Uno de los rasgos más sobresalientes de la etapa fue la posibilidad de producir conocimiento científico con respaldo del Estado, según versan las fuentes testimoniales. Al respecto, la politóloga Mg. Delia de la Torre, investigadora con Categoría I del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (PROINCE) y ex-Directora del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ señala: “La época de Alfonsín tiene dos grandes méritos: primero, la normalización del sistema universitario que venía de intervenciones en intervenciones y, segundo, empieza a pensarse un sistema científico-tecnológico desde el Estado” (de la Torre, comunicación personal, 14/06/2017).

En la misma línea la Esp. Mónica Coca, quien fuera Vicerrectora de la UNSJ, refiere como rasgo positivo de esta época la posibilidad de producir conocimiento científico con respaldo del Estado y “la libertad temática o de paradigmas” en contraposición al estricto control ideológico impuesto por la dictadura.

Alfonsín tenía monstruos alrededor, estaba saliendo de una tiranía. Las fuerzas ilegales e ilegítimas estaban actuando todavía. Tuvo varios intentos de golpe. Me imagino que quienes estuvieron cerca de Alfonsín, sabían que tenía intentos de golpe todos los días. Por eso creo, que Alfonsín hizo una tarea descomunal, inició los juicios. Fue un gobierno que pudo y tuvo la valentía de hacer eso, y empezó a abrir las universidades y a reconocerlas. La SPU, el Ministerio de Educación, el CIN, tuvieron una posición de defensa del sistema público nacional. [...] Si bien había investigadores, no eran tantos. Alfonsín inició un proceso de normalización en las Universidades, ya que el gobierno de facto de la última dictadura cívico-militar, para las Universidades fue nefasto. No solamente desaparecieron carreras, sino que en San Juan, el 96% de los desaparecidos estaban relacionados al mundo universitario. Eran estudiantes, egresados, o personal administrativo. Es decir, que fuimos muy fuertemente golpeados, así que todo el período de Alfonsín fue de reconstruir la autonomía y la Universidad que la reforma del

‘18 había marcado y que el ‘49 había dado su sello de gloria con la enseñanza pública y gratuita. Y de a poco fueron surgiendo espacios concretos que marcaban este modelo. (Coca, comunicación personal, 25/11/2016).

Así también, el Ing. Tulio del Bono, se ha expresado en el mismo sentido:

Volver a la democracia para nosotros fue un soplo de aire fresco, es poder volver a practicar la sana costumbre de pensar y de pensar diferente, de no tener miedo a pensar diferente y de no tener miedo a expresar lo que se pensaba libremente (del Bono, comunicación personal, 02/05/2017).

Por su parte, la reestructuración y subdivisión de unidades académicas permitió que Arquitectura, Urbanismo y Diseño se separara de la Facultad de Ingeniería, a su vez se crearon numerosos institutos de investigación⁸ y, en el ámbito de las ciencias exactas y tecnológicas, se estrechó el vínculo entre Universidad y CONICET, con el objetivo de potenciar los sectores considerados estratégicos a partir de la transferencia de la ciencia al sector productivo.

En cuanto la articulación con el CONICET, específicamente se puede señalar que durante el interregno 1983-1989, se registró el ingreso y promoción de un total de seis investigadores al Consejo cuyo lugar de trabajo era la UNSJ: cuatro de ellos en la categoría de Adjunto, uno en la de Principal y otro más como Independiente. Ellos desempeñaban sus actividades en las Facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, específicamente hacia el interior de los Institutos de Energía Eléctrica, de Automática, de Geología y el de Materiales y Suelos, lo que evidenciaba, nuevamente, una significativa preponderancia de disciplinas como las Ingeniería, y las Ciencias de la tierra, el agua y la atmósfera. En cuanto a la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación (CPA) del CONICET, durante aquellos años ingresaron un total de 23 profesionales especializados a espacios de investigación en su mayoría instituidos en aquellas Facultades. La paulatina incorporación de técnicos especializados coadyuvó a fortalecer las ya consolidadas ciencias exactas e ingenierías en general, y las disciplinas de Astronomía, Ingeniería Eléctrica, así como Automática en particular. En este marco, y en sintonía con la política científica a nivel nacional, el crecimiento de la planta de personal de apoyo especializado a la producción CyT tenía como objetivo articularse con un proceso de adquisición de instrumental específico el cual venía siendo incorporado por aquellos espacios de investigación.

En sintonía con ello, cabe destacar la consolidación y jerarquización del Complejo Astronómico el Leoncito (CASLEO), cuya dependencia institucional es compartida entre la Facultad de Ciencias Exactas de la UNSJ, las Universidades Nacionales de La Plata y Córdoba, en conjunción con el CONICET. En efecto, su etapa de normalización de funciones no se contrapuso a la continuidad de su proceso de acumulación de recursos ni a sus tradicionales itinerarios de circulación de conocimientos y personas, ya experimentados en décadas anteriores.

En tal sentido, la política CyT de la administración de Alfonsín promovió su desarrollo en materia de infraestructura, jerarquizándolo desde una “Estación de Altura” hacia el Complejo Astronómico “El Leoncito” (CASLEO). Dicho espacio fue

⁸ Véase la Tabla Nº 1: Unidades de investigación creadas en la UNSJ, período 1983-1989 en Algañaraz, V. (2021) El desarrollo de la investigación científica en la Universidad Nacional de San Juan. Una mirada en clave histórica sociológica. San Juan: Editorial UNSJ, p. 139

inaugurado en 1986 y en su acto de apertura estuvieron presentes tanto el presidente Raúl Alfonsín como su Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología Manuel Sadosky. Durante el gobierno radical fue significativo el crecimiento de la planta de especialistas propia del CASLEO, incorporándose un total de 9 técnicos de la CPA del CONICET, quienes se encargaban de controlar el óptimo funcionamiento de las instalaciones, como así también de la aparatología de alta precisión. En suma, según el presupuesto diagramado para el año 1986 el conjunto de investigadores/as y técnicos/as especializados ascendía a 46 agentes, de los cuales 22 se encontraban directamente vinculados/ as al Consejo en sus diferentes funciones (Acta Nº: 41-1985 CD CASLEO).

En cuanto a la Creación Artística, las constantes crisis económicas atravesadas durante este periodo conllevaron a una restricción del desarrollo de sus actividades. En efecto, un significativo impacto tuvo en el marco del Centro de Creación Artística y Orquestal, el cual debió restringir sus conciertos, entre otras cosas. (UNSJ, 1993).

Autonomía evaluada y segmentación académica (1989-2002).

Durante el complejo interregno político y económico que significaron los años '90 a través de la aplicación de políticas de corte neoliberal, la política científico-universitaria nacional fue reorientada en función de tres ejes principales: deconstrucción institucional; desinversión y retracción estatal y generación de mecanismos de competencia en todo el campo científico-universitario nacional.

En ese contexto, hacia fines de 1989, la UNSJ sancionó su propio estatuto universitario. En lo que respecta al gobierno de la institución, la normativa introdujo un importante cambio: estableció un gobierno cuatripartito. Así, "el Personal de Apoyo Universitario, que hasta entonces participaba de las asambleas con voz pero sin voto, pasaría a formar parte del cogobierno universitario" (UNSJ, 2005, Año II, Nº13). En efecto, de acuerdo con el nuevo estatuto universitario, que entró en vigencia en 1990, una asamblea con representación de los cuatro estamentos debía elegir ahora a las nuevas autoridades universitarias. De allí, resultó reelecto el Ing. Tulio Del Bono, quien ya se desempeñaba como rector pues había sido elegido como tal en 1988 junto al profesor Veremundo Fernández.

Una asamblea integrada por cuatro estamentos reeligió al ingeniero Del Bono, esta vez acompañado por el licenciado Pedro Mallea. El mandato sería ahora, como lo establecía el nuevo estatuto, de tres años, con posibilidades de reelección, lo cual se concretó para la dupla Del Bono Mallea en 1993 y en 1996. Antes de esta última reelección, en 1995, había sido necesario modificar el estatuto de la UNSJ, a los fines de adecuarlo a las exigencias de la Ley de Educación Superior. Esta norma establece, entre otras cosas, que la representación docente en los cuerpos colegiados de gobierno universitario no debe ser menor del 50 por ciento. A partir de la implementación de esta reforma, además de la composición, varió también el número de miembros del Consejo Superior de la UNSJ, que pasó de 23 a 36. (UNSJ, 2005, Año II, Nº 13)

Sumado a ello, en materia de consolidación y dinamización de diferentes instrumentos, oficinas como también organismos dedicados a la circulación de su conocimiento, podemos señalar que uno de sus más destacados se trata de la

Editorial de la Universidad Nacional de San Juan, creada durante el mes de diciembre del año 1989.

En sus inicios, la editorial -por entonces denominada Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan (EFU)- dependía institucionalmente de la Fundación de la Universidad y se encontraba vinculada a la Secretaría de Ciencia y Técnica de Rectorado. De allí que focalizaba sus objetivos en el desarrollo de libros científicos, los cuales daban cuenta de los hallazgos y resultados alcanzados en las investigaciones desplegadas por docentes-investigadores/as de la casa vía proyectos, en líneas generales, acreditados.

Al respecto, el prof. Carlos Fager, docente-investigador con Categoría III en PROINCE, quien se desempeñó como miembro del Comité Editorial durante la década de 1990 y luego como Director de la misma entre los años 2002 a 2010, señala el impulso experimentado por las publicaciones a partir de la implementación del Programa de Incentivos:

[con el PROINCE] la gente descubrió que algo muy bien evaluado, eran las publicaciones. Ahí es que empieza esta necesidad de publicar. Ahora, no toda publicación tiene valor para los antecedentes, con mayor razón hoy que están más exigentes. Evalúan cuál es la tirada, si está evaluado académicamente, si la editorial que publica tiene Comité Editorial. Ahí la gente se animó a publicar, se inició un proceso de visibilización de los trabajos, el cual se hizo con mucha ayuda de la Editorial en todo lo relacionado a las correcciones, el diseño, la maquetación. (Fager, comunicación personal, 21/12/2018)

En sintonía, durante este periodo la misma emisora de radio de la UNSJ comenzó a experimentar también reorganizaciones estructurales. En efecto, hacia el año 1996 el Consejo Superior de la UNSJ -vía Ordenanza N° 20/96-CS- declaró a la emisora de interés universitario vinculándola, además, institucionalmente a la Secretaría de Extensión Universitaria de Rectorado. Sin embargo, durante el año 1999 su dependencia institucional se fijó bajo la órbita del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales (Ord N° 013/99-CS).

Por su parte, la Ord. N° 20/96-CS establecería como objetivo central de la Radio Universidad prestar un servicio tanto a la UNSJ como a la sociedad sanjuanina en general erigido sobre la base de la discusión y divulgación de las actividades académicas, de investigación, creación y extensión desarrolladas en la institución universitaria, promoviendo valores democráticos y pluralistas. Junto a ello, fue establecida su estructura organizativa del siguiente modo:

Tabla N° 1: Estructura organizacional de Radio Universidad.

Área	Función
Comité Editorial	Responsable de la delimitación de lineamientos editoriales, fijar y ejecutar las diferentes directivas como también supervisar la programación y concesiones de espacios radiales.
Dirección	Encargada de la ejecución las políticas desarrolladas por el Comité Editorial, gestionar los fondos que requiera el funcionamiento de la emisora, tendiendo al autofinanciamiento como también controlar el movimiento administrativo-contable de la misma.
Producción y Programación	Dedicadas a tareas de planificación, producción y diseño de programación radial.
Publicidad	Centrada en el desarrollo de estrategias de marketing.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Ordenanza N° 20/96-CS (UNSJ, 1996).

Otro instrumento de comunicación que protagonizó el devenir de la década de 1990 fue el CREACOM, el cual centró sus principales tareas en la producción de contenido radiofónico que sería emitido en Radio Universidad, el desarrollo de publicaciones gráficas tituladas “Universidad y Sociedad” que circularía en una sección específica del semanario provincial denominado “El Nuevo Diario”, junto al programa de emisión semanal por la señal televisiva L.V. 82 Canal 8 TV San Juan también titulado “Universidad y Sociedad”.

Sumado a todo ello, este organismo asumiría un rol destacado en las primeras instancias de educación a distancia desarrolladas por la UNSJ a partir del denominado Servicio de Educación a Distancia (S.E.D)⁹. En efecto, el CREACOM en conjunto con la Dirección de Psicología y Psicopedagogía de la UNSJ y los Departamentos académicos de Ciencias de la Comunicación, Filosofía y Pedagogía desarrollo los siguientes ciclos orientados a:

- Formación profesional continua, abierta y a distancia.

- Apoyo a estudiantes que cursaban el último año de formación media en instituciones educativas sanjuaninas, las cuales se correspondían con el programa de Orientación Vocacional Ocupacional a Distancia.

- Iniciación a estudios universitarios, contribuyendo a la ambientación de los estudiantes ingresantes a la Universidad pública sanjuanina (UNSJ, 1993).

Entre el conjunto de las reformas estructurales experimentadas a lo largo de la década de 1990, la SEU contó con dos sustanciales. La primera fue la creación de un órgano asesor denominado CONEX (Consejo de Extensión) durante el año 1994, integrado por el Secretario de Extensión de Rectorado y los Secretarios de Extensión de cada una de las unidades académicas. Ello fue materializado vía la Ordenanza N° 13/94-CS la cual, entre otras, identificaba las siguientes funciones para el Consejo:

- Proposición de pautas orientativas para el desarrollo de la política universitaria en materia de extensión.

- Promoción de actividades de extensión universitaria en todos los ámbitos de la UNSJ.

- Promoción y/o intervención en los procesos de creación de organismos orientados al desarrollo de actividades de extensión.

- Incentivar la transferencia de resultados producidos en el marco de investigaciones acreditadas por la UNSJ (proyectos y becas).

- Fortalecer la articulación de la extensión con las áreas de docencia e investigación. Junto a ello promover la formación de recursos humanos en el área y la gestión de fuentes de financiamientos complementarias para el despliegue de las actividades en la Universidad.

La segunda tuvo lugar en el año 1998, y se trató de la institucionalización de una ventanilla específica para acreditar proyectos de extensión internos. En efecto, el Consejo Superior de la UNSJ aprobó el Reglamento de Programas y Proyectos de

⁹ El SED puede caracterizarse como el primer antecedente directo del Programa “Campus Virtual” instituido en el ámbito de la UNSJ durante el año 2007 vía Ordenanza N° 04-2007-R. Dicho instrumento sería jerarquizado hacia el año 2019 a partir de la institucionalización del “Sistema Institucional de Educación a Distancia” (SIED), elaborado por la Secretaría de Comunicación de Rectorado, la Secretaría Académica de Rectorado, en conjunción una Comisión ad-hoc integrada por representantes de las Facultades y reglamentado por la Ord. N° 12-2019-CS.

Extensión (PyPE) según la ordenanza N° 6/98-CS, en cuyo artículo 2° establece la creación de un régimen de proyectos y programas de vinculación, articulación y transferencia de la universidad con la sociedad.

Tal normativa establecía que los PyPE deberán enmarcarse en los criterios generales y prioritarios que determine anualmente el Consejo de Extensión CONEX a fin de fortalecer la relación de la UNSJ con el medio en el cual se encuentra inserta. En este sentido, los programas y proyectos a desarrollarse “deberán contemplar actividades que favorezcan la integración entre la generación de conocimientos originales, la transferencia del saber científico y la problemática y necesidades de la región y el país buscando las soluciones que la sociedad requiere” (Ord. 6/98-CS).

Las iniciativas planteadas por miembros de la comunidad universitaria no sólo focalizaban en contemplar su desarrollo a través de un trabajo interdisciplinario, articulando conocimientos y prácticas pertenecientes a diferentes áreas del saber científico, sino también una bidireccionalidad, generando la interacción entre el conocimiento producido y los saberes culturales de la sociedad.

Por su parte, La creación artística comenzó a experimentar ciertos impulsos en diferentes dimensiones durante la década de 1990. Entre otras cosas, en el Centro de Creación de Artes Plásticas se encontraban en funcionamiento talleres de: cerámica, vitrales, esmaltado, serigrafía, diseño y dibujo, grabado y escultura. La investigación, por su parte, estuvo focalizada en el despliegue de proyectos vinculados al rescate, restitución y actualización de técnicas de cerámica. En dicho contexto, y en clave espacial, el Centro contaba con 8 salas de exposición, en las cuales el público podía experimentar el contacto con la producción artística local. En cuanto al desarrollo de actividades de los talleres instituidos en el centro se puede señalar:

- Taller de cerámica: incluye actividades que van desde la elaboración de pastas cerámicas hasta la confección de piezas terminadas.

- Taller de vitrales: en su marco se desarrollan tareas de rescate de técnicas, restitución y actualización. Varias de sus producciones han sido aplicadas en obras arquitectónicas.

- Taller de serigrafía: en el han sido desarrolladas ilustraciones sobre obras literarias tanto de autores locales como nacionales.

- Taller de escultura: son modeladas obras que tienen como destino distintas instituciones, principalmente locales. Entre las materias primas más utilizadas se cuentan la arcilla, la piedra y el metal. (UNSJ, 1993).

En cuanto al Centro de Creación Artística Orquestal, en el año 1990 fue organizador del “Primer Festival Internacional de la Música” del cual participaron directores provenientes de Canadá y Europa. En aquellos años se fueron instituyendo, también, organismos estables en el marco del Centro, tales como la “Jazz Assamble” y la “Orquesta de Tango” (UNSJ, 1993).

En sintonía con ello, en Centro de Creación Artística y Coral, institucionalizó a inicios de 1990 Gaudemus, otro conjunto coral dirigido a personas mayores de 40 años. Por su parte el Coro Universitario participó nuevamente en festivales latinoamericanos, como el V Festival Internacional de Coros Universitarios celebrado en Chile y de una gira por Paraguay. Todo ello, siempre articulado con presentaciones en solitario o acompañado por la Orquesta Sinfónica de la UNSJ desplegadas en el marco del Auditorio Juan Victoria, situado en la provincia de San Juan. Junto a ello, el Coro vocacional participó hacia finales de la década de 1980 en diferentes certámenes latinoamericanos (UNSJ, 1993).

Ahora, en este contexto también comenzó a fortalecerse la investigación en materia artística en el seno de la UNSJ, en palabras de Musri “El desarrollo de la investigación en artes ha crecido notablemente desde la estimulación a través de las convocatorias del Consejo de Investigación en Ciencias, Técnica y Creación Artística (CICITCA), particularmente en Música por la presencia contenedora del Gabinete de Estudios Musicales. La producción de conocimiento se ha insertado en programas nacionales de desarrollo, en respuesta a las demandas de la Universidad. Se han generado líneas de investigación desde 1994, en las áreas de musicología histórica, del folclore regional, de la educación musical y de la experimentación electroacústica.

Por otro lado, la necesidad declarada por compositores y artistas visuales de abrir espacios, dedicaciones horarias y subsidios para la creación artística, llevó a lograr la convocatoria de proyectos de creación artística. Estos emprendimientos académicos dedicados a la producción de obras plásticas y musicales, quedaron homologados en su categoría a los proyectos de investigación científica” (2013, p.1485).

Sumado a ello, Musri (2013) señala que también la articulación entre la creación y la transferencia se fue consolidando desde la generación de diversos talleres de la Universidad de adultos, actividades de extensión vinculadas al arte y la comunicación de sus publicaciones, motorizando la visibilización y la significatividad de que la UNSJ contara con sus carreras artísticas de un modo sostenido.

Durante los años reformistas, la estructura institucional de la UNSJ tuvo como uno de sus rasgos distintivos la jerarquización/diferenciación de su cuerpo docente. Se trató de un proceso complejo que tuvo lugar tras la implementación de una serie de “políticas promocionales” en materia de CyT. Las mismas, fueron reconfigurando el conjunto de las prácticas investigativas que se desplegaban en la Universidad, al tiempo que desplazaron paulatinamente el tradicional quehacer científico de la institución, que hasta entonces presentaba un fuerte arraigo en las actividades de cátedra.

En efecto, desde la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECyT) del Rectorado comenzaron a gestionarse diversos instrumentos de apoyo y estímulo a la producción científica y tecnológica: subsidios para proyectos, becas internas de investigación (categorías estudiantes avanzados y graduados), becas externas de perfeccionamiento en posgrado y apoyos financieros para asistencia a congresos y reuniones científicas, entre otros.

En este marco, mediante el Decreto N° 2427/93, el gobierno nacional por intermedio de la SPU institucionalizó el PROINCE, que comenzó a ejecutarse recién hacia 1994 en el ámbito de la Universidades Nacionales. En lo que respecta a la Universidad pública sanjuanina, su instrumentación dio lugar a una etapa de reconversión de gran parte del cuerpo docente hacia las actividades científicas, creándose además nuevas líneas de investigación y consolidando las ya existentes (Algañaraz y Castillo, 2018).

Es preciso destacar que la implementación del PROINCE desencadenó en el seno de la comunidad universitaria sanjuanina, una serie reacciones heterogéneas y en muchos casos contrapuestas. En líneas generales, las percepciones de los y las docentes-investigadores/as respecto al Programa fluctuaron en un continuum de dos extremos. Por un lado, desde posicionamientos críticos, algunos y algunas docentes lo concebían como un dispositivo más de la administración neoliberal menemista, orientado por tanto a acrecentar la competencia y mercantilización de

la producción científica pública-. Otros y otras académicos/as lo consideraban como una herramienta de reconversión de su saber-hacer, resquebrajándose así la tradicional concepción del docente como simple difusor de saberes para convertirse ahora además en productor de conocimiento científico.

Respecto al impacto del Programa Incentivos en la UNSJ, el Ing. Tulio Del Bono, ex rector de la institución ha expresado lo siguiente:

En aquella época, prácticamente casi todos los profesores universitarios hacíamos sólo docencia. Entonces, esta decisión del gobierno de Menem en 1994, trajo la ventaja de pegarnos un zamarrón y decirnos: ¡ey!, además de docencia hay que hacer investigación. Lo cual fue un buen zamarrón y, de paso, puso una especie de zanahoria delante de aquel docente que, además, hacía investigación ya que tendría un adicional. Eso generó también para mí algo indeseable, porque muchos hacían investigación sólo para cobrar el adicional, no porque tuvieran vocación de hacer investigación (Del Bono, comunicación personal, 02/05/2017).

En líneas generales, la comunidad universitaria realizó una doble lectura respecto a la implementación del “Programa de Incentivos”: hubo quienes, desde una mirada precursora, se concentraron más en los beneficios que traía aparejados – básicamente el impulso al desarrollo de la investigación CyT en la universidad–; mientras que otros y otras docentes, desde una mirada connotativa, advirtieron/denunciaron que el ingreso al sistema de gran parte de la comunidad docente respondía esencialmente a la necesidad de incrementar el salario dada la crítica situación económica por la que atravesaba el país, y que, por tanto, no se vio reflejado en un aumento real de los niveles de productividad científica.

Al respecto, quien se desempeñase como Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la UNSJ, Esp. Lucía Manchinelli, ha señalado:

Es interesante el Programa en cuanto al incentivo, pero es un sistema muy competitivo también. Tiene sus “pro” y sus “contra”. Uno de los aspectos negativos, es que genera mucha disconformidad entre quienes se presentan a las categorizaciones. [...] Pero el aspecto positivo es que, de alguna manera, vos ubicás a los docentes de acuerdo a su trayectoria en investigación. Además, nos permite hacer más cosas, nos moviliza a mejorar, a estudiar más y a estar más presente en distintas cuestiones, ya sea de investigación o de docencia (Manchinelli, comunicación personal, 23/07/2017).

La Esp. Mónica Coca, quien fuera Vicerrectora de la Universidad Nacional de San Juan, también se expresó respecto al Programa de Incentivos, destacando especialmente su valor como herramienta de articulación entre las funciones de docencia e investigación:

Fue altamente positivo, porque la docencia debe estar unida a la investigación, como el grado con el posgrado y por ende con la investigación. Desde mi experiencia, una notoria mayoría de docentes que no investigaban y, comenzaron a investigar, descubrieron en la actividad científica el otro pie que le faltaba a su vocación docente y a su función

dentro de una universidad pública. Por eso, creo que ha sido muy positivo ese inter-juego en particular (Coca, comunicación personal, 25/11/2016).

Ahora bien, otros y otras especialistas tomaron en consideración los aspectos adversos que trajo aparejado el Programa de Incentivos, señalando que se intentó imponer una suerte de “direccionalización” a la actividad del docente universitario. Por ejemplo, el actual Secretario de Ciencia y Técnica de la UNSJ, Dr. Mario Giménez, relata:

El Programa de incentivos, me parece que fue desastroso. Eso fue lo que, quizás, llevó a que todo el mundo necesariamente tenga que estar involucrado en investigación cuando quizás no quiere. O, que todos deban estar en docencia o colgados de una cátedra cuando no quieren. Yo creo que eso tendría que haber sido más natural o haberse incentivado de otra forma. Pero este sistema, así, nunca me gustó. Estamos todos metidos dentro del sistema, pero no porque nos guste. Además, el incentivo del salario, que era un decimocuarto sueldo, dejó de serlo. Ahora no llega ni a un cuarto de lo que es un sueldo (Mario Giménez, comunicación personal, 26/04/2017).

Pero pese a estas características adversas, es interesante señalar que el mismo entrevistado reconoce al “sistema de categorización” –forjado al interior del PROINCE– como el gran aspecto positivo del Programa, en tanto permite lograr ascensos, por medio de lo que podría interpretarse como una carrera académica:

La categorización, digamos, es lo que sirve del Programa. Lo que queda como núcleo interesante del Programa Incentivos, es que vos tenés un rango, distintos escalones donde te miden. Vos aspiras a alcanzar la categoría I, la categoría II, la categoría III o la que sea. Entrás al sistema con la categoría V y de ahí vas ascendido de acuerdo a tu formación y a todo lo que hiciste. Es una forma de medir y de mejorar el sistema, de que un docente-investigador se preocupe por alcanzar la categoría 1 en su carrera universitaria. Eso no lo veo mal, me parece bien. (Giménez, comunicación personal, 26/04/2017)

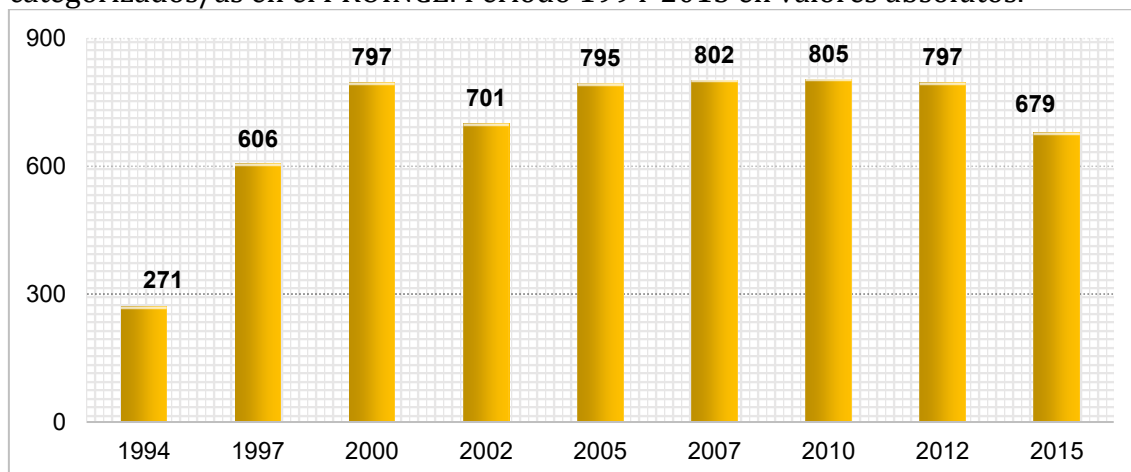
Hacia mediados de los años '90, los y las docentes de la UNSJ categorizados en PROINCE eran aproximadamente 500, de los cuales menos del 20% integraban las categorías A y B (SPU, 1996).

Con posterioridad a 1995 [...] se incorporaron aproximadamente doscientos docentes investigadores en la categoría D, atribuyéndose este incremento a la existencia del incentivo, que ha hecho que prácticamente todos los docentes intenten integrarse a la investigación. Ello produjo cierta saturación de la oferta de proyectos, los que en gran número, sólo tienden a justificar el acceso al Programa de Incentivos. Es bajo el número de investigadores A con relación al total de docentes categorizados. [...] Asimismo es reducido el conjunto de A y B (135 según datos estadísticos de la SPU) en relación con el número de proyectos totales de investigación (257 según los datos que aportó la UNSJ). Esta correlación representa una atomización de los proyectos que parece tener más justificativos en la necesidad de participación por parte de los investigadores de categoría C y

D, que en una organización racional de los recursos de la Universidad (CONEAU, 1998: 16).

En el siguiente gráfico, puede apreciarse la tendencia de crecimiento del conjunto de las y los docentes universitarios categorizadas/os:

Gráfico N° 3: Evolución de los y las docentes-investigadores-as de la UNSJ categorizados/as en el PROINCE. Periodo 1994-2015 en valores absolutos.



Fuente: Prado, 2021.

Como anticipación de sentido se considera que la reducción presupuestaria terminaría por desestabilizar el equilibrio y el normal funcionamiento de la UNSJ, afectando principalmente a las áreas no vinculadas al sector tecnológico. A su vez, el atraso salarial sufrido por el sector docente y no docente, junto a los altos índices de desempleo y precarización laboral con que se cierran los últimos años de la segunda presidencia de Carlos Menem, cristalizarían en la imposibilidad tanto al acceso como a la permanencia y egreso de los estudios universitarios por parte de miles de jóvenes. El periodo comprendido entre la presidencia de Fernando de la Rúa y la asunción de Eduardo Duhalde, no hizo más que profundizar la parálisis en materia de investigación y de progreso científico, y profundizó el empobrecimiento de sociedad en general, lo cual se vio reflejado en los claustros universitarios.

Conviene señalar también que mientras la cantidad de categorizados en el PROINCE tuvo un notable crecimiento durante la década de 1990 en el marco de la UNSJ, el vínculo entre esta casa de estudios y CONICET se encontraba débilmente constituido. Por entonces, la Universidad contaba con un total de 26 institutos de investigación, 6 centros y 9 gabinetes, más un observatorio astronómico, el Museo de Ciencias Naturales y la Escuela de Caminos de Montaña que ejecutaban en total 257 proyectos de investigación en los que participaban alrededor de 720 docentes-investigadores/as categorizados/as (CONEAU 1998). Esta cifra representaba aproximadamente un 30% del total del cuerpo docente que, vía el Programa de Incentivos, atravesaba un flanco proceso de reconversión hacia a las actividades CyT. Así, el modelo organizativo de la investigación que se fue gestando en la Universidad, tuvo como pivote principal no sólo el número de institutos que se crearon sino más bien la cantidad de docentes investigadores/as categorizados.

Expansión heterogénea y ¿modelo multiescalar? En la UNSJ (2003-2023)

Luego de la catastrófica crisis política- económica-social ocurrida en Argentina entre 2001-2002, a partir del largo proceso de recuperación iniciado en el año 2003, se abre un ciclo expansivo de la ciencia pública y de las universidades nacionales en el país cuyo pivote principal fue la expansión geométrica de los recursos del principal organismo del Estado Nacional abocado exclusivamente a la labor científica, el CONICET.

Los años posteriores a la asunción del presidente Néstor Kirchner, con líneas políticas que tuvieron continuidad durante las presidencias de Cristina Fernández, conllevaron una serie de medidas tendientes a fortalecer el sistema educativo y en particular, a la ampliación del acceso a estudios universitarios a partir de la creación de nuevas universidades públicas.

Uno de los organismos que experimento en este periodo un proceso de reconversión y expansión fue, precisamente, la Editorial de la UNSJ. En efecto, su política editorial instituyó una progresiva apertura en el espectro de publicaciones desarrolladas. Respecto a ello, en la edición N° 39 de la revista La Universidad, el prof. Fager expresaba en su columna de opinión:

Nuestra editorial universitaria publica de todo, sin circunscribirse a una ciencia o a una temática en particular. Sin estar pendiente de lo que el mercado reclama. [...] Y esto es así, porque ése es su objetivo: hacer público (publicar) todo lo que se produce en la universidad a nivel de cátedra o de investigación e incluso, de creación artística y literaria. (revista La Universidad, 2008)

Aquella estrategia focalizada en diversificar los puestos en circulación, se consolidó de un modo institucional cuando la Editorial fue incorporada a la órbita de la Secretaría de Extensión Universitaria durante el año 2011. A partir de ello, su catálogo incorporó nuevas secciones y colecciones, se motorizó su rol en de la Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN), como así también dinamizó el asesoramiento a múltiples editoriales, entre otras Colihue, la propia del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Brujas, establecida en la provincia de Córdoba (UNSJ, 2022).

En materia de circulación del conocimiento, específicamente en espacios no académicos, la UNSJ comenzó a transitar un camino de consolidación y fortalecimiento en su producción audiovisual, de la mano del CREACOM. En efecto, a partir del año 2006 comenzó a desarrollar dos nuevos programas televisivos denominados “Dossier Universitario” y “Entre Paréntesis”, focalizados en la comunicación al medio social de diversas actividades CyT desplegadas en el ámbito de la UNSJ. Ellas, recibieron condecoraciones tanto en el II Festival de Cine y Video Científico del MERCOSUR, realizado en 2006 con sede en Buenos Aires, así como en el Festival CineCien desarrollado en Río de Janeiro durante el mismo año (UNSJ, 2007). Ahora bien, en años recientes el CREACOM experimentó su reestructuración más significativa, al ser transferido su personal, bienes, equipamiento y patrimonio audiovisual a la órbita del Canal Universitario Xama Señal, el cual se encontraba en proceso de creación en 2018 (Ord. N° 01-2018-CS).

Respecto a ello, la institucionalización de dicho canal se ha caracterizado por ser el primer caso de una señal pública y digital desarrollada en la provincia de San Juan, en el marco de la reglamentación provista por la Ley N° 26.522, de Servicios de

Comunicación Audiovisual (SCA). En tal sentido, el ex-presidente del Directorio de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), Martín Sabbatella, expresó durante el acto de presentación de Xama Señal:

Tener un canal universitario habla de eso, del rol de las universidades en la democratización y distribución del conocimiento y en su anclaje territorial y social. Esa es la articulación profunda de la universidad con la sociedad en cada pueblo, en cada barrio, con toda la comunidad. (Revista La Universidad, 2014)

Respecto al impacto de la política científica del CONICET en San Juan, cabe destacar que la incorporación de la provincia entre sus zonas prioritarias coadyuvó a expandir y consolidar las capacidades de investigación locales. En efecto, durante este periodo se incrementó significativamente el número de becarios/as e investigadores/as del organismo en una provincia que hasta entonces se encontraba relegada: mientras en 2007 había un total de 39 investigadores/as del CONICET en San Juan, hacia el año 2019 el número había ascendido a 118. La cantidad de becarios/as también aumentó: en 2007 se contaban sólo 73 becarios/as y hacia el 2019 ya habían 240. Según datos del propio organismo, en la provincia se alcanzó una relación de 2,11 becarios por investigador del CONICET, quedando incluso por encima del valor promedio de todo el país estipulado en 1,65 becarios por investigador para el año 2016 (CONICET, 2018).

Ahora, acerca de los ingresos a la CIC del CONICET en San Juan, su dinamismo se registra en años recientes. Una etapa a destacar coincide con los complejos años '90 donde, en líneas generales, el CONICET fue mantenido en jaque permanente y se promovió más bien el acceso al Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores (PROINCE).

Durante el período 2003-2015, el cual estuvo mediado por la creación del MinCyT en el año 2007, se destaca particularmente porque tuvo lugar un acentuado y acelerado proceso de incorporación de científicos/as sanjuaninos/as a la CIC del CONICET, con un total de 57 ingresos durante los 7 años posteriores a la institucionalización de dicha cartera ministerial. Cabe destacar, especialmente, los resultados de la convocatoria 2015, pues en total 15 nuevos investigadores/as se sumaron a la Carrera del Investigador con lugar de trabajo en San Juan, marcando una cifra sin precedentes en el ámbito local.

Posteriormente, durante la administración nacional de Mauricio Macri, los constantes procesos de desfinanciamiento del sector CyT se tradujeron en un decrecimiento de ingresos a la CIC con lugar de trabajo en la UNSJ, siendo registrados un total de 34. En efecto, entre otras políticas de retracción estatal digitadas durante los años 2016-2019 se destacó el proceso de desjerarquización del MinCyT, degradándolo a una Secretaría del Ministerio de Educación.

En la provincia, la UNSJ logró establecer durante la etapa importantes redes institucionales estratégicas con el Estado provincial, cuestión que se sostiene hasta la actualidad a partir de la Institucionalización de la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de San Juan (SECITI). Dicho organismo fue creado en el año 2012 sobre la base de la entonces SubSecretaría de Ciencia y Tecnología dependiente del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico de San Juan. Fue precisamente el Gobernador José Luis Gioja quién, consustanciado políticamente con el modelo nacional imperante entre los años 2003-2015, elevó de

rango la cartera provincial de ciencia y tecnología. Mediante modificatoria de la Ley de Ministerios de la provincia (Ley N° 8269), el 26 de junio de 2012 se erigió la SECITI como organismo del Estado provincial, incorporada desde entonces a la estructura organizativa del Ministerio de Producción.

La SECITI ha sido dirigida desde el momento de su creación por un Secretario de Estado, cargo desempeñado desde sus inicios por el Ing. Tulio Abel Del Bono quien en su itinerario cuenta con una destacada labor tanto académica como política. Se trata de uno de los dirigentes de mayor renombre y trayectoria del Partido Justicialista sanjuanino. Fue, además, Rector de la UNSJ durante 11 años ininterrumpidos (1988-1999) y Secretario de CyT de la Nación durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007). Luego, fue convocado por el Gobernador Juan Schiaretti de la provincia de Córdoba para desempeñarse también como Ministro de CyT (2007-2011). Actualmente se desempeña como miembro del Directorio del CONICET, en representación de los máximos organismos responsables de la ciencia y la tecnología de los gobiernos provinciales y el gobierno autónomo de la Ciudad de Buenos Aires. Desde su génesis, dicho organismo se ha constituido como un apoyo fundamental para las instituciones y áreas de investigación ejecutadas en la provincia y su accionar puede entenderse como transversal.

Con el objetivo basal de consolidar la producción y difusión del conocimiento provincial y contribuir al fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas locales, la SECITI ha ejecutado una importante cantidad de programas y proyectos en áreas de las ciencias básicas y aplicadas. Se destaca, por ejemplo, el proyecto de aplicación práctica en terreno de una cosechadora mecánica de vid en estructura de parral (desarrollado desde 2010 por el esfuerzo combinado de la SECITI y la UNSJ). La misma ha tenido gran impacto social y económico al aportar una inmejorable solución a la cosecha de la vid de tipo cuyana, introduciendo en ella factores de mecanización (Algañaraz et.al, 2014).

Pero la Secretaría no solamente se ha dedicado a promover la investigación científica realizada por los investigadores universitarios, sino también de investigadores vinculados a empresas locales interesados en llevar adelante proyectos de modernización y desarrollo tecnológico.

La función principal de la SECITI consiste en la ejecución de Programas de I+D, mediante la modalidad de Aportes No Reembolsables (ANR). El proceso comienza con la creación de “convocatorias ad hoc” dirigidas a públicos diversos: Universidades, Empresas, Municipios, entre otros. Sigue una etapa de “evaluación” de cada una de las presentaciones recibidas por parte de especialistas externos – función desempeñada habitualmente por docentes-investigadores de la UNSJ y la Católica de Cuyo–, dado que la SECITI no dispone de recursos humanos calificados para la realización de esta tarea. Luego, viene la etapa de “adjudicación de subsidios” (Aportes No Reembolsables, fijados y procedentes del presupuesto anual de la Secretaría) a los proyectos con mayor puntaje en el orden de mérito. Y, finalmente, la etapa de “control” del destino de los fondos adjudicados³³. Vale destacar que el área de contralor de cada programa ejecutado es la Coordinación de Gestión y Proyectos de la misma Secretaría.

Respecto al vínculo específico entre la UNSJ y la SECITI, el ex Secretario de CyT de la Universidad, Dr. Mario Giménez, ha señalado:

Durante la canalización de la aplicación de los proyectos de la SECITI, siempre están los universitarios presentes. Sean de la Universidad Católica

o de la Universidad Nacional, pero los universitarios están siempre presentes. El material humano con el que cuenta la Secretaría es, claramente, el universitario. No quita que las empresas también tengan proyectos, pero en la lógica se da que la mayoría de quienes interactúan con la SECITI son agentes universitarios. (Giménez, comunicación personal, 26/04/2017).

En sintonía, el ex rector de la UNSJ Oscar Nasisi, ha señalado:

Se ha contribuido a la consolidación y fortalecimiento de la investigación en la Universidad, mediante la construcción de redes institucionales, logrando una inmejorable situación estratégica al contar con el apoyo constante de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Provincia de San Juan. Situación que consolida a la Universidad pública como fuente de nuevos conocimientos, en un contexto de integración nacional y regional. (Algañaraz et. al., 2014: 15)

Gran parte de los programas o proyectos financiados por la SECITI, es definida a partir de una fuerte articulación con las dos Universidades locales (la UNSJ y la privada), así como con el MINCYT y aquellos organismos de CyT con sede en la provincia (INTA, INTI y CONICET principalmente), así como con los representantes de los sectores socio-económicos y productivos locales.

Cabe destacar, que la UNSJ ha sido la principal institución receptora de fondos de la SECITI y, consecuentemente, ha desarrollado una significativa cantidad de actividades científicas y tecnológicas en vinculación con dicha Secretaría. Entre los principales programas y proyectos de I+D ejecutados a partir de esta articulación, se destacan:

- el Programa IDEAS (Investigación y Desarrollo Aplicado en Ciencias Sociales): Surgido de un Foro integrado por investigadores locales de esta área y coordinado por expertos de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).
- los PROJOVI (Proyectos de Jóvenes Investigadores): Los/as jóvenes investigadores/as de la provincia, han sido uno de los grupos clave en este proceso de fortalecimiento de las capacidades de investigación impulsado por la SECITI. Mediante acuerdo con la UNSJ, la Secretaría viene financiando desde el año 2013, el 50% de una serie de investigaciones bianuales que realizan equipos de entre 4 a 5 jóvenes investigadores, todos ellos menores de 40 años, pertenecientes a esta casa de altos estudios.
- el premio provincial Domingo Faustino Sarmiento de Ciencia, Tecnología e Innovación: año a año, la SECITI destina más de medio millón de pesos para premiar a las cuatro mejores tesis de carreras de grado y a las dos mejores de posgrado, de alumnos de la UNSJ y la UCC. Fue en el año 2014, cuando se realizó la primera convocatoria de este programa. La iniciativa fue luego institucionalizada, vía Ley provincial N° 1426-P-, durante la gestión de José Luis Gioja.

También ha sostenido líneas dedicadas a la formación de recursos humanos en estudios de posgrado y a la participación de académicos en reuniones científicas nacionales o internacionales vía dos programas: "Aportes No Reembolsables para Formación de Posgrado" y "Aportes No Reembolsables para la Concurrencia a

Reuniones científicas". Es importante destacar, además, el apoyo financiero de la SECITI en el proceso de creación y mantenimiento de carreras de posgrado como la Especialización en Gestión Tecnológica, dictada en la Facultad de Ingeniería de la UNSJ. En materia de infraestructura, la SECITI ha subsidiado a principios del año 2014, el montaje de un Centro de Diseño emplazado en la Facultad de Arquitectura de la UNSJ, con la finalidad de apoyar las carreras y los profesionales locales de esta área disciplinar.

Otro programa a destacar es el de Comunicación Pública de las Ciencias, puesto en marcha hacia el año 2013 con el objetivo de divulgar los avances científicos fuera del ámbito estrictamente académico. En la misma línea, se puso en marcha un Programa de Difusión Científica a través de la Radio de la UNSJ, dependiente de la Secretaría de Comunicación de dicha institución.

Finalmente, vale resaltar el convenio celebrado (a fines de 2014) con el CONICET para la puesta en marcha de Proyectos de Investigación Orientados (PIO). En este marco, los especialistas de este Consejo se abocaron, previa Convocatoria ad-hoc, a investigar temas de interés provincial, relacionados principalmente a la Agroindustria, Energía y Recursos. San Juan fue la primera provincia argentina en promover este tipo de iniciativas.

Durante la administración nacional de Mauricio Macri, las políticas de ajuste presupuestario afectaron duramente al sector científico y a las universidades en particular. En efecto, los fondos para ciencia y tecnología pasaron del 0,35% del PIB en 2015 al 0,25% en 2019, según datos del CONICET. Ello impactó rápidamente en la actividad científica ejecutada en Universidades, centros e institutos de investigación de todo el país. Sin dudas, el momento cenit del proceso de desmantelamiento y desinversión del área CyT llegó en septiembre de 2018 con la desjerarquización del MinCyT, mediante su subordinación a la órbita del Ministerio de Educación. En palabras Dr. Roberto Salvarezza (ex presidente del CONICET y actual Ministro de Ciencia y Tecnología de la Nación):

Desde que Macri se hizo cargo del gobierno, viene llevando adelante una política de desinversión en el CONICET, el INTI, el INTA, la CNEA y el SENASA caracterizada por el recorte presupuestario y los despidos del personal. Esto deja como mensaje que no interesa la ciencia y la tecnología. Y ahora vino el remate, que es la eliminación del MINCyT. Por consiguiente, cualquier persona, ya sea argentina o del exterior, lo toma como que Argentina elimina su política de Ciencia y Tecnología, suprimiendo así su proyecto de ser un país competitivo en el área, con todo lo que esto significa en el siglo XXI y en un contexto internacional, donde los países basan importantes proporciones de su desarrollo en un insumo como el conocimiento. Además, Lino Barañao no va a participar de los ámbitos de decisión donde se discuten los presupuestos de nuestro país y priorizar desde allí la ciencia y tecnología [...]. Es una situación muy triste y el corolario ha sido el ocaso del propio Barañao, quien pasó de Ministro a Secretario. Fue la persona que, con la llave, durante el gobierno de Cristina Kirchner abrió el Ministerio, y es el mismo que lo cerró durante el gobierno de Macri. (Salvarezza, comunicación personal, 10/09/2018).

En el CONICET, el ajuste se tradujo en una reducción aproximada del 60% de los ingresantes a la Carrera del Investigador Científico (CIC), respecto a la tendencia de

crecimiento prevista en el Plan Argentina Innovadora 2020, establecido durante el año 2013. A esta contracción, se adicionó también una reducción en el número de becas doctorales y posdoctorales otorgadas.

Esta situación significó un duro golpe para la provincia de San Juan. Mientras que, como vimos, en 2015 ingresaron en total 15 nuevos/as investigadores/as sanjuaninos/as a la CIC, acorde a la política de federalización y apertura que mantenía el CONICET, los/as ingresantes seleccionados/as en 2016 solo fueron cinco: uno del área de Ciencias Sociales y el resto distribuidos entre Ingeniería y Ciencias Exactas. Desde entonces, la comunidad científica local viene realizando diversas actividades de reclamos y visibilización de la situación crítica por la que atraviesa el sector.

La UNSJ tuvo que afrontar con reducción del presupuesto, el creciente proceso inflacionario profundizado a partir del año 2018. Sumado a ello, la misma no fue incluida en el listado anexo de Universidades públicas que recibieron un refuerzo financiero en 2017.

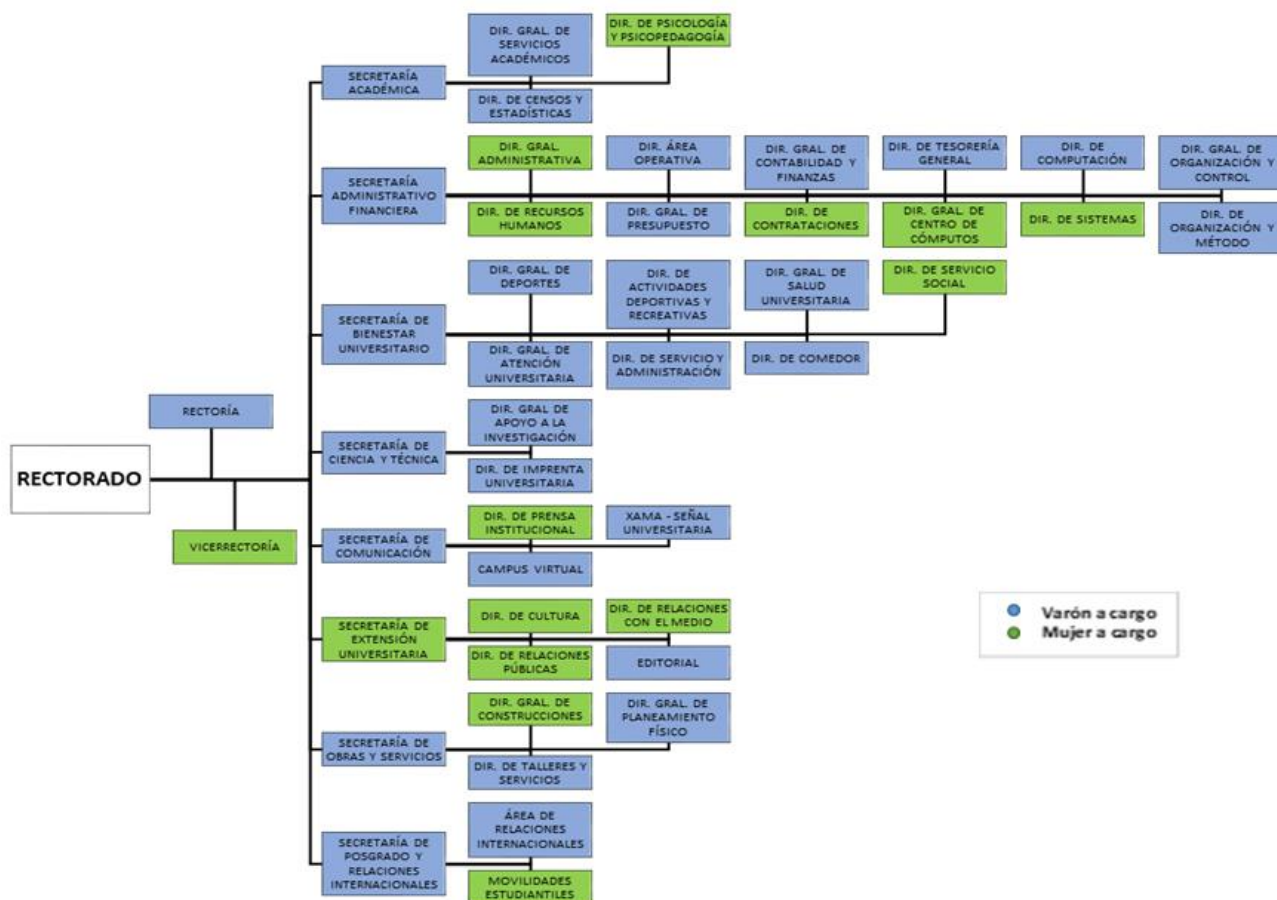
Cabe destacar finalmente que, con la llegada de Alberto Fernández al gobierno nacional, la inversión en ciencia, innovación y desarrollo se recuperó respecto al periodo macrista. En este sentido, se jerarquizó nuevamente el MINCyT, se aumentó el número de ingresos de investigadores/as y personal técnico al CONICET, así como el número de becas doctorales y posdoctorales. Respecto a este último grupo, los estipendios se recompusieron en el último año. El proyecto de Ley de Financiamiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, sancionado a inicios del 2021, representa un proyecto significativo en la materia que en líneas generales garantiza el incremento progresivo y sostenido del presupuesto de este sistema.

CAPÍTULO 2: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y PERFIL INSTITUCIONAL

Estructura de gobierno y organización de las funciones misionales de la Universidad

La estructura orgánica funcional del Rectorado de la UNSJ, comprende 8 Secretarías (Académica; Administrativa Financiera; Ciencia y Técnica; Extensión; Bienestar; Obras y Servicios; Posgrado y Relaciones Internacionales; y Comunicación), diversos Consejos Asesores (entre ellos el de Enseñanza Universitaria; el de Investigaciones y el Consejo Social) y varios Departamentos y Direcciones. La presencia y accionar de algunas de estas figuras, se replica en forma análoga en cada una de las facultades. En la Universidad existe una modalidad de descentralización operativa y de ejecución en sus dependencias, centralizándose en el Rectorado las actividades generales de programación, organización y control. (CONEAU, 2015: 25). Según el género de las autoridades vigentes hacia el año 2020, las principales dependencias de Rectorado se distribuían del siguiente modo:

Organigrama N° 1. Principales dependencias del rectorado de la UNSJ (2020).



Fuente: Rossomando (2021).

En efecto, si prestamos atención al organigrama, veremos que en las primeras líneas de funcionarios y funcionarias que se encuentran al frente del rectorado (rectoría/vicerrectoría) y sus principales dependencias (secretarías y direcciones), el cargo de rector lo ocupa un varón, mientras que al frente de la vicerrectoría se encuentra una mujer. Dato no menor teniendo en cuenta que las estadísticas presentadas por la SPU evidencian un alto grado de masculinización en la distribución de los cargos de gestión más altos de la jerarquía institucional universitaria nacional.

Al focalizar en los sucesivos escalafones administrativos de las ocho secretarías que componen al rectorado, solo una está a cargo de una mujer –la Secretaría de Extensión Universitaria–, y es precisamente esta secretaría la que contiene mayor número de direcciones administradas por funcionarias (3 de 4), seguida de la Secretaría Administrativo-Financiera que, de doce direcciones, cinco se encuentran a cargo de mujeres (5 de 12). El resto, y a excepción de la Secretaría de Ciencia y Técnica, todas presentan solo una dirección a cargo de una funcionaria. Ahora bien, si a esta variable cualitativa –sexo–, le asignamos valores numéricos, un sencillo análisis del organigrama nos arrojará el siguiente resultado: un componente masculino del 64% frente al 36% femenino, teniendo en cuenta las

sumas totales de los y las agentes que se encuentran al frente de secretarías y direcciones.

El devenir de la UNSJ contrasta con algunas universidades más tradicionales del país (como la de Buenos Aires, Córdoba o La Plata), que por su tamaño, antigüedad, capacidades institucionales y localización en zonas económicamente más favorables fueron cosechando a lo largo de su trayectoria mayores cuotas de prestigio académico. La UNSJ se inscribe en una provincia relativamente pequeña que, según proyecciones del último censo poblacional, cuenta a la fecha con un total de 781.217 habitantes y cuya economía estuvo signada históricamente por el monocultivo y el empleo estatal y recién en las últimas décadas logró diversificar su aparato productivo vinculando actividades agrícolas, industriales, comerciales y mineras. Ello conllevó a que dicha universidad se constituyera en una institución académica de tipo periférica, distanciada del conglomerado de las grandes universidades argentinas ubicadas mayoritariamente en las regiones metropolitana y bonaerense del país.

La UNSJ es, según su estatuto, una institución universitaria pública dedicada a la enseñanza, investigación, creación y difusión del saber en todos sus órdenes (científico, técnico, filosófico y artístico) y a la formación integral de profesionales al servicio del bien común (UNSJ, 2011: Art. 1º-Ord. N° 001/11-AU). Tanto su estructura académica como administrativa guarda similitud con el resto de las instituciones del sistema universitario nacional. Actualmente, está constituida por un Rectorado y sus respectivas dependencias, cinco Facultades (Ingeniería; Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Filosofía, Humanidades y Artes; Arquitectura, Urbanismo y Diseño y Ciencias Sociales), una Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud y tres establecimientos preuniversitarios o de enseñanza secundaria: la Escuela de Comercio “Libertador General San Martín”, la Escuela Industrial “Domingo Faustino Sarmiento” y el colegio Central Universitario “Mariano Moreno”. Aunque sus dependencias centrales se encuentran radicadas en la capital de la provincia y en el Complejo Universitario Islas Malvinas (CUIM) con sede en el departamento de Rivadavia, cuenta también con varias delegaciones establecidas en departamentos alejados de la Ciudad de San Juan (como Jáchal, Iglesia y Valle Fértil) donde también se realizan diversas actividades académicas vía convenios entablados con el gobierno Provincial y municipios.

Características y alcance del presupuesto en la UNSJ

En cuanto al presupuesto, las indagaciones en las Memorias institucionales (2018; 2019-2021) no dan cuenta de su conformación y su distribución hacia el interior de la Universidad en estudio. Por su parte, la web institucional informa en sus noticias de la aprobación del presupuesto 2021, detallando el financiamiento de algunos rubros, como se puede ver en la tabla siguiente:

Tabla N°2: Rubros presupuesto UNSJ 2021.

Rubro	Financiamiento en pesos
Personal	6.322.000.000
Servicios	118.000.000
Funcionamiento	116.000.000
Becas	139.000.000
Oficina de Lucha contra la Violencia de Género	500.000
SIED	20.000.000

Fuente: http://www.unsj.edu.ar/home/noticias_detalle/5709/2

En cuanto a la ley de Presupuesto Nacional 2021 N° 27591, el anexo del artículo N° 12, dedicado al financiamiento de las Universidades Nacionales detalla que para la UNSJ serían destinados un total de \$5.761.630.636 para el rubro Educación y Cultura, junto a \$11.025.588 en concepto de Ciencia y Técnica.

Ahora, según el Anuario Estadístico Universitario, para el año 2019 el presupuesto dedicado a la UNSJ se distribuía del siguiente modo:

Tabla N°3: Presupuesto UNSJ según SPU. Año 2019 en valores absolutos.

Fuente	Rubro	Monto
Tesoro Nacional	Educación y Cultura	3.385.682.000
	Ciencia y Técnica	5.160.000
Recursos Adicionales	Programa de Incentivos a Docentes Investigadores y Proceso de Categorización.	3.900.000
	Programa de Mejoramiento y Apoyo a la Calidad	719.512
	Programa de Expansión de la Educación Superior	200.000
	Programas de Desarrollo Universitario y Voluntariado	5.497.450
	Programas de Internacionalización de la E.S. y Coop.Internac.	2.528.700
	Gastos para Ciencia y Técnica	9.958.711
	Otras Asignaciones FUNDAR y Específicas	3.200.000
	Fondo Nacional de Incentivo Docente	11.543.709
Otras fuentes de financiamiento	Crédito presupuestario	901.322
	Recursos propios	286.234.480
Total		3.715.525.884

Fuente: elaboración propia con base en SPU (2020).

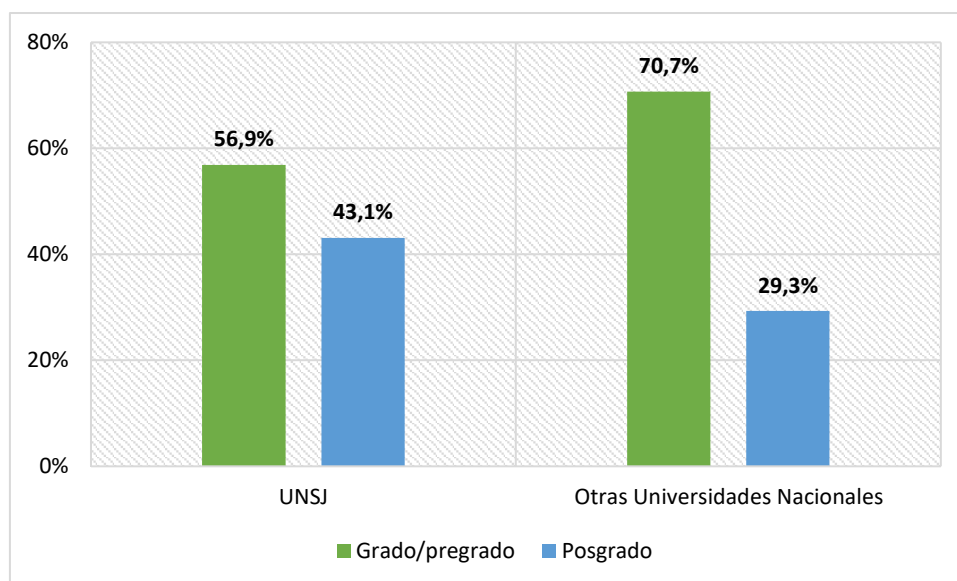
Morfología de la oferta académica, del cuerpo docente y estudiantil

a) Oferta académica de pregrado, grado y postgrado:

En cuanto a la oferta académica de la Universidad Nacional de San Juan el Informe de Evaluación Externa de la CONEAU (2015) señala que “comprende 64 carreras de grado, 9 doctorados, 15 maestrías y 5 especializaciones (todos los posgrados son de modalidad presencial). Todas estas carreras se dictan en las Facultades de la Universidad. Las únicas formaciones que se dictan en diferentes localizaciones del interior de la provincia son las de pregrado. Frente a la oferta académica referida y para avanzar hacia las particularidades de la actividad académica puede ser útil considerar algunos señalamientos internos y externos a la misma” (p. 51).

Ahora, nuestros relevamientos indican que hacia el año 2020, la UNSJ contaba con un total de 70 carreras de pregrado y grado, junto con 53 carreras de posgrado. El gráfico a continuación da cuenta de la proporción de dichas carreras hacia el interior de la UNSJ y su comparación con el concierto de Universidades Nacionales argentinas:

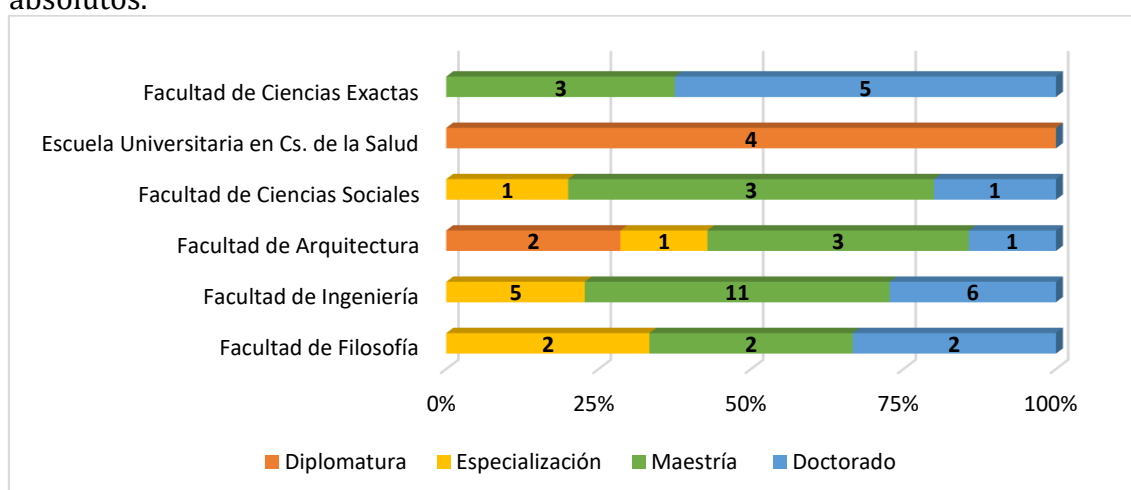
Gráfico N°4: Oferta académica según nivel en UNSJ y Universidades Nacionales. Año 2020 en valores relativos.



Fuente: elaboración propia con base en EIECU (2021) y SPU (2020).

Como puede observarse la UNSJ tiende a presentar una oferta académica con menor polarización entre los niveles de pregrado/grado y posgrado que los datos generales provistos por la SPU. Ahora bien, siendo conducente con el concierto de Universidades Nacionales, la casa de estudios sanjuanina presenta una mayor cantidad de carreras de pregrado y grado que su oferta para posgraduados/as. Sobre la distribución de su oferta según Unidades Académicas y disciplinas de procedencia, se aborda en el estudio de indicadores. Ahora focalizaremos en la oferta de posgrado de la Universidad en estudio, atendiendo a su distribución según los diferentes tipos de trayectos formativos y espacios en los cuales se dictan:

Gráfico N°5: Oferta de posgrado en la UNSJ según tipo. Año 2019 en valores absolutos.



Fuente: elaboración propia con base en EIECU (2019)

Dicha distribución da cuenta de las siguientes tendencias generales: a) Los trayectos de formación cuya extensión es mayor y a su vez suele contar con sistemas de financiamiento vía becas (tales como las provistas por CONICET), como son el caso de los Doctorados y las Maestrías tienden a concentrarse en las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Exactas; b) las trayectos más breves como las diplomaturas

se nuclean en la Escuela de Ciencias de la Salud; c) Las Facultades de Arquitectura y Ciencias Sociales presentan a las Maestrías como las ofertas para posgraduados más recurrentes y; d) la Facultad de Filosofía cuenta con un equilibrio en su oferta de Especializaciones, Maestrías y Doctorados.

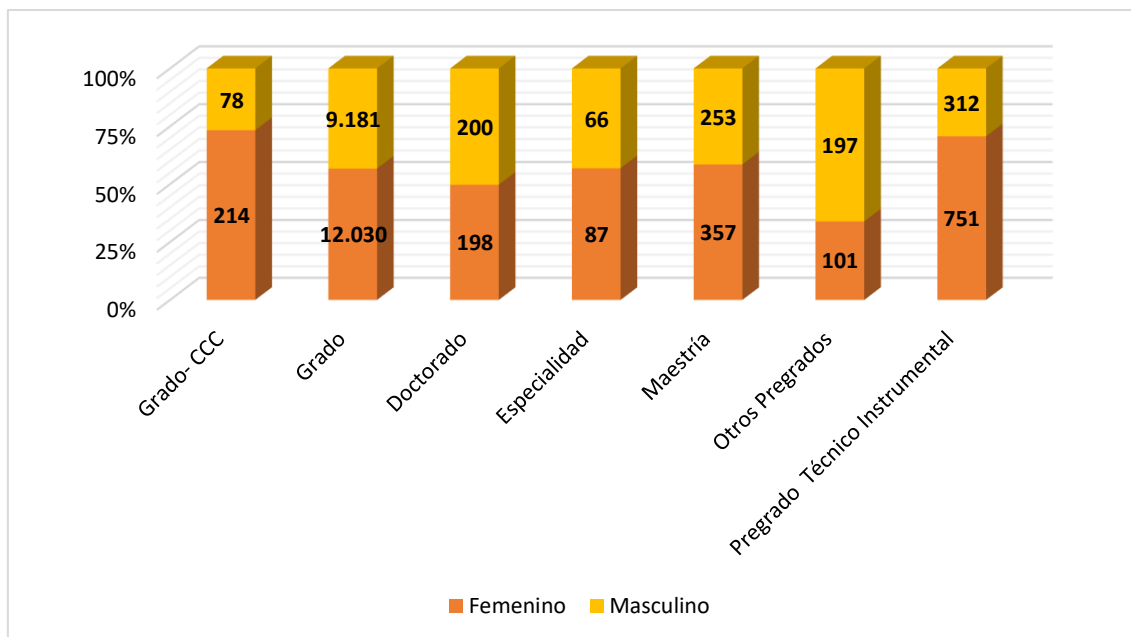
b) Matrícula de pregrado, grado y posgrado

El Informe de Evaluación Externa realizado por CONEAU en torno a la UNSJ durante el año 2015, señala respecto a los/as aspirantes e ingresantes que: “En el 2010, la proporción de ingresantes fue del 61% del total de aspirantes, es decir, un total de 3.946 estudiantes, según datos del Informe “Población Escolar 2010” de la Dirección de Censos y Estadísticas de la UNSJ. De los aspirantes a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales ingresaron el 57%, de los aspirantes a la Facultad de Ingeniería ingresaron el 56%, de los aspirantes a la Facultad de Ciencias Sociales el 63%, de los que aspiraron entrar a la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes el 61%, y por último, el 71% de los que aspiraron entrar a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño” (CONEAU, 2015, p. 65).

Asimismo, respecto a la matrícula de estudiantes de grado, dicho informe indica que “el total de alumnos fue de 17.892 para 2010 y de 20.249 para 2011, lo que estaría mostrando unos valores históricos sostenidos. Los nuevos inscriptos fueron 3.946 en 2010 y 4.034 en 2011, lo que expresa una continuidad con los valores de años anteriores. En el documento “Población Escolar 2010”, elaborado por la Secretaría Académica de la Universidad, Dirección de Censos y Estadísticas, se observa que para el decenio 2001-2010 se registra la pérdida de matrícula en dos Facultades: en la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, y en ambas también es considerable la disminución de nuevos inscriptos. En cambio, la Facultad de Ingeniería sostiene su matrícula. La matrícula crece en la Facultad de Filosofía por la demanda de la carrera de Artes Visuales y en la Facultad de Ciencias Sociales también, por la incorporación a esa Unidad Académica de la carrera de Contador Público” (CONEAU, 2015, p. 67).

Ahora, en lo que sigue se trabajará con información provista por la misma UNSJ, la cual detalla que hacia el año 2019 la distribución de estudiantes según género y nivel cristalizaba del siguiente modo:

Gráfico N° 6: Estudiantes de la UNSJ según género y nivel. Año 2019 en valores absolutos y relativos



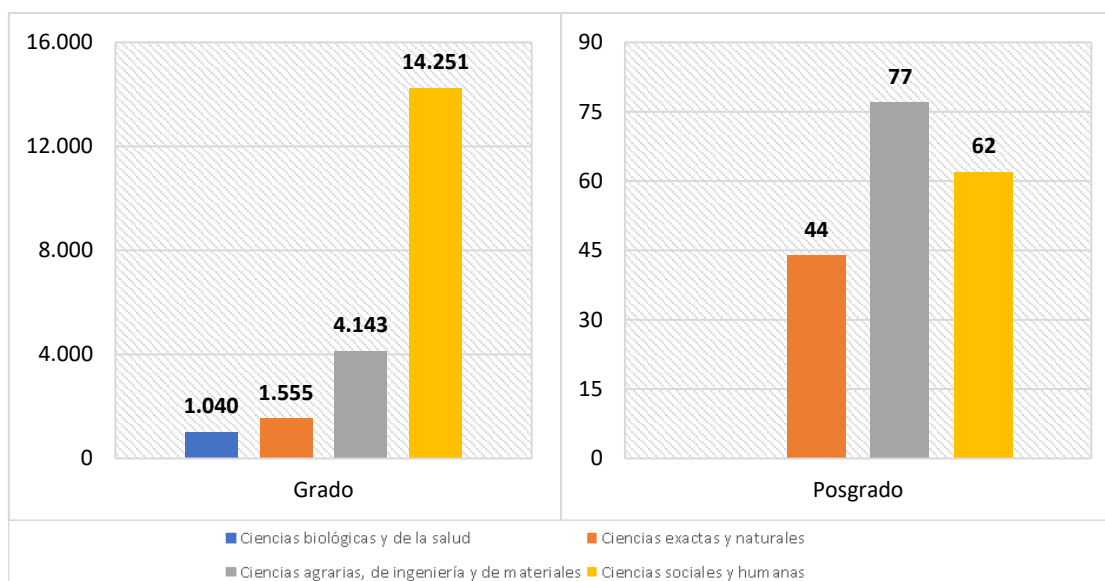
Fuente: elaboración propia con base en EICU (2019).

En cuanto a la distribución según género, en líneas generales, se advierte una feminización de la matrícula de estudiantes en la cual ellas ascienden al 57% mientras que ellos alcanzan un 43%. Ahora bien, al focalizar en los diferentes niveles de la oferta académica podemos observar como dicha tendencia se mantiene análoga en el nivel de grado, aunque en el caso de los posgrados advertimos una suerte de corrimiento hacia la paridad de género en el doctorado. En el caso del nivel de pregrado se evidencia una tendencia dual, mientras que las cerreras de tipo “técnico instrumental” fortalecen la feminización, alcanzando un 71%, los otros tipos de pregrado presentan una significativa masculinización, alcanzando el 66% de estudiantes varones.

Respecto al volumen de matrícula estudiantil según nivel de la oferta académica, las carreras de grado concentran el grueso de estudiantes alcanzando el 89,5% (21503 alumnos/as), mientras que la oferta de pregrado representa el 5,7 (1361 alumnos/as) y el posgrado alcanza un 4,8% (1161 alumnos/as) de los cuales 610 cursan Maestrías, 153 especialidades y 398 doctorados.

En cuanto a la distribución de estudiantes según rama de conocimiento, la información disponible permite identificar los/as inscriptos/as y reinscriptos/as durante el año 2019 según la Unidad Académica. A partir de ello, es posible avanzar en una clasificación ad-hoc de tales Unidades según las grandes áreas de conocimiento provistas por CONICET. Ello nos presentaría la siguiente distribución:

Gráfico N° 7: inscriptos/as y reinscriptos/as en carreras de grado y posgrado de la UNSJ según grandes áreas de conocimiento. Año 2019 en valores absolutos.



Fuente: elaboración propia con base en EIECU (2019).

Como se advierte en los gráficos precedentes, para el nivel de grado, el grueso de los/as inscriptos y reinscriptos/as lo hicieron en carreras vinculadas a las ciencias sociales y las humanidades (68%), seguidos a una considerable distancia por las carreras vinculadas a las ciencias agrarias, de ingeniería y de materiales (20%), principalmente vinculadas a las Ingenierías; asimismo el 7% se registró en carreras vinculadas a las ciencias exactas y naturales y, finalmente, el 5% lo hizo en carreras vinculadas a las ciencias biológicas y de la salud, las cuales han sido instituidas en años recientes, en el marco de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud. Ahora bien, en el caso de quienes han registrado una inscripción o reinscripción en carreras de posgrado, se advierte que el grueso (77) lo hicieron en trayectos formativos correspondientes a las ciencias agrarias, de ingeniería y de materiales, fundamentalmente vinculados a las ingenierías y ciencias exactas. A dicho conjunto le sigue los/as inscriptos/as o reinscriptos/as en posgrados de ciencias sociales y humanas (62), siendo el grueso de ellos/as estudiantes posgraduados/as de carreras vinculadas a las humanidades. Finalmente, en materia de ciencias exactas y naturales identificamos 44 inscriptos/as o reinscriptos/as, mientras que en el gran área de ciencias biológicas y de la salud no se han reportado aspirantes a estudiantes posgraduados/as. En relación a los/as inscriptos/as y reinscriptos/as según su Unidad Académica y nivel, la distribución es la siguiente:

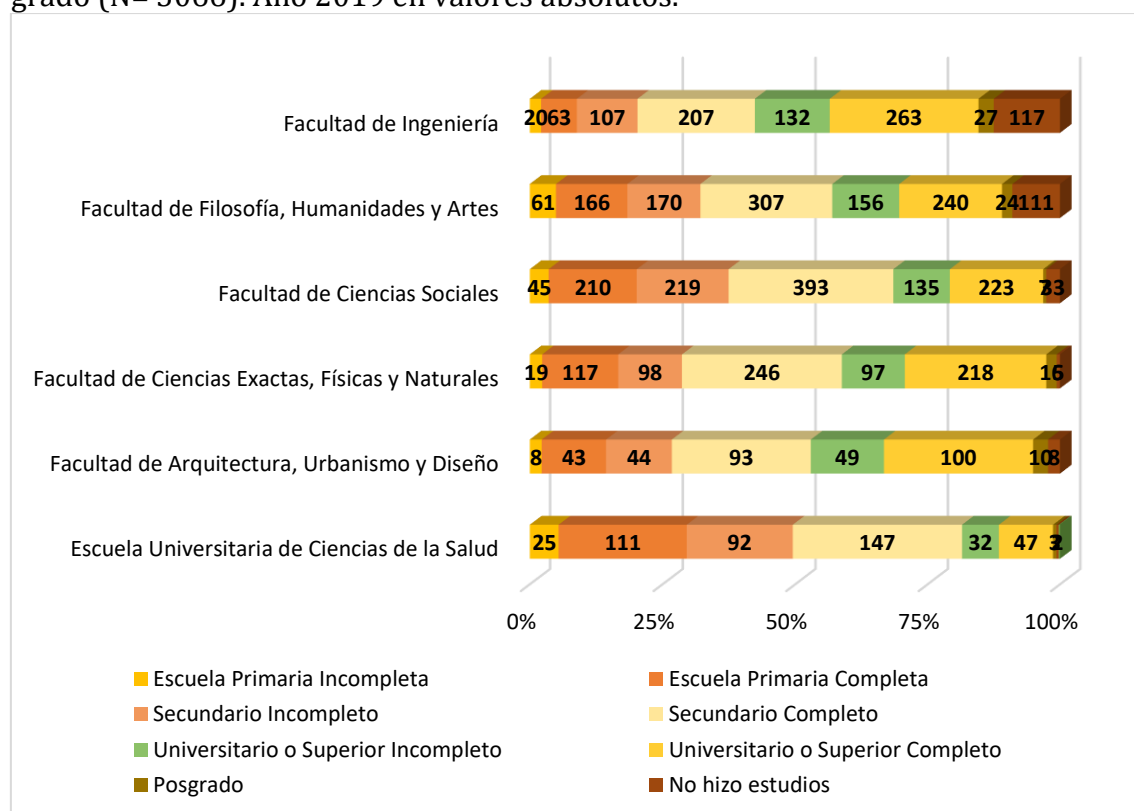
Tabla N° 4: inscriptos/as y reinscriptos/as en la UNSJ según Unidad Académica y nivel. Año 2019 en valores absolutos.

Unidad académica	Grado	Posgrado
Escuela Universitaria De Ciencias De La Salud	1.040	0
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	1.555	44
Facultad De Arquitectura, Urbanismo Y Diseño	297	31
Facultad De Ciencias Sociales	7.425	0
Facultad De Filosofía, Humanidades Y Artes	6.826	62
Facultad De Ingeniería	3.846	46
Total	20.989	183

Fuente: elaboración propia con base en EIECU (2019).

La tabla precedente indica, por un lado, el contundente diferencial entre aspirantes a estudiantes de grado y de posgrado y, por otro, como hacia el interior de las grandes áreas del conocimiento, las Unidades Académicas de la UNSJ presentan volúmenes diferenciales de inscriptos/as y reinscriptos/as en ambos niveles. En efecto, es la Facultad de Ciencias Sociales la cual cuenta con el grueso de aspirantes para sus carreras de grado, (7425) mientras que no presentó ninguno/a para su oferta de posgrado durante el año en estudio. Asimismo, la Facultad de Filosofía concentra la totalidad de quienes efectuaron inscripción o reinscripción a posgrados (62) en el área de ciencias sociales y humanas. En cuanto a la Facultad de Arquitectura puede señalarse que presenta el menor diferencial entre aspirantes a cursar carreras de grado y posgrado, siendo 297 y 31 respectivamente. Finalmente, las Facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas representan el 18% y 7% de los/as aspirantes de grado mientras que concentran el 25% y 24% de posgrado respectivamente. El informe también proveía datos acerca del nivel educativo parental de un total de 5066 aspirantes, lo cual se distribuye del siguiente modo:

Gráfico N° 8: nivel educativo de padres y madres de nuevos inscriptos a carreras de grado (N= 5066). Año 2019 en valores absolutos.

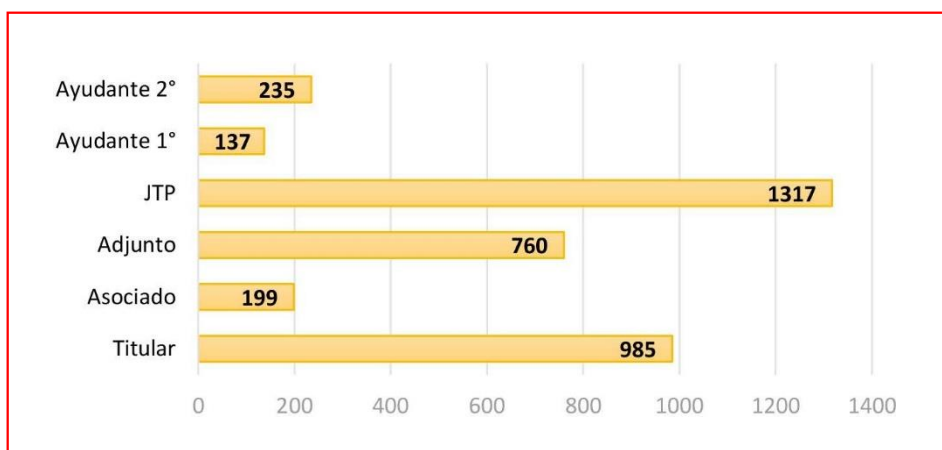


Fuente: elaboración propia con base en EIECU (2019).

c) Estructura del cuerpo docente

Sobre la base de la información más actualizada disponible en materia de cargos docentes de la UNSJ, en este apartado se avanzará en torno a la configuración de la estructura académica de la UNSJ.

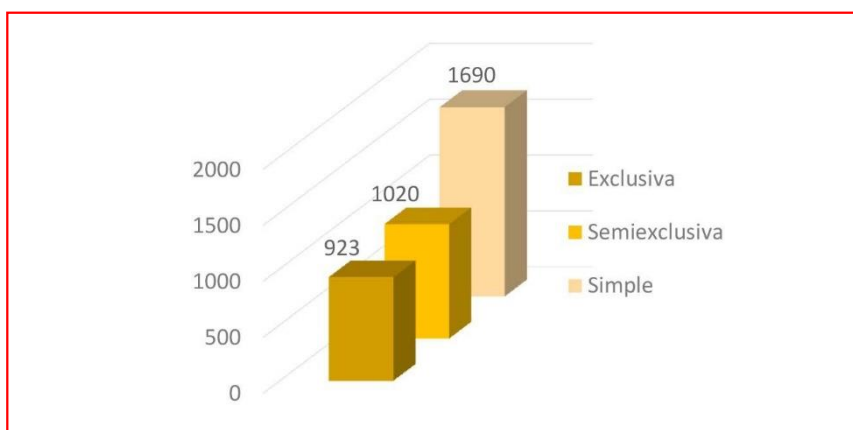
Gráfico N°9: Cargos docentes en la UNSJ, según categorías



Fuente: Algañaraz (2021).

El gráfico precedente muestra que en los 3.633 cargos docentes de nivel universitario con que cuenta la UNSJ (conformados por 1.944 profesoriales y 1.689 auxiliares), predomina la categoría de JTP, que concentra el 36 % del total. Le siguen los cargos de profesores/as Titulares (27 %), los Adjuntos (21 %) y Asociados (5 %), y en conjunto los Ayudantes de 1° y 2° categoría representan un 10 %. La alta proporción de cargos JTP y el distanciamiento de casi 10 puntos porcentuales respecto a la siguiente categoría (de Titular) revelan la rigidez de la estructura académica de la institución para promover ascensos en la escala jerárquica. Pero las categorías que detentan los profesores/as son factores indicativos no solo de la posición que ocupan en la estructura académica sino también de la función y actividades que le competen dentro de la universidad. Así, la baja proporción de docentes titulares, asociados y adjuntos en la estructura de cátedras estaría reflejando una relativa sobre- carga laboral para los/las JTP.

Gráfico N°10: Cargos docentes en la UNSJ, según dedicaciones horarias



Fuente: Algañaraz (2021).

En la UNSJ predominan los cargos simples (47 %), quedando muy por debajo la proporción de docentes con cargos semiexclusivos (28 %) y exclusivos (25 %). La baja

disponibilidad de cargos con una mayor dedicación horaria indica no solo la escasez de este tipo de puestos a nivel estructural, sino también la debilidad que implica la excesiva proporción de cargos simples para el desarrollo de las labores académicas. Por ello, resulta relevante examinar articuladamente el peso de cada categoría de cargos docentes según sus respectivas dedicaciones horarias.

Tabla N°5: Cargos docentes en la UNSJ, según categorías y dedicaciones

CARGOS DOCENTES SEGÚN CATEGORÍA	DEDICACIÓN HORARIA					
	Simple		Semiexclusiva		Exclusiva	
	Val. Abs.	Val. Rel.	Val. Abs.	Val. Rel.	Val. Abs.	Val. Rel.
Titular	259	15%	237	23%	489	53 %
Asociado	48	3 %	53	5%	98	11%
Adjunto	279	17%	269	26%	212	23 %
JTP	759	45%	438	43%	120	13%
Ayudante de 1°	110	7 %	23	2%	4	0 %
Ayudante de 2°	235	14%	0	0%	0	0 %
Total	1690	100%	1020	100%	923	100%

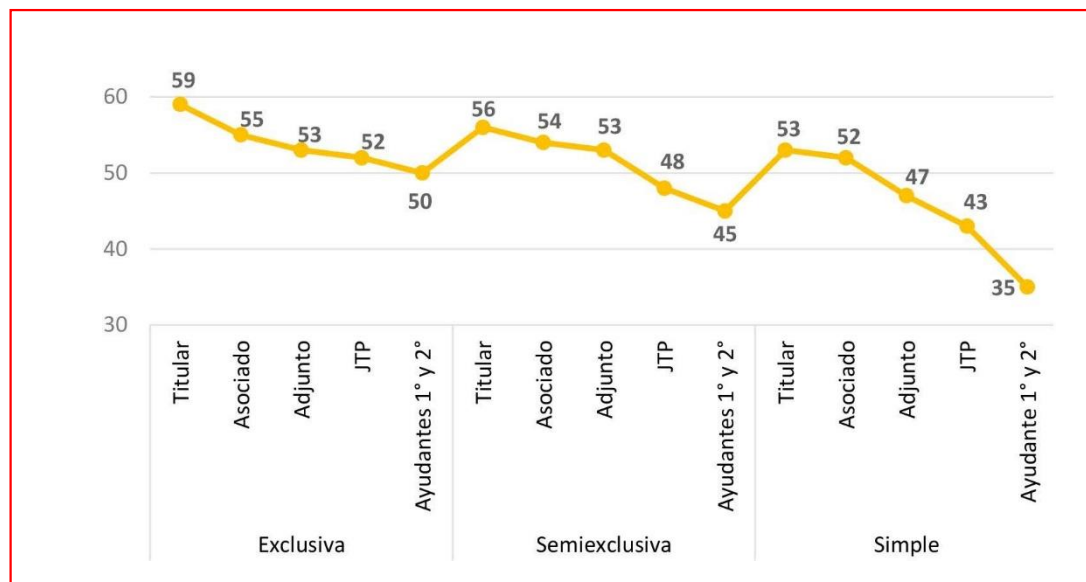
Fuente: Algañaraz (2021).

De la tabla se desprende que existe un contundente predominio de cargos simples en la UNSJ y que, mayoritariamente, se corresponden con la categoría de JTP (45 %). Esta correlación entre primacía de bajas dedicaciones horarias y bajo rango de categorías docentes es indicativa de los escasos márgenes de acción de una buena parte del profesorado no solo a nivel de la enseñanza en cátedras, sino también de su desempeño en proyectos de investigación o extensión y en la formación de recursos humanos. En cuanto a la distribución de las categorías conforme a la máxima dedicación horaria, más de la mitad de los cargos exclusivos (el 53 %) se concentran, precisamente, en la cúspide de la organización académica de las cátedras, o sea en manos de Profesores/as Titulares. Dada su dedicación *full time*, ellos son quienes suelen dirigir planificaciones y evaluaciones de cátedras, presidir concursos, desempeñarse como directores/as de tesis y estudiantes adscriptos a la vez que articulan su rol docente con la dirección de equipos de investigación o extensión. Respecto a los cargos con dedicaciones intermedias o semiexclusivas, presentan una distribución mixta: el 49% son titulares y adjuntos, y el 43 %, JTP. Respecto a las/los ayudantes de 1° y 2° categoría, menos del 2 % poseen cargos exclusivos y semiexclusivos.

Según el último informe de la CONEAU (2015), la mayoría de las dedicaciones simples de la UNSJ se han concentrado en las facultades de Ciencias Sociales, de Filosofía y de Arquitectura, alcanzando casi el 50% del total de cargos en cada una y correspondiéndose mayoritariamente a las categorías de JTP en carácter de interinos y suplentes. Si bien las características propias de algunas profesiones como contadores, abogados, arquitectos y los varios profesores/as que ejercen docencia fuera de la universidad en otros niveles educativos sopesan en las bajas dedicaciones horarias de estas facultades, la alta proporción de cargos simples da cuenta de un proceso de segmentación intrainstitucional de tipo disciplinar. De

hecho, en el otro extremo de la universidad se hallan las facultades de Ingeniería y de Ciencias Exactas, que han tendido a acumular las dedicaciones exclusivas y semiexclusivas, alcanzando aproximadamente el 35 % del total de cargos cada una. Ahora veamos las marcas en la distribución de cargos de la UNSJ según el tipo de contratos. García de Fanelli (2009) ha señalado que el mecanismo legal de acceso y promoción predominante en el sector universitario nacionales el concurso público, pero que en la práctica los cargos otorgados por esta vía alcanzan aproximadamente el 40%. Si bien sobre la UNSJ no hay mucha información disponible, la CONEAU (2015: 61) ha revelado que existe una baja proporción de profesores/as que han accedido a sus puestos vía concursos abiertos: «el plantel está compuesto por un 30% de cargos transitorios o reemplazantes, un 36% de cargos interinos y un 34% de cargos concursados». Los mecanismos de incorporación de docentes a la estructura académica de la universidad han sido históricamente los aspectos centrales que han generado debates y tensionado las relaciones entre distintos actores académicos. Si bien el Estatuto Universitario indica que los concursos otorgan estabilidad, este procedimiento evaluativo se ha burocratizado con el tiempo y en algunas carreras hasta dejó de realizarse, limitando las instancias de competencia y promoción académica. Pero, como veremos, el nuevo régimen de Carrera Docente aprobado en 2017 ha significado un importante avance en la resolución de esta compleja situación. En cuanto a la edad de los/as docentes de la UNSJ, según su categoría y dedicación, se distribuyen del siguiente modo:

Gráfico N° 11: Edad promedio de docentes de la UNSJ, según categoría y dedicación



Fuente: Algañaraz (2021)

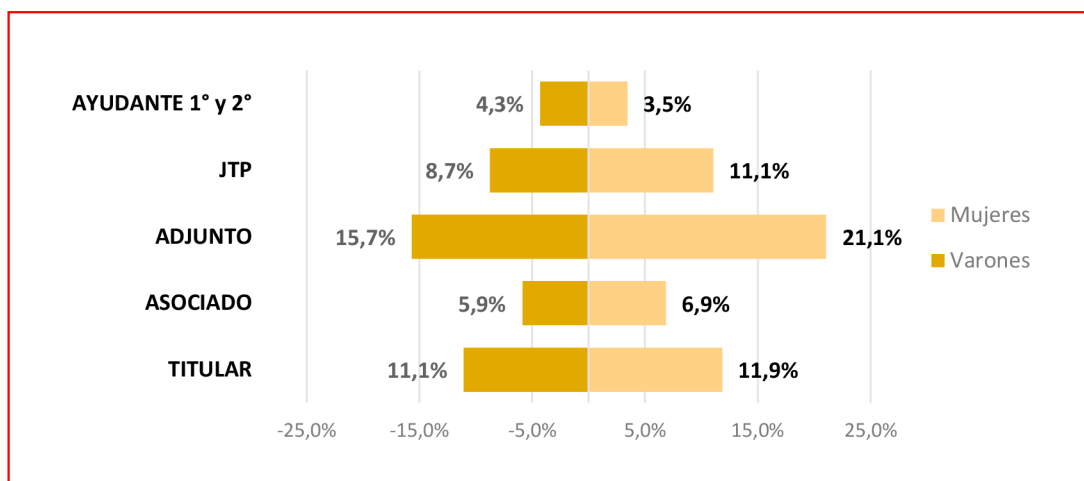
Durante la última dictadura la UNSJ fue reestructurada en todas sus funciones y gran parte de la comunidad atravesó situaciones de encierro, destierro y desapariciones. Tras la recuperación democrática, experimentó la última incorporación masiva de docentes a su plantel estable, a partir de numerosos llamados a concursos abiertos en diferentes facultades y por efecto de la restitución de muchos cargos que

habían sido cesanteados en dictadura. De allí que, a la fecha, la institución presente un relativo envejecimiento del cuerpo docente. Según la SPU (2017b), la mayor cantidad de cargos corresponden a docentes mayores a 50 años: el 46 % tienen entre 50 y 64 años y hay un 7 % adicional que habiendo superado los 65 todavía ejerce labores. La proporción de cargos desciende en personas con menores rangos etarios: 33% entre docentes que rondan los 35 y 49 años y 11% entre jóvenes con menos de 34. Así, la edad promedio del profesorado de la UNSJ es de 50 años y junto a la Universidad Nacional de Formosa (que tiene un promedio de 52 años) se ubican por encima de la media nacional, situada en 47 años.

Ahora bien, el gráfico precedente muestra que el promedio etario asume valores diferenciales en función de las categorías y dedicaciones docentes. La curva de edad desciende no solo desde las más altas dedicaciones a la más baja, sino también conforme a las jerarquías de los cargos. Los profesores/as titulares y asociados, que cuentan mayoritariamente con dedicaciones exclusivas y semiexclusivas, son los más cercanos a las edades jubilatorias instituidas por la Ley n.º 26.508 (60 años para mujeres y 65 para varones), mientras que los JTP, adjuntos o auxiliares, que cuentan en su mayoría con dedicaciones simples, constituyen el segmento más joven.

No obstante, en años recientes la concentración de cargos jerárquicos en manos de docentes mayores a 50 años se ha ido revirtiendo, a partir de un extendido proceso jubilatorio y consecuente designación de nuevos profesores/as, mayormente jóvenes vinculados al CONICET que asumieron cargos simples como interinos o suplentes.

Gráfico N°12: Cargos docentes en la UNSJ, según categorías y género



Fuente: Algañaraz (2021).

La pirámide jerárquica de cargos en la UNSJ revela una estructura académica relativamente feminizada, representada por un 54,3% de profesoras sobre un 45,7% de profesores. Respecto a su configuración en las distintas categorías, los puestos más altos (titulares y asociados) están comandados por un 19% de mujeres frente a un 17% de varones. En la categoría de adjuntos, también predominan las mujeres, que concentran un 21% de cargos sobre casi un 16% de varones. A nivel de los JTP se imponen también las mujeres con 11% sobre 8,7% de varones. Solo en el escalafón inicial, correspondiente a los cargos de Ayudantes de 1° y 2°, predominan los varones (4,3% sobre 3,5%). Pero veamos ahora la relación del

género en los cargos docentes, no solo respecto a las categorías detentadas sino en función de sus dedicaciones.

Tabla N°6: Cargos docentes en la UNSJ según género, categorías y dedicación

CARGOS DOCENTES SEGÚN DEDICACIÓN	CATEGORÍA Y GÉNERO							
	Titular		Asociado		Adjunto		JTP	
	F	M	F	M	F	M	F	M
Exclusiva	244	245	51	47	121	91	64	56
Semi-exclusiva	131	106	28	25	158	11	240	198
Simple	141	118	25	23	153	126	432	327
Total	516	469	104	95	432	228	736	581

Fuente: Algañaraz (2021).

La distribución de cargos docentes por género y dedicaciones revela algunas rigideces históricas de la UNSJ, vinculadas al modelo de funcionamiento académico de las cátedras y las tradicionales dificultades de acceso y promoción docente. En los cargos con dedicaciones simples y semiexclusivas hay un claro predominio de mujeres: 24 sobre 19% y 18 sobre 11% respectivamente. Pero en los cargos *full time* o exclusivos, puede verse casi una paridad del 15% entre varones y mujeres.

Si bien en todos los cargos simples predominan las mujeres, la proporción es mayor en los menos jerárquicos: entre los JTP hay un 60% de mujeres sobre 40 % de varones. Respecto a los semiexclusivos: salvo en los rangos de titular y asociado, donde hay una diferencia mínima entre ambos géneros, las mujeres se imponen en todas las categorías concentrando incluso más del 90% de los cargos adjuntos (158 sobre 11 cargos en valores absolutos). En cuanto a los cargos exclusivos, la brecha entre varones y mujeres es mayor entre los de menor envergadura (JTP y Adjuntos) mientras que, en los rangos jerárquicos de titular y asociado, hay una relativa paridad: 244 mujeres y 245 varones revisten el cargo titular con dedicación exclusiva.

Ahora, según la información provista por la SPU (2020) los cargos en la UNSJ ascendían a 4.303, los cuales según sexo y tipo se distribuían del siguiente modo:

Tabla N°7: cargos docentes de la UNSJ según sexo y tipo. Año 2019 en valores absolutos.

	Titular		Asociada/o		Adjunta/o		JTP		Ayudante 1º		Ayudante 2º	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Exclusiva	216	231	52	44	104	90	50	57	2	1	-	-
Semiexclusiva	194	129	38	27	199	136	269	214	15	15	-	-
Simple	207	160	27	31	219	183	529	447	86	65	108	158

Fuente: elaboración propia con base en SPU (2020).

Otro factor, relevante para el análisis, es el grado de formación alcanzado por los

académicos/as de la UNSJ. A la fecha, un total de 601 docentes (el 15 % de todo el plantel) cuenta con títulos de posgrado: 247 con doctorados, 303 con maestrías y 51 con especializaciones. Pero muchos de los profesores/as que han concluido sus carreras doctorales cuentan con estudios previos de maestrías y/o especializaciones. Por ello, dado que la información disponible no permite filtrar tales superposiciones, se focalizará en el subgrupo de docentes que han alcanzado la máxima titulación (el doctorado), evitando así sobreponderar el peso de la formación académica.

Gráfico N°13: Docentes con título de doctorado en la UNSJ, según tipos de cargos



Fuente: Algañaraz (2021).

De los/las 247 docentes que cuentan con doctorados concluidos en la UNSJ, el 56 % desempeña cargos de titulares, un 28 % de asociados y adjuntos y solo un 15 % ocupa roles menos jerárquicos como JTP y auxiliares. Respecto a su dedicación horaria, el 44 % revisten cargos exclusivos, un 39 % semiexclusivos y solo un 17 % cargos simples. Relacionalmente, puede indicarse que la mayoría de estos doctores/as (el 38 %) cumple labores docentes como titulares o asociados y con dedicaciones exclusivas.

Ahora, a partir de la información provista por el Anuario Estadístico Universitario de la SPU en su edición 2019 podemos advertir que el total de docentes con título de doctor ascendió a 298 los cuales, según SPU (2020) ocupan 368 cargos distribuidos del siguiente modo:

Tabla N°8: cargos de docentes con doctorados culminados según dedicación y tipo. Año 2019 en valores absolutos.

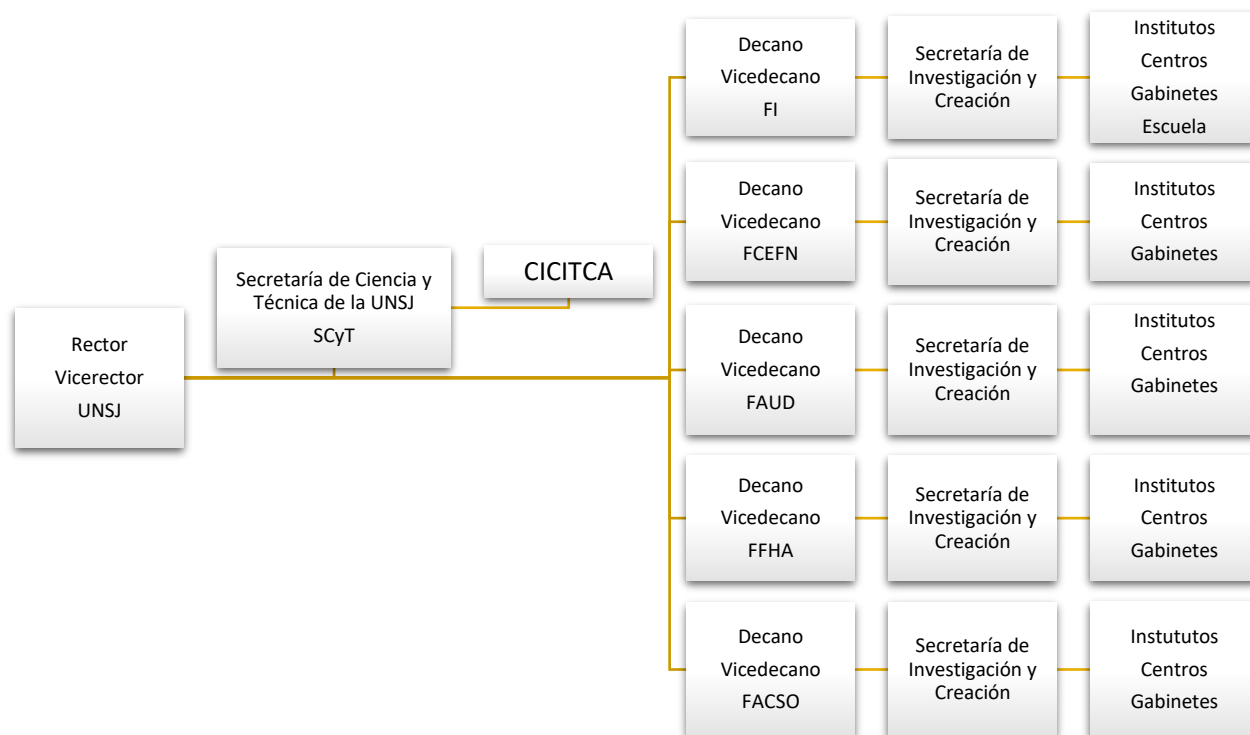
	Titular	Asociada/o	Adjunta/o	JTP	Ayudante 1º	Total
Exclusiva	107	7	15	5	-	134
Semiexclusiva	39	2	18	12	-	71
Simple	51	8	52	46	6	163
Total	197	17	85	63	6	368

Fuente: elaboración propia con base en SPU (2020).

CAPÍTULO III: CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN

Estructura organizativa y de gestión de la investigación

Organigrama N° 2: Función Investigación en la UNSJ



Fuente: Algañaraz (2021).

En cuanto a la “Secretaría de Ciencia y Técnica” que depende del Rectorado, se ocupa de implementar las políticas de investigación definidas en los órganos de conducción; asignar los subsidios e incentivos económicos correspondientes; coordinar acciones con las Secretarías de Investigación de cada Facultad; definir actividades y convenios con otras instituciones de CyT de la provincia, el país o el extranjero; entre otras.

El “Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas y de Creación Artística” (CICITCA), está integrado por los cinco secretarios de investigación de las Facultades y presidido por el mismo Secretario de CyT de la Universidad, con la finalidad de organizar la función de investigación de acuerdo a la política científica predefinida y regular los diferentes instrumentos para su cumplimiento, entre ellos: el otorgamiento de subsidios internos a los distintos grupos de trabajo con el fin de financiar sus respectivos proyectos; administrar el programa de becas de investigación; gestionar las categorizaciones y el cobro de incentivos de los docentes integrados al Programa de Incentivos; y todo otro tipo de subsidios externos destinados a la promoción de las actividades CyT en la Universidad.

Respecto a las “Secretarías de Investigación de las cinco Facultades”¹⁰, se encargan principalmente de identificar demandas y necesidades del medio en vistas a incentivar o reorientar el alcance de la investigación en sus respectivos ámbitos a la vez que entender en los procesos de ejecución y evaluación de los proyectos y becas de investigación, entre otras.

Financiamiento de la investigación

En la Planilla de distribución de créditos para las Universidades Nacionales aprobada por el Congreso de la Nación para el Presupuesto 2014, la UNSJ tenía asignado un crédito en Educación y Cultura de \$889.466.493, y en Ciencia y Técnica de \$4.054.286, lo cual asciende a un total de \$893.520.779. (P.38)

Sumado a ello, se estima que el gasto para ciencia y tecnología de la UNSJ es de alrededor de 0,6% del presupuesto global de la Universidad. El monto resultante es asignado al financiamiento de proyectos de investigación del CICITCA, en forma más o menos igualitaria, a una cantidad de proyectos y líneas de investigación que se deciden en conjunto con las Unidades. De acuerdo a la cantidad de proyectos aprobados, los montos por proyecto pueden resultar exiguos.

No obstante, esa política les permite mantener en funcionamiento el sistema científico dentro de la Universidad, promocionar determinadas líneas, estimular la iniciación en la investigación de grupos jóvenes, como también establecer equilibrios entre áreas del conocimiento más desfavorecidas en cuanto a financiamiento externo. La convocatoria de “proyectos CICITCA”, con financiamiento propio, según la denominación en la jerga universitaria a proyectos de investigación, representa el principal instrumento de política científica de la Universidad.

Además del financiamiento interno, el sector científico accede a un financiamiento externo a la Universidad, representado por subsidios otorgados por otras instituciones nacionales, provinciales o extranjeras, que suman unos 3.300.000 pesos destinados a 77 proyectos, o sea, 42.000 pesos por proyecto. En relación con estos proyectos y financiamientos resultan evidentes unidades con mayor capacidad o mayor demanda de investigación científica. Algo más del 50% corresponde a la Facultad de Ingeniería, seguida por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales con el 24%, la Facultad de Humanidades y Artes con el 12%, la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño con el 9% y la Facultad de Ciencias Sociales con el 4%. La diferencia en el financiamiento de proyectos depende fundamentalmente de los fondos de origen externo, el doble en magnitud que los del presupuesto ordinario. Así, por ejemplo, la Facultad de Ingeniería recibe casi 2.000.000 de pesos de ese origen y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales 860.000, en tanto la Facultad de Ciencias Sociales no recibe ningún monto del total. (p 78-79)

Los recursos dedicados a la investigación son gestionados desde Rectorado, como así también desde la Fundación UNSJ, la cual despliega la tarea de administración y gestión de los fondos provenientes de convocatorias nacionales de proyectos de investigación, tales como los PICT de la Agencia I+D+i, junto a los PIP del CONICET,

¹⁰ Cada una de las Secretarías de Investigación correspondientes a las distintas Facultades de la UNSJ, cuenta con un Consejo asesor compuesto en líneas generales por investigadores destacados, que en su mayoría son directores de institutos, centros y gabinetes o incluso directores de proyectos.

entre otros. Cabe destacar que dicho organismo desde el año 2018, y vía Decreto N° 2077, se adecuó a las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación vigentes, reconfigurándose como una entidad sin fines de lucro, inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas bajo Legajo N° 1031 del Registro de Asociaciones Civiles. Entre sus funciones principales, la Fundación UNSJ apoya las actividades de transferencia de tecnología, asesoramiento y asistencia técnica, investigación y desarrollo, generadas en las Unidades que integran a la UNSJ. En cuanto a sus objetivos, promueve, a la vez que coadyuva, las actividades de investigación científica y de promoción del conocimiento y de la cultura en la UNSJ (FUUNSAJ, 2021).

Como lo explicita su portal institucional, “La FUUNSAJ en su carácter de UVT administra fondos destinados a financiar proyectos de investigación, provenientes de Organismos tales como Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MINCyT), Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y otros organismos nacionales e internacionales. Cuenta con amplia experiencia en la administración de proyectos: Proyectos Federales de Innovación Productiva (PFIP), Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT), Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PCTO), en sus distintas categorías y Proyectos de Investigación Plurianuales (PIP), Proyectos Estímulo a la Investigación (PEI). Secretaria de Ciencia Tecnología e Innovación de la Provincia de San Juan (SECITI)” (FUUNSAJ, 2021).

Ahora, el Informe de Autoevaluación de la Función I+D+i desarrollado por la UNSJ durante el año 2017, señala que las fuentes de financiamiento destinadas a actividades de investigación por dicha casa de estudio son las siguientes:

- Fondos provenientes del Tesoro Nacional.
- Recursos propios de la UNSJ
- Recursos de afectación específica
- Créditos externos.

Dicho informe, señala que durante el período 2012-2016, el presupuesto en I+D+i por fuente de financiamiento se presenta de la siguiente manera:

Tabla N°9: Presupuesto en I+D+i por totales de fuentes de financiamiento. Años 2012-2016

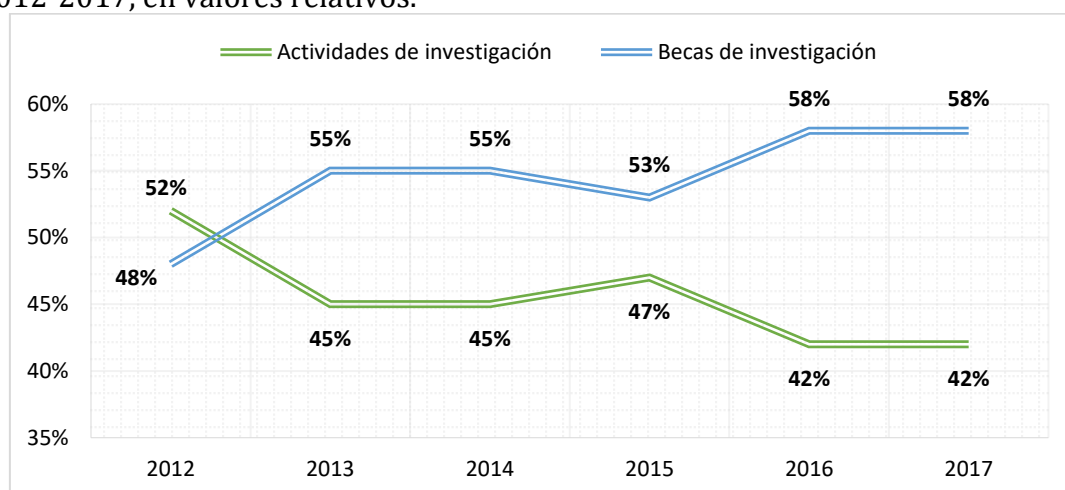
Fuente de financiamiento	2012	2013	2014	2015	2016
F. 11 Tesoro Nacional	\$ 10.427.520	\$ 10.278.641	\$ 14.421.879	\$ 15.645.350	\$ 18.605.849
F. 12 Recursos propios	\$ 1.371.948	\$ 1.549.230	\$ 1.648.785	\$ 8.065.537	\$ 11.051.746
F. 13. Recursos con afectación específica	\$ 313.200	\$ 276.500	\$ 464.500	\$ 382.800	\$ 588.000
F. 16 Remanente ejercicios anteriores	\$ 3.724.963	\$ 2.959.541	\$ 4.418.000	\$ 7.764.884	\$ 14.511.877
F. 22 Crédito externo	\$ 329.980	\$ 559.182	\$ 625.007	\$ 974.340	\$ 3.076.625
Total I+D+i UNSJ	\$ 16.167.612	\$ 15.623.095	\$ 21.578.171	\$ 32.832.912	\$ 47.834.098

Fuente: elaboración propia con base en Informe de Autoevaluación de la Función I+D+i (UNSJ, 2017).

La tabla precedente permite advertir como durante el período indicado el financiamiento provisto desde el tesoro nacional experimentó un incremento del 78%; los recursos con afectación específica fueron incrementados en un 88%; los recursos propios crecieron en un 705% y, finalmente el crédito externo, aumentó un 832%. Ahora bien, este último en conjunción con los recursos de afectación específica se tratan de las fuentes de financiamiento más exiguas dedicadas al desarrollo I+D+i.

En cuanto a su criterio de distribución, el informe de Autoevaluación de la función I+D+i señala: “se realiza en el Consejo Superior de la UNSJ, previa aprobación de la Comisión de Presupuesto del mismo Consejo basados en una propuesta de distribución del ejecutivo. Dicha distribución contempla a las Facultades para su funcionamiento, a Rectorado y sus dependencias centralizadas y no centralizadas y Programas especiales. Dentro de éste último se encuentra Ciencia y Técnica” (UNSJ, 2017). En líneas generales, la distribución se ha venido realizando en dos grandes rubros: a) actividades de investigación y b) becas de investigación. Como señala dicho informe, hacia el año 2012 la distribución del presupuesto en tales dimensiones evidenciaba una relativa paridad, la cual progresivamente fue corriéndose hacia el fortalecimiento del sistema de becas de investigación de la UNSJ, como lo evidencia el siguiente gráfico:

Gráfico N° 14: Distribución de presupuesto I+D+i de la UNSJ según función. Años 2012-2017, en valores relativos.



Fuente: elaboración propia con base en Informe de Autoevaluación de la Función I+D+i (UNSJ, 2017).

En cuanto a la distribución según Unidades Académicas, Secretaría de Ciencia y Técnica de Rectorado, como así también programas específicos, el grueso del presupuesto de I+D+i lo concentra la dependencia de Rectorado dedicada a la gestión en materia de Ciencia y Técnica, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla N° 10: Evolución de la distribución presupuestaria en I+D+i. Años 2012-2016

Dependencias	2012	2013	2014	2015	2016
Secretaria CyT	\$ 5.629.140	\$ 6.160.242	\$ 9.540.494	\$ 11.000.167	\$ 14.317.437
FAUD	\$ 0	\$ 0	\$ 6.000	\$ 0	\$ 0
FCEFN	\$ 1.219.522	\$ 1.207.896	\$ 1.175.000	\$ 849.484	\$ 731.162

FACSO	\$ 56.635	\$ 51.245	\$ 53.456	\$ 51.317	\$ 42.697
FFHA	\$ 192.698	\$ 146.522	\$ 260.000	\$ 830.552	\$ 802.726
FI	\$ 1.017.325	\$ 452.637	\$ 960.702	\$ 1.395.456	\$ 2.634.873
Otros programas	\$ 8.052.292	\$ 7.604.553	\$ 9.582.518	\$ 18.705.936	\$ 29.305.203
Total I+D+i	\$ 16.167.612	\$ 15.623.095	\$ 21.578.171	\$ 32.832.912	\$ 47.834.098

Fuente: Informe de Autoevaluación de la Función I+D+i (UNSJ, 2017).

En el ámbito de la Secretaría de Ciencia y Técnica de Rectorado, específicamente, funciona el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas y de Creación Artística (CICITCA). Dicho órgano asesor se constituye por el Secretario de Ciencia y Técnica de la UNSJ, el Secretario de Investigación como delegado titular y dos delegados suplentes por cada Facultad, designados por el respectivo Decano, y puede requerir el asesoramiento ad-honorem de terceros (UNSJ, 2021). Asimismo, entre otras de sus funciones, en materia de financiamiento se encarga de “proponer el plan anual y previsiones de financiación en lo que se refiere a las actividades de investigación científica y técnica y de creación artística; proponer pautas para facilitar la proyección y el intercambio de experiencias de los Institutos y Centros; a su vez que facilitar la actividad de transferencia de resultados de desarrollos del conocimiento, de tecnologías y sus aplicaciones; analizar y evaluar las solicitudes de becas internas de investigación y de subsidios para apoyo de proyectos de investigación o creación; aconsejar sobre los subsidios a otorgar y su monto” (UNSJ, 2021).

Sumado a ello, la información provista por el Anuario de Estadísticas Universitarias de la SPU (2020) detalla que el presupuesto del año 2019 destinado al financiamiento de actividades de Ciencia y Técnica en la UNSJ se distribuía del siguiente modo:

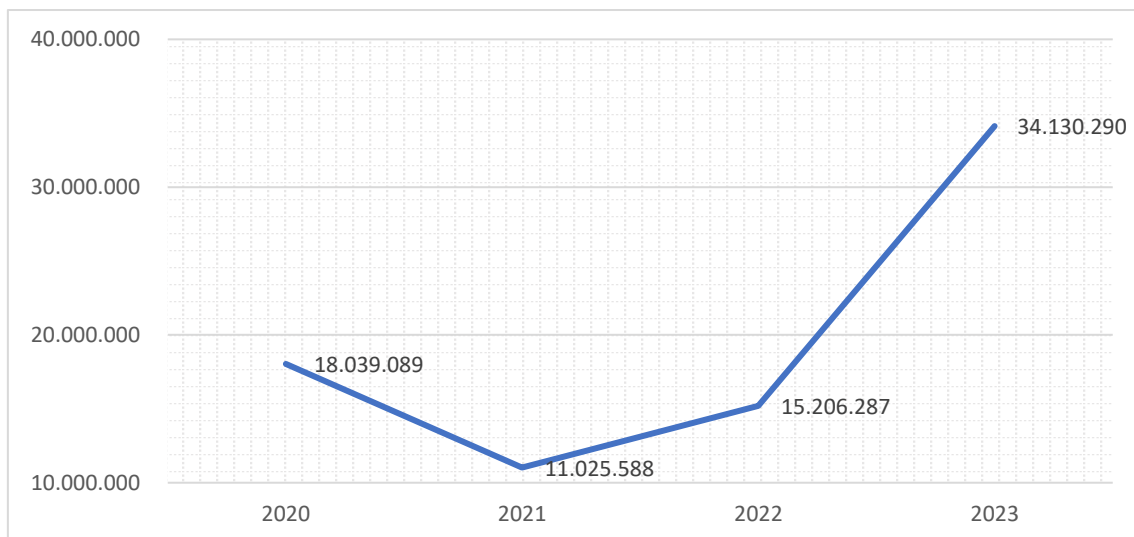
Tabla N°11: Presupuesto dedicado a investigación en el marco de la UNSJ. Año 2019 en valores absolutos.

Fuente	Rubro	Monto
Tesoro Nacional	Ciencia y Técnica	5.160.000
Recursos Adicionales	Programa de Incentivos a Docentes Investigadores y Proceso de Categorización.	3.900.000
	Gastos para Ciencia y Técnica	9.958.711
Total		19.018.711

Fuente: elaboración propia con base en SPU (2020).

Para finalizar, recurrimos a la información provista por la Oficina Nacional de Presupuesto, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, en conjunción a la web institucional de la UNSJ, las cuales dan cuenta de los presupuestos de la Universidad correspondientes a los años 2020-2022 y el proyectado para el año 2023, focalizando en el rubro Ciencia y Técnica como ilustra la tabla a continuación:

Gráfico N°15: Presupuesto UNSJ en rubro Ciencia y Técnica expresado en pesos. Años 2020-2023 en valores absolutos.



Fuente: elaboración propia con base en Ministerio de Economía de la Nación (2020, 2021, 2022) y UNSJ (2022)

a) Subsidios para proyectos de investigación

En materia de proyectos de investigación, la Memoria Anual de la UNSJ correspondiente a los años 2019-2021 (2021) señala que fueron evaluados un total de 376 Proyectos de Investigación y Creación de las convocatorias 2019 correspondientes a Proyectos de Desarrollo Tecnológico o Social (PDTs), CICITCA y PROJOVI, como se ilustra en la tabla siguiente:

Tabla N°12: Proyectos de investigación acreditados en UNSJ según monto y entidad financiadora. Año 2019.

Tipo Proyecto	Aprobados Informes de Avance	Monto total pesos	UNSJ	SECITI
CICITCA	252	5.022.000	5.022.000	0
PDTs	76	6.375.000	3.187.500	3.187.50
PROJOVI	48	550.000	275.000	275.00

Fuente: elaboración propia con base en Memoria Institucional 2019-2021 (UNSJ, 2021).

Respecto a ellos, cabe señalar que tanto los PDTs y PROJOVI son cofinanciados en partes iguales con la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de San Juan; mientras que la convocatoria CICITCA, se trata de financiamiento interno de la Universidad. Sumado ello, la memoria institucional señala que durante el periodo fueron admitidos 7 proyectos de investigación y aprobados 3 adicionales sin gastos de administración para la UVT en la convocatoria COFECYT Covid Federal-19. Asimismo:

-Se incorporaron 2 proyectos convocatoria PICT 2018

-4 proyectos convocatoria PICTE de compra de equipamientos para la institución.

-la UVT de la UNSJ continúa con la administración de 5 PICT y 1 SECITI-IDEA

b) Presupuesto para becas de investigación

Como señala el Informe de Autoevaluación I+D+i (UNSJ, 2017), la Universidad estimula la formación de recursos humanos asignando a esta finalidad recursos para financiar: a) becas internas para formación de recursos humanos en la propia universidad, y b) becas externas para la formación de recursos humanos en otros centros o instituciones del país o del exterior.

La institucionalización del sistema de becas dedicadas a la investigación y el perfeccionamiento en la UNSJ tuvo lugar durante el año 1978, vía a Ordenanza N°: 06/78-R. Aquella normativa establecía el Reglamento de Becas para investigación y perfeccionamiento orientadas al Estamento Docente, sin considerar en ese entonces al cuerpo estudiantil que transitaba por las carreras de dicha institución universitaria. A efectos de asesorar dicho sistema de becas, la reglamentación preveía la conformación de una Comisión Asesora integrada por un representante de cada Facultad y presidida por el entonces Secretario de Investigaciones de la Universidad. Ahora bien, en el caso de asesorar becas de perfeccionamiento, la Comisión sería presidida por el Secretario Académico de Rectorado. En cuanto a las becas en sí, contaban con un periodo de ejecución de 12 meses, contando con la posibilidad de otorgamiento de prórrogas, las cuales no debían extenderse más de 12 meses extras. Sumado a ello, el reglamento proveía una clasificación doble:

-Según clase:

a) Internas: otorgadas a docentes e investigadores de la Universidad con el objetivo de desplegar tareas de investigación científica o tecnológica, o de perfeccionamiento docente en el marco del país tanto en su localidad de residencia como fuera de ella.

b) Externas: otorgadas a docentes e investigadores de la Universidad con el objetivo de desplegar tareas de investigación científica o tecnológica, o de perfeccionamiento docente fuera del país.

-Según categorías:

a) Iniciación: focalizadas en el comienzo de estudios e investigaciones científicas o tecnológicas.

b) Perfeccionamiento: cuya finalizada procuraba la continuación de los estudios o investigaciones de quienes ya se habían desempeñado como becarios de iniciación.

c) Investigadores formados: promovían que investigadores desempeñen investigaciones específicas en su "área de competencia".

d) Perfeccionamiento Docente: orientadas a contribuir a la actualización permanente tanto en materia pedagógica como científica de docentes, en dimensiones que signifiquen un aporte positivo a dichas tareas en el marco de la UNSJ.

Entre otros criterios de admisibilidad, puede señalarse el etario, conformado del siguiente modo: a) Iniciación: hasta 30 años; b) Perfeccionamiento: hasta 35 años; c) Investigadores formados: sin límites de edad. En todos los casos era requisito ser egresado de una Universidad argentina.

Durante la etapa de recuperación democrática, específicamente en el año 1987, el Consejo Superior de la UNSJ ordenó la creación de un “Régimen de Becas para el Apoyo y el Estímulo a las Actividades de Investigación y Creación en el ámbito de la UNSJ”, vía Res N° 01/87-CS. Esta normativa, si bien se nutría de su antecesora en dimensiones tales como el periodo de ejecución, sería la primera en incorporar la figura de estudiantes como agentes beneficiarios. Establecía, además, que la solicitud de becas debía ser efectuada por el Director de un proyecto de investigación subsidiado por la UNSJ y ser acompañada por una propuesta afín desarrollada por el aspirante.

Hacia el año 1991, el reglamento de becas internas de investigación experimentaría variaciones sustanciales, las cuales fueron materializadas en la Ordenanza 14/91-CS. En efecto, serían eximidas las restricciones etarias para todas las categorías; quienes se postulasen deberían presentar un plan de trabajo cristalizando los fundamentos de la propuesta, sus objetivos, el listado de tareas y un cronograma; sumado a ello, el sistema de becas fue reclasificado del siguiente modo:

A) Estudiantes Avanzados: con una duración de doce (12) meses y destinadas a estudiantes avanzados de los dos últimos años de la carrera de grado.

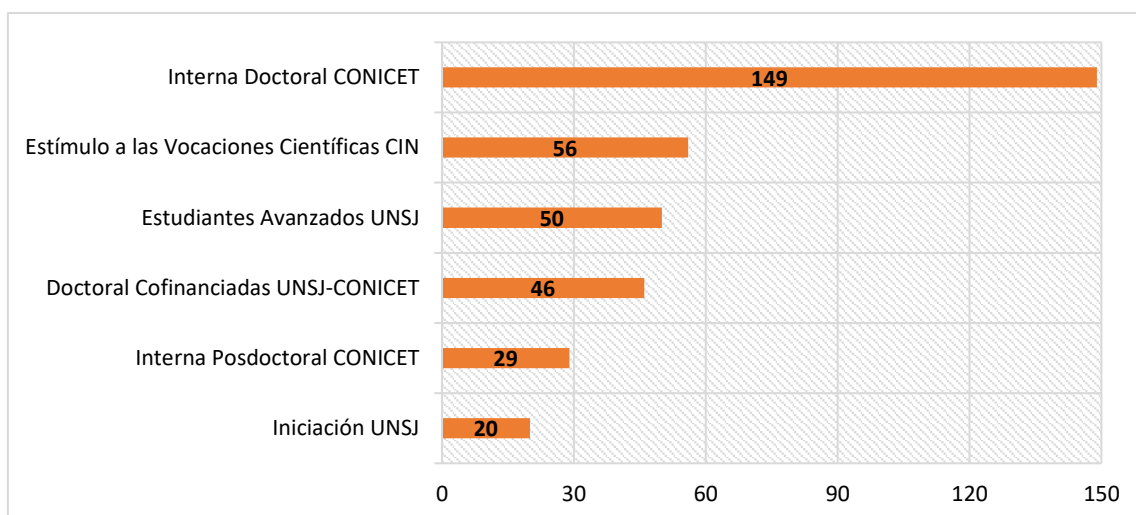
B) Iniciación: con una duración de veinticuatro (24) meses y destinadas a graduados hasta con cuatro (4) años de egreso.

C) Perfeccionamiento: con una duración de veinticuatro (24) meses y destinadas a graduados hasta con diez (10) años de egreso.

Dicha clasificación se mantendría vigente, aunque con algunas variaciones particulares, en la Ordenanza 013/18-CS. De ellas, la más significativa se trató de la reincorporación del límite etario de sus aspirantes, siendo de 28 años para la categoría de Estudiantes Avanzados, 32 años para Iniciación y 35 años para Perfeccionamiento. Ahora bien, en años recientes la categoría de Perfeccionamiento sería reconvertida y asumiría el carácter de Beca Doctoral Cofinanciada, entre la UNSJ y el CONICET.

En sintonía con ello, junto al sistema de becas internas dedicadas a la investigación, tanto estudiantes como docentes-investigadores/as de la casa de estudio participarían en otras convocatorias externas a la UNSJ, tales como las becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), así como el Sistema de Becas Doctorales y Posdoctorales del CONICET. Así, hacia el año 2019 las becas dedicadas a la investigación vigentes en la UNSJ eran las siguientes:

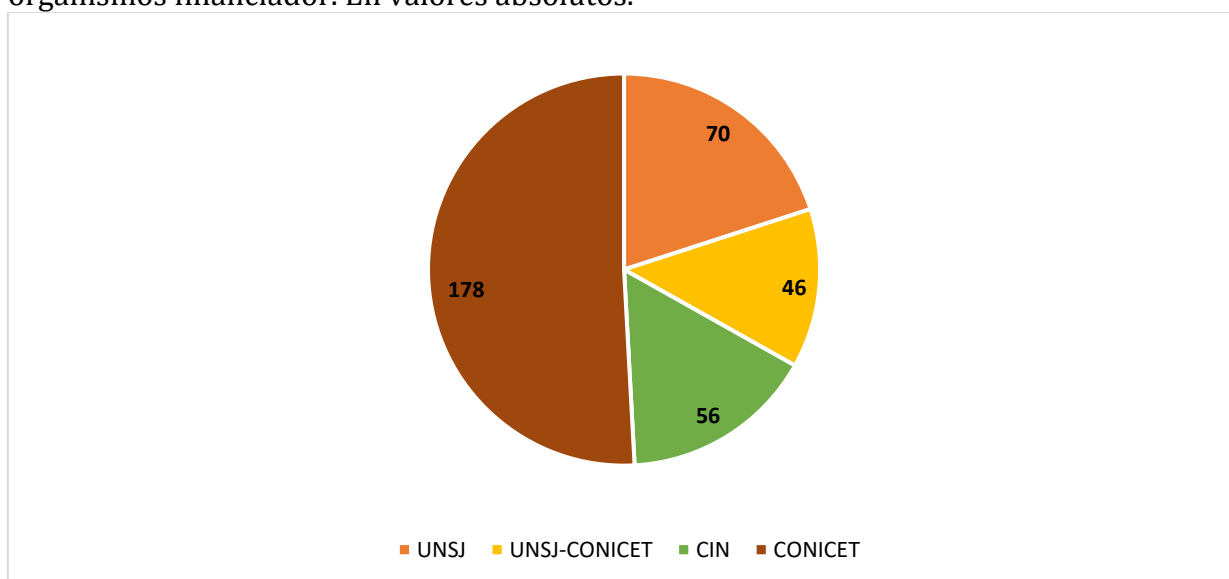
Gráfico N°16: Becas de investigación destinadas a estudiantes, egresados/as y docentes-investigadores/as ejecutadas en la UNSJ y vigentes al año 2019. En valores absolutos.



Fuente: elaboración propia en base a Memoria Institucional 2019-2021 (UNSJ 2021) y nómina de personal CONICET de San Juan (CCT CONICET – San Juan, 2019)

Ahora, según el organismo financiador, dichas becas se distribuían del siguiente modo:

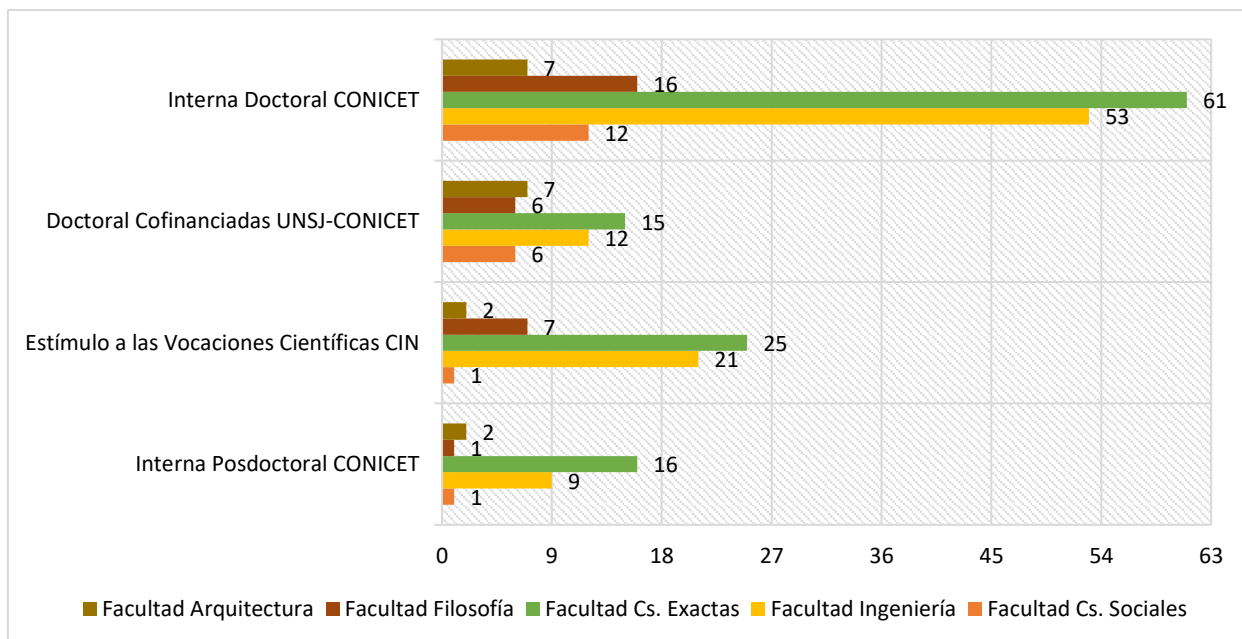
Gráfico N° 17: Becas de investigación destinadas a estudiantes, egresados/as y docentes-investigadores/as ejecutadas en la UNSJ y vigentes al año 2019 según organismos financiador. En valores absolutos.



Fuente: elaboración propia en base a Memoria Institucional 2019-2021 (UNSJ 2021) y nómina de personal CONICET de San Juan (CCT CONICET – San Juan, 2019)

En cuanto a las becas total o parcialmente financiadas por instituciones-organismos científico-tecnológicos externos a la UNSJ, se distribuyen del siguiente modo atendiendo a la Unidad Académica en la cual se ejecutan:

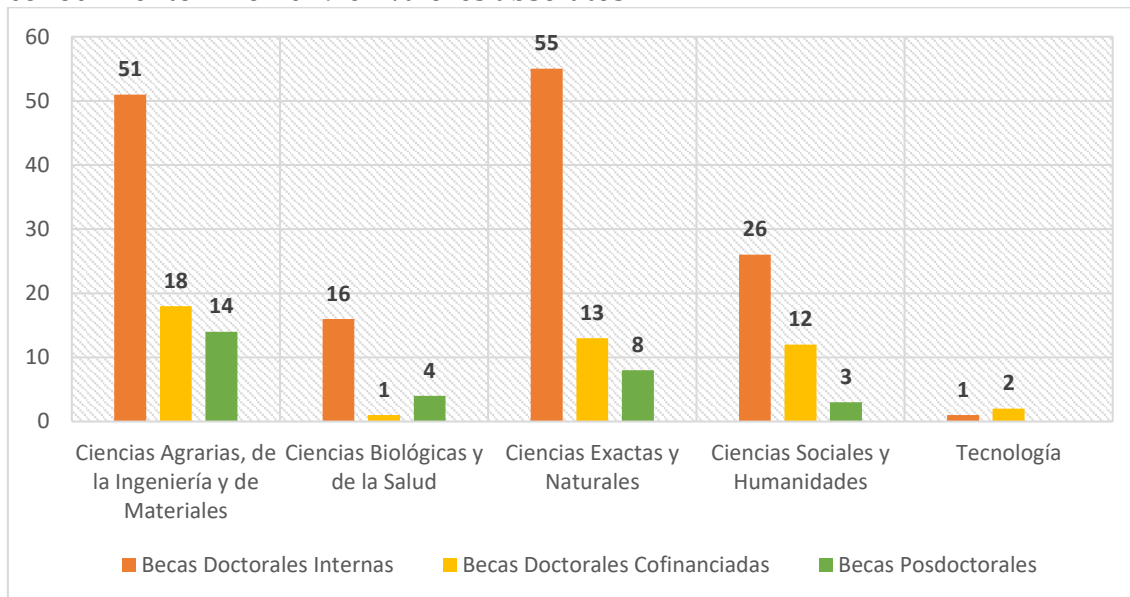
Gráfico N° 18: Becas de investigación financiadas total o parcialmente por instituciones-organismos científico-tecnológicos externos a la UNSJ, según Unidad Académica de ejecución. Año 2019 en valores absolutos.



Fuente: elaboración propia en base a Memoria Institucional 2019-2021 (UNSJ 2021) y nómina de personal CONICET de San Juan (CCT CONICET – San Juan, 2019)

Asimismo, si focalizamos en las becas provistas por el CONICET, según su área de conocimiento se distribuyen del siguiente modo:

Gráfico N°19: Becas doctorales y posdoctorales CONICET según gran área de conocimiento. Año 2019 en valores absolutos.

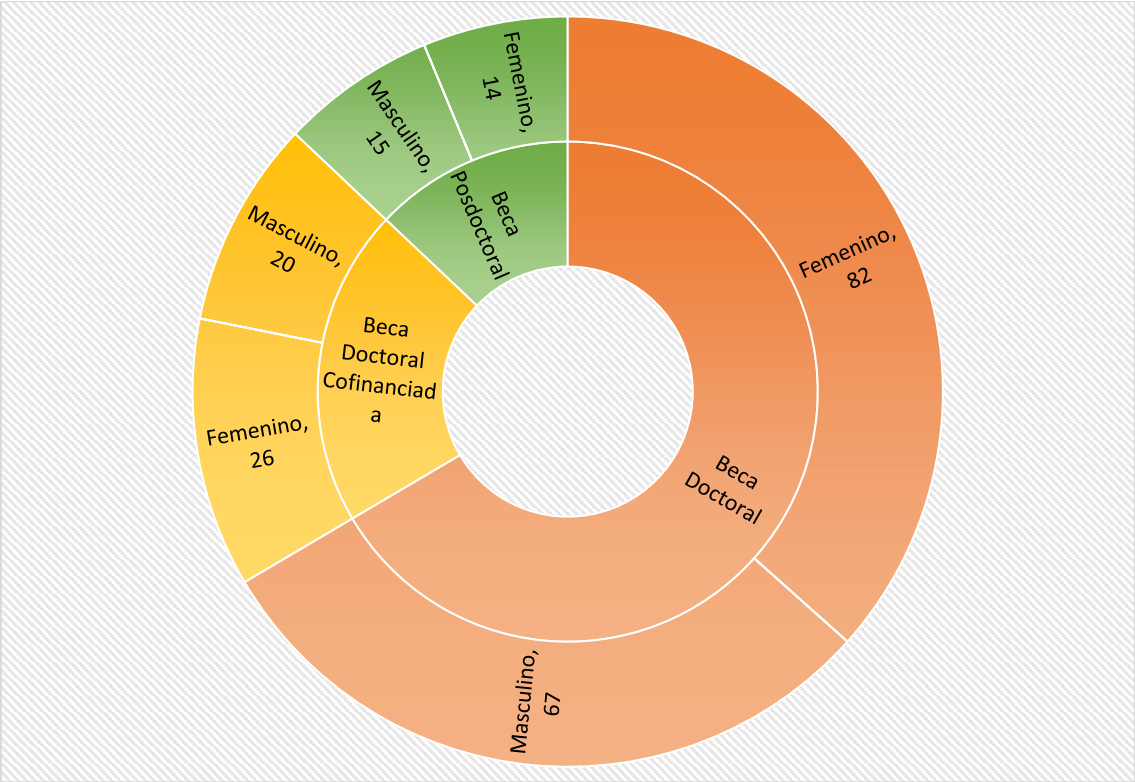


Fuente: elaboración propia con base en nómina de personal CONICET de San Juan (CCT CONICET – San Juan, 2019).

Como se advierte, las áreas de Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales, en conjunción a las de Ciencias Exactas y Naturales concentran en grueso de becarios/as en las tres categorías: Doctorales Internos, Doctorales Cofinanciados y Posdoctorales. Ahora, son seguidas por quienes se desempeñan en Ciencias Sociales y Humanidades cristalizando en una amplia distancia en el caso de las becas

Doctorales y Posdoctorales internas, aunque el diferencial se reduce en el caso de las Doctorales Cofinanciadas, lo cual permite inferir que la intervención de la UNSJ vía financiamiento parcial promovería, en cierto modo, la reducción de asimetrías en materia de cupo disciplinar. Por su parte tanto las provenientes de las ciencias biológicas y de la salud en conjunción a las tecnologías, son ampliamente minoritarias en todos los niveles. Finalmente, según género las becas se distribuyen del siguiente modo:

Gráfico N°20: Becas doctorales y posdoctorales CONICET según género. Año 2019 en valores absolutos.



Fuente: elaboración propia con base en nómina de personal CONICET de San Juan (CCT CONICET – San Juan, 2019).

En líneas generales, el gráfico precedente da cuenta de como en el nivel doctoral el diferencial de género tiende hacia la feminización de la matrícula, con una mayor diferencia en las becas doctorales internas: 82 becarias frente a 67 becarios. Ahora bien, dicha tendencia se contrapone en el nivel posdoctoral, en el cual los becarios de género masculino comienzan a posicionarse como la mayoría: 15 frente a 14 becarias. Ello, entre otras dimensiones, indicaría que la jerarquización hacia el interior del sistema de becas del Consejo ya operaría como un dispositivo de consolidación de la asimetría de género. Finalmente, podemos señalar que para las convocatorias 2020 y 2021 se incorporaron un total de 77 becarios/as del Consejo en las categorías de Doctorales Internas, Doctorales Cofinanciadas y Posdoctorales, cuya distribución de género mantuvo una tendencia hacia la feminización como lo ilustra la siguiente tabla:

Tabla N°13: Becarios/as del CONICET con lugar de trabajo en UNSJ, convocatorias 2021-2021 según tipo. En valores absolutos.

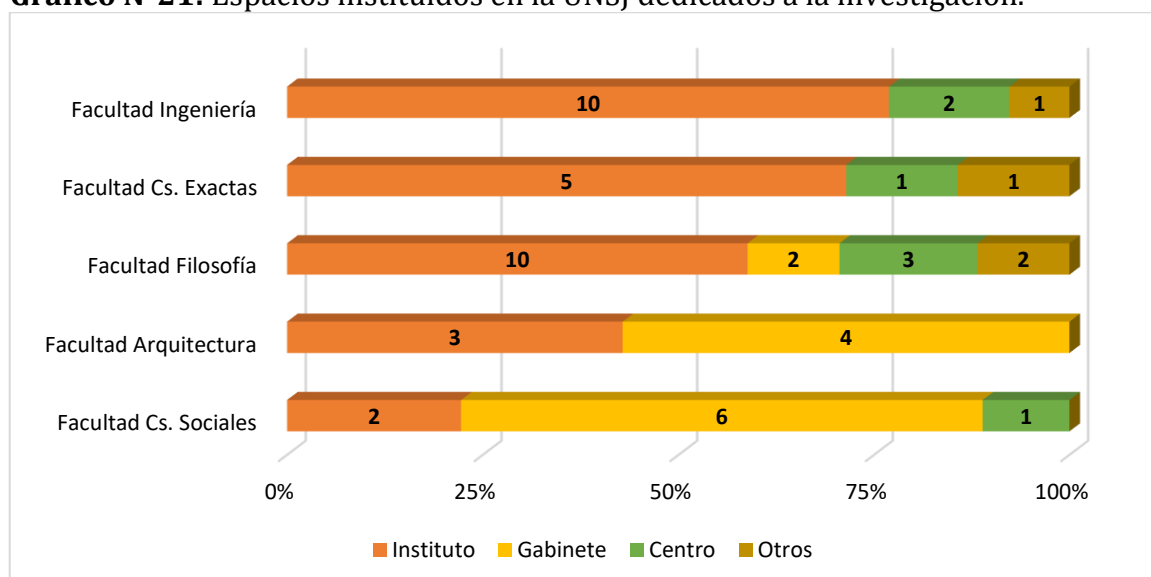
	Varones	Mujeres
Becas Doctorales	15	22
Becas Doctorales Cofinanciadas UNSJ-CONICET	2	3
Becas Posdoctorales	14	21
Total	31	46

Fuente: Base de datos sobre convocatorias becas doctorales y posdoctorales CONICET 2020 y 2021 (EIECU, 2021).

Espacios de investigación

A partir de nuestras indagaciones, podemos señalar que hacia el año 2021 la UNSJ contaba con 53 espacios cuya dedicación principal se focalizaba en el desarrollo de actividades de investigación. La mayoría asumen la figura de institutos y se concentran en las Facultades de Ingeniería y de Filosofía, como se ilustra en el gráfico siguiente:

Gráfico N°21: Espacios instituidos en la UNSJ dedicados a la investigación.



Fuente: elaboración propia con base en Base de Datos de espacios de investigación de UUNN (CECIC, 2021) y Base de Datos de Institutos UNSJ (EIECU, 2021).

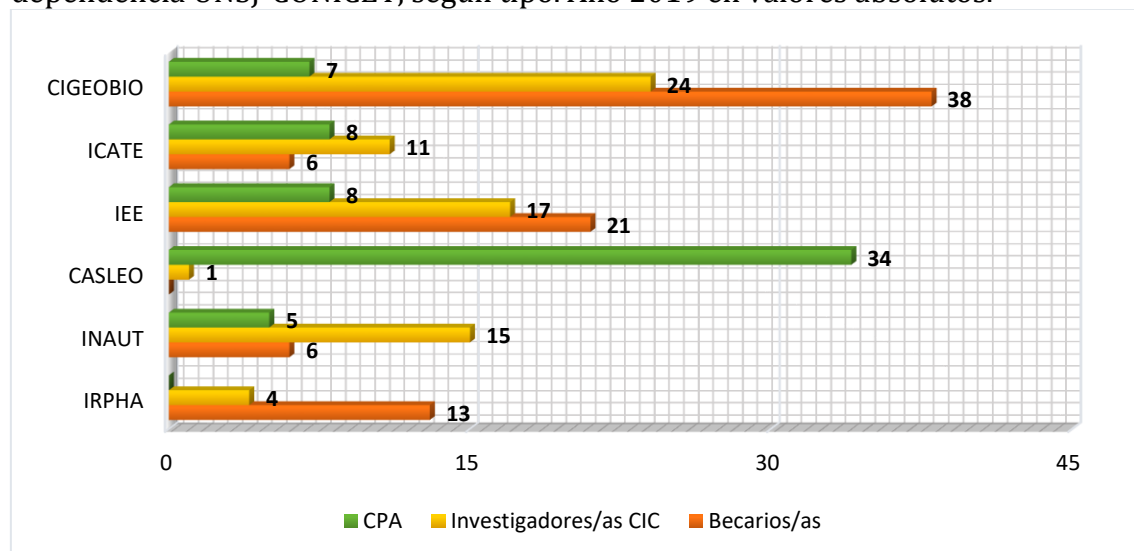
Como puede advertirse, las Facultades de Ingeniería como de Filosofía concentran el grueso de los espacios de investigación en general, y los institutos en particular. Ello es significativo destacar ya que en tales organismos dedicados a actividades CyT suelen ejecutarse el grueso de los proyectos de investigación acreditados internos y de financiamiento nacional o internacional. Asimismo, las más de las veces se desempeñan como las sedes de los programas de posgrado con lo cual acumulan de un modo diferencia cuotas específicas de circulación tanto nacional como internacional de conocimientos y de personas. Por su parte, Facultades como las de Arquitectura y Ciencias Sociales cuentan con una fuerte presencia de Gabinetes de Estudios e Investigaciones, los cuales se asumen como espacios dedicados al desarrollo de investigaciones articuladas a las cátedras que conforman la oferta académica de dichas unidades. En efecto, en la mayoría de los casos tales Gabinetes presentan una dependencia institucional a Departamentos Académicos. En cuanto a los centros, asumen características particulares según la Unidad Académica de

procedencia, en el caso de los instituidos en la Facultad de Ingeniería cuentan con una destacada trayectoria de investigación articulada a la transferencia de resultados, mientras aquellos establecidos en la Facultad de Filosofía se erigen como espacios de creación artística en los cuales se despliegan investigaciones afines. Por último, en la figura de otros se nuclean escuelas, grupos y programas de investigaciones, como son el caso de la Escuela de Caminos de Montaña y el Programa de Asuntos Indígenas, entre otros.

Una dimensión a destacar es que la totalidad (6) de los espacios de investigación que el CONICET ha instituido en la provincia de San Juan, funcionan como Unidades Ejecutoras de Doble Dependencia, gestionadas entre el Consejo y la UNSJ. La más actual se trata del Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHA), establecida en la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño; por su parte el Instituto de Automática (INAUT), junto al Instituto de Energía Eléctrica (IEE) se vinculan a la UNSJ por medio de la Facultad de Ingeniería, así también el Instituto de Ciencias Astronómicas, de la Tierra y del Espacio (ICATE) y el Centro de Investigaciones de la Biosfera y Geosfera (CIGEOBIO) dependen de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. Cabe señalar que el Centro Astronómico el Leoncito (CASLEO) también se vincula institucionalmente a la UNSJ a partir de la Facultad de Ciencias Exactas, aunque comparte procedencia institucional con la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Estudios precedentes (Algañaraz y Castillo, 2018) han señalado que hacia el año 2016 aproximadamente el 50% de los investigadores/as insertos en la CIC del CONICET con lugar de trabajo en la provincia de San Juan se desempeñan en alguna de las Unidades Ejecutoras de doble dependencia UNSJ-CONICET. Ahora bien, hacia el año 2018 el 55% del personal del Consejo radicado en dicha provincia se desempeñaba en alguna de las 6 Unidades UNSJ-CONICET, como lo ilustra el gráfico siguiente:

Gráfico N°22: Personal de CONICET afectado a Unidades Ejecutoras de doble dependencia UNSJ-CONICET, según tipo. Año 2019 en valores absolutos.



Fuente: Elaboración propia en base a Nómina personal CONICET-San Juan (CCT-San Juan, 2019).

Como puede advertirse a partir del gráfico precedente, el grueso de los/as investigadores/as UNSJ-CONICET se desempeñan en dos espacios de investigación

específicos, el CIGEOBIO (24) y el IEE (17). De modo conducente son dichas Unidades de investigación las que concentran a la mayoría de becarios/as del Consejo, alcanzando a 38 y 21 respectivamente. Para el caso de quienes se desempeñan en la Carrera de Personal de Apoyo (CPA) es interesante destacar que una significativa mayoría realiza sus tareas en el CASLEO, centro que nuclea las estaciones astronómicas emplazadas en La Pampa del Leoncito.

En lo que sigue, será desarrollada una breve caracterización de las 6 Unidades de Ejecución de Doble Dependencia UNSJ-CONICET a partir de la información recuperada de los sitios web institucionales de las mismas y de trabajos de investigación preexistentes del equipo de investigación.

-Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat (IRPHA): el instituto, designado como UE de doble dependencia UNSJ-CONICET en el año 2019, “desarrolla su política de investigación orientada a la generación de conocimientos, su transmisión a la docencia de grado y postgrado así como al medio social en que está inserto y a la formación de recursos humanos, en las disciplinas del planeamiento urbano - regional y la arquitectura, creándose un centro de excelencia con profesionales altamente capacitados y comprometidos con este fin” (IRPHA, 2020). Entre sus objetivos pueden señalarse:

- recuperar valores tradicionales en el campo de la arquitectura.
- propender a la conservación de hechos arquitectónicos.
- contribuir, a partir del desarrollo científico, a la mejora del planeamiento rural y urbano.
- proponer medidas focalizadas en el adecuado control ambiental vía políticas de desarrollo sustentable (IRPHA, 2020).

-Instituto de Energía Eléctrica (IEE): institucionalizado en el año 1973, focaliza su actividad científico-tecnológica en el desarrollo de investigaciones aplicadas y en el desarrollo del sector eléctrico tanto a escala nacional como latinoamericana, vía convenios de asesoramiento, formación de recursos humanos y transferencia de tecnología. Su actividad de transferencia a sectores industriales se centra en desarrollos tecnológicos de avanzada e investigaciones aplicadas, en materia de operación, supervisión y expansión de sistemas eléctricos para la generación, transmisión, distribución y utilización de energía eléctrica. Cabe señalar que la Fundación Universidad Nacional de San Juan (FUUNSAJ) proporciona al IEE el marco administrativo necesario para la concreción de sus actividades de transferencia al sector productivo. En cuanto a sus docentes-investigadores, su formación concreta a partir de la carrera de grado dictada en la Facultad de Ingeniería y los programas de Doctorado y Maestría en Ingeniería Eléctrica que tienen lugar en el instituto. Complementa su labor con el dictado de cursos regulares de posgrado, capacitación y perfeccionamiento para empresas (IEE, 2020).

-Instituto de Automática (INAUT): los antecedentes del Instituto se retrotraen a la década de 1960, etapa en la cual varios docentes universitarios desarrollaban diversas prácticas investigativas en áreas de: Energía Eléctrica y Electrónica, en el marco del Departamento de Electromecánica perteneciente a la entonces denominada “Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales” de la Universidad Nacional de Cuyo, pero con sede en San Juan. Fue recién hacia el año 1973 cuando esta unidad fue institucionalizada formalmente bajo el nombre de Instituto de Automática, Sistemas e Informática (IASI) renombrada como Instituto

de Automática (INAUT) en 1985 (Castillo, 2020). Durante los años 2003-2015 el INAUT experimenta una nueva etapa de consolidación de sus vínculos con el CONICET, entre otras cosas, siendo establecido como Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNSJ-CONICET en el año 2012. En la actualidad sus líneas prioritarias de investigación se organizan del siguiente modo: 1) Control de robots; 2) Control de procesos, sensado y procesamiento de señales; y 3) Sensado y control en agricultura de precisión. Otro rasgo distintivo, fue el notable aumento en el número de becarios de CONICET: durante el año 2016 el Instituto contaba con un total de 11, los cuales se distribuían en 8 Doctorales y 3 Posdoctorales (UNSJ, 2017). Además, actualmente, mantiene en vigencia convenios académicos con diferentes organismos CyT internacionales, entre ellos los Convenios de Cooperación Universitaria entablados con las Universidades de Ambato (Ecuador), de Espíritu Santo y Fundación Capes (Brasil), de Valladolid (España), así como de Verona (Italia) (INAUT, 2020).

-Instituto de Ciencias Astronómicas, de la Tierra y del Espacio (ICATE): el instituto fue creado el 15 de Mayo de 2009, convirtiéndose en la Unidad de investigación en materia de Ciencias Astronómicas y de la Tierra más reciente creada por CONICET (CONICET, 2020). Entre sus líneas de investigación actuales, pueden señalarse: a) Física del sistema solar y otros, b) la relación tierra-sol, c) el clima espacial y los efectos astronómicos sobre la evolución de la vida en la Tierra, d) la evolución química del Universo y sus componentes y, finalmente e) procesos físicos que tienen lugar en los objetos del universo. Entre sus funciones, se destacan el diseño de instrumental científico, el establecimiento de convenios con diferentes instituciones-organismos científico-tecnológicos, la participación en actividades educativas en materia de ciencia en los diferentes niveles de educación formal, junto a la comunicación pública del conocimiento científico generado en sus instalaciones (ICATE, 2020).

-Centro de Investigaciones de la Biosfera y Geosfera (CIGEOBIO): el Centro fue instituido durante el año 2012 y tiene su sede en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN) de la UNSJ. (FCEFN, 2020). Su objetivo general se centra en el desarrollo de investigaciones científicas y tecnológicas multidisciplinarias, como así también la transferencia al medio social de sus hallazgos y resultados. En cuanto a la procedencia disciplinar, son desarrolladas actividades científico-tecnológicas en Geología, Geofísica y Biología. Como señala su sitio institucional, la propuesta básica es integrar y complementar proyectos relacionados con los procesos tectónicos de construcción de montañas, cuencas, relieves topográficos, concentración de hidrocarburos y recursos naturales, cambio climático, fuentes potenciales de peligro sísmico y volcánico, su interacción con el medio biótico y procesos biológicos a múltiples escalas incluyendo la escala ecosistémica, poblacional, de individuos y molecular (CIGEOBIO, 2020).

-Centro Astronómico "El Leoncito" (CASLEO): se trata de un espacio de investigación cuyas funciones se orientan a la observación e investigación astronómica (CONICET, 2019). "Su estructura y funcionamiento responden tanto al Consejo, como a tres universidades nacionales: La Plata (UNLP), Córdoba (UNC), y finalmente la de San Juan. Si bien fue institucionalizado en el año 1983 e inauguradas la totalidad de sus instalaciones en 1986, una tradición centenaria en materia de estudios

astronómicos ha vinculado a las provincias de San Juan y Córdoba. En efecto, fue Domingo F. Sarmiento quien fundó el Observatorio Astronómico dependiente de la UNC en 1871 expresando, además, un ávido interés en consolidar dicha disciplina en su provincia de origen” (Castillo, 2020). A partir del retorno a la democracia en Argentina (1983) el CASLEO experimentó un significativo crecimiento de su planta de especialistas: fueron incorporados 9 técnicos de la CPA del CONICET, quienes se encargaban de controlar funcionamiento de las instalaciones y de la aparatología de alta precisión. En suma, según el presupuesto diagramado para el año 1986 la matrícula de investigadores y técnicos especializados ascendía a 46 agentes, de los cuales 22 se encontraban directamente vinculados al Consejo en sus diferentes funciones (Acta N°: 41-1985 CD CASLEO). Como señala su web institucional “Su instrumento base es un telescopio reflector de 215 cm de diámetro, el mayor telescopio óptico existente en la Argentina. Otros instrumentos ópticos, solares y geofísicos completan el equipamiento científico instalado en el Complejo. Cada año cerca de 80 investigadores y tesis, tanto argentinos como extranjeros, participan de propuestas de observación con los telescopios del CASLEO. En el decenio 2011-2020, investigadores de 33 países, incluido Argentina, integraron los equipos de trabajo que utilizaron el telescopio de 2,15 m” (CASLEO, 2020).

Sumado a ello, podemos señalar que la provincia de San Juan cuenta con un Centro Científico Tecnológico (CCT-San Juan), el cual desarrolla sus funciones en el interior de las instalaciones de la misma Universidad y, como señala el Dr. Mario Giménez, quien se desempeñara como Secretario de Ciencia y Técnica de la UNSJ:

La función del CCT es tratar de solucionar y encauzar toda la administración del CONICET en la provincia. [...] Tanto el funcionamiento como el financiamiento de los institutos de doble dependencia se canalizan por el CCT. Obviamente, recién estamos empezando. Hay universidades como la del Litoral o la UBA que tienen muchísimos institutos de doble dependencia. También son así los problemas que tienen. Nosotros tenemos pocos de doble dependencia, son todos muy jóvenes. La mayoría no llevan 5 años desde que están funcionando. El CCT lleva un año y pico, recién se está empezando a constituir. Entonces, todo esto es nuevito. Por ahora hay mucha ansiedad de querer armar nuevos institutos de doble dependencia (Giménez, comunicación personal, 2017: 5).

Recursos humanos para la investigación en la UNSJ

Del total de profesores/as que a la fecha integran la UNSJ, 1.791 (43% varones y 57% mujeres) complementan su rol docente con labores específicas de desarrollo científico-tecnológico y, la mayoría, precisamente por efecto de los dos sistemas de investigación más importantes del campo científico-universitario nacional: El PROINCE y el CONICET¹¹. Precisamente, el 81% de ellos se encuentran

¹¹ Cabe destacar que de los/as 120 investigadores/as insertos en la CIC de CONICET que desempeñan sus tareas científicas en la provincia de San Juan, 117 lo hacen en el marco de la Universidad Nacional de San Juan, sea en espacios de investigación dependientes de dicha casa de estudio o en Unidades Ejecutoras de Doble Dependencia UNSJ-CONICET. Los tres restantes se desempeñan en los siguientes espacios: 2 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica de Cuyo y, el tercero declara como lugar de trabajo al Ente Provincial Regulador de Energía de San Juan. Por su parte, de los 240 becarios/as del sistema de becas para posgraduados de CONICET, un total de 229 se desempeñan en alguna Unidad

categorizados en el PROINCE, un 15% cumple funciones en CONICET, mientras que el 4% restante circula por ambos espacios. En tal sentido, la distribución según género se visualiza del siguiente modo:

Tabla N° 14: Docentes-investigadores/as de la UNSJ según género y pertenencia a CONICET y PROINCE. Año 2019 en valores absolutos.

Docentes-Investigadores UNSJ	Sólo Categorizados PROINCE	Sólo becarios e Investigadores del CONICET	Integrantes de ambos sistemas	Total
Mujeres	850	132	36	1018
Varones	600	132	41	773
Total	1450	264	77	1791

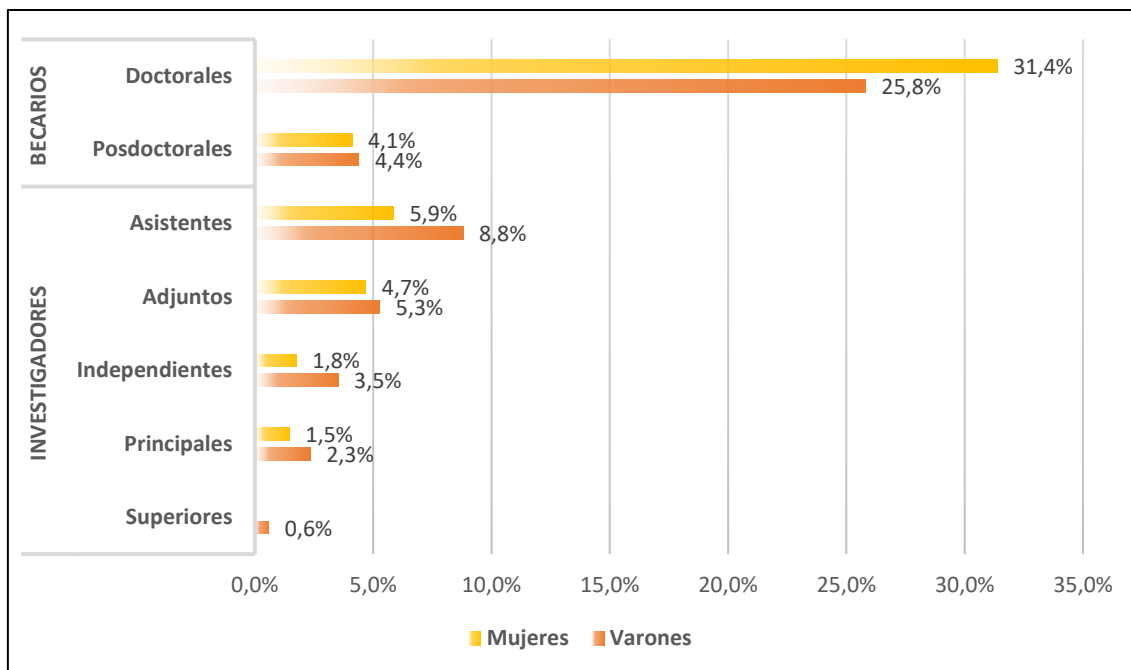
Fuente: Algañaraz (2021).

En cuanto a su distribución según facultades, el 52% de los/las categorizados en el PROINCE y el 87% de las/los integrantes del CONICET desarrollan sus tareas en las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Exactas, mientras que el resto se distribuyen entre las Facultades de Ciencias Sociales, Filosofía y Arquitectura.

Respecto a los escalafones científicos que las/los docentes de la UNSJ detentan en el CONICET, se observan también ciertas heterogeneidades. Más de la mitad de ellos se desempeñan como becarios/as doctorales o posdoctorales (65,7 %), tratándose de jóvenes en proceso de formación. En cuanto a los investigadores/as efectivos, la mayoría (el 25 %) se desempeña en las categorías iniciales de la carrera científica: asistentes o adjuntos. Solo muy pocos docentes-investigadores/as han alcanzado los puestos más jerárquicos: independientes (5,3 %), principales (3,8 %) y superiores (0,6 %). Una mirada simple y totalizadora sobre la distribución de puestos del CONICET entre docentes varones y mujeres permite apreciar una relativa paridad (50,7% y 49,3%). No obstante, existe una importante segmentación interna: la mayoría de las docentes se desempeñan como becarias del Consejo (36% frente a un 30 % de varones) y ellos hegemonizan todas las categorías de la carrera científica: 14% frente a 10 % en asistentes y adjuntos; 3,5% frente a 1,8 % en independientes; 2,3 % frente a 1,5 % en principales y 0,6 % correspondiente a los únicos 2 investigadores superior.

Gráfico N°23: Docentes-investigadores/as según género y escalafón CONICET. Año 2019 en valores relativos.

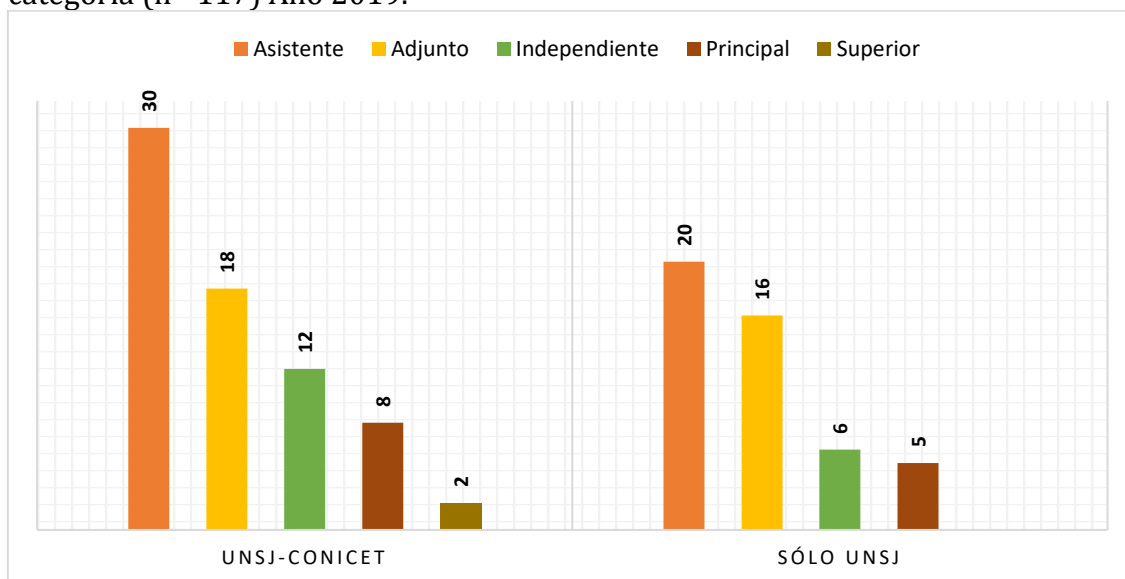
Académica de la UNSJ. Los/as restantes 11 se distribuyen del siguiente modo: 1 en el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar del INTA y, 3 en la Facultad de Ciencias Químicas y Tecnológicas; 1 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; 5 en la Facultad de Ciencias Médicas y 1 en la Facultad de Filosofía y Humanidades, todas Unidades Académicas de la Universidad Católica de Cuyo.



Fuente: Algañaraz, (2021).

Estudios precedentes (Algañaraz y Castillo, 2018) han señalado que hacia el año 2016 aproximadamente el 50% de los investigadores/as insertos en la CIC del CONICET con lugar de trabajo en la provincia de San Juan se desempeñan en alguna de las Unidades Ejecutoras de doble dependencia UNSJ-CONICET. Ahora bien, hacia el año 2019 el 55% del personal del Consejo radicado en dicha provincia se desempeñaba en alguna de las 6 Unidades UNSJ-CONICET, como lo ilustra el gráfico siguiente:

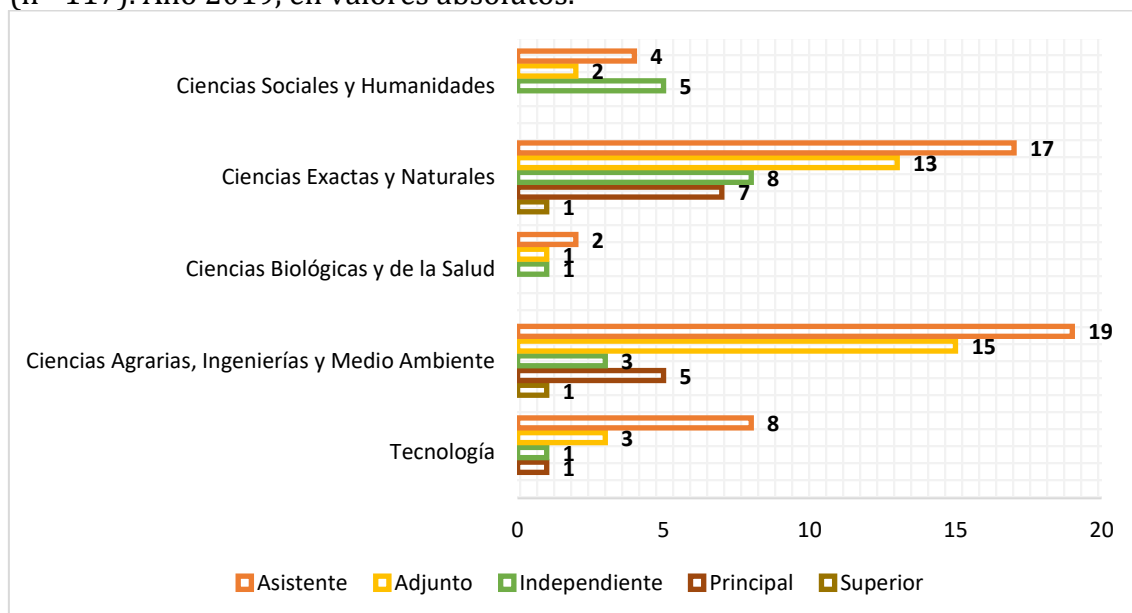
Gráfico N° 24: Investigadores/as CONICET UNSJ según tipo de lugar de trabajo y categoría (n= 117) Año 2019.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del personal del CONICET-UNSJ (2019).

En relación a la distribución de los investigadores de CONICET en UNSJ según las áreas disciplinares, encontramos una fuerte preeminencia de las Ciencias Exactas y Naturales -CEN- (39%), seguidas por las Ciencias Agrarias, Ingenierías y Medio Ambiente -CAIM- (37%) luego las Tecnologías (11%), las Ciencias Sociales y Humanidades -CSH- (9%) y finalmente Ciencias Biológicas y de la Salud -CBS- (3%). Cabe destacar que en las cinco grandes áreas, el grueso de investigadores/as se desempeñan en el escalafón de Asistentes. Ahora bien, el grueso de Adjuntos se nuclea en las CEN y CAIM, de Independientes en CEN y CSH, Principales en CEN y CAIM y, finalmente, las dos Investigadores Superiores se desempeñan en CEN y CAIM respectivamente. Ambas grandes áreas se encuentran representadas por una pirámide de base ancha, en la cual el conjunto de Asistentes y Adjuntos duplica, aproximadamente, a quienes se desempeñan en los tres escalafones subsiguientes de la CIC.

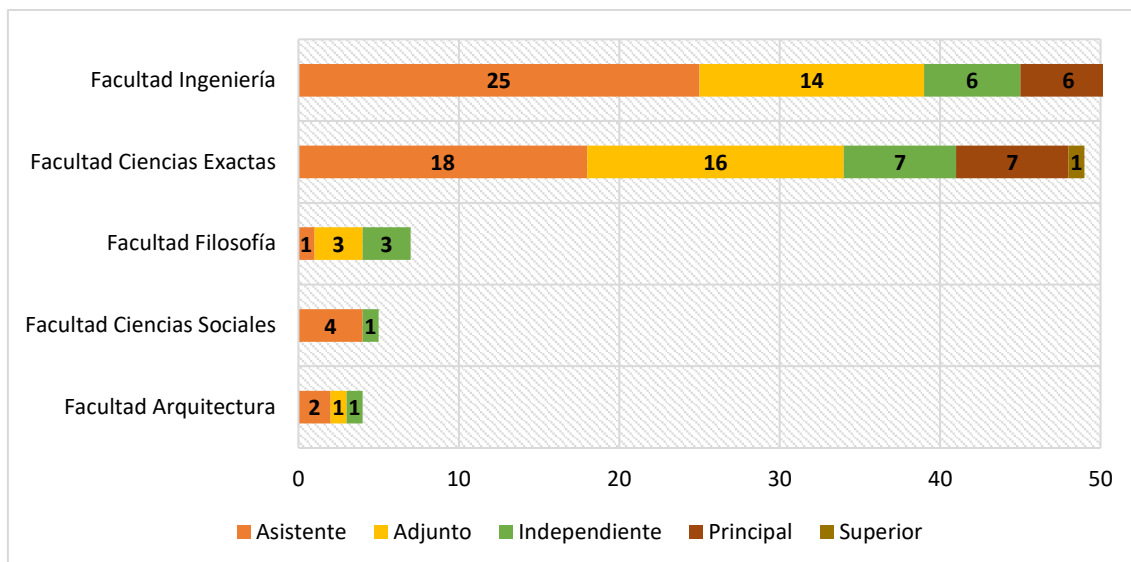
Gráfico N°25: Investigadores/as CONICET UNSJ según área disciplinar y categoría (n= 117). Año 2019, en valores absolutos.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del personal del CONICET-UNSJ (2019).

Al centrarse en las Unidades Académicas de la UNSJ en las cuales ellos/as se desempeñan, podemos señalar que el grueso lo hace en las Facultades de Ciencias Exactas e Ingeniería, como gráfico siguiente lo ilustra:

Gráfico N°26: Investigadores/as CONICET UNSJ según lugar de trabajo y categoría (n= 117). Año 2019 en valores absolutos.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del personal del CONICET-UNSJ (2019).

El grueso de los investigadores/as insertos en la CIC se concentran en dos Facultades específicas: la de Ciencias Exactas, como la de Ingeniería. Aquellas, cuentan en su haber con el grueso de los Institutos de Doble Dependencia de la UNSJ: 3 instituidos en la primera y 2 en la segunda respectivamente, acumulando también la mayoría de los/as investigadores/as Independientes, Principales y los únicos 2 Superiores. Ello, entre muchas otras cosas, se traduce en la posibilidad de dirigir tanto a becarios/as como investigadores/as recién insertos en la CIC, contar con un mayor peso en las convocatorias internas a proyectos de la UNSJ y como también en las convocatorias nacionales e internacionales de proyectos de investigación, de subsidios para infraestructura/equipamiento; como así también la acumulación de cuotas específicas de capital científico materializadas en la posibilidad de entablar convenios académicos (investigación; estadías de investigadores/as, cotitulaciones, entre otros) con diversas instituciones/organismos científico-tecnológicos latinoamericanos y/o euroamericanos. Todo ello fortalece también las posibilidades de concentrar el así llamado Efecto Mateo. Sumado a ello, la tabla a continuación focaliza en la distribución de dichos/as investigadores/as del Consejo, atendiendo específicamente a la Unidad en la cual se desempeñan.

Tabla N° 15: Investigadores/as de CONICET con lugar de trabajo en la UNSJ, según Facultad y Unidad en la cual se desempeñan. Año 2019.

Facultad	Unidad	N
Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	<i>Centro de Investigaciones de la Geosfera y la Biosfera (UNSJ-CONICET)</i>	24
	<i>Complejo Astronómico "El Leoncito" (UNSJ-CONICET)</i>	1
	Dpto. de Biología	2
	Dpto. de Geofísica y Astronomía	6
	Instituto Sismológico "Volponi"	7
	<i>Inst. de las Ciencias Astronómicas, de la Tierra y del Espacio (UNSJ-CONICET)</i>	11
	Inst. de Informática	1
	Dpto. de Geografía	1
	Inst. de Historia Regional y Argentina	1

Filosofía, Humanidades y Artes	Inst. de Ciencias Básicas	2
	Inst. de Filosofía	1
	Inst. de Investigación en Educación y Ciencias Experimentales	1
Ingeniería	Dpto. de Electrónica y Automática	8
	<i>Inst. de Automática (UNSJ-CONICET)</i>	15
	Inst. de Biotecnología	6
	<i>Inst. de Ingeniería Eléctrica (UNSJ-CONICET)</i>	17
	Inst. de Ingeniería Química	1
	Inst. de Investigaciones Mineras	3
	Inst. de Mecánica Aplicada	1
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	<i>Inst. Regional de Planeamiento y Hábitat (UNSJ-CONICET)</i>	4
Ciencias Sociales	Inst. de Investigaciones Socioeconómicas	5

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del personal del CONICET-UNSJ (2019).

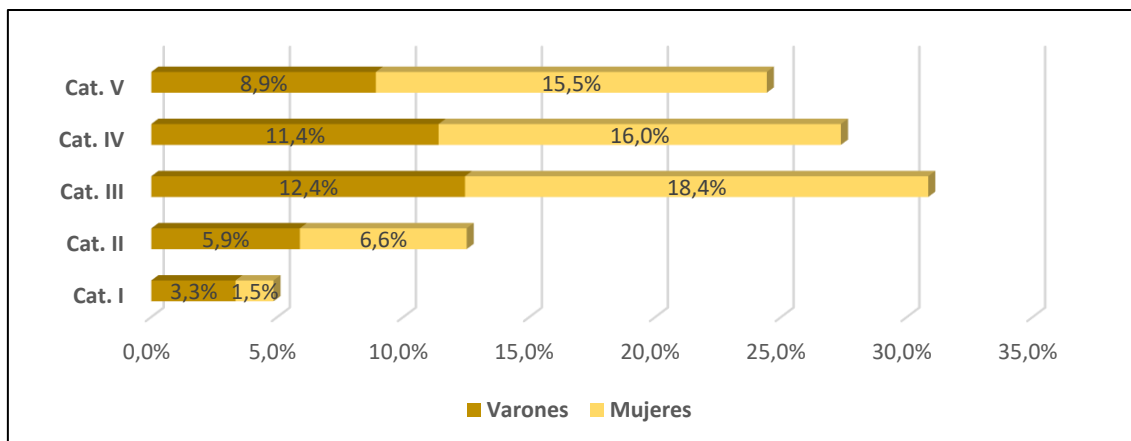
Podemos señalar que, además, unidades de investigación como son el Centro de Investigaciones de la Geosfera y la Biosfera (CIGEOBIO – UNSJ-CONICET) instituido en el marco de la Facultad de Ciencias Exactas, y el Instituto de Energía Eléctrica (IEE – UNSJ-CONICET) de la Facultad de Ingeniería, concentran el 35% de los/as investigadores/as del Consejo con lugar de trabajo en la UNSJ, contando con 24 y 17 agentes respectivamente.

b) Docentes-categorizados PROINCE en UNSJ

Como señala Prado (2021) desde su institucionalización hasta la actualidad han tenido lugar 6 procesos de categorización correspondientes al PROINCE, los cuales fueron ejecutados en los años 1994, 1998, 2004, 2009, 2011, y 2014. Asimismo, en el marco de la UNSJ ello produjo un doble efecto: “estimuló una creciente reconversión estructural y generalizada del cuerpo profesoral hacia las labores científicas, pero fue generando simultáneamente una profunda segmentación entre aquellos docentes-investiga-dores/as que obtuvieron las mayores categorías y el resto, que obtuvieron cuotas diferenciales de prestigio académico y acceso a recursos” (p. 269).

En años recientes, la distribución de docentes-investigadores/as según categorías de investigación del PROINCE revela una estructura claramente jerarquizada en la UNSJ, como lo muestra el gráfico:

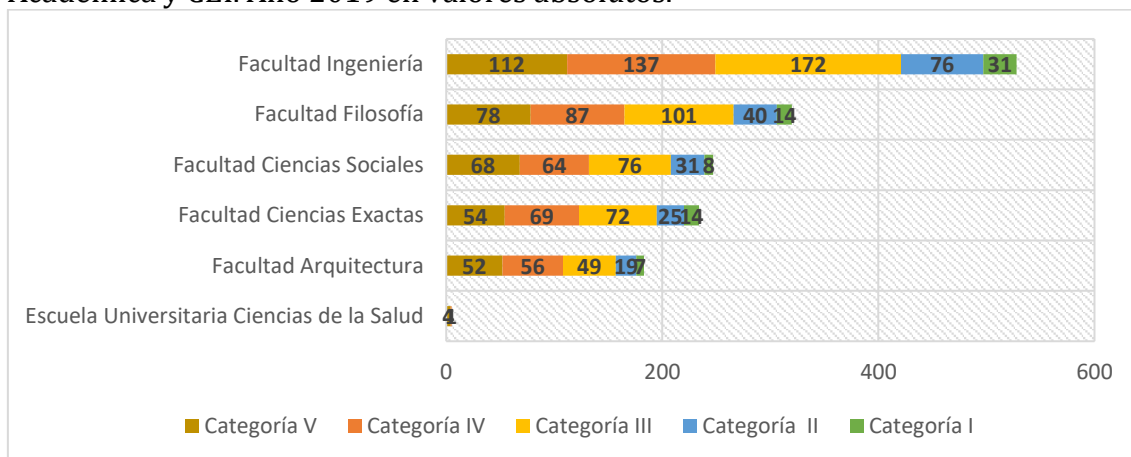
Gráfico N° 27: Docentes-investigadores/as UNSJ-PROINCE según género y CEI. Año 2019 en valores relativos.



Fuente: Algañaraz, (2021)

Del total de docentes registrados, solo una baja proporción ha logrado alcanzar las categorías más altas: hay un 5% de categorizados I y 13% de categorizados II. Respecto a las categorías más bajas, agrupan conjuntamente al 82% de todo el cuerpo docente: la categoría III o intermedia agrupa la gran mayoría (3 %) y le siguen las categorías IV (27%) y V (24%) respectivamente. En cuanto a su distribución por género, también se advierten ciertas asimetrías: si bien el 58 % de las categorizadas son mujeres y el 42 % varones, estos últimos predominan en la cúspide del Programa (9,5 % sobre 7,6 %). En cuanto a su distribución según Unidad Académica, se advierte lo siguiente:

Gráfico N° 28: Docentes-investigadores/as UNSJ-PROINCE según Unidad Académica y CEI. Año 2019 en valores absolutos.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos PROINCE-UNSJ (2019)

Como se advierte, la mayoría de los docentes-investigadores/as categorizados/as en el Programa de Incentivos desempeñan sus tareas académicas en la Facultad de Ingeniería (35%), ellos/as son seguidos por quienes se desempeñan en la Facultad de Filosofía (21%), en la Facultad de Ciencias Sociales 16%, en la Facultad de Ciencias Exactas 15%, en la Facultad de Arquitectura (12%) y finalmente, en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud con un 0,3%. En líneas generales, la distribución de las CEI en las cinco Facultades tiende a visibilizar a la categoría intermedia (III) como mayoritaria.

CAPÍTULO IV: CAPACIDADES DE VINCULACIÓN

Estructura organizativa y actividades de vinculación

Sobre las capacidades de transferencias de la UNSJ, podemos señalar que el Ministerio de Educación, vía la SPU, se ha materializado como un instrumento para el desarrollo de tales actividades. En efecto, durante el año 2018 tuvo lugar la convocatoria a Proyectos de Vinculación Tecnológica denominada “Universidades Agregando Valor”, en la cual la UNSJ adjudicó 1 proyecto. Según el anexo de la Res N°: RESOL-109-APN-SEECPU#MECCYT el proyecto se titulaba “Calidad Zapallo” y su financiamiento alcanzaba los \$150.000.

En cuanto a la administración de fondos relativos a las actividades de transferencia e investigación, la UNSJ articula con dos organismos:

a) La Fundación Universidad Nacional de San Juan la cual despliega la tarea de administración y gestión de los fondos provenientes de convocatorias nacionales de proyectos de investigación, tales como los PICT de la Agencia I+D+i, junto a los PIP del CONICET, entre otros; caracterizada en el apartado correspondiente a las capacidades de investigación, y

b) la Unidad de Vinculación y Transferencia propia de la UNSJ, establecida en diciembre de 2016, vía Ordenanza N°: 25/16-CS del Consejo Superior. Ella depende de forma directa a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSJ y, entre varias otras funciones, se centra en gestionar y promover las actividades de transferencia y de propiedad intelectual.

En materia de patentamiento, en tanto modalidad del desarrollo de la propiedad intelectual, desde su creación en el año 1973 y hasta 2021, la UNSJ ha participado como propietaria y/o copropietaria intelectual en un total de 9 patentes vigentes y una cuyo estado es de caducada. En el caso de las instituciones/organismos científicos-tecnológicos con los cuales ha compartido propiedad intelectual se encuentra el CONICET, el INTA, en conjunción a INIS BIOTECH LLC, como se aprecia en la tabla siguiente:

Tabla N° 16: Patentes desarrolladas por la UNSJ según año de publicación e institución copropietaria intelectual.

Código de patente	Año de publicación	Copropietario intelectual	Tipo de patente	Investigadores UNSJ participantes en la invención
WO2017064668A1	20/4/2017	CONICET – INIS BIOTECH LLC	Dispositivo para autonomizar silla de ruedas eléctrica.	-CARMONA, Victor (FI) -DIEZ, Pablo (FI) -LEBER, Eric (FI) -MUT, Vicente (FI) -AVILA PERONA, Enrique (FI) -ENSINCK, Gustavo (FI)
A1 106001	29/11/2017	CONICET	Dispositivo portable de procesamiento de señales	-SORIA, Carlos (FI) -OROSCO, Eugenio (FI)

			electromiográficas (EMG) y control por Bluetooth	-CAMPILLO, Pedro (FI)
AR051483 - CL2008003117	17/1/2007	INTA	Dispositivo sensor capacitivo para la medición de la humedad volumétrica y la temperatura de un medio circundante	-SCHUGURENSKY, Carlos Miguel (FI) -LAGE, Alberto Andrés (FI) -PUCHETA, Julián Antonio (FI) -VITA SERMAN, Alberto Facundo (FI)
AR098186	18/5/2016		Formulación sólida fertilizante, procedimiento para obtenerla, formulación líquida, método de aplicación y usos	-PAPPANO, Delia; (FFHA) -CARRERA, Sebastián (FCEFN)
AR097905	20/4/2016		Una formulación líquida utilizable como fertilizante foliar, para tratar la deficiencia de hierro en cultivos	-SANTIAGO, Gabriela (FFHA) -VEGA, Carmen (FFHA) -PAPPANO, Delia (FFHA)
AR099915	31/8/2016		Dispositivo disipador de energía sísmica	-MORANDI, Javier (FI) -ULIARTE, Ricardo (FI)
AR088115A1	7/5/2014		Una abertura ergonómica para viviendas con equipos de cocción termosolares en zonas áridas	-BUIGES, Arturo (FI)
AR083983A1	10/4/2013	CONICET	Volante vibrotáctil para vehículo	-MUT, Vicente (FI) -SLAWISKI, Emanuel (FI)
AR116207A1	14/4/2021		Unidad de abastecimiento termoenergético con características ergonómicas, transportable y de crecimiento modular para servicios básicos del turismo en áreas protegidas	-BUIGES, Arturo (FI)
CADUCADA	8/11/2010		Un aparato totalmente autónomo destinado a suplir la cama de un enfermo	No informa

Fuente: elaboración propia en base a World Intellectual Property Organization (WIPO, 2021), Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual Industrial Argentina (INPIIA, 2021) y European Patent Office (EPO, 2021), United States Patents and Trademark Office (USPTO, 2021) y China National Intellectual Property Administration (CNIPA, 2021).

De las 9 patentes vigentes, en cuatro comparte la propiedad intelectual con otras instituciones/organismos científico tecnológicos. Con el CONICET se desempeñan como únicos copropietarios intelectuales en dos patentamientos, los cuales han consistido en el desarrollo de un dispositivo portable de procesamiento de señales electromiográficas (EMG) y control por Bluetooth (2017) y la realización de un Volante vibrotáctil para vehículo (2013). Así también, comparte la propiedad

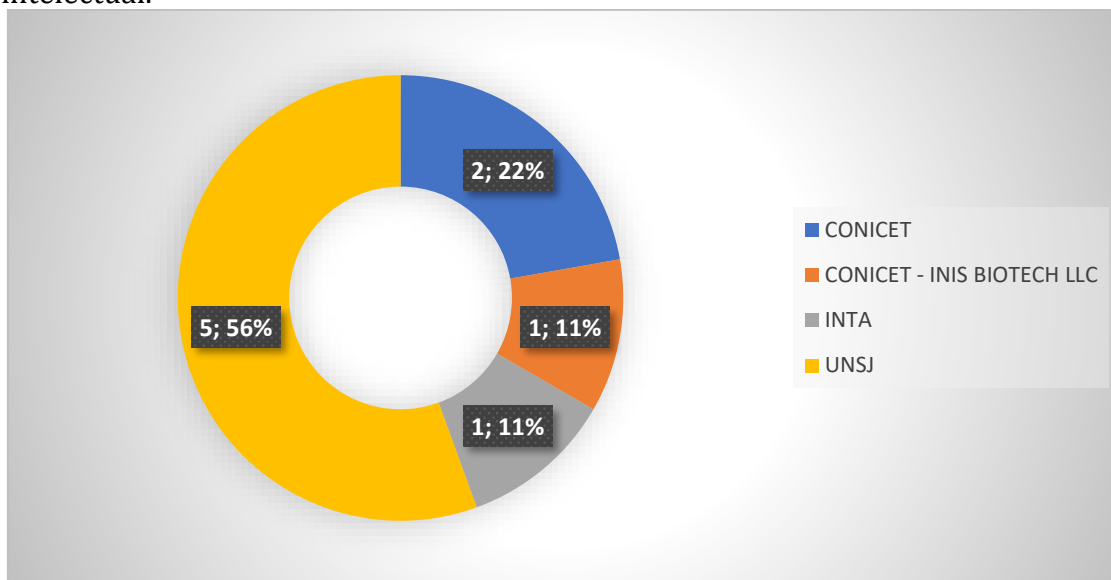
intelectual junto al Consejo e INIS BIOTECH LLC de un dispositivo dedicado a la autonomización de sillas de ruedas eléctricas (2017).

Por su parte, otro socio significativo de la UNSJ en materia de propiedad intelectual ha sido en INTA. En efecto, dicho binomio ha patentado una invención en específico, la cual consistente en un dispositivo sensor capacitivo para la medición de la humedad volumétrica y la temperatura de un medio circundante (2009). Dicha invención alcanzó tal nivel de relevancia que ha sido registrada como patente tanto a nivel nacional (Argentina) como internacional.

Sumado a todo ello, se destaca como la Universidad Nacional sanjuanina se asume como única propietaria intelectual en el desarrollo de cinco patentes, las cuales consisten en el desarrollo de una “formulación sólida fertilizante, procedimiento para obtenerla, formulación líquida, método de aplicación y usos”; otra formulación, en este caso líquida “utilizable como fertilizante foliar, para tratar la deficiencia de hierro en cultivos” (2016), la generación de un “dispositivo disipador de energía sísmica” (2016); el despliegue de “una abertura ergonómica para viviendas con equipos de cocción termosolares en zonas áridas” (2014); junto a la conformación de una “unidad de abastecimiento termoenergético con características ergonómicas, transportable y de crecimiento modular para servicios básicos del turismo en áreas protegidas” (2021).

De todo ello, se advierte como la UNSJ en la mayoría de los casos ha obtenido una propiedad intelectual de patente como única inventora. Ahora, en los tres casos en las cuales ha compartido autorías de las mismas se advierten dos tendencias; por un lado, los organismos/instituciones con los cuales se ha vinculado son de gestión Estatal y, por otro, el CONICET asume el rol de socio recurrente, como se ilustra en el siguiente gráfico:

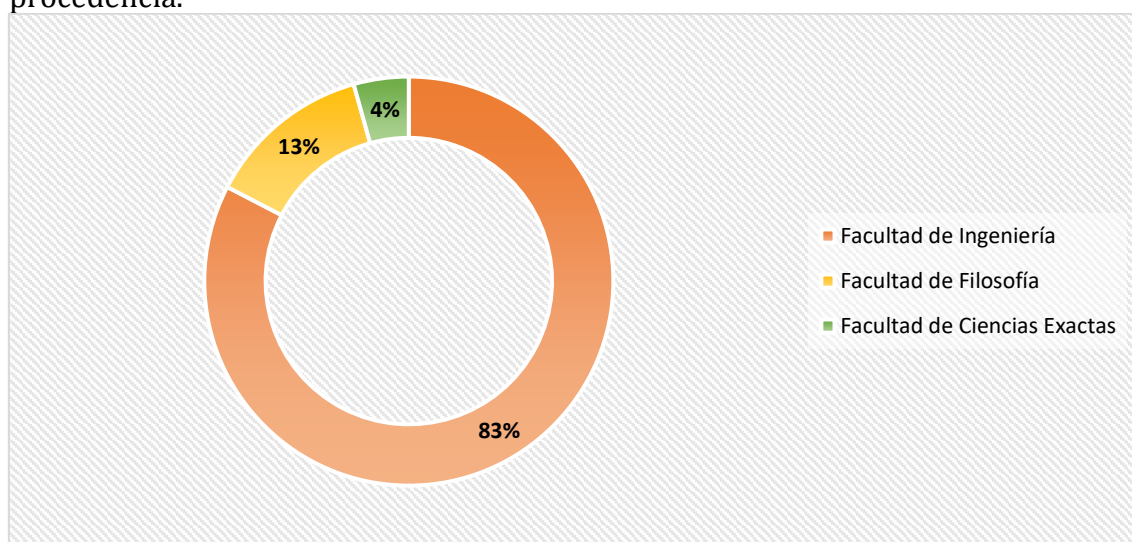
Gráfico Nº 29: Patentes obtenidas por la UNSJ (N= 9), según copropietario intelectual.



Fuente: elaboración propia en base a World Intellectual Property Organization (WIPO, 2021), Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual Industrial Argentina (INPIIA, 2021) y European Patent Office (EPO, 2021), United States Patents and Trademark Office (USPTO, 2021) y China National Intellectual Property Administration (CNIPA, 2021).

Sobre la unidad académica de afiliación de los/as inventores/as, cabe destacar que la gran mayoría de los desarrolladores de las 9 patentes vigentes de la UNSJ, provienen de la Facultad de Ingeniería. En la siguiente tabla puede observarse la distribución del total de docentes-investigadores/as de la UNSJ que han participado como inventores/as en dichas patentes:

Gráfico N° 30: Porcentaje de docentes-investigadores/as de la UNSJ que han participado como inventores/as de patentes, según unidades académicas de procedencia.



12

Fuente: elaboración propia en base a Google Patents (Google, 2021), European Patents Office (EPO, 2021), United States Patent and Trademark Office (USPTO, 2021) y China National Intellectual Property Administration (CNIPO, 2021).

Al focalizar en las disciplinas de los/as agentes descriptos/as en este apartado se advierte una total concentración disciplinar en torno a las llamadas “ciencias duras”. Específicamente, en las Ingenierías y Tecnologías. En este sentido, es importante destacar que quienes se vinculan a la Facultad de Filosofía se desempeñan en el área de Química, de allí que no se adviertan inventores/as a las Ciencias Sociales y Humanidades.

Estructura organizativa y actividades de “extensión/vinculación social”

Como hemos señalado en apartados anteriores, la Secretaría de Extensión Universitaria fue creada en el año 1988 y, en la actualidad, su estructura contempla otras dependencias como son la Dirección de cultura, la Dirección de Relaciones con el medio, la Dirección de relaciones públicas, ceremonial y protocolo, el Centro Nacional de Relevamiento, Registro y Documentación del Patrimonio Cultural, el Programa Universitario Asistencia Municipal (PUAM), la Escuela de Educación Profesional, el Programa de Derechos Humanos de la UNSJ, el Programa de Extensión Crítica para otras economías, la Editorial UNSJ, así como la Coordinación Académica de Programas y Proyectos.

¹² Entre quienes han participado como inventores/as de patentes se encuentra un agente que si bien proviene de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, no figura como docente y/o docente-investigador/a, sino que ha sido identificada en el padrón de egresados/as de dicha Unidad Académica.

En cuanto los Proyectos de Extensión acreditados por la UNSJ, su régimen actual estableció una política de subsidios buscando la máxima equidad en la distribución de los mismos entre todas las unidades de la universidad. Entre los años 2017 y 2020 la UNSJ financió un total de sesenta proyectos de extensión en el marco de dos convocatorias internas: 1) Programas y Proyectos Bianuales de Vinculación, Articulación y Transferencia en el área de Extensión Universitaria 2017 – 2018 2) Proyectos Bienales de Vinculación, Articulación y Transferencia en el Área de Extensión 2019-2020. Del total de los proyectos, treinta corresponden a la primera convocatoria y treinta a la segunda.

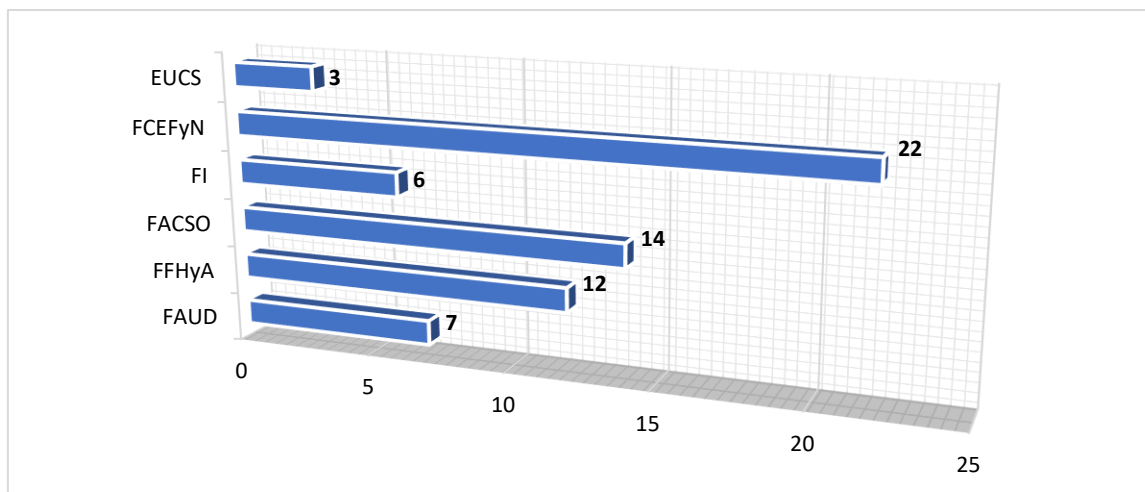
La convocatoria 2017-2018 tuvo un financiamiento de treinta mil pesos mientras que en la 2019-2020 ese monto se elevó a sesenta mil pesos. Por otro lado, desde el año 2017, la universidad financia la incorporación de un becario para la ejecución de los proyectos seleccionados. En el caso de la primera convocatoria, sólo los primeros veinte fueron ejecutados con becarios mientras que los diez restantes no lo hicieron.

Para conocer sobre los proyectos de extensión universitaria (PEU) se realizó un relevamiento institucional y primario recurriendo a los portales web de la Universidad Nacional de San y sus unidades académicas, las memorias institucionales del Consejo Superior y los resultados de la convocatoria de los proyectos de extensión internos de la UNSJ. En el caso de algunos proyectos en los que, debido a la falta de información, sólo se conocía su nombre y el de su director, se recurrió a noticias sobre proyectos y actividades de extensión publicados en la web institucional para poder obtener la mayor información posible acerca de los mismos.

Los proyectos seleccionados para el análisis de las capacidades de vinculación pertenecen a las convocatorias antes mencionadas. Esta decisión metodológica responde a que ambas se encontraban en ejecución durante el año T (2019) del estudio.

En el caso de la EUCS, es pertinente aclarar que, si bien en los resultados de las convocatorias sus tres proyectos son presentados como parte de la FCEfyN, debido a que aún no era creada la institución, aquí son relevados como parte de la Escuela Universitaria ya que se encuentran visibilizados en su web institucional y sus directores pertenecen a dicha institución. Con esta decisión se pretenden incluir y reconocer la trayectoria en materia de extensión de la Escuela y sus docentes.

Gráfico N° 31: Proyectos de Extensión ejecutados en la UNSJ según Unidad de Ejecución. Año 2019 en valores absolutos.

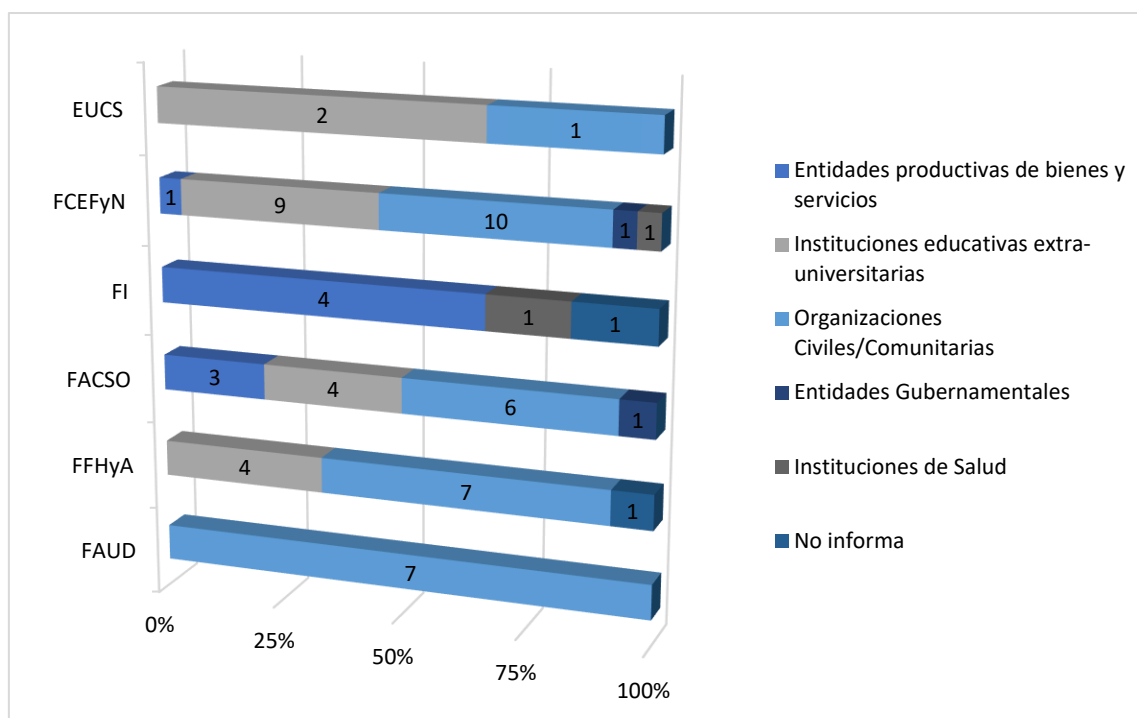


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de proyectos de extensión (EIECU, 2021)

Como puede observarse en el gráfico, la Facultad de Ciencias Exactas es la unidad académica con la mayor cantidad de proyectos de extensión ejecutados, con un total de veintidós entre ambas convocatorias. Los temas abordados por los proyectos de esta unidad académica son de diversa índole. Entre ellos encontramos: comunidad y los sismos, a través del cual se brindan herramientas de precaución ante estos siniestros naturales; preservación y el cuidado de la biodiversidad regional, construyendo responsabilidad ambiental entre los habitantes de las zonas de ejecución de los proyectos; otros se orientan al campo de las nuevas tecnologías como son los proyectos de laboratorios virtuales de software libre y las tecnologías de impresión 3D.

Por detrás de la FCEFyN, las unidades que más PEU ejecutaron fueron la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Filosofía. En el caso de la FACSQ, estos proyectos se vinculan a la temática educación, como por ejemplo el proyecto “Educación popular en salud en contexto de encierro: Promoción de habilidades para la vida en el Servicio Penitenciario provincial de San Juan” y “Educación y sociedad desde la Iconografía Documental”; así como también Derechos Humanos, Cultura y Economía Popular. En el próximo gráfico son analizados los proyectos de extensión según el sector de ejecución y según la unidad académica a cargo de su ejecución.

Gráfico N°32: Proyectos de Extensión ejecutados en la UNSJ según Unidad de Ejecución y sector beneficiario/contraparte. Año 2019 en valores absolutos.



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de proyectos de extensión (EIECU, 2021)

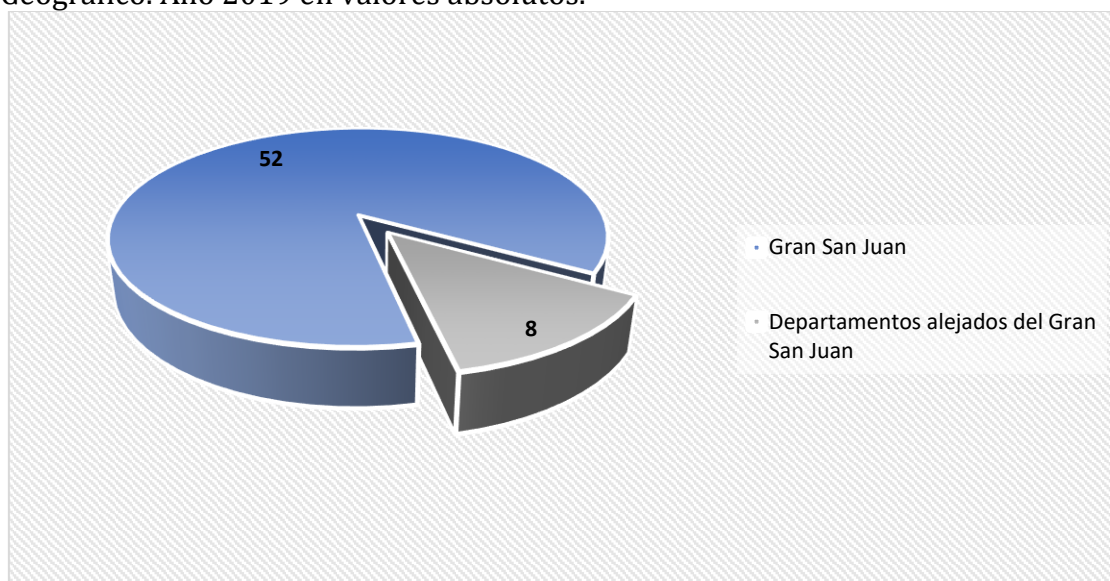
Las Facultades de Exactas, Sociales y Filosofía presentan una distribución semejante respecto de los sectores de ejecución de los proyectos. Las organizaciones civiles/comunitarias y las instituciones educativas representan casi la totalidad de los proyectos ejecutados por estas unidades académicas. Además, en el caso de las dos primeras unidades académicas encontramos proyectos realizados en entidades gubernamentales como el Servicio Penitenciario de San Juan y el Centro para la Conservación de Fauna Silvestre Faunístico, dependientes de la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público y de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable respectivamente.

En el caso de la Facultad de Arquitectura el 100% de las actividades se desarrollaron en Organizaciones civiles y comunitarias, algunas de ellas ubicadas en barrios como La Bebida (Rivadavia) y La Estación (Rawson).

Los proyectos articulados con entidades productivas de bienes y servicios fueron concentrados, casi en su totalidad, por las Facultades de ingeniería y de Sociales. Como se mencionó anteriormente, estos PEU estuvieron relacionados con la producción y comercialización de productos agropecuarios. En este sentido, se destaca la participación de la FACSO en proyectos de esta índole, así como la perspectiva otorgada para su ejecución, orientada al fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria.

En el gráfico siguiente se ilustran los proyectos de extensión en función del alcance geográfico de los mismos, es decir, el o los departamentos de la provincia de San Juan en los que fueron ejecutados. Con “Gran San Juan” se hace referencia al conglomerado urbano integrado por los departamentos de Capital, Chimbass, Rawson, Rivadavia y Santa Lucía. Por otro lado, los departamentos restantes son clasificados bajo la categoría “Departamentos Alejados del Gran San Juan”.

Gráfico N°33: Proyectos de extensión ejecutados en la UNSJ según Alcance Geográfico. Año 2019 en valores absolutos.



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de proyectos de extensión (EIECU, 2021)

Según lo expuesto en el gráfico, el 87% de las actividades ejecutadas en el marco de los proyectos de extensión han sido desarrolladas en el ámbito local, mientras que, el 13% de los mismos se llevaron a cabo dentro del Gran San Juan, en los departamentos de Capital, Chimbass, Rawson y Rivadavia.

En cuanto a la ejecución de proyectos de extensión vía financiamiento externo, nuestros relevamientos permitieron dar cuenta de un total de 3 proyectos acreditados por la SPU, se tratan de: a) “Exoesqueleto mano sensorizado” dirigido por Natalia Lopez e “Innovar Sinergia Cooperativa”, dirigido por Carlos Romero Grezzi ambos correspondientes a la convocatoria anual 2017 “Compromiso Social Universitario” con un financiamiento de \$44.889 y b) “REDESS” materializado vía la Convocatoria de Extensión Universitaria “Universidad, Cultura y Sociedad 2018”, el cual contó con un financiamiento de \$197.450.

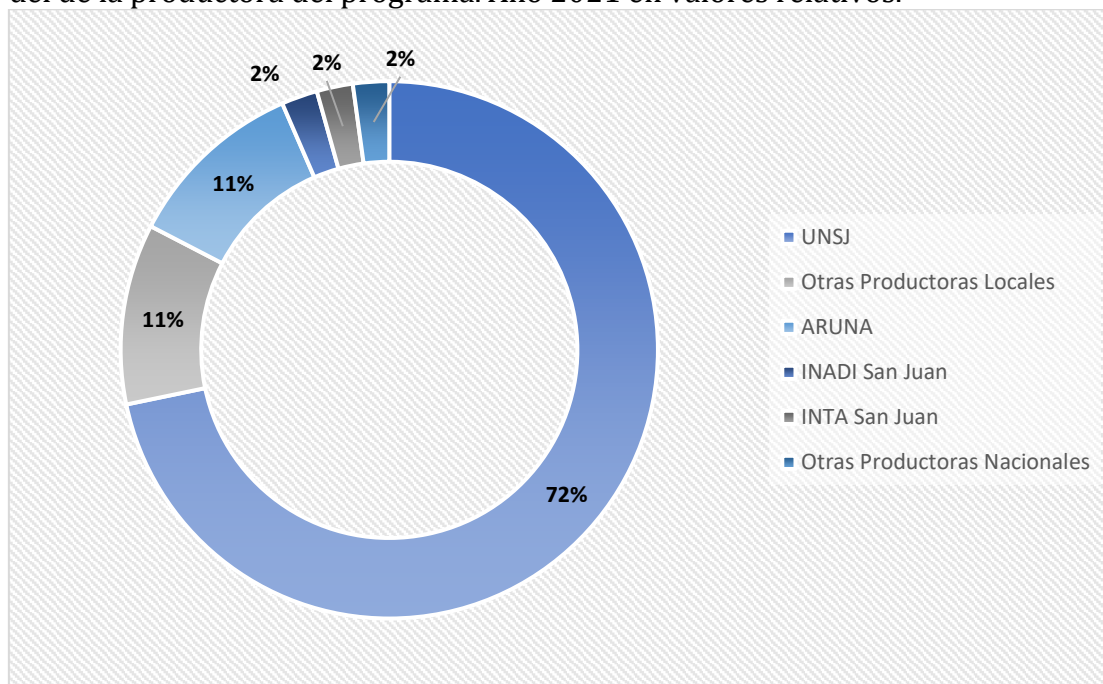
De la lectura realizada se deriva que la unidad académica de la UNSJ que más proyectos de extensión ha ejecutado desde el año 2017 es la Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales, con un total de veintidós, seguida por la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Respecto del sector de ejecución de los proyectos, la mayor parte de las actividades inherentes a los mismos tuvieron lugar en organizaciones civiles/comunitarias, representado casi la mitad de la totalidad de los seleccionados (48%). En el caso de su alcance geográfico, la mayoría fueron ejecutados en el ámbito local, es decir, por fuera de los márgenes del Gran San Juan.

Estructura organizativa y actividades de comunicación pública universitaria

En la actualidad la Radio Universidad cuenta con una programación continua de 24 horas diarias, en la cual despliega diversos programas abordando temáticas vinculadas a la institución universitaria como así también a la política, cultura y deportes tanto provinciales como nacionales. Sumado a ello, integra la Asociación de Radios de Universidades Nacionales Argentinas (ARUNA) dependiente del

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en la cual participan 58 emisoras de radios dependientes de instituciones universitarias argentinas. En cuanto a su grilla de programación, cuenta con 46 programas distintos, de los cuales 40 son producidos en la provincia de San Juan y 6 en el resto del país. Según su plataforma productora se distribuyen del siguiente modo:

Gráfico N° 34: Programación de Radio Universidad según procedencia geográfica del de la productora del programa. Año 2021 en valores relativos.



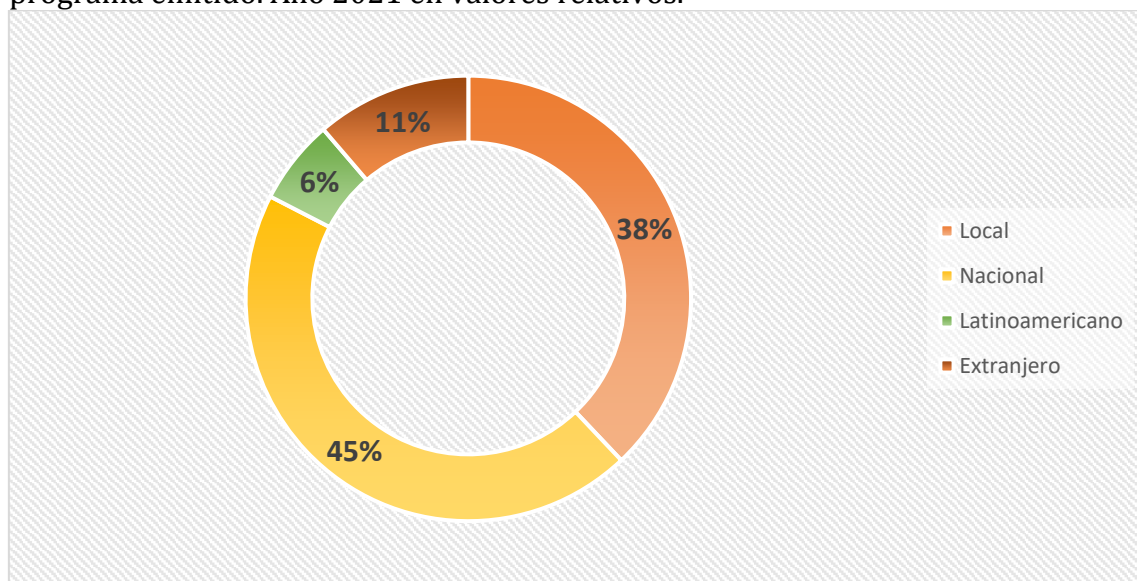
Fuente: elaboración propia con base en Radio UNSJ (2022).

El gráfico precedente da cuenta del peso significativo de la misma Universidad en tanto productora de contenidos. En efecto, las capacidades institucionales en materia radiofónica de la UNSJ destacan en la dimensión de infraestructura, en tanto disponibilidad material para el despliegue de la circulación del conocimiento, como así también en clave de producción de contenidos. De hecho, la casa de estudios cuenta desde su institucionalización con una carrera de grado en Comunicación Social, la cual se ha destacado por su significativa impronta periodística en los planos de gestión, diseño y producción de contenidos. A su vez, la Radio UNSJ ha logrado articular la circulación de contenidos a nivel nacional tanto con ARUNA, como así también contras productoras privadas, las cuales se caracterizan por el desarrollo de programas culturales, las más de las veces. En el plano local, destaca la promoción de contenidos elaborados por otras instituciones tales como las sedes provinciales del INTA y el INADI. En cuanto a las horas de programación, los contenidos de la UNSJ nuevamente acumulan el grueso del espacio radiofónico, alcanzando un 77,5% del tiempo de la programación semanal, seguidos a una distancia muy considerable los ciclos materializados por otras producciones locales con un 8,8% y los contenidos circulantes desde ARUNA con un 7,5%.

El canal televisivo digital de la casa de estudios sanjuanina, por su parte, cuenta con una transmisión continua, de la cual 8 horas diarias están constituidos por contenidos de la propia UNSJ, mientras que el resto de programación está conformado por material provisto desde el Banco Audiovisual de Contenidos

Universales Argentino (BACUA) y la Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU). Aquella última fue instituida en el año 2006, en el marco del CIN, con el objetivo de promover y fomentar, entre otras cosas, el intercambio y la cooperación entre las unidades productivas audiovisuales de las Universidades Nacionales (RENAU, 2021). En cuanto a las horas de transmisión, según la procedencia geográfica del contenido emitido podemos señalar que se distribuyen del siguiente modo:

Gráfico N° 35 Programación de Señal Xama según procedencia geográfica del programa emitido. Año 2021 en valores relativos.



Fuente: elaboración propia con base en Xama Señal (2021).

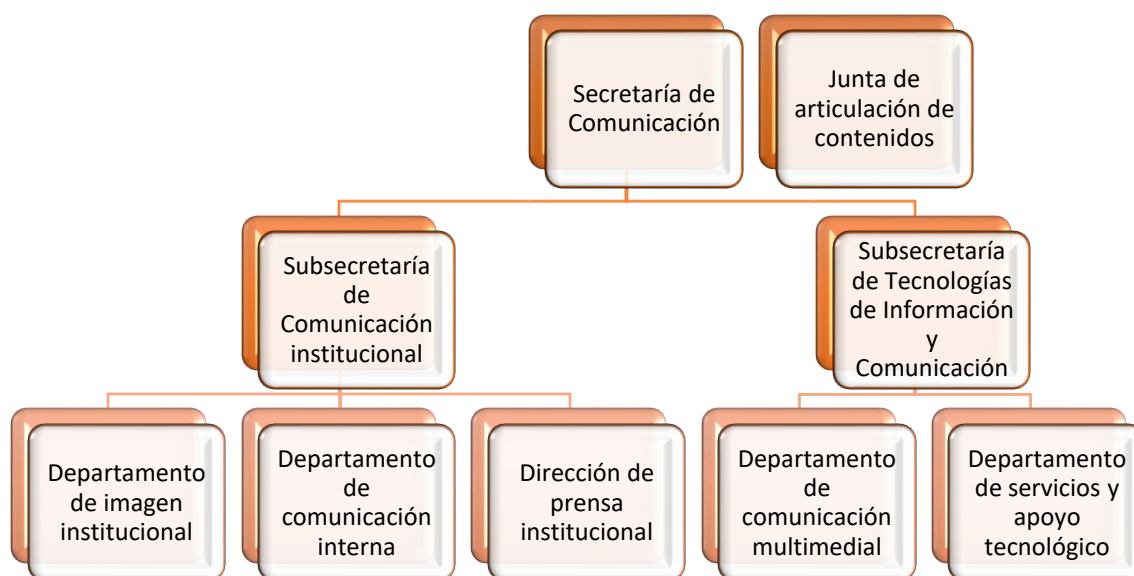
Como el gráfico indica, el grueso de la programación de la señal de la UNSJ proviene de productoras de alcance nacional 45% (43,5 horas semanales), entre otras el CONICET, la TV Pública y la plataforma CONTAR. Sumado a ellas, podemos señalar contenido alojado en BACUA, banco que cuenta con producciones audiovisuales desarrolladas por las diversas Universidades Nacionales de Argentina. Seguidamente se encuentran la programación producida por la misma UNSJ, la cual asciende a un 38% (37 horas semanales) dedicadas a programas de noticias universitarias, de comunicación pública de la ciencia, transmisiones del Mozarteum como así también programas deportivos. En cuanto al contenido de alcance latinoamericano representa el 6% (6 horas semanales) de la programación de Xama Señal, se tratan de programas desarrollados por Red Tal y dedicados tanto a deportes como infancias. Complementa la grilla un 11% (11 horas) de programas producidos en el extranjero, precisamente en Alemania por la Deutsche Welle, organismo dedicado a la producción documental cuyas temáticas abordan la política latinoamericana, economía mundial, cultura y salud.

Junto a ello, el progresivo crecimiento en materia de medios de comunicación masiva propios de la UNSJ repercutió, también, en la conformación de su organigrama institucional a nivel Rectorado. En efecto, durante el año 2013 las docentes-investigadoras del Departamento de Ciencias de la Comunicación Esp. Mónica Raffaele y Mg. Mariela Miranda elevaron a Vicerrectorado la propuesta de instituir una Secretaría de Comunicación, dependiente de Rectorado. Aquella, asumiría las tareas de planificar, ejecutar, controlar y evaluar las comunicaciones

mantenidas por la Universidad pública sanjuanina con sus públicos de manera integrada, rol que hasta entonces era ejecutado desde la Secretaría de Extensión Universitaria.

De allí que, luego del tratamiento de dicha propuesta en el Consejo Superior de la UNSJ fuera instituida la Secretaría de Comunicación, conformada por las siguientes unidades dependientes: a) Junta de articulación de contenidos; b) Subsecretaría de Comunicación institucional; c) Subsecretaría de Tecnologías de Información y Comunicación; d) Departamento de imagen institucional; e) Departamento de comunicación interna; f) Departamento de comunicación multimedial y finalmente; g) Departamento de servicios y apoyo tecnológico. En sintonía, la Dirección de Prensa y Difusión que pertenecía a la Secretaría de Extensión Universitaria, en conjunción al Programa “Campus Virtual de la UNSJ”, de la Secretaría Académica de Rectorado fueron incorporados a la órbita de la Secretaría de Comunicación.

En cuanto a sus funciones, podemos señalar que la Secretaría de Comunicación se encarga, entre otras cosas, de promover el reconocimiento social de las funciones de la UNSJ, socializando el conocimiento por ella producido y democratizando el acceso a dicha información. En sintonía, procura dinamizar los vínculos de la casa de estudios sanjuanina con los medios de comunicación tanto locales como nacionales, contribuyendo así a motorizar la circulación de su información producida. Así también, asume como tarea impulsar acciones tendientes a celebrar convenios de asistencia tecnológica y formación profesional en materia de comunicaciones tanto con otras universidades, como con diversas instituciones estatales o privadas (Ord. 19-2013-CS). Así, el organigrama de dicha Secretaría se establecería del siguiente modo:



Fuente: elaboración propia con base en Ordenanza N° 0019/13-CS (UNSJ, 2013).

En el marco de la Dirección de Prensa Institucional de dicha Secretaría se desarrollan dos publicaciones gráficas las cuales contribuyen a la circulación del conocimiento producido en la UNSJ, se tratan de la “Revista La Universidad” y el suplemento “Octubre/73”. En cuanto a la primera, comenzó a ser editada en el año

2003 y, hasta el 2012, su publicación asumió un formato impreso. En sintonía con otros instrumentos de comunicación previamente abordados en el capítulo, la Revista La Universidad se ubicó en la órbita de la Secretaría de Extensión hasta la institucionalización de la Secretaría de Comunicación del Rectorado, de la cual depende institucionalmente en la actualidad. Su estructura se encuentra constituida a partir de un Coordinador, dos Redactores y un encargado de edición de contenidos digitales.

Por su parte, el suplemento denominado Octubre/73 inició sus actividades durante el año 2013 como una publicación mensual, de formato impreso y digital, la cual también era distribuida en conjunto con el periódico provincial denominado Diario de Cuyo. Ello coadyuvó a que los contenidos de dicha publicación, orientados a dar cuenta sobre los avances en materia CyT desarrollados en la UNSJ, alcanzaran públicos de mayor heterogeneidad quienes no se encontrarían directamente vinculados a la Universidad pública sanjuanina. En materia de su conformación institucional, el organigrama del suplemento es integrado por el Secretario de Comunicación de Rectorado, el Director de prensa institucional, un encargado de redacción y un encargado de edición del contenido web.

Finalmente, en el marco de la Facultad de Ciencias Sociales, específicamente en la Secretaría Académica, fue instituido durante el año 2009 el Periódico de la FACS, el cual se trata de un instrumento principalmente de orden de comunicación institucional que articula dichas gacetillas con testimonios de académicos de la Facultad de pertenencia. Podemos señalar, además, que hasta el año 2014 se publicaba en volúmenes bajo el formato de PDF, posteriormente ha asumido el carácter de una publicación virtual principalmente canalizada vía Facebook y Twitter.

Acerca de la visibilización de la UNSJ y sus Unidades Académicas, vía perfiles institucionales en redes sociales, podemos señalar que la casa de estudios cuenta con un portal web oficial el cual visibiliza su estructura orgánica, autoridades, proyectos de investigación y extensión, digesto electrónico y plataformas de datos electrónicas, novedades, perfiles institucionales de cada una de sus Unidades Académicas, como también información relativa a su funcionamiento, entre otras dimensiones. Sumado a ello. Respecto a su presencia en redes sociales, fueron relevados los perfiles de cada Unidad Académicas la tabla a continuación da cuenta de ello:

Tabla N° 17: Perfiles públicos en redes sociales de la UNSJ y sus Unidades Académicas.

						
UNSJ	✓	✓	✓	✓	✓	✓ ¹³
Facultad de Ingeniería	✓	✓	✓	✓		✓
Facultad de Ciencias Sociales	✓	✓		✓		
Facultad de Ciencias Exactas	✓	✓	✓	✓		✓
Facultad de Filosofía	✓	✓		✓		✓
Facultad de Arquitectura	✓	✓	✓	✓		✓

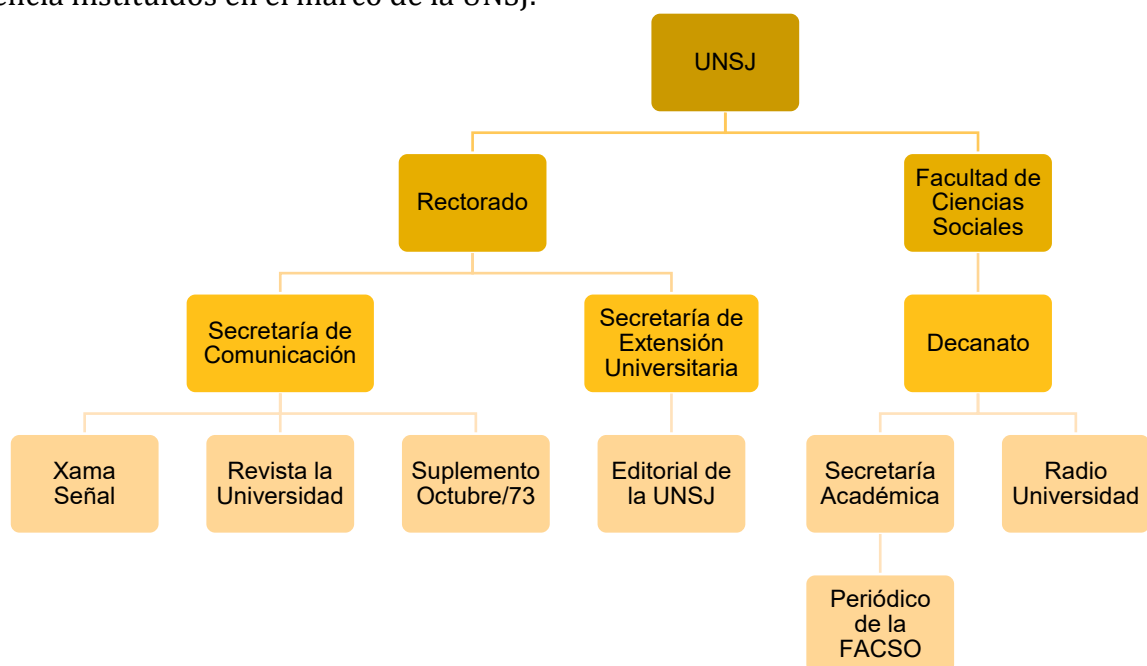
¹³ El perfil de Youtube institucional correspondiente a Xama Señal, oficia como el perfil oficial de la UNSJ.

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud	✓	✓				✓
---	---	---	--	--	--	---

Fuente: elaboración propia con base en perfiles sociales de UNSJ y sus Unidades Académicas (2021).

En suma, la UNSJ ha venido consolidando diversos organismos e instrumentos de comunicación los cuales han coadyuvado a reforzar la visibilización de su producción científica desde diferentes modalidades y direcciones, como procuramos ilustrar en el organigrama siguiente:

Organigrama N° 4: Oficinas e instrumentos orientados a la comunicación de la ciencia instituidos en el marco de la UNSJ.



Fuente: elaboración propia en base Matriz de instrumentos de comunicación de la UNSJ (EIECU, 2021).

CAPÍTULO V: CAPACIDADES DE EDICIÓN CIENTÍFICA

La Editorial de la UNSJ: su articulación con las funciones misionales universitarias.

En la actualidad, la Editorial cuenta con un total de 400 títulos editados en su haber, posicionándose como una de prolíferas en la región de Cuyo. En sintonía con ello, su catálogo procura dinamizar la circulación de múltiples modos en que la UNSJ produce su conocimiento a partir de cuatro líneas principales:

-Línea Investigación / Extensión Universitaria: la cual es integrada por volúmenes desarrollados sobre la base de Tesis, proyectos de investigación y de extensión, como así también de sistematizaciones de experiencias extensionistas.

-Línea Académica: se nutre de producciones bibliográficas docentes destinadas a diversas cátedras que integran la oferta disciplinar de la UNSJ. Ella surge con el objeto de fortalecer los espacios curriculares vía el desarrollo de obras sistematizadas con códigos ISBN y, con ello coadyuvar a que estudiantes dinamicen su contacto directo con el formato de libro.

-Línea literatura: se trata del escenario por el cual la Editorial canaliza el grueso de sus interacciones dialógicas con el medio social. En efecto, a partir de ella el personal de la casa de estudios, como así también la ciudadanía en general encuentran un espacio de publicación de obras literarias.

-Línea revistas indexadas: funciona como un espacio destinado al asesoramiento/edición de revistas científicas. Entre otras, la Editorial de la Universidad edita en articulación con la Secretaría de Investigación y Creación de la Facultad de Arquitectura la revista científica Andinas (Editorial de la UNSJ, 2021).

En sintonía con ello, la Editorial de la UNSJ ha fortalecido sus vínculos intrainstitucionales con los medios de comunicación universitarios. En efecto, viene desplegando un microprograma denominado “Editorial Abierta” en radio Universidad, en el cual se invita a autores con el propósito de dar cuenta de sus obras. En paralelo, cuenta con un canal en Youtube donde todas estas producciones de contenido audiovisual son alojadas. Sumado a ello, la Editorial ha creado diferentes perfiles institucionales en redes sociales a fin de motorizar la comunicación de sus acciones editoriales. En tal sentido, se visibiliza en: Facebook, Instagram y Twitter.

Finalmente, durante el año 2019 la editorial inauguró su Librería Universitaria, entendida como un espacio de visibilización y comercialización de las obras allí editadas. Se emplaza en sus oficinas en Rectorado y se erige como una acción de tipo extensionista que procura fortalecer el diálogo entre autores/as y la sociedad sanjuanina en general (UNSJ, 2022).

Las revistas científicas editadas en la UNSJ

Las publicaciones de artículos científicos ocupan espacios privilegiados hacia el interior de los diversos sistemas de evaluación científica. De allí que la institucionalización y desarrollo de revistas científicas se traduzca en una tarea significativa en materia de la producción y circulación del conocimiento desarrollado en el ámbito de la UNSJ. Ahora bien, ello goza de un impacto diferencial hacia el interior de las disciplinas propias de la Universidad pública sanjuanina, lo cual contribuyó a consolidar sus heterogeneidades durante las últimas décadas. En efecto, el grueso de la gestión editorial relativa a revistas científicas se ha

concentrado en diferentes Unidades dependientes de la Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía, como lo ilustra el siguiente cuadro:

Tabla N° 18: Revistas científicas editadas en la UNSJ según procedencia institucional, periodicidad e indexación.

Facultad	Unidad de Procedencia	Título de la publicación	ISSN	Año de creación	Periodicidad
Filosofía	Instituto de Geografía Aplicada	Revista de Geografía	1514-1942	1998	Anual
	Instituto de Filosofía	Revista TRAZOS	2591-3050	2017	Anual
	Estudiantes de Departamento de Historia	Revista Construcciones Históricas por Estudiantes	2545-8949	2017	Anual
Ciencias Sociales	Instituto de Investigaciones Socioeconómicas	REVIISE	: 2250-555	2009	Semestral
	Instituto de Investigaciones Administrativo-Contables	Dos Puntas	1853-9297	2009	Semestral
	Gabinete de Estudios e Investigación en Sociología	Tramas Sociales	2683-8095	2019	Anual
Arquitectura	Secretaría de Investigación	Andinas	2250-4931	2011	Anual

Fuente: elaboración propia sobre la base de los portales institucionales de: Revista de Geografía (2021); TRAZOS (2021); REVIISE (2021); Dos Puntas (2021); Tramas Sociales (2021) y Andinas (2021).

Es interesante destacar que la totalidad de las publicaciones editadas en el seno de la UNSJ cuentan con ISSN, en tanto registro editorial de la publicación. El ISSN se trata de un código a partir del cual son identificadas publicaciones periódicas y recursos continuos de toda clase y editada en cualquier soporte, ya sean impresos en papel o en formato digital. Asimismo, un recurso continuo se asume como un tipo de edición, en cualquier clase de soporte, cuya publicación prosigue a lo largo del tiempo, sin que se haya determinado previamente su finalización (ISSN, 2021). Si bien en casos específicos las publicaciones científicas pueden variar su código ISSN, la presencia de uno brinda, en cierto modo, pautas acerca de que dicha revista, su publicación periódica, junto a sus tareas de gestión editorial, perduran en el tiempo. La Revista de Geografía es dirigida por el Dr. Arnobio Germán Poblete, quien se desempeña como docente-investigador del Instituto de Geografía Aplicada de la Facultad de Filosofía. Su Comité editorial, además, lo integran cuatro académicos de género masculino, quienes desempeñan sus tareas CyT en instituciones tales como la Universidad de Barcelona, la Universidad de Bordeaux, como así también en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la UNSJ. En dicha publicación destaca su estructura de referato -compuesta por siete evaluadores- la cual, además de ser explicitada en su web institucional, ha permanecido más o menos estable desde el año 2012. Aquellos árbitros, en su mayoría se desempeñan en instituciones universitarias nacionales tales como la UBA y la Universidad Nacional de Tucumán, junto a ellos/as un evaluador procede institucionalmente de la Universidad de la Serena, emplazada en Chile.

Respecto a la revista TRAZOS, podemos señalar que se encuentra a cargo de la Lic. Jesica Ortiz, quien participa como docente-investigadora en el Instituto de Filosofía de la mencionada Facultad. Ella es acompañada en la coordinación de la publicación por los estudiantes del Departamento de Filosofía Evelin Páez y Mario Tejada. Asimismo, es significativo señalar que el Comité Editorial de la revista es integrado por cuatro estudiantes de dicha Unidad Académica, de los cuales tres son de género masculino. Sumado a ello, la publicación cuenta con un Comité Académico conformado por veintiún integrantes, cuya distribución según el género tiende hacia la paridad con una leve tendencia de masculinización. Un tercio de ellos/as se desempeñan en instituciones/organismos CyT internacionales, mientras que el resto despliegan sus tareas académicas en instituciones universitarias nacionales, destacándose tanto la UNSJ como la UBA. Finalmente, el sistema de referato de la Revista TRAZOS asume la estrategia de doble ciego.

La revista Construcciones Históricas por Estudiantes (C.H.E.), por su parte, fue motorizada desde el estamento estudiantil del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía, materializándose como una alternativa a los modos de producción y circulación del conocimiento brindados en ese ámbito. En tal sentido, la revista C.H.E. se encuentra dirigida y editada por estudiantes, en este caso de la carrera de Historia. Comparten la dirección María Pía Rossomando Ramírez y Fredy Rafael Vilela Luco, en tanto que el Comité Editorial lo integran cuatro estudiantes, tres de ellos de género masculino. Su Comité Académico -el cual también asume las funciones de referato- es integrado por quince docentes-investigadores/as, quienes según su procedencia se distribuyen de un modo equitativo entre provenientes de instituciones internacionales y nacionales.

Acerca de las revistas científicas editadas en las diversas Unidades Académicas y de Investigación de la Facultad de Filosofía, es posible señalar como ellas asumen modos diferenciales de circulación del conocimiento científico. En efecto, la Revista de Geografía se destaca como la publicación que ha apelado al tránsito por bases indexadoras como una estrategia jerarquización tanto de sus autores como contribuciones. Ello, atendiendo a los criterios de (e)valuación propios del CONICET y del Programa de Incentivos, la posicionan como la revista que acumula un mayor prestigio en el marco FFHA. Una de las anticipaciones de sentido trabajadas en nuestros estudios señalaría que, al ser la Geografía un área de conocimiento vinculado a las así llamadas “ciencias duras” tendería a efectuar lógicas de publicación científicas homologables a ellas. De ese modo, procuraría una adecuación a criterios evaluativos propios de la ciencia *mainstream*.

Ahora bien, tanto la Revista TRAZOS como la C.H.E. comparten una serie de características propias que, a su vez, las diferencian de la estructura asumida por la denominada Revista de Geografía. En efecto, han sido creadas en años recientes (2017-2018), aun no transitan por bases indexadoras nacionales o internacionales y, sumado a ello, los cuerpos Editoriales se constituyen por estudiantes de carreras de grado. Si bien presentan objetivos de visibilización específicos, su reciente institucionalización permite interpretar -en sintonía con los estudios de Beigel y Salatino (2015)- que su tránsito por circuitos locales puede ser temporal y, sumado a ello, sus lógicas de indexación serían dinamizadas con el devenir de su gestión editorial.

En el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales, como hemos advertido, se encuentra en vigencia también la edición de tres revistas científicas; dos en sus Institutos de Investigación y una en el Gabinete de Estudios e Investigaciones en

Sociología. En el caso de la REVIISE, asume su dirección quien se desempeña como Director del IISE, en la actualidad es el Lic. Leonardo Drazic, docente-investigador del Instituto. Así también, la revista cuenta con un Comité Editorial integrado por 10 académicos/as, de los cuales 8 son de género femenino, asumiendo así una contundente tendencia de feminización. De ellos/as, 6 especialistas se desempeñan en instituciones/organismos de investigación externos a la UNSJ, emplazados tanto en México como en diversas provincias de Argentina. La revista, además, cuenta con dos Comités Científicos los cuales tienen la tarea de asesorar en materia académica en el proceso de gestión editorial. Uno de ellos lo conforman especialistas externos a la UNSJ, procedentes de diferentes espacios instituidos en Argentina como así también de otros países como: Brasil, Uruguay, España, Francia, Estados Unidos, Chile, México y Emiratos Árabes. Y el segundo lo integran especialistas de dicha Facultad

La Dra. Victoria Galoviche, integrante del Consejo Científico de REVIISE y ex-becaria doctoral cofinanciada UNSJ-CONICET, explica respecto al referato doble ciego en la revista:

[una] característica de gran importancia es que se incorporó la evaluación de doble ciego, muy importante y requerida en todas estas publicaciones internacionales. El proceso consiste en que el autor presenta su trabajo para la revista y es evaluado por un par de evaluadores que no se conocen entre ellos, tampoco conocen la identidad del autor, y a su vez, éste tampoco conoce la identidad de quienes evalúan su trabajo. Este proceso otorga de una seriedad aún mayor a toda la revista, porque se evitan de alguna manera, conflictos de intereses o prejuicios que pudieran surgir. (Galoviche, comunicación personal, 20/04/2017)

La revista Dos Puntas, por su parte, destaca por erigirse como un caso de coedición internacional, motorizado desde la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad de La Serena -establecida en Chile- y el Instituto de Investigaciones Administrativo Contables de la UNSJ. Ella es dirigida por el Lic. Jorge Arrendo, docente-investigador que despliega sus tareas científicas en la casa de estudios sanjuanina. Dicha publicación, además, ha instituido un Comité Editorial integrado por 7 académicos/as, de los cuales 3 se desempeñan en espacios de investigación argentinos, 2 en hacen lo propio en Chile y los 2 restantes provienen de Francia y España, asumiendo así un carácter intercontinental. Finalmente, es significativo señalar la conformación de su Consejo Evaluador Internacional, compuesto por 13 *referees* -en su mayoría de género masculino- estables y a su vez visibilizados en la publicación, implicando así una evaluación ajena al estándar de doble ciego. Sobre ella, el Lic. Jorge Arredondo, ex-Director del IIAC y Director de la publicación señala:

Nuestra publicación cuenta con dos idiomas para artículos: el portugués y el español y, en cuanto a los resúmenes se aceptan en inglés, portugués y español. Ahora, hay algo en particular que distingue a la Revista Dos Puntas y es que se trata de un espacio editorial pensado desde dos Universidades extranjeras que siempre apuntan al acuerdo para alimentarlo. Eso es algo que no se ha visto antes y que surge de un profundo interés de lograr la integración en las regiones. En este sentido, ninguna de las Universidades

impone criterios, siempre trabajamos de manera integrada. (Arredondo, comunicación personal, 07/08/2019)

Sumada a ellas, en el marco del GEIS es editada la Revista Tramas Sociales, la publicación científica más reciente editada en el marco de la UNSJ. En cuanto a su dirección, es homologada con la dirección del Departamento de Sociología perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales, la cual se encuentra a cargo del Lic. José María Carelli. Asimismo, Tramas Sociales cuenta con un Coordinador General y un Equipo editorial integrado por 7 miembros, entre ellos/as docentes-investigadores/as/as de la casa y estudiantes de la Licenciatura y Profesorado de Sociología. Junto a ellos/as, acompañan el desarrollo de la revista dos Comités Académicos, uno externo integrado por investigadores provenientes de diversas Universidades argentinas, latinoamericanas y europeas; en conjunción a uno interno conformado por docentes-investigadores/as que desarrollan sus tareas científicas en la UNSJ.

Las publicaciones científicas desarrolladas en el marco de la Facultad de Ciencias Sociales tienden a circular, en líneas generales, por espacios tanto nacionales como internacionales. En efecto, las bases indexadoras por las cuales transitan, en conjunción con las cuotas específicas de capital tanto científico como social propios de sus Comités Editoriales y Académicos, permiten inferir una significativa presencia de tales revistas en una escala latinoamericana. Dicho prestigio y visibilización, entre otras cosas, las ha venido posicionando como herramientas significativas para dinamizar/promover las trayectorias de becarios -internos de la UNSJ como del CONICET- y jóvenes investigadores que se desempeñan en dicha Facultad.

Sumada a ellas, podemos señalar a la Revista Andinas la cual es desarrollada en el marco de la Facultad de Arquitectura, específicamente en su Secretaría de Investigación y Creación. Ella es dirigida por el Dr. Arq. Marcelo Vizcaíno y su Comité Editorial se encuentra integrado por 8 que desempeñan sus tareas académicas en casas de estudios argentinas, como también latinoamericanas. Así también, dicha revista cuenta con un Comité Evaluador visibilizado en el cual se desempeñan 8 académicos/as extranjeros/as, provenientes de Universidades europeas y latinoamericanas. Una de sus características distintivas se trata de que, a diferencia del resto de las revistas científicas editadas en la UNSJ, cuenta con un acceso restringido vía suscripción onerosa.

En cuanto al idioma publicación, podemos señalar que entre los años 2017 a 2019 la revista Tramas Sociales ha sido la única en editar una contribución en un lenguaje externo al castellano, específicamente se trató de un artículo en portugués en su volumen II, correspondiente al año 2019.

SEGUNDA PARTE: ESTUDIO DE INDICADORES DE CIRCULACIÓN

INTRODUCCIÓN

El “Estudio de Indicadores de Circulación”, se sostiene sobre la base de la aplicación de los indicadores que conforman al Manual de Cuyo desarrollado por el CECIC. Dicha tecnología social recoge un conjunto de indicadores de circulación que se nutren de una crítica a los indicadores tradicionales de internacionalización y dialoga productivamente con los indicadores de vinculación que recientemente se están poniendo a prueba en distintas universidades con la publicación del Manual de Valencia (2018). La instrumentación del Manual de Cuyo nos permitió cristalizar un modelo relacional de indicadores que procura aportar una visión más dinámica de las escalas de interacción en la circulación del conocimiento. Para ello, incluye la observación de cuatro grandes dimensiones: a) espacialidad académica, b) capacidades e interacciones de investigación, c) producciones científicas publicadas y d) articulación universidad-sociedad. Así, la diversidad de estilos de circulación ha sido observada a partir de una serie de fuentes de información tanto primarias como secundarias que han sido recuperadas desde las bases de la misma institución.

A fines analíticos, el presente informe se organiza en torno a 4 capítulos relativos a cada una de las grandes dimensiones arriba mencionadas. Cada capítulo incluye un esquema sintético con los principales indicadores de abordaje, el detalle de las fuentes de información instrumentadas en cada caso y el análisis propiamente dicho del bloque de indicadores correspondiente. A modo de síntesis, se adjunta al final del informe una tabla general con los resultados obtenidos en la “cosecha” de datos para cada dimensión de análisis, a partir del trabajo de campo desplegado en la institución.

CAPÍTULO 1: INDICADORES DE ESPACIALIDAD ACADÉMICA

Descripción general de indicadores

En el presente informe focalizamos en la dimensión académica y la función de enseñanza desplegada en la UNSJ desde una perspectiva espacial que permita conocer las distintas escalas en las que está anclada dicha actividad. Al respecto, podemos señalar que las casas de estudio desarrollan su misión en diversas escalas geográficas, tejiendo sus redes de solidaridad, y competencia en algunos casos, con diversos sectores de espacio social en su conjunto. A partir del concepto de multiescalaridad y de la relación con las demás dimensiones esperamos dar cuenta de la producción y circulación de un conocimiento científico producido en la UNSJ como institución que distribuye de manera compleja capital simbólico y recursos materiales. Los indicadores de esta primera sección responden a la necesidad de avanzar en lo que denominamos espacialidad académica, explorando las distintas escalas en las que opera la oferta académica de grado y posgrado y la matrícula estudiantil, la obtención de doctorado de sus docentes, la enseñanza de otros idiomas distintos al español, y otras interacciones entre estudiantes y docentes.

A partir de ello, el conjunto de indicadores que presentamos a continuación da cuenta de los siguientes aspectos: la formación doctoral de los/las docentes, el lugar

de residencia de los/las estudiantes, la oferta académica, la acreditación de idiomas y la movilidad docente. Todos los indicadores buscaron conservar el criterio comparativo entre grado y posgrado.

Para el abordaje de este bloque de indicadores, se articularon las siguientes fuentes de información:

- ✓ Base de datos del cuerpo de docentes desarrollada a partir información provista por el CCT CONICET- San Juan; SPU-PROINCE; Padrón electoral UNSJ 2021.
- ✓ Base de datos de la Oferta Académica desarrollada por el EIECU
- ✓ Base de datos sobre lugar de residencia de Estudiantes (2018) provista por la Secretaría Académica de la UNSJ;
- ✓ Base de datos de carreras que acreditan cátedras de prácticas profesionales en la UNSJ.
- ✓ Nómina de carreras de posgrado acreditadas por CONEAU (2019)
- ✓ Digesto de la UNSJ
- ✓ Webs institucionales de la UNSJ y sus Unidades Académicas
- ✓ Entrevistas a informantes claves que cumplían funciones en Secretarías Académicas, Direcciones de Departamentos Académicos y Centros de Estudiantes de las Unidades Académicas de la UNSJ.
- ✓ Base de datos de docentes y estudiantes movilizados durante 2019.

Formación doctoral de los/las docentes

Identificamos como población de estudio a un total de 3633 de cargos docentes en la UNSJ durante el año 2019. Ahora, atendiendo al último Anuario de Estadísticas Universitarias provisto por la SPU (2020), hacia el año 2019 la UNSJ contaba con un total de 368 cargos docentes revestidos por doctores, lo cual representaba un 8,6% de los cargos propios del plantel docente de la Universidad en estudio. La tabla siguiente da cuenta de su distribución de acuerdo al tipo de cargo y su dedicación

Tabla N°1: Cargos docentes de la UNSJ revestidos por doctores/as según categoría y dedicación (N= 368). Año 2019, en valores absolutos.

	Titular	Asociado	Adjunto	JTP	Ayudante 1°
Exclusiva	107	7	15	5	0
Semiexclusiva	39	2	18	12	0
Simple	51	8	52	46	6

Fuente: elaboración propia con base en SPU (2020).

A partir de la tabla precedente, se advierte como el grueso de los cargos docentes revestidos por doctores/as se concentran alrededor de la categoría y dedicación más alta: Titular Exclusivo, alcanzando un 29,1%. Ahora bien, le siguen en proporción, aunque con valores minoritarios, cargos con dedicación simple y diversos escalafones de la categoría. En efecto, el 14,1% se concentra en Adjuntos Simples; el 13,9% en Titulares Simples y, finalmente el 12,5% en JTP Simples. Ello implica que, si focalizamos en los cargos según las dedicaciones, los/as doctores tienden a ostentar la menor de las dedicaciones en la estructura docente, sumando un 44,3%. Entre otras cosas, podemos señalar que el crecimiento de la dotación de becarios/as e investigadores/as de planta del CONICET experimentado

fundamentalmente entre los años 2003-2015 en el seno de las instituciones universitarias nacionales (Unzué y Rovelli, 2017) impactó tanto en la profesionalización del plantel profesoral de la UNSJ, así como en la sobreponderación de doctores/as con cargos docentes de dedicación simple. En tal sentido, es significativo señalar que según la normativa del Consejo, quienes se insertan en él, pueden ocupar cargos hasta con dedicación simple en instituciones universitarias sin percibir modificaciones en sus salarios/estipendios¹⁴.

Movilidad docente

En cuanto a la movilidad académica, podemos señalar que se trata de uno de los temas tradicionales dentro de los estudios de internacionalización de la educación superior y resulta relevante su lectura analítica a fin de conocer las formas de circulación de los/las docentes e investigadores/as de una institución. En el caso de la UNSJ, específicamente, ha venido instituyendo una serie de programas de movilidad, dedicada a docentes como los cuales han sido entablados con instituciones latinoamericanas y europeas. La tabla siguiente ilustra acerca de los precitados instrumentos:

Tabla N°2: Programas de movilidad instituidos desde la UNSJ

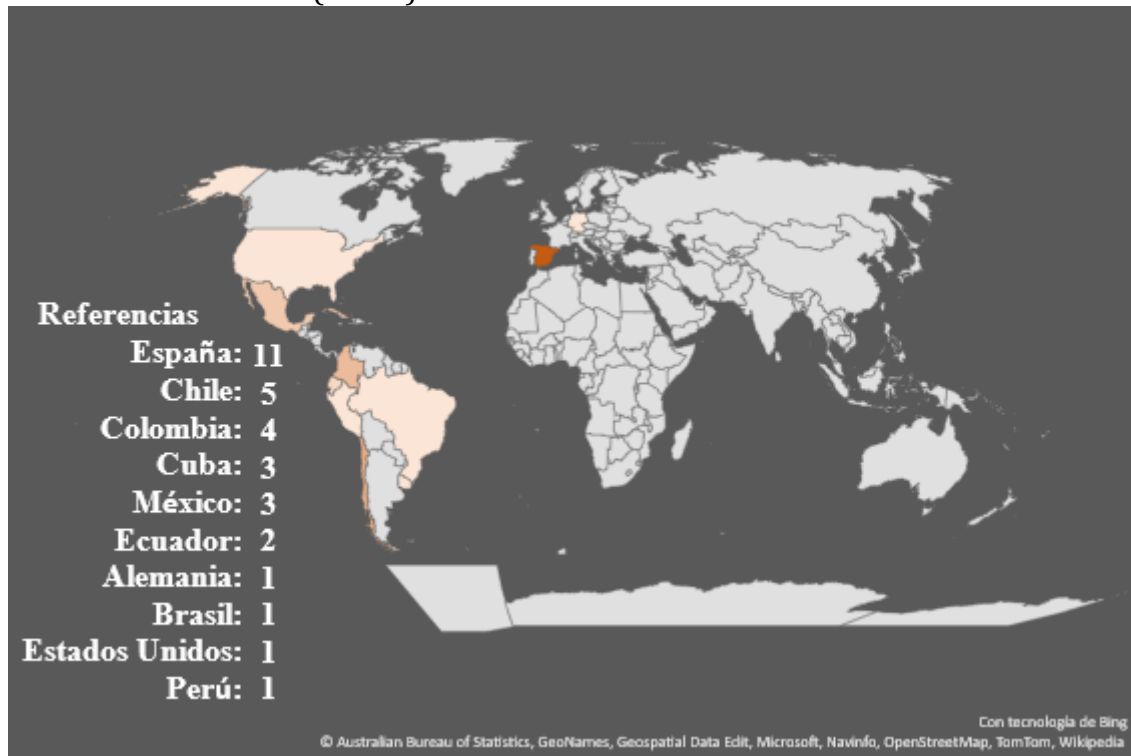
Denominación	Descripción
Programa MAGMA	La “Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)” y el “Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)” suscribieron el “Convenio General de Colaboración académica, científica y cultural”, con el objetivo de lograr una permanente y ascendente cooperación e intercambio académico relacionado con el desarrollo de proyectos y actividades académicas, científicas, de extensión, difusión, intercambio y gestión universitaria. El Programa MAGMA tiene como objetivo fortalecer los lazos creados entre las instituciones participantes además de contribuir al mejoramiento de los docentes y gestores mediante acciones de movilidad.
Programa MACA	Surge de la base del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) de la República Colombiana y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la República Argentina, el cual dio lugar a la firma de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional denominado “Movilidad Académica Colombia-Argentina (M.A.C.A).
Movilidad Docente Madrid - París	Se trata de una iniciativa conjunta entre el Colegio Mayor Argentino “Ntra. Sra. de Luján”, la casa Argentina en París y la Secretaría de Políticas Universitarias y tiene como objetivo central colaborar en el mejoramiento de la calidad de la docencia de grado, docencia de doctorados y en el fortalecimiento de los proyectos de investigación. El programa prevé el otorgamiento de becas a docentes universitarios que se desempeñen en universidades nacionales de carácter público para la realización de pasantías en cátedras homólogas o en centros académicos de reconocida excelencia en Madrid y París

Fuente: elaboración propia con base en información provista por la Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales de la UNSJ (2019).

¹⁴ Cabe señalar que información provista tanto por la Secretaría Académica de la UNSJ, como por los Anuarios de la SPU no presentan datos que permitan completar el indicador “Lugar de doctorado de docentes”.

En cuanto a las movilidades de docentes de la UNSJ efectuadas durante el año de estudio, se trataron de un total de 33 (24 profesoras y 9 profesores), las cuales atendiendo al país de destino asumen la siguiente distribución cartográfica:

Gráfico N°1: Docentes de la UNSJ movilizados/as, según país de procedencia de la institución de destino (N= 33). Año 2019 en valores absolutos.

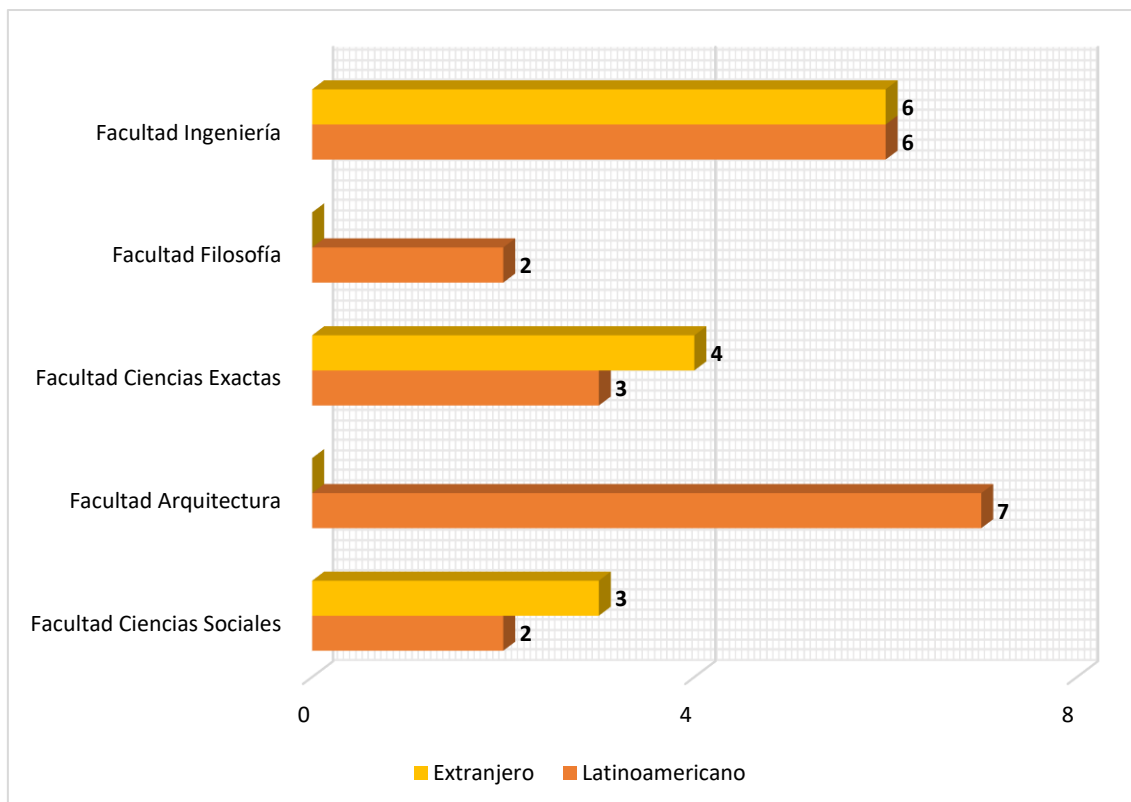


Fuente: elaboración propia con base a Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales (UNSJ, 2019)

En líneas generales, los destinos de los/as docentes movilizados/as durante el año en estudio se concentraron en el territorio Latinoamericano alcanzando un total de 20, distribuido entre 18 mujeres y 2 varones. Por su parte, quienes se movilaron hacia instituciones-organismos académicos situados en Europa o Estados Unidos ascendieron a 13 y, atendiendo al género experimentaron un corrimiento hacia la masculinización, reflejado en un total de 7 varones y 6 mujeres¹⁵. Ahora, al centrar la mirada en la Unidad Académica de procedencia de tales docentes y el Alcance Geográfico del organismo de destino se distribuyen del siguiente modo:

Gráfico N°2: Docentes de la UNSJ movilizados/as, según Unidad Académica de procedencia y alcance geográfico de la institución destino (N= 33). Año 2019 en valores absolutos.

¹⁵ . Queda por señalar que la información disponible da cuenta de las movilidades internacionales, no declarando las efectuadas hacia el interior de las fronteras del país.



Fuente: elaboración propia con base a Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales (UNSJ, 2019)

Al focalizar en las Unidades Académicas de procedencia, podemos advertir como la proporción de destinos de los/as docentes asume características diferenciales. En efecto, para el caso de la Facultad de Ingeniería, espacio que concentra al grueso de las movilizaciones (12), se evidencia una paridad entre las estadías localizadas en América Latina y Europa, las cuales se materializaron en las Universidades de La Serena (Chile), de Oriente (Cuba), Católica de Chile, de Oviedo (España); Politécnica de Valencia (España) y de Sevilla (España) entre otras.

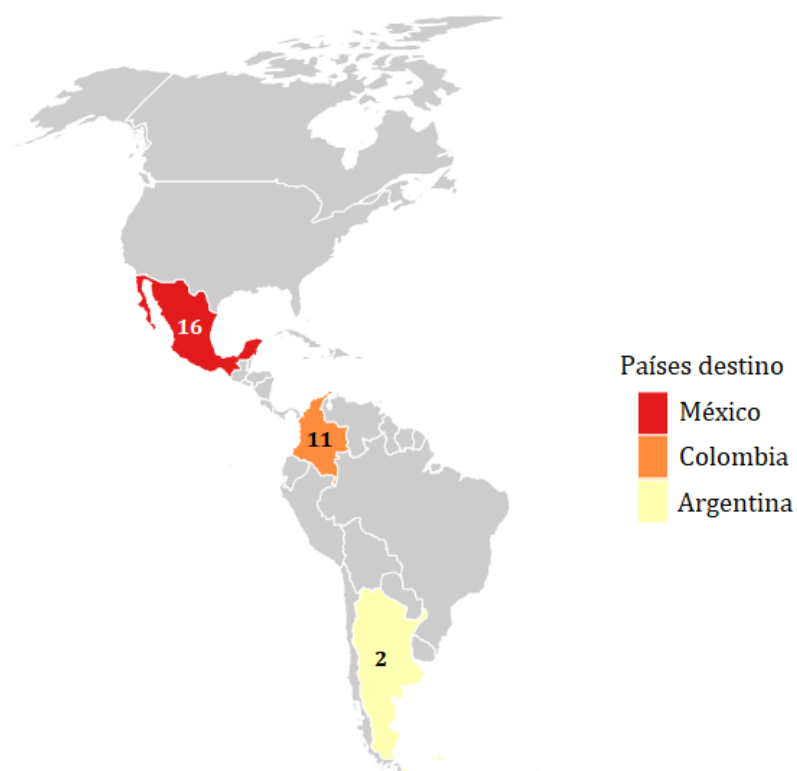
Por su parte, fueron un total de 7 los/as docentes de la Facultad de Arquitectura quienes participaron en estancias internacionales durante el año 2019, todas ellas con sede en instituciones/organismos académicos latinoamericanos, como son los casos de las Universidades de La Serena (Chile); de la República (Uruguay); de Antioquia (Colombia) entre otras. Un número análogo de movilizandos/as lo presentó la Facultad de Ciencias Exactas, ahora bien, de ellos/as 4 tuvieron como destino espacios euroamericanos, entre otros, el Instituto de Ciencias de la Tierra Juame Almera (España), Macalester College (Estados Unidos) y Ruhr University of Bochum (Alemania); mientras que los tres restantes ejecutaron sus actividades en las Universidades de San Luís Potosí (México) y Quindío (Colombia).

La Facultad de Ciencias Sociales contó con 5 de sus académicos/as movilizandos durante el año en estudio, de los cuales 3 transitaban por las siguientes instituciones extranjeras: Universidad Autónoma de Barcelona (España) y Universidades de Valencia (España) y Cádiz (España); quienes hicieron lo propio en casas de estudio latinoamericanas presentaron como destino las Universidades Autónoma de México y Nacional de Colombia. Finalmente, cabe señalar que 2 docentes que desempeñan sus actividades académicas en la Facultad de Filosofía participaron en instancias de movilidad durante el año 2019, las cuales tuvieron lugar en Latinoamérica,

específicamente en el marco del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba y la Universidad de Chile.

En cuanto a los/as estudiantes de la UNSJ participantes de instancias de movilidad durante el año 2019 ascendieron a un total de 29, de los/as cuales 27 desarrollaron estancias internacionales en organismos-instituciones localizadas en países latinoamericanos, mientras que los 2 restantes hicieron lo propio en Argentina. A partir de ello, podemos señalar que la distribución de estudiantes movilizados/as, según país de destino se conforma del siguiente modo:

Gráfico N°3: Estudiantes movilizados/as, según país de destino [N= 29]. Año 2019 en valores absolutos.

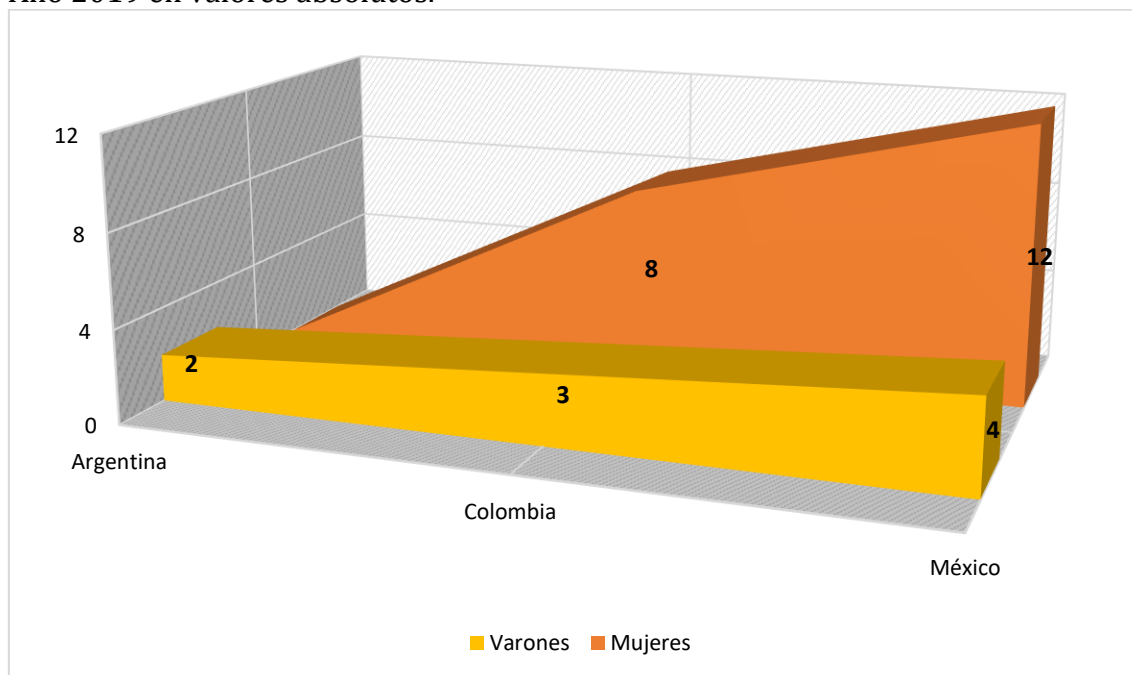


Fuente: elaboración propia con base a Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales (UNSJ, 2019)

Respecto a los/as estudiantes movilizados hacia universidades o institutos establecidos en México se asumen como la mayoría (16) los/as cuales motorizaron sus itinerarios de formación en Universidades como Guadalajara, Autónoma del Estado de México; Estatal de Sonora; y en Institutos como el Tecnológico Superior de Tantoyuca; Tecnológico Latinoamericano; y el Tecnológico Superior de Poza Rica Entre otros. A ellos/as le siguen con un total de 11 quienes desplegaron sus estancias en universidades, institutos o fundaciones emplazadas en diversas localidades de Colombia, entre otras instituciones se destacan la Federación de Área Andina; la Cooperación Universitaria Minuto de Dios; junto a las Universidades de Santander; la Gran Colombia Bogotá y la Pedagógica Nacional. Queda por señalar que, durante el año en estudio, 2 alumnos desarrollaron sus movilizaciones en la Universidad

Nacional de Río Negro (Argentina). En cuanto a su género, tales estudiantes se distribuyen del siguiente modo:

Gráfico N°4: Estudiantes movilizados/as según género y país de destino [N= 29]. Año 2019 en valores absolutos.



Fuente: elaboración propia con base a Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales (UNSJ, 2019)

El gráfico presente permite dar cuenta de cómo los conjuntos de estudiantes movilizados hacia ambos países latinoamericanos presentan una significativa tendencia a la feminización. En efecto, aproximadamente 3 de 4 estudiantes eran mujeres en ambos casos, mientras que fueron 2 estudiantes de género masculino quienes desplegaron sus estancias en una Universidad localizada en Argentina.

Lugar de residencia de los y las estudiantes

A partir de nuestros estudios, hemos relevado la distribución, según lugar de residencia de los/as nuevos/as inscriptos en carreras de grado de la UNSJ durante el año 2018¹⁶. Tales relevamientos nos permiten señalar que el grueso de los/as nuevos/as inscriptos/as de grado residen en su mayoría en la Ciudad de San Juan (52,9%) y en el resto de los Departamentos que conforman el Gran San Juan (13,3%), finalmente un 8,9% reside en los denominados “Departamentos Alejados” de la provincia. Asimismo, un 7,9% reside en otras provincias argentinas y un 16,5% en otros países cuyas fuentes de información provistas desde las diferentes dependencias de la UNSJ no los identifican. Tales datos se distribuyen del siguiente modo en valores absolutos:

Tabla N° 3: Lugar de residencia de nuevos inscriptos de grado (UNSJ, 2018)

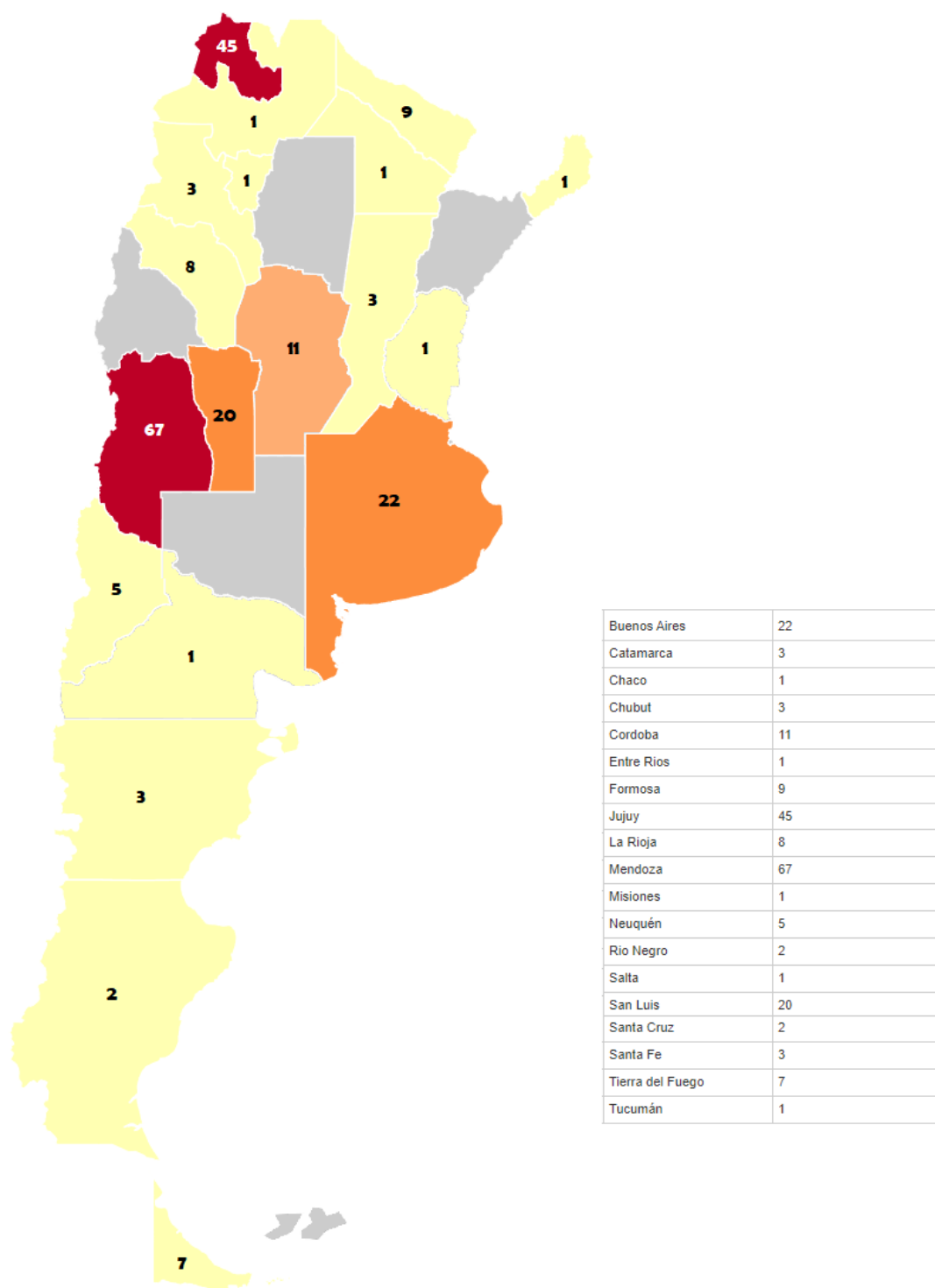
¹⁶ Si bien el año de referencia para estos indicadores es el 2019, tras varias gestiones del equipo de investigación, se logró contar con información brindada por la institución universitaria correspondiente al año 2018.

Lugar de residencia	Nuevos inscriptos/as a carreras de Grado (2019) (n=2669)
Ciudad de San Juan	1418
Resto Gran San Juan	356
Departamentos Alejados	239
Otras provincias argentinas	212
Otros Países	444

Fuente: elaboración propia con base en UNSJ 2019

En lo que sigue, avanzaremos en torno a la distribución geográfica de los/as nuevos inscriptos en las carreras de grado, focalizando en aquellos residentes en otras provincias de Argentina, como da cuenta el siguiente gráfico.

Gráfico N°5: Nuevos/as inscriptos/as a carreras de grado de la UNSJ residentes en otras provincias argentinas [N= 212]. Año 2018 en valores absolutos.

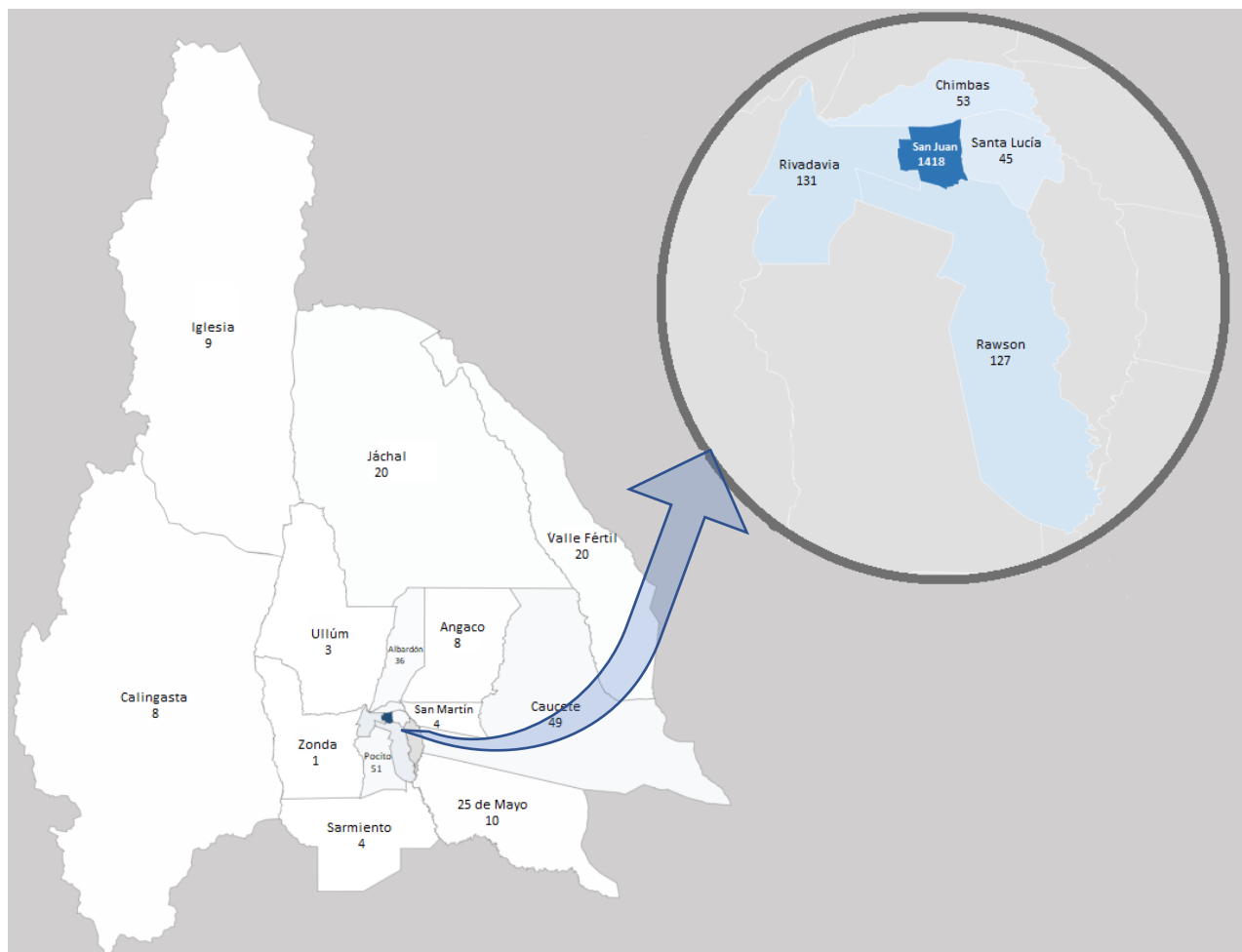


Fuente: elaboración propia con base en UNSJ 2019

Como el gráfico precedente ilustra, la UNSJ acoge estudiantes de todas las provincias argentinas a excepción de tres: La Pampa, Santiago del Estero y Corrientes. Ahora bien, entre las jurisdicciones de procedencia se advierten tres grandes modalidades de concentración estudiantil: a) la primera de ellas, conformada por las provincias de Jujuy, Mendoza y Buenos Aires que concentran al 63% de este subconjunto de estudiantes; b) le sigue un grupo de distritos que aportan entre 5 y 20 alumnos/as

cada uno, comprendido por San Luís, Córdoba, Formosa, La Rioja, Tierra del Fuego y Neuquén, los cuales concentran un 29% de la matrícula y; finalmente c) el conjunto más numeroso, integrado por provincias en de las cuales provienen entre 1 y 3 estudiantes de la UNSJ, las cuales son Catamarca, Chubut, Santa Fé, Río Negro, Santa Cruz, Chaco, Entre Ríos, Misiones, Salta y Tucumán, acumulando un 8%. Por su parte, los/as estudiantes de la UNSJ residentes en la provincia de San Juan, se distribuyen según su departamento de procedencia del siguiente modo:

Gráfico N°6: Nuevos/as inscriptos/as a carreras de grado de la UNSJ en la provincia de San Juan [N= 2013]. Año 2018 en valores absolutos¹⁷.

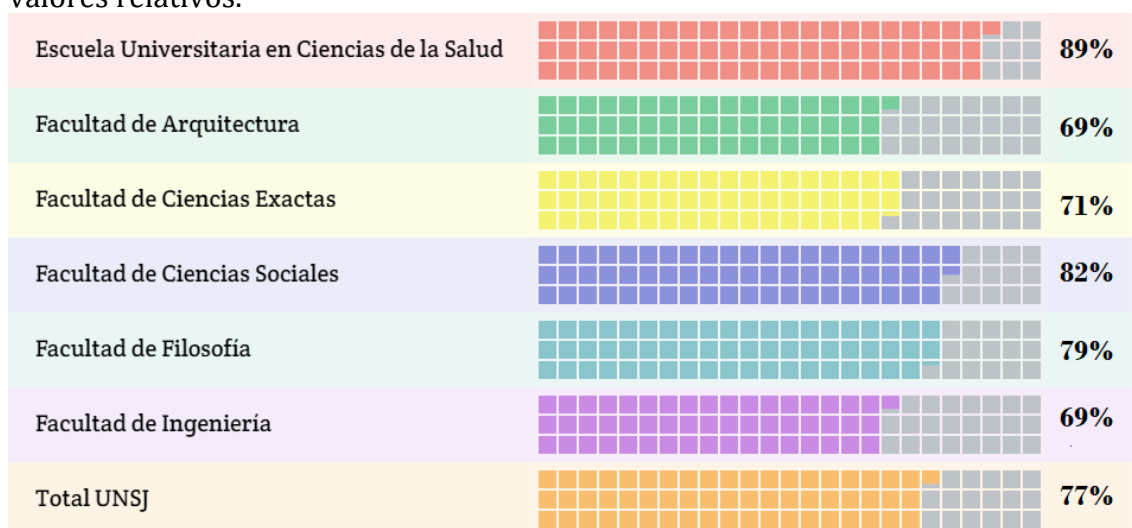


Fuente: elaboración propia con base en UNSJ 2019

Sumado a ello, un indicador que también puede contribuir al abordaje del espacio social, más allá de las coordenadas geográficas, es el porcentaje de estudiantes que son denominados “primera generación de universitarios”, es decir que sus progenitores no han hecho estudios de grado ni de posgrado en instituciones universitarias. En el caso de la UNSJ, según la información provista por su Secretaría Académica de Rectorado durante el año 2019, el 77% de los nuevos inscriptos pertenecía a esta categoría. Su distribución según Unidad Académica es la siguiente:

¹⁷ Un total de 9 estudiantes informaron que su residencia se localiza en la provincia de San Juan, pero no especificaron el Departamento.

Gráfico N°6: Nuevos/as inscriptos/as a carreras de grado dictadas en la UNSJ “primera generación de universitarios/as” según Unidad Académica. Año 2019 en valores relativos.



Fuente: elaboración propia con base en UNSJ 2019¹⁸

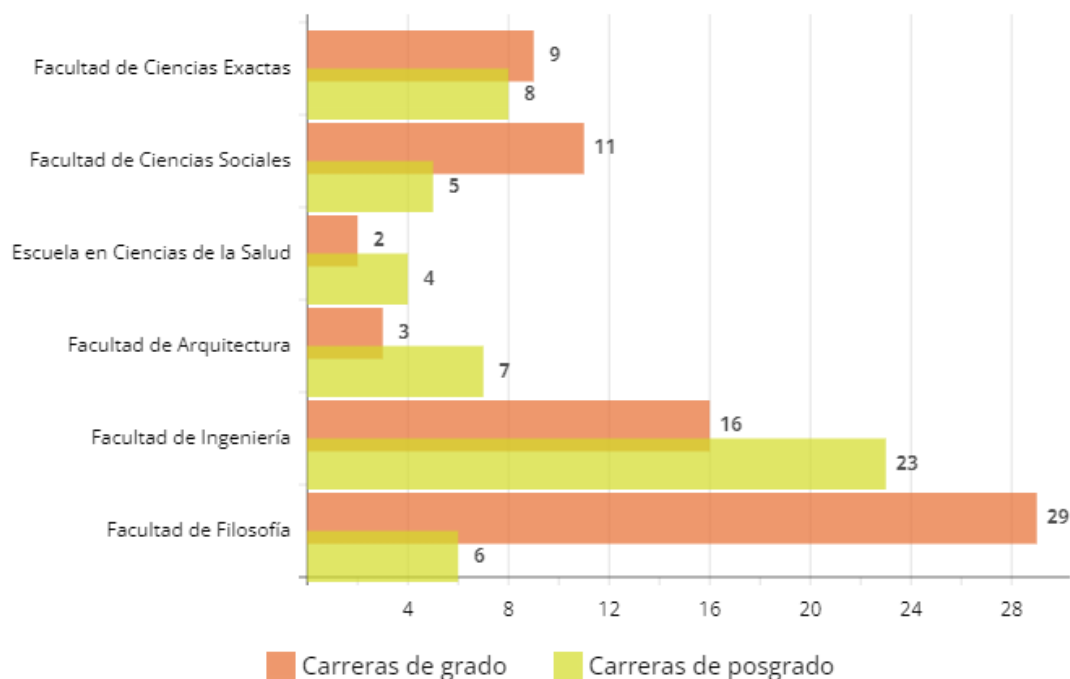
Acerca de los/as estudiantes de posgrado según su procedencia, la información provista por la institución universitaria no presenta datos diferenciados. En efecto, agrupa a estudiantes de posgrado, provenientes de intercambios (con o sin convenios), quienes participaron de cursos cortos, así como de pasantías. Sobre ellos, podemos señalar que hacia el año 2019 se contabilizaba un total de 29 alumnos/as, que residían por fuera del país. De ellos/as, 25 provenían de países latinoamericanos y 4 de naciones europeas y asiáticas.

Oferta académica

La distribución de carreras según nivel y Unidad Académica en la cual se dicta, se conforma como ilustra el gráfico a continuación:

Gráfico N°7: Carreras dictadas en la UNSJ, según nivel y Unidad Académica [N= 123]. Año 2019, en valores absolutos.

¹⁸ Es importante destacar que la información provista desde la UNSJ, acerca de las búsquedas laborales de estudiantes se corresponde al año 2017, siendo además muy escasa y con grandes vacíos hacia el interior de algunas Unidades Académicas, como son el caso de Exactas; Sociales y Filosofía.



Fuente: elaboración propia con base en UNSJ 2019

El gráfico anterior da cuenta de las siguientes tendencias:

- El grueso de la oferta de posgrado tiende a concentrarse en las así llamadas “ciencias duras”, principalmente instituidas en las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Exactas.
- Las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía se caracterizan por concentrar la mayor cantidad de carreras de grado, aunque en los últimos cinco años han ido fortaleciendo su oferta de posgrado.
- Se destacan los casos de la Facultad de Arquitectura, como así también la Escuela de Ciencias de la Salud, cuya oferta para posgraduados supera a la de grado, aunque el grueso de ellas se centra en diplomaturas las cuales la misma UNSJ las referencia como trayectos de posgrado.

Ahora, atendiendo a las disciplinas y nivel, la oferta académica de la UNSJ se distribuye del siguiente modo:

Tabla N°4: Carreras dictadas en la UNSJ, según nivel y disciplina [N= 123]. Año 2019, en valores absolutos.

	Grado	Posgrado
Ciencias Naturales y Exactas	41%	11%
Ingenierías y Tecnologías	27%	57%
Ciencias Médicas y de la Salud	3%	8%
Ciencias Agrícolas	0%	0%
Ciencias Sociales	16%	9%
Humanidades	13%	15%

Fuente: elaboración propia con base en UNSJ 2019

Prácticas profesionales

El estudio acerca de la oferta académica de la UNSJ permitió identificar y reconocer la diversidad de carreras -de pregrado, grado y posgrado- que han incorporado cátedras de “prácticas profesionales” en sus planes de estudio vigentes. Para el relevamiento específico de tales trayectos curriculares se procedió a indagar los planes de estudios ofertados y vigentes durante el año T° en el marco de la Universidad en estudio. Ello encuentra su correlato en la existencia de más de un plan de estudio en vigencia durante el año 2019 en las siguientes carreras:

- Diseño Gráfico: plan de estudio 2005 y plan de estudio 2016/17.
- Diseño Industrial: plan de estudio 2005 y plan de estudio 2016/17.
- Bioingeniería: plan de estudio 2005 y plan de estudio 2014
- Profesorado en sociología: plan de estudio 1992 y 2018
- Licenciatura en sociología: plan de estudio 1992 y 2018
- Licenciatura en biología: plan de estudio 2015 y 2018
- Tecnatura universitaria en biología: plan de estudio 2015 y 2018
- Contador público: Plan de estudio: 2016 y 2018
- Licenciatura en administración: plan de estudio 2016 y 2018

En cuanto a la categoría de práctica profesional, a lo largo del presente estudio será abordada como un espacio formativo anclado en el diseño curricular de las carreras ofertadas por la institución académica, caracterizada, en tanto modo de aprendizaje sostenido desde las experiencias que transcurren por fuera del espacio áulico. Ellas se materializan, específicamente, siempre en relación con diferentes sectores sociales y productivos del espacio en el cual se inserta la institución universitaria. Las Prácticas Profesionales integran la estrategia pedagógica desarrollada desde la docencia y, a su vez, se articula con otras funciones universitarias tales como la investigación y la extensión.

Respecto a otras modalidades de cátedras que establecen vínculos con el medio social, es preciso señalar que no fueron incluidas las denominadas “prácticas socioeducativas o sociocomunitarias” debido a que por definición y objetivos son diferenciables. Si bien ambas modalidades de cátedras comparten su despliegue en relación con el medio, se diferencian, en que las prácticas profesionales tienen por objetivo “la formación y perfeccionamiento técnico individual del estudiante, mientras que el objetivo de las PSE es tanto la formación técnica individual como el involucramiento con problemáticas sociales que han sido identificadas por la comunidad como relevantes” (Bauzá, Buj y Erreguerena, 2018, p.8). Sumado a ello, las prácticas socioeducativas fueron instituidas en el marco de la UNSJ recién a partir del año 2019, las cuales han sido implementadas en años posteriores.

Las pasantías, por su parte, son definidas desde la UNSJ como un: “conjunto de actividades formativas que realizan los estudiantes en empresas y organismos públicos, o privadas con personería jurídica, sustantivamente relacionado con la propuesta curricular de los estudios cursados en las unidades educativas de la UNSJ, que se reconoce como experiencia de alto valor pedagógico sin carácter obligatorio” (Ord. N°: 019/15-CS, p.12). Ellas no fueron registradas debido a que, a diferencia de las Prácticas Profesionales, no se encuentran incluidas en las mallas curriculares, como tampoco son requisito necesario para las titulaciones. Las pasantías, en sí, se

tratan de prácticas focalizadas en articular el mundo del trabajo con el mundo académico, dinamizando el proceso de aprendizaje.

A partir de todo ello identificamos que para el año T° la UNSJ contaba con un total de 47 planes de estudios que incorporaban prácticas profesionales, de los cuales 3 correspondían a carreras de pregrado, 43 a trayectos de grado y 1 a posgrado. al considerar los niveles de pregrado y grado de manera conjunta se advierte que en el 98% de los planes de estudios imparten dichas prácticas, mientras que, en el posgrado, tal proporción alcanza solo el 2%. Dicha heterogeneidad podría vincularse, en principio, a que los niveles de pregrado y grado constituirían el primer proceso formativo hacia el camino profesional, lo cual procura dotar al estudiante de herramientas tendientes a consolidar un futuro desempeño en el campo laboral en sectores o espacios determinados.

A su vez, atendiendo a los lineamientos generales acerca de los procesos de formación en el nivel de posgrado podemos pensar que tales carreras se encuentran más bien orientadas al campo académico, a la especialización de conocimiento en relación a un área disciplinar y a la formación en investigación. En este sentido, podemos recuperar lo indicado en el reglamento académico de la UNSJ, materializado en la ordenanza 01-22-CS la cual define los objetivos para cada carrera de posgraduación del siguiente modo:

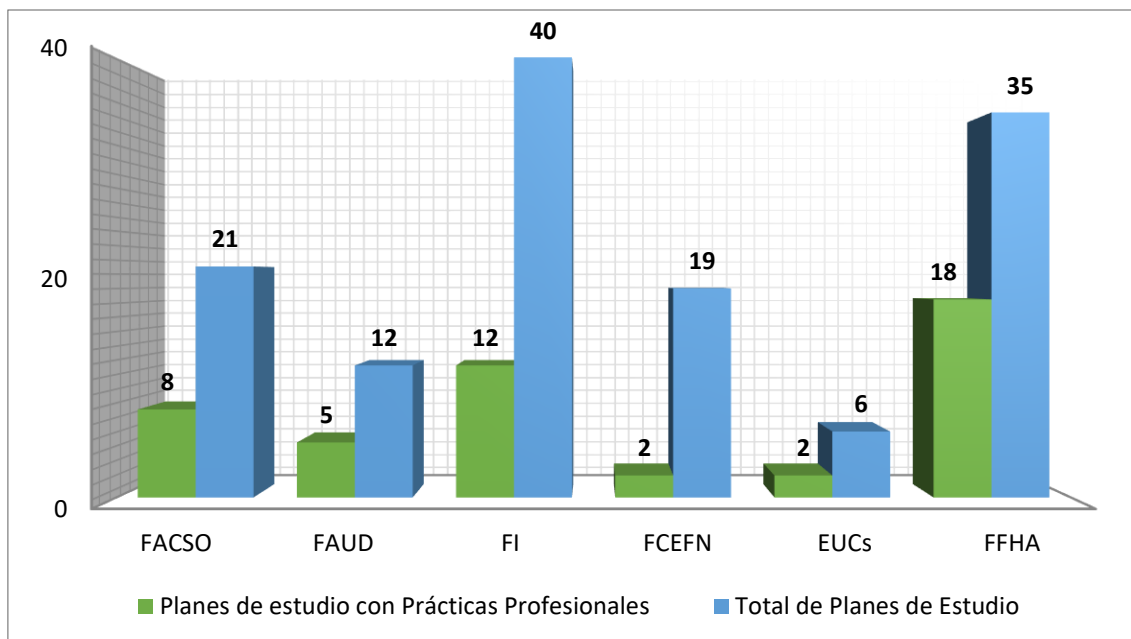
-Especialización: “Tiene por objeto profundizar en el dominio de un tema o área determinada dentro de un campo profesional o de diferentes profesiones que requiere la presentación de un trabajo final individual de carácter integrador...”

-Maestría: tiene por objeto proporcionar una formación académica y/o profesional. Profundiza el conocimiento teórico, metodológico, tecnológico, de gestión o artístico en función del estado de desarrollo correspondiente a una disciplina, área interdisciplinaria o campo profesional de una o más profesiones. Dos tipos de maestrías: por un lado, Maestría Académica: Se vincula específicamente con la investigación en un campo del saber disciplinar o interdisciplinar, profundiza en temáticas afines al campo como en la metodología de la investigación y la producción de conocimiento. Por otro la Maestría Profesional: se vincula con el fortalecimiento y consolidación de las competencias de una profesión o un campo de aplicación profesional. Profundiza en competencias en vinculación con marcos teóricos disciplinares o multidisciplinares que amplían y cualifican las capacidades de desempeño en un campo profesional.

-Doctorado: tiene por objeto la formación de posgraduados/as que puedan lograr aportes originales en un área de conocimiento, dentro de un marco de excelencia académico a través de la investigación.

A continuación, especificamos las abreviaturas trabajadas a modo de referencia en el próximo gráfico (N°2): Facultad de Ciencias Sociales (FACSO); Facultad de Ingeniería (FI); Facultad de Filosofía, Humanidades y Arte (FFHA); Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD); Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN); Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (EUCS).

Gráfico N°8: Planes de Estudios con Prácticas Profesionales según unidad académica, UNSJ. Año 2019.



Fuente: elaboración propia con base en base de datos de Oferta Académica (EIECU, 2019).

El gráfico permite advertir como la FFHA junto con la FI concentran tanto el grueso de planes de estudios con prácticas profesionales, como la mayoría de los Planes de Estudios vigentes. Si articulamos la oferta académica de la primera Facultad y la cantidad de diseños curriculares con prácticas profesionales, podemos señalar que el 51% de sus planes de estudios han incorporado tal modalidad curricular. Ello se vincula, en parte, a que dicha Unidad Académica dicta el 88% de profesorado de la UNSJ y en estos se desarrollan las prácticas profesionales docentes caracterizadas como “residencias”, requisito obligatorio para el ejercicio profesional en la educación. Entre otras, a modo de ejemplo, podemos dar cuenta del profesorado de matemáticas cuyas materias “Residencia o Pasantía Docente” y “Práctica Docente en el Nivel Superior” corresponden a la práctica profesional de dicha malla curricular. Es la Facultad de Ingeniería la que se ubica en segundo lugar en concentración de planes de estudio que incorporan prácticas profesionales con 12. Al focalizar en la proporción de Planes de Estudios con Prácticas Profesionales en su oferta académica, advertimos que asciende al 33%. Ello puede vincularse a que en dicha Unidad Académica se dictan, precisamente, carreras de ingeniería contundentemente vinculadas a sectores productores de bienes y servicios, las cuales se orientan hacia un perfil profesional. Asimismo, consideramos significativo señalar que una de las carreras dictadas en la FI ha avanzado en la delimitación conceptual de las prácticas profesionales. Se trata específicamente de la carrera de Bioingeniería, la cual define dicho trayecto curricular como “una práctica en sectores productivos y/o de servicios, o bien en proyectos concretos desarrollados por la universidad para estos sectores o en cooperación con ellos (FI, 2022). La denominada Práctica Profesional Supervisada se asume en tanto una instancia incluida en el plan de estudios de la carrera, que consistirá en la realización por parte del alumno de actividades propias de la profesión. [...] Su objetivo es vincular al estudiante con sectores productivos y/o de servicios públicos y/o privados, con el fin de complementar adecuadamente los conocimientos teóricos-prácticos (UNSJ, 2019).

En la mencionada unidad académica se encuentra la única carrera de posgrado con prácticas profesionales “Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica”, la cual se dicta en conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales. La práctica se denomina “Práctica Profesional Supervisada”. La resolución del Consejo Superior correspondiente a su institucionalización otorga el dictado de dicho posgrado a las dos facultades mencionadas, es importante mencionar que se encuentra dirigida por el ingeniero Dr. Ing. Humberto A. Secchi y se observan las siguientes unidades participes en su dictado: el Departamento de Electrónica y Automática de la Facultad de Ingeniería, La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Departamento de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

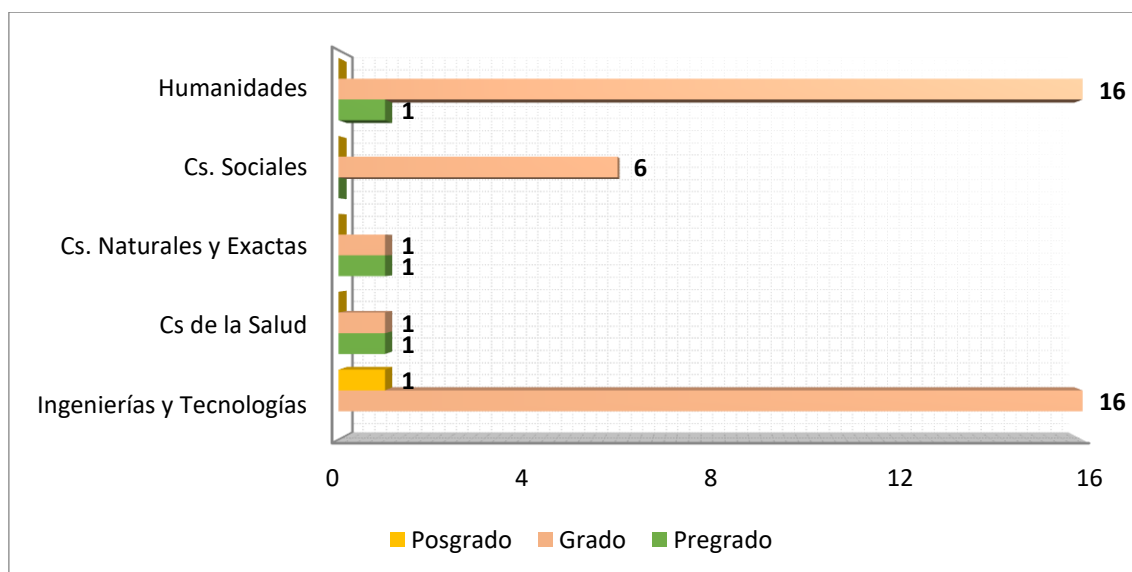
La Facultad de Ciencias Sociales cuenta con el 17% de los planes de estudios de la UNSJ que han incorporado prácticas profesionales a su malla curricular, todos ellos correspondientes al nivel de grado. Se trata de una unidad académica cuya oferta se caracteriza por la heterogeneidad de carreras, de planes de estudios y de prácticas profesionales. En efecto, se observan dos planes de estudios vigentes del profesorado en Sociología, siendo estos los únicos trayectos curriculares de formación profesoral que no se dictan en la Facultad de Filosofía. Es posible visualizar prácticas orientadas al sector empresarial como en el caso de las carreras de Licenciatura en Administración y de Contador Público, con sus correspondientes cátedras denominadas “Práctica Pre-Profesional Integrada” y “Práctica profesional del contador”; a su vez, se observan prácticas plausibles de ejecutarse en el sector público como privado, correspondientes a la carrera de abogacía siendo dicha práctica denominada “Práctica Profesional (Despacho Judicial de Trámite)”. Finalmente, otras Prácticas Profesionales, desplegadas en el marco de la carrera de Trabajo Social pueden orientarse a los sectores vinculados a la salud, entidades gubernamentales e instituciones educativas no universitarias.

Respecto a la Facultad de Arquitectura, sus Planes de Estudio con Prácticas Profesionales representan el 11% de los ofertados en la UNSJ. De modo particular, podemos señalar que sus tres carreras de grado cuentan con un total de cinco planes de estudios vigentes los cuales en su totalidad dictan, al menos, una cátedra con prácticas profesionales. En el caso de la Facultad de Ciencias Exactas, sus planes de estudio que cuentan con los diseños curriculares aquí analizados representan el 4% de la oferta en la UNSJ. Ella presenta dos planes de estudios con prácticas profesionales correspondientes al Departamento de Geología, siendo un plan de estudio perteneciente al nivel de pregrado (Tecnatura Universitaria en exploración geológica) y otro al nivel de grado (Licenciatura en Geología). Hacia el interior de la oferta académica de la FCEFN, sus planes de estudios con prácticas profesionales representan el 10%, siendo esta Facultad la que presenta la menor proporción.

Por último, la Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud acumula, también, un 4% de las prácticas profesionales establecidas en el marco de la UNSJ. Ellas han sido instauradas en la Licenciatura en Enfermería, (Práctica integrada I y Prácticas Integradas II), así como en la Tecnatura Universitaria en Enfermería (Práctica integrada I). Ahora, es interesante destacar que, si bien dicha Unidad Académica presenta un peso periférico en el total de los diseños curriculares con Prácticas Profesionales a escala UNSJ, cuenta con la particularidad que sus dos carreras ofertadas en los niveles de pregrado y grado, cuentan con dichas prácticas.

Ahora, atendiendo a las disciplinas de procedencia, los Planes de Estudio que cuentan con prácticas profesionales se distribuyen del siguiente modo:

Gráfico N°9: Distribución de Planes de Estudios con Prácticas Profesionales según área de conocimiento y teniendo cuenta el nivel de formación, UNSJ. Año 2019.



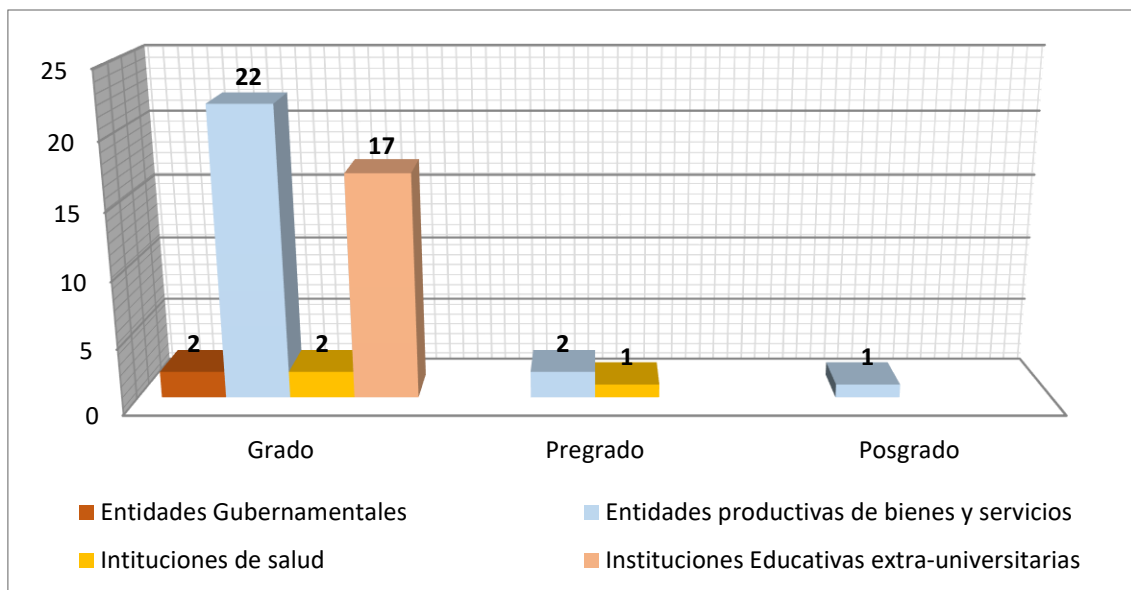
Fuente: elaboración propia con base en base de datos de Oferta Académica (EIECU, 2019).

A partir del gráfico precedente podemos advertir que las disciplinas vinculadas tanto a las Ciencias Sociales como a las Humanidades concentran el 56% de los planes de estudios que cuentan con cátedras de Prácticas Profesionales, concentradas en su gran mayoría en el nivel de grado. Las carreras de profesorado, específicamente, representan el 65% de los planes de estudio con prácticas profesionales en las disciplinas precitadas, denotando así su peso preponderante en la distribución.

En el caso de las Ingenierías y Tecnologías representan el 37% de los planes de estudio analizados. Concentran dichas prácticas en el nivel de grado teniendo como particularidad que es la única área de conocimiento que cuenta con prácticas profesionales para el nivel de posgrado.

Por último y con paridad se encuentra con el 4% de los planes de estudio que cuentan con prácticas profesionales vinculadas a Salud y a las Ciencias Exactas y Naturales respectivamente; en ambos casos con presencia en el nivel de pregrado y de grado. A continuación, se presenta la distribución de prácticas profesionales en relación al sector social y productivo en el cual se, desarrollan según el nivel de carrera:

Gráfico N°10: Planes de Estudio con Prácticas Profesionales, según nivel de carrera y sector contraparte. Año 2019.



Fuente: elaboración propia con base en base de datos de Oferta Académica (EIECU, 2019).

Es posible advertir con cuáles sectores de la sociedad se van dinamizando ciertos itinerarios de circulación de conocimiento, vía estudiantes cursantes de las cátedras específicas analizadas. Cabe destacar que el sector preponderante en el que la UNSJ desarrolla prácticas profesionales es el vinculado a las entidades productivas de bienes y servicios, alcanzando un 53%. En efecto, tanto la FI, la FACSÓ, la FAUD y la FCFYN cuentan con Planes de Estudios que integran prácticas profesionales desplegadas en dicho sector contraparte.

Queda por señalar que, a partir de la información dispuesta por las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Química en la Memoria Institucional correspondiente a los años 2019-2021 (UNSJ, 2021), fue factible identificar que dichas carreras se vinculan con instituciones contraparte que pueden clasificarse en cuatro grandes áreas de ejecución:

- Industria agrícola: se observan empresas en relación a la VID como por ejemplo VINVENTIONS ARGENTINA S.R.L.; FECOVITA COOP. LTDA. y MCA Mostos Concentrados Argentinos Interlagarrobos S. A. y en relación a la producción de oliva están presente entidades como EL FRUTO - Aceite de Oliva y OLIVARES DEL ACEQUIÓN S.A entre otras.
- Industrias alimentarias: no relacionadas a la VID se encuentran empresas como LA CAMPAÑOLA y TÍA MARUCA planta DILEXIS S.A entre otras.
- Industria minera: se visualizan empresas como YAMANA GOLD INC. PROYECTO GUALCAMAYO; MINERA ANDINA SOL y LOMA NEGRA C.I.A.S.A. entre otras.
- Entidades gubernamentales: Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE); Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos y Municipalidad de Rivadavia entre otras.
-

La información expuesta anteriormente facilita visualizar y comprender las relaciones que establece la UNSJ con diferentes instituciones, agentes, empresas que se desenvuelven en San Juan. El segundo sector contraparte donde la institución

universitaria desarrolla prácticas profesionales con mayor frecuencia, se tratan de las instituciones educativas extrauniversitarias, acumulando un 37%. Las prácticas profesionales focalizadas en dicho sector, integran Planes de Estudios correspondientes a carreras de grado ofertadas en la FFHyA y la FACSO, unidades académicas en las cuales se dictan los profesorados de la UNSJ.

A ellos le siguen, el sector vinculado a las instituciones de salud con un 6%. Específicamente, se tratan de prácticas profesionales tanto de nivel de grado como de pregrado dictadas en el marco de la EUCs y FACSO: particularmente en las carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Enfermería junto a la Licenciatura en Trabajo Social.

Finalmente, el sector contraparte vinculado a las Entidades Gubernamentales acumula el 4% de las Prácticas Profesionales contenidas en los diseños curriculares ofertados por la UNSJ. Las carreras articuladas con tal sector son Abogacía en el plan de estudios del año 2000 con la materia Práctica Profesional (Despacho Judicial de Trámite) y la Licenciatura en Historia a través de la materia Práctica Profesional. En este sector solo se desarrollan prácticas que corresponden al nivel de formación de grado, siendo la FFHYA Y La FACSO las unidades académicas que contienen dichas carreras.

Acreditación de idiomas

En cuanto al requerimiento de acreditación de idiomas diferentes al español en los planes de estudios ofertados en la UNSJ para el año 2019, se realizaron relevamientos primarios y artesanales recuperando fuentes diversas, a fin de sistematizar los Planes de Estudios vigentes al año T° en la casa de estudios.

Ahora, es significativo señalar que nuestros relevamientos dieron cuenta de dos modalidades particulares en función del requerimiento idiomático en las carreras dictadas en el marco de la UNSJ: a) identificamos Planes de Estudios que contaban como requisito para su culminación la acreditación de un idioma y su correspondiente oferta en la malla curricular; b) por su parte, advertimos cómo otros Planes de Estudios requerían también la acreditación de un lenguaje diferente al castellano, pero su oferta no se encontraba dentro de su diseño curricular. Como se señalará más adelante, correspondían principalmente a carreras de posgrado vinculadas a las Ingenierías y Tecnologías.

A partir de todo ello, podemos identificar que al año 2019, un total de 101 Planes de Estudios requieren la acreditación de un idioma para su culminación. A continuación, se presenta una tabla que da cuenta de la distribución de Planes de Estudios según requerimiento de idiomas diferentes al español y nivel de formación:

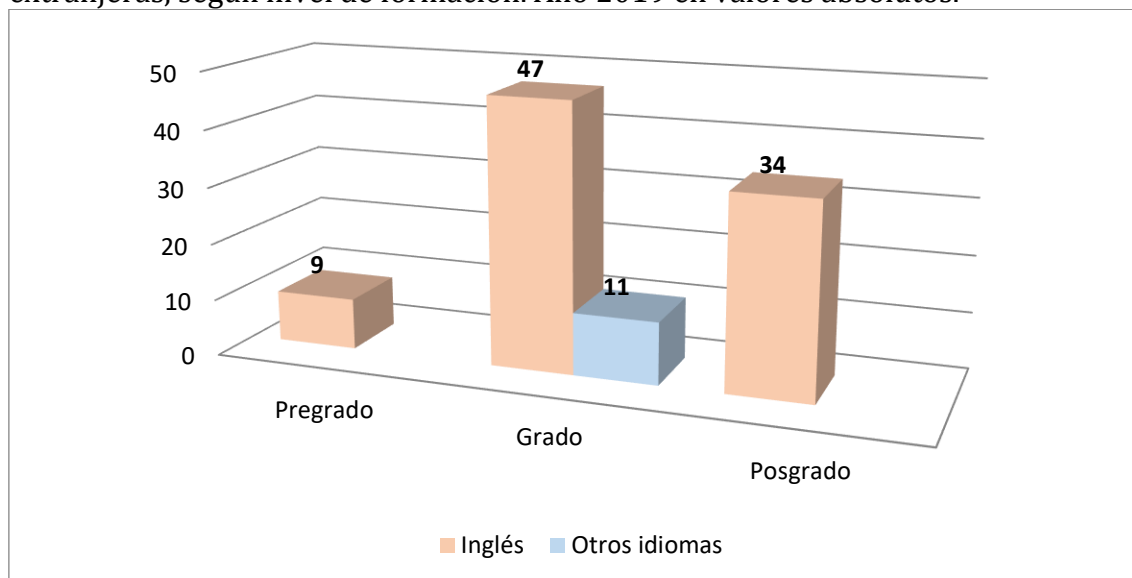
Tabla N°5: Planes de Estudios vigentes en la UNSJ al año 2019 según requerimiento de idioma. En valores absolutos.

	Requisito de idioma	
	Ofertado	No ofertado
Pregrado	9	0
Grado	53	5
Posgrado	1	33

Fuente: Elaboración propia con base en base de datos de Oferta Académica (EIECU, 2019)

En lo que sigue, focalizaremos en aquellas carreras que involucran idiomas diferentes al castellano en su estrategia formativa, ya sea vía la incorporación de cátedras afines en sus Planes de Estudio o, a partir de instituirlos como un requisito específico para su culminación. Respecto a ello, su distribución según nivel de la carrera e idioma vinculado es ilustrada en el gráfico a continuación::

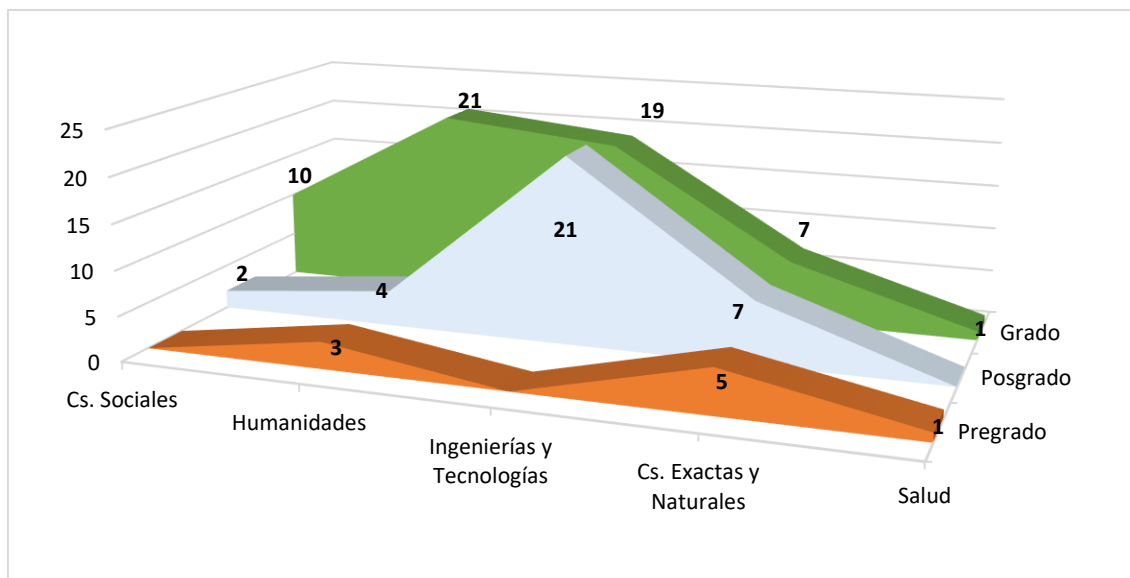
Gráfico N°11: Planes de estudio que involucran el conocimiento de lenguas extranjeras, según nivel de formación. Año 2019 en valores absolutos.



Fuente: Elaboración propia con base en base de datos de Oferta Académica (EIECU, 2019)

El grafico da cuenta de cómo el inglés, materializando su presencia en un 89% de la oferta académica para los tres niveles, se posiciona en la UNSJ a tono con su tradicional hipercentralización en las diferentes dimensiones relativas a la producción/circulación del conocimiento. En efecto y en sintonía con otros estudios institucionales realizados en el CECIC, tal despliegue idiomático pareciera consolidar una estrategia pedagógica orientada a fortalecer la circulación de estudiantes de grado y posgraduado es circuitos más bien *mainstreams*. El 11% restante representa idiomas como son el italiano, francés, portugués y alemán, los cuales tienen asiento en carreras de grado. En cuanto a la distribución de los Planes de Estudios que han establecido como requisito la acreditación de un idioma, según su procedencia disciplinar, es la siguiente:

Gráfico N°12: Planes de Estudio establecidos en la UNSJ que involucran el conocimiento de lenguas extranjeras, según disciplina de procedencia. Año 2019 en valores absolutos.

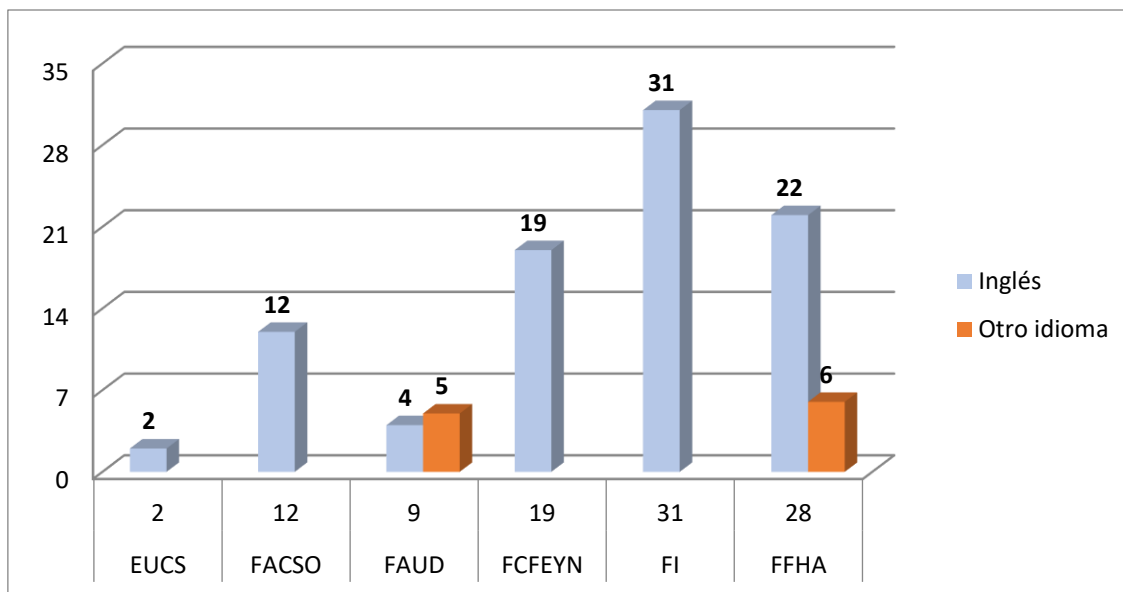


Fuente: Elaboración propia con base en base de datos de Oferta Académica (EIECU, 2019)

Nuestros relevamientos permiten dar cuenta de cómo los Planes de Estudios vinculados a las Ingenierías y Tecnologías son los que concentran el grueso de los requisitos de acreditación correspondientes a lenguajes extranjeros, específicamente 21 en el nivel de posgrado y 19 en el grado. Ello, como se explicita en diferentes capítulos del estudio, guarda relación con las modalidades de circulación del conocimiento en espacios de corriente principal de dicho conjunto disciplinar.

La disciplina Humanidades le siguen en cuanto a presencia de requerimiento idiomático con 21 Planes de Estudios en el grado, 4 en el posgrado y 3 en el pregrado. Ahora bien, dicha disciplina cuenta con la mayor diversidad en materia idiomática, contando entre sus requerimientos al francés, portugués, italiano y alemán, distribuidos en diferentes diseños curriculares de grado. En cuanto a la disciplina de Ciencias Exactas y Naturales advertimos una tendencia hacia la paridad de Diseños Curriculares que requieren idiomas en los tres niveles de formación, con 5 Planes de Estudios en el nivel de Pregrado, 7 en el Grado y también 7 en el Posgrado. Las Ciencias Sociales, por su parte, cuentan con 12 Planes de Estudios con idioma requerido, ellos representan la totalidad de las carreras de grado, junto a 2 de posgrado vigentes y vinculadas a tales disciplinas. Finalmente, la totalidad de los Diseños Curriculares de pregrado y grado vinculadas a disciplinas de Salud, requieren acreditación de idiomas. En cuanto a la distribución de los Planes de Estudios analizados, según la Unidad Académica en la cual se han establecido, se observa lo siguiente:

Gráfico N°13: Planes de Estudio de la UNSJ que involucran el conocimiento de lenguas extranjeras según Unidad Académica de procedencia. Año 2019 en valores absolutos.

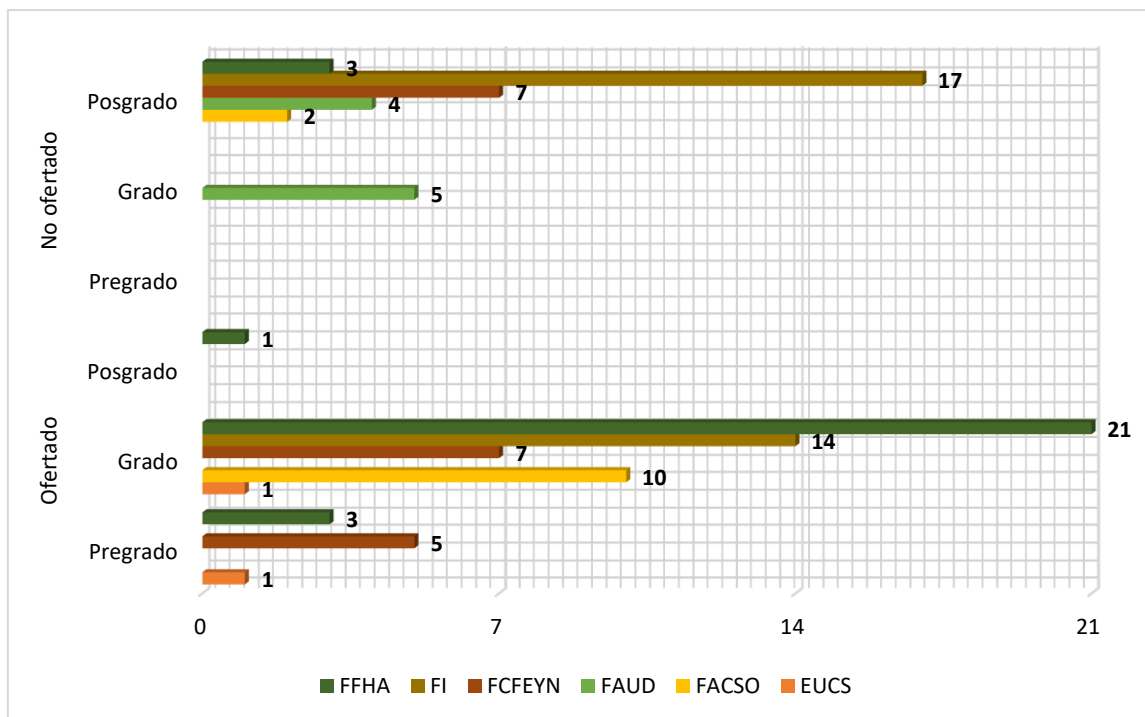


Fuente: Elaboración propia con base en base de datos de Oferta Académica (EIECU, 2019)

El gráfico expone que tanto las Facultades de Ingeniería como la de Filosofía concentran el grueso de los Trayectos Curriculares que acreditan idiomas, acumulando 31 y 28 respectivamente. A ella le sigue la Facultad de Ciencias Exactas con 19 Planes de Estudios que asumen dichas características y, finalmente encontramos tanto a las Facultades de Ciencias Sociales y de Arquitectura con 12 y 9 respectivamente, junto a la recientemente instituida Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud, con 2 diseños curriculares. Ahora bien, en cuanto a lo que podríamos entender como multilingüismo hacia el interior de los requisitos idiomáticos, advertimos que dos Unidades Académicas son las que trascienden al inglés como el único idioma visibilizado. Se trata de las Facultades de Arquitectura y de Filosofía, las cuales cuentan con carreras de grado en las que circulan otros idiomas, algunos históricamente vinculados a espacios *mainstream* de circulación del conocimiento científico como son el francés y el alemán, en conjunción con el italiano y el portugués, los cuales podrían relacionarse a modalidades de circulación más cercanas a las lógicas sur-sur.

Ahora, es significativo detenernos en una de las dimensiones diferenciales que han sido identificadas a partir del despliegue del relevamiento en el seno de la UNSJ. Se trata, específicamente, de la materialización de un idioma específico en tanto requisito para el tránsito y/o la culminación de un Diseño Curricular, pero el cual no se encuentra ofertado en la carrera. En efecto, la distribución de Planes de Estudios según nivel de formación y de oferta del idioma requerido es la siguiente:

Gráfico N°15: Planes de Estudios de la UNSJ que involucran el conocimiento de lenguas extranjeras, según nivel y Unidad Académica. Año 2019 en valores absolutos.



Fuente: Elaboración propia con base en base de datos de Oferta Académica (EIECU, 2019)

El gráfico da cuenta de cómo tanto la Unidad Académica de procedencia, así como el nivel de formación se han venido erigiendo en tanto factores significativos en relación a la oferta de idiomas en los Planes de Estudio. Advertimos que, en líneas generales, las carreras de Pregrado y Grado que presentan como requisito la acreditación de un idioma tienden a ofrecerlo dentro de sus mallas curriculares, mientras que las carreras de Posgrado, las más de las veces, cuentan al aprendizaje de un idioma extranjero entre sus requisitos, sea para la admisión, tránsito o culminación del trayecto de formación, pero no lo integran como una cátedra en sí. En sintonía con ello, es significativo señalar que las normativas académicas sobre la conformación de carreras de pregrado y grado (Ord. 14-14-CS) y de posgrado (Ord. 01-22-CS) no exigen de modo explícito la institucionalización de cátedras correspondientes a idiomas extranjeros en las mallas curriculares. Ahora, si bien la normativa que regula las carreras de posgrado no explicita como exigencia o requisitos para el ingreso a estudios de posgraduación el conocimiento de idiomas por fuera del castellano, si apoya y acompaña los requisitos específicos establecidos por cada carrera, brindando la posibilidad de establecerlo de modo ad-hoc en los diferentes programas de posgraduación. De allí que en dicho nivel sea advierta con frecuencia su requisito, pero no oferta.

En cuanto a las Unidades Académicas, finalmente, podemos advertir que el grueso de los diseños curriculares que, además de requerir la acreditación idiomática, ofrecen cátedras de lenguas extranjeras tienen asiento en las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía, mientras que las instituidas en las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, así como de Ingeniería son aquellas que con mayor frecuencia presentan la acreditación de idiomas como requisito, pero no así como un espacio en su malla curricular.

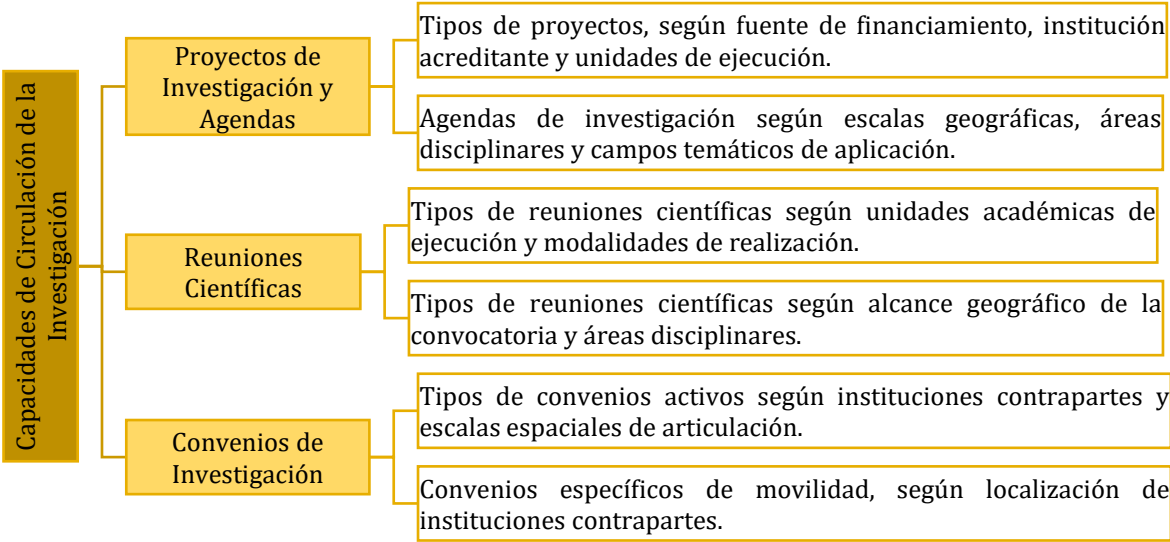
CAPÍTULO II: INDICADORES SOBRE CAPACIDADES E INTERACCIONES EN INVESTIGACIÓN

Descripción general de indicadores

El interés por la producción científica, tecnológica y/o de innovación (CTI) desarrollada en Universidades y agencias de investigación se ha renovado en las últimas décadas en diversas latitudes del mundo, pues tanto gobiernos e instituciones civiles como la opinión pública y actores internacionales ven en estos espacios posibilidades y potencialidades no sólo para mejorar la calidad de la investigación básica, aplicada o el desarrollo experimental sino también para aprovechar oportunidades del medio socio-productivo, ampliar márgenes de inclusión social o bien cosechar mayores cuotas de capital económico, social o propiamente científico, etc.

La perspectiva analítica de este estudio toma distancia del clásico tratamiento descriptivo de las “capacidades” institucionales (lo que las Universidades tienen) a partir de incluir también sus “acciones” (lo que las Universidades hacen) y sus “interacciones” (con quienes/qué instituciones las Universidades se vinculan) en materia de producción de conocimiento. En este sentido, el interrogante central que ha funcionado como eje orientador para la construcción de esta dimensión analítica ha sido: ¿Cuáles son las capacidades instaladas y acciones realizadas por la Universidad con relación a la circulación del conocimiento? De hecho, las diferentes monografías trabajadas en este bloque de indicadores y que fueron nutriendo el presente informe procuraron responder articuladamente a dicha pregunta.

En definitiva, esta dimensión refiere a una serie de indicadores de la circulación de la investigación en la Universidad tales como:



Para el desarrollo de este informe se seleccionaron y procesaron diferentes fuentes de información:

- ✓ En lo referido a proyectos y agendas: i) fueron trabajados los listados completos de proyectos aprobados, financiados y ejecutados al 2019 provistos por la UNSJ; ii) se ingresó a diferentes sitios oficiales de organismos científicos nacionales e internacionales que UNSJ declaró como entes acreditantes de sus proyectos (entre ellos la Agencia I+D+i y CONICET) donde se descargaron los listados correspondientes y aplicaron filtros para delimitar los casos de la Universidad en estudio; iii) bases de datos provistas por UNSJ, a partir del trabajo en campo realizado, examinando los proyectos de investigación allí informados y iv) se desplegó un tratamiento primario y artesanal de la información para consolidar una base de datos unificada.
- ✓ En cuanto a las reuniones científicas: i) se recurrió al repositorio “Noticias UNSJ” provisto por la web institucional (UNSJ, 2019), indagando los diferentes eventos visibilizados por cada una de las escuelas e institutos de la Universidad durante el periodo de estudio, ii) se recuperó la información provista desde la sección denominada “Agenda” de la web institucional de la UNSJ; iii) se indagó en las diferentes web institucionales de las 6 Unidades Académicas que integran a la UNSJ y iv) Se indagó en las Memorias Institucionales de la UNSJ correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020.
- ✓ Respecto a los convenios de investigación: i) se exploró el digesto digital de la UNSJ buscando y sistematizando artesanalmente normativas de aprobación de convenios locales, nacionales e internacionales.

Proyectos de investigación

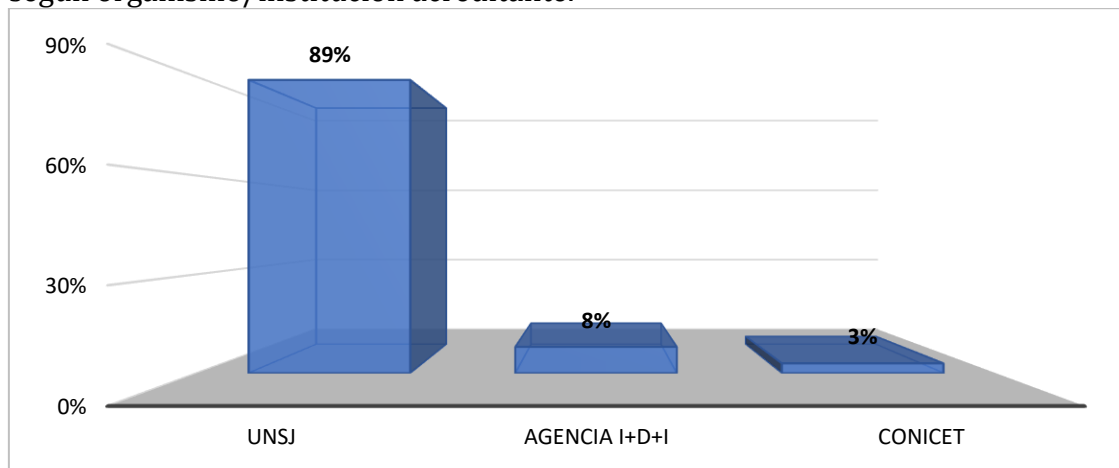
En este apartado avanzaremos en una dimensión analítica constituida por los diferentes proyectos anclados en las unidades académicas de la UNSJ, los cuales se hallan vinculados con determinadas áreas disciplinares de producción de conocimientos.

Respecto a las dinámicas de financiamiento y acreditación de proyectos de investigación, la UNSJ desde hace años promueve vía su Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas y de Creación Artística (CICITCA) tres convocatorias internas acreditadas y financiadas: a) la denominada Proyectos de Investigación CICITCA y b) una dedicada a investigadores jóvenes que se inician en las tareas de coordinación y ejecución de proyectos de investigación, denominada Proyectos de Jóvenes Investigadores (PROJOVI) y, c) una tercera ventanilla comprendida por los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS).

En cuanto al financiamiento a escala nacional de proyectos de investigación, son dos los organismos científicos-tecnológicos argentinos los cuales concentran en grueso de los recursos; se tratan de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Hacia el año 2019 un total de 380 proyectos de investigación acreditados se encontraban en ejecución en las diferentes Unidades Académicas de la UNSJ, los cuales según su fuente de financiamiento se distribuían del siguiente modo:

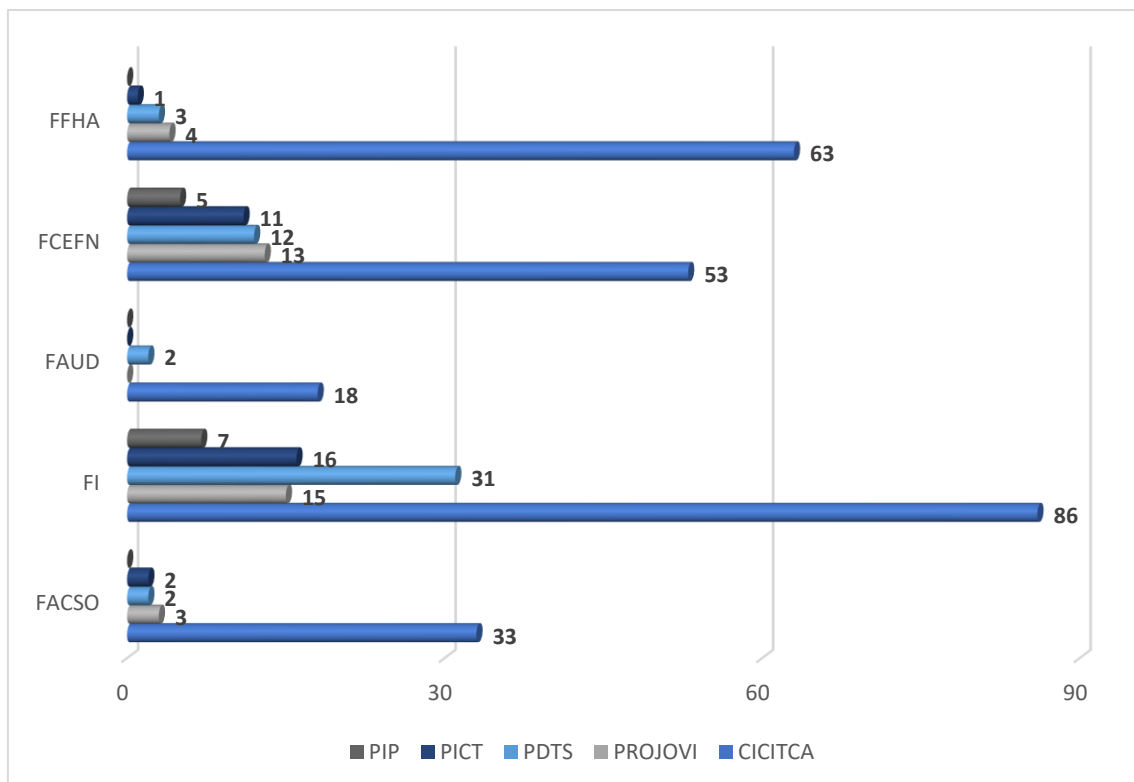
Gráfico N° 16: Proyectos de investigación en ejecución en la UNSJ durante 2019, según organismo/institución acreditante.



Fuente: elaboración propia con base en convocatorias a proyectos de investigación CICITCA-UNSJ; Agencia I+D+I y CONICET (2019).

Del total de proyectos ejecutados en UNSJ durante 2019, la mayoría (el 89%) corresponden a proyectos acreditados en alguna de las tres convocatorias internas de la casa de estudios, mientras que solo el 11% restante se constituye vía financiamiento provisto por la Agencia I+D+i o el CONICET. Por su parte, su distribución según Unidades Ejecutoras presenta ciertas características diferenciales:

Gráfico N° 17: Proyectos ejecutados en UNSJ durante 2019, según Unidad Académica.



Fuente: elaboración propia con base en convocatorias a proyectos de investigación CICITCA-UNSJ; Agencia I+D+I y CONICET (2019).

Como puede advertirse, el 41% de los proyectos de investigación eran ejecutados en el marco de la Facultad de Ingeniería. A ella le seguía la Facultad de Ciencias Exactas con un 25% y la de Filosofía con un 18%. A una distancia considerable se ubicaban las Facultades de Ciencias Sociales y de Arquitectura, con un 11% y un 5% respectivamente. En sintonía con ello, la Facultad de Ingeniería destacaba acumular el grueso del financiamiento proveniente de todas las ventanillas que proveían recursos para el despliegue de proyectos de investigación: el 34% de los CICITCA, el 43% de los PROJOVI, el 62% de los PDTS, el 53% de los PICT y el 58% de los PIP y PUE. Sumado a ello, además de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas, solamente otras dos Unidades Académicas contaban con proyectos de investigación financiados por organismos externos, se tratan de las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía, las cuales contaban con 2 y 1 PICT de la Agencia I+D+I respectivamente. De allí que la totalidad del financiamiento proveniente del Consejo, en materia de proyectos, sea concentrando en las facultades dedicadas a las así llamadas “ciencias duras”.

Reuniones científicas.

Las reuniones científicas se erigen como una instancia valiosa de comunicación de la ciencia, pues comprenden la disseminación de un flujo de información científica entre expertos a través de un lenguaje especializado y en el marco de un locus específico. Un aporte sustancial que brinda dicho proceso de comunicación del conocimiento científico entre pares es el *feedback in situ* inmediato. Precisamente, la interacción con públicos selectivos y restringidos es su principal diferencia respecto a la comunicación “pública” de la ciencia, que conlleva la transmisión de

información científica por parte de expertos, a audiencias socialmente más amplias no necesariamente instruidas en el tema, utilizando para ello un lenguaje menos especializado o más accesible (Lemarchand, 1996).

Respecto a ello, se diseñó una base de datos que cuenta con un total de 43 eventos científicos desplegados en la UNSJ durante el año 2019. Tales actividades, fueron organizadas según las siguientes dimensiones: fecha de realización, unidad académica o de investigación organizadora, área disciplinar correspondiente, tipo de reunión científica, descripción de la actividad y alcance geográfico de la misma. Dada la heterogeneidad de la información disponible, cabe aclarar que el alcance en la circulación del conocimiento de una reunión científica determinada fue considerado de la siguiente manera:

- 1) *“Reuniones científicas locales”*: aquellas que fueron organizadas plenamente por la institución sede, contaron con financiamiento interno, los/las integrantes de su comité organizador y/o científico fueron referentes de sus propias unidades académicas, o bien la temática de la convocatoria explicitó (en su título o descripción) el alcance local.
- 2) *“Reuniones científicas nacionales”*: aquellas que fueron co-organizadas por la universidad sede en conjunto con otras instituciones de educación superior u organismos científicos nacionales (Universidades, CONICET, INTA, INTI, entre otros), contaron con fuentes de financiamiento de dichas instituciones u organismos, sus respectivos comité organizador y científico fueron conformados por referentes de las instituciones intervinientes, o bien la temática de su convocatoria explicitó (en su título o descripción) un alcance nacional.
- 3) *“Reuniones científicas regionales”*: aquellas que fueron co-organizadas por la institución sede en conjunto con alguna institución extranjera (radicada específicamente en Latinoamérica), contaron con algún subsidio proveniente de organismos de alcance regional, los miembros de sus comités organizador y/o científico fueron conformados articuladamente por referentes de instituciones de educación superior u organismos científicos nacionales y también de instituciones académicas localizadas en otros países latinoamericanos, o bien la temática de su convocatoria explicitó (en su título o descripción) el alcance regional.
- 4) *“Reuniones científicas internacionales”*: aquellas que fueron co-organizadas por la institución sede en conjunto con alguna institución extranjera y que, en efecto, sus comités organizador y/o científico fueron conformados articuladamente por referentes de instituciones de educación superior u organismos científicos nacionales y del extranjero (no latinoamericanas), o bien se determinó que contaron con financiamiento externo o en la temática de su convocatoria se explicitó (en su título o descripción) un alcance internacional.

En cuanto a los tipos de eventos científicos organizados por la UNSJ, nuestros relevamientos dieron cuenta de las siguientes modalidades principales:

- *Congresos*: se tratan de las tradicionales reuniones científicas de tipo periódicas (anuales, bianuales, etc.) que generalmente vinculan a los miembros de una asociación, colegio o entidad determinada.

- *Jornadas*: asumen una estructura similar a la de un congreso, su despliegue suele ser un tanto menor en cuanto a su alcance temporal y en cantidad de investigadores/as participantes.
- *Workshops*: se tratan de actividades de intercambio que promueven la reflexión y el debate entre expositores/as centrales y un grupo selecto de asistentes, en donde se proponen diversas prácticas e interacción entre quienes organizan/imparten el evento y quienes participan.
- *Conversatorios*: se tratan de encuentros académicos en los cuales especialistas analizan/reflexionan sobre una temática en particular, proponiendo diversas perspectivas y relatos experienciales. Suelen contar con instancias de diálogos con el público asistente, el cual tiende a ser tanto académico como extraacadémico.

En efecto, la UNSJ ha participado en la organización y/o coorganización de un total de 43 reuniones científicas a lo largo del periodo en estudio, las cuales según tipo y Unidad Académica participante se distribuyen del siguiente modo:

Tabla N°6: Reuniones científicas organizadas por la UNSJ según tipo y Unidad Académica participante. Año 2019 en valores absolutos.

	Tipo de evento científico				
	Congreso	Conversatorio	Jornadas	Workshop	Total
Rectorado	3	3	2	0	8
Facultad Ciencias Sociales	2	5	5	1	13
Facultad Arquitectura	1	1	1	1	4
Facultad Ciencias Exactas	3	2	1	5	11
Facultad Filosofía	0	2	3	0	5
Facultad Ingeniería	0	0	2	0	2
Escuela Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0
Total	9	13	14	7	43

Fuente: Elaboración propia, con base en datos webs institucionales UNSJ (2022) y Memoria Institucional UNSJ (2019).

Como se advierte en la tabla precedente, el grueso de tales eventos ha sido organizados en el seno de la Facultad de Ciencia Sociales (13¹⁹), así como en el marco de la Facultad de Ciencias Exactas (11). Por su parte, una significativa cantidad de reuniones científicas (8) fueron desarrolladas por la Universidad en su conjunto, vía su Rectorado, las cuales abordaron las más de las veces temáticas multidisciplinares y se llevaron adelante en conjunto con otras instituciones-organismos coorganizadores. Finalmente, las Unidades Académicas restantes desplegaron menos de 6 reuniones cada una, siendo la Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud el organismo sobre el cual no ha sido registrada actividad en la materia durante el periodo de estudio.

¹⁹ La Facultad de Ciencias Sociales llevó adelante dos eventos científicos en colaboración con dos Unidades Académicas; se tratan de las “XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población” con la Facultad de Filosofía y el “IV Congreso Nacional de Políticas Públicas” con la Facultad de Ciencias Exactas. Ahora bien, atendiendo a sus temáticas y que sus sedes principales fueron establecidas en el marco de las instalaciones de la Facultad de Sociales se ha optado por recuperarla como la Unidad Académica organizadora de mayor peso.

En cuanto al tipo de reuniones científicas organizadas por la casa de estudio, se advierten dos modalidades recurrentes: a) Las Jornadas (14) cuya extensión no superan las 48 horas y fueron mayoritariamente desarrolladas en las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía; junto a b) Los Conversatorios (13), actividades de un día de extensión, frecuentemente motorizadas por la Facultad de Ciencias Sociales y el Rectorado de la UNSJ. Ahora, fueron un total de 9 Congresos y de 7 Workshops los eventos restantes identificados en el periodo de estudio. Interesa, además, focalizar en el peso que tales modalidades de eventos han presentado en las diferentes Unidades Académicas de la Universidad en estudio: en el caso de los Congresos, tanto la Facultad de Ciencias Exactas como Rectorado han desarrollado 3 cada uno. En cuanto a la modalidad de Conversatorio, la Facultad de Ciencias Sociales se erige como el organismo predominante al acumular 5, dinámica que se repite con las Jornadas científicas. Finalmente, los Workshop han sido desarrollados principalmente por la Facultad de Ciencias Exactas cuya temática recurrente ha sido la Astronomía. Respecto a la relación entre los eventos científicos y las grandes áreas disciplinares (provistas por SIGEVA), es posible dar cuenta de la siguiente distribución:

Gráfico N°18: Tipos de reuniones científicas de la UNSJ según grandes áreas disciplinares. Año 2019. En valores relativos.



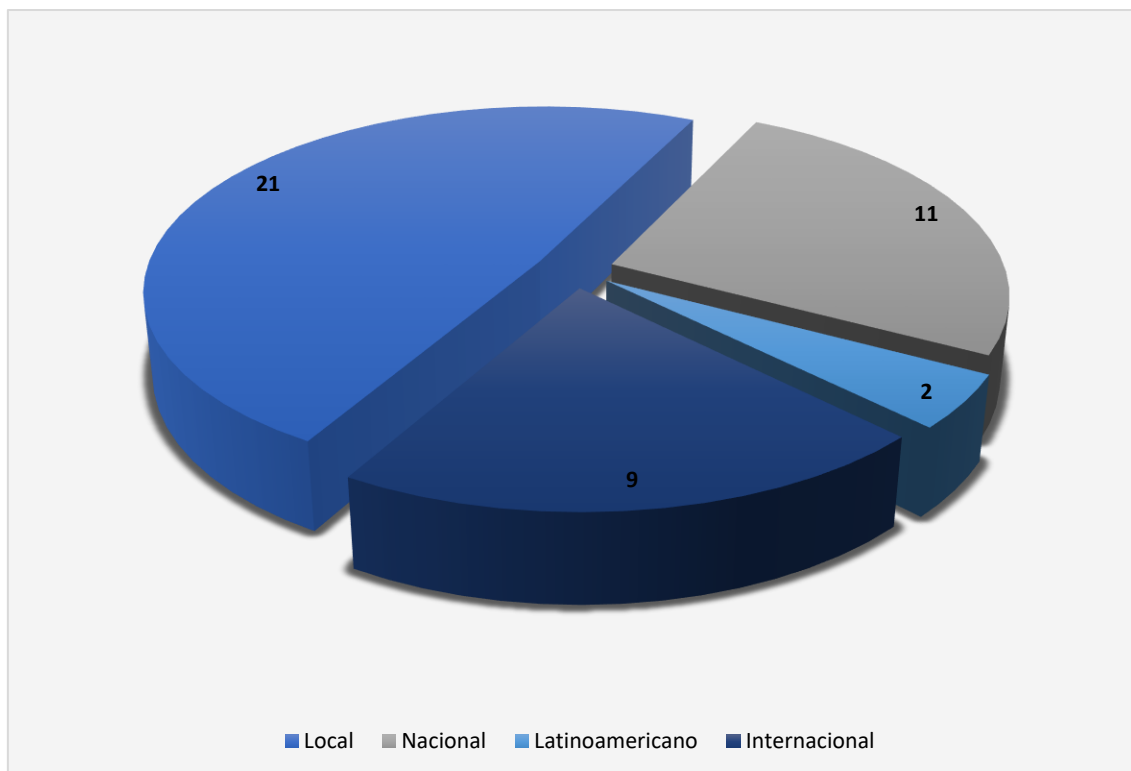
Fuente: Elaboración propia, con base en datos webs institucionales UNSJ (2022) y Memoria Institucional UNSJ (2019).

Nuestros estudios advierten que, en el marco de la UNSJ, desde las Ciencias Sociales han sido organizadas la mayoría de los eventos científicos, alcanzando un total de 19 lo cual representa un 44%; a ellas le siguen las Ciencias Naturales y Exactas quienes durante el periodo de estudio protagonizaron la (co)organización de 11 reuniones (26%); luego las Ingenierías y Tecnologías visibilizaron 6, representando un 14% del total; por su parte las disciplinas vinculadas a las Humanidades, materializaron 4 (9%) de los eventos analizados. Ahora bien, se destaca que en las instalaciones de la UNSJ tuvo lugar un total de 3 eventos que asumen un carácter multidisciplinar, en tanto que los trabajos allí presentados respondían a diferentes áreas del conocimiento. En efecto, tales jornadas fueron denominadas como: “II Congreso Binacional de Investigación Científica”; “IV Congreso Internacional de Educación, Ciencia y Tecnología” y “Jornadas de Interculturalidad “Internacionalización en casa”.

De todo ello, puede señalarse que la modalidad de reunión científica más habitual para las llamadas tradicionalmente “ciencias duras” (que reúnen las ingenierías, tecnologías, exactas y naturales) ha sido el workshop con 6 ediciones y las jornadas con 5; mientras que para las “ciencias sociales y humanas” en conjunto las modalidades más habituales han sido los conversatorios con 11 actividades, seguidos por las jornadas con 8 ediciones.

Al focalizar en la distribución de las reuniones científicas (co)organizadas por la UNSJ según sus escalas de circulación del conocimiento podemos advertir que, en líneas generales, el 75% han estado circunscriptas a un ámbito geográfico nacional, motorizadas ya sea por alguna Unidad Académica de la UNSJ en particular o en colaboración con otras instituciones-organismos argentinos vinculados a las actividades científico-tecnológicas. Por su parte el 25% restante se caracterizó por asumir un anclaje más bien internacional, explicitado por la propia denominación del evento, así como por las contrapartes coorganizadoras. Ahora bien, atendiendo a las categorías sobre el ámbito geográfico abordadas en esta ponencia, las reuniones científicas de la UNSJ se distribuyen del siguiente modo:

Gráfico N°19 : Reuniones científicas de la UNSJ según escalas de circulación del conocimiento. Año 2019. En valores absolutos.

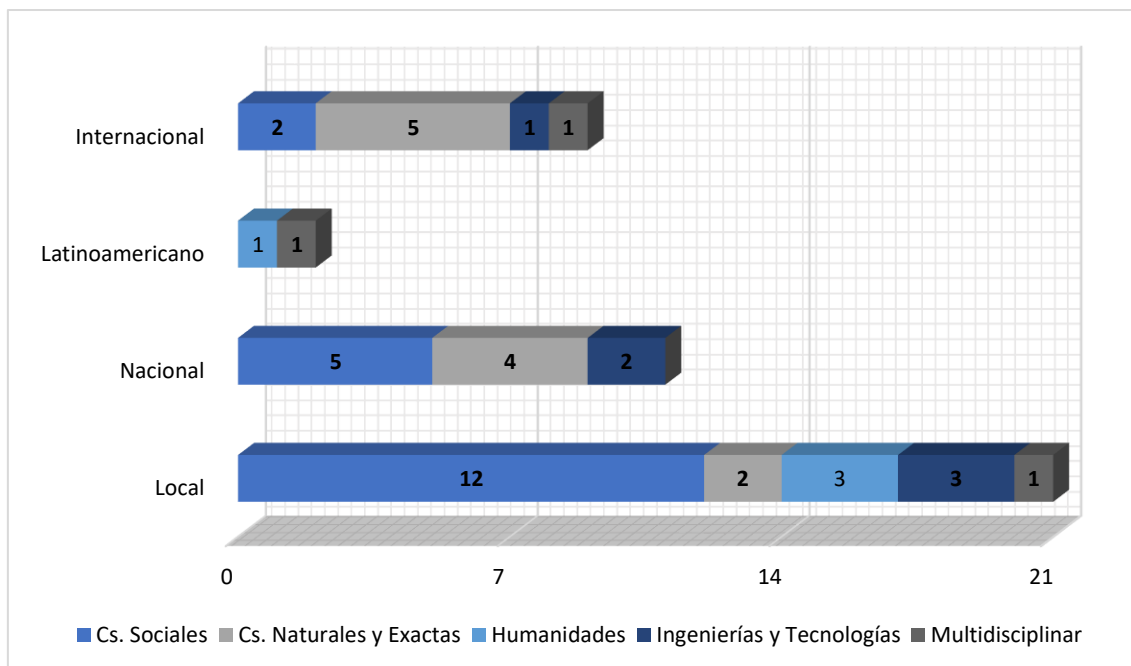


Fuente: Elaboración propia, con base en datos webs institucionales UNSJ (2022) y Memoria Institucional UNSJ (2019).

Como hemos venido señalando, la escala “local” se vincula al desarrollo de actividades tanto intra-institucionales como emplazadas en el territorio más próximo de la Universidad en estudio, las cuales representaron 21 (49%) de los eventos científicos desarrollados por la UNSJ durante el periodo analizado. Por su parte, la escala “nacional”, cuya principal característica se traduce en la interacción con organismos-instituciones argentinas, contó con un total de 11 (26%).

Ahora, en cuanto al ámbito latinoamericano, caracterizado por la interacción de la UNSJ con entidades emplazadas en América Latina, fueron relevadas un total de 2 (5%) eventos científicos; mientras que la categoría Internacional (la cual implica interacciones con instituciones-organismos situados en países que exceden a Latinoamérica) nuestros registros dan cuenta de un total de 9 (21%) eventos. Finalmente, en materia de eventos científicos (co)organizados por la UNSJ, podemos señalar que la articulación de las escalas de circulación del conocimiento con la procedencia disciplinar da cuenta de la presente distribución:

Gráfico N°20: Reuniones científicas de la UNSJ según escalas de circulación del conocimiento y grandes áreas disciplinares. Año 2019. En valores absolutos.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos webs institucionales UNSJ (2022) y Memoria Institucional UNSJ (2019).

A partir de nuestros estudios, podemos identificar que las Ciencias Sociales destacan mayoritariamente en los eventos de alcance local (12) y nacional (5) contando, a su vez, con 2 actividades internacionales, específicamente una Jornada vinculada a la temática de Investigación en Organización y Desarrollo Económico y un Conversatorio coorganizado con la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante vinculado al despliegue de contenidos de género en las carreras de grado. Las Ciencias Naturales y Exactas, por su parte, también presentan una significativa diversidad en materia de visibilización según los alcances geográficos. Se destacan, de modo particular, los eventos científicos internacionales (5) entre los cuales han tenido lugar los II y III Congresos Internacionales “de Ciencias de la Computación y Sistemas de Información” junto al workshop “Towards Future Research on Space Weather Drivers”; así como los de alcance Nacional (4); seguidos por 2 reuniones locales. En cuanto a las Humanidades, han desplegado su mayor presencia en ámbitos locales con 3 eventos contando, además, con 1 Jornada de alcance Latinoamericano sobre “Historia de las Relaciones Interamericanas”.

Respecto a las áreas de Ingenierías y Tecnologías, se han posicionado contundentemente en el ámbito local (3) a partir de jornadas y workshops con temáticas relativas al diseño de infraestructura sustentable, seguida a ellas tienen lugar los eventos científicos nacionales (2), junto a 1 congreso Internacional. Finalmente, las multidisciplinarias han contado con 3 reuniones científicas, distribuidas de modo equitativo entre alcances local, latinoamericano e internacional.

Sumado a todo ello, si centramos la lente analítica en las escalas geográficas de tales eventos, según las áreas de conocimiento incluidas en las denominadas “ciencias duras” (ingenierías, tecnologías, exactas y naturales) se tratan mayoritariamente de alcance nacional e internacional, con 6 eventos en cada escala respectivamente; mientras que, en las ciencias sociales y humanidades, las reuniones más habituales fueron de carácter local (15) y nacional (5).

Convenios de investigación

Una de las acciones más significativas en materia de circulación de la investigación, es la referida a sus convenios activos y vigentes entablados con organismos/instituciones vinculados a la ciencia y la tecnología. La relevancia empírica que adquiere aquí el convenio, en tanto mecanismo que posibilita la vinculación interinstitucional (Kleiche-Dray y Villavicencio, 2014, p. 102), cobra sentido presentándose este como uno de los indicadores que, susceptible de ser cuantificado, puede entregarnos información precisa y relevante sobre no solo las instancias de asociación interinstitucional, sino también acerca de las particularidades que revisten las acciones involucradas, incluyendo la direccionalidad de las mismas, los intereses que persiguen las partes y sus efectos. Precisamente, la perspectiva analítica que plantea este estudio toma distancia del clásico tratamiento descriptivo de las “capacidades” institucionales (lo que las Universidades tienen) a partir de incluir también sus “acciones” (lo que las Universidades hacen) y sus “interacciones” (con quienes/qué instituciones las Universidades se vinculan) en materia de producción de conocimiento. En esta línea, el principal interrogante que ha funcionado como eje orientador para la construcción de esta dimensión analítica se presenta así: ¿Cuáles son las capacidades instaladas y acciones realizadas por la Universidad en relación a la circulación del conocimiento?

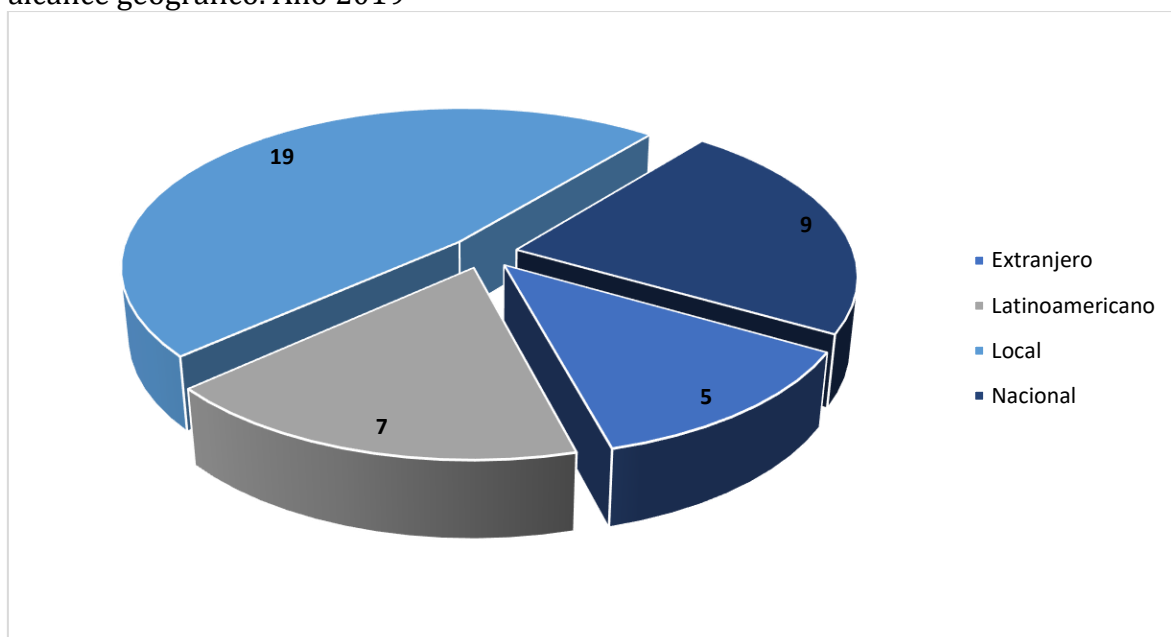
En función de responder a esta pregunta y procurando contribuir a generar un conocimiento radiográfico de la colaboración interinstitucional de la UNSJ, se indaga acerca de los convenios de investigación activos y vigentes entablados por la institución durante el año 2019 (año T). En función de observar los pesos diferenciales que adquiere la proyección de sus interacciones en las distintas escalas geográficas de circulación (local, nacional, regional, transnacional, internacional) así como las modalidades y perfiles que caracterizan tanto la institución como los/as diferentes agentes de producción que la integran, los indicadores propuestos a examinar son: alcance geográfico (países latinoamericanos, países extranjeros no latinoamericanos, medio nacional, medio local); tipos de convenios entablados (marco, y específicos); naturaleza de las instituciones contrapartes (Organismos gubernamentales, Organismos no gubernamentales/Asociaciones académicas, Empresas, Universidades, Instituciones de Salud públicas y privadas).

Respecto a la recuperación de las acciones interinstitucionales de la institución en observación, se avanzó, en un primer paso, en un trabajo de relevamiento fundamentalmente documental que incluyó las actas de convenios provistas por el Digesto Electrónico de Convenios (todos bilaterales) alojado en la web institucional de la UNSJ. Esto arrojó un total de 40 convenios de investigación con alcances locales, nacionales e internacionales identificando, al mismo tiempo, la nula presencia de convenios entablados a escala transnacional, esto es con organismos del tipo intergubernamentales. A continuación, se presenta un análisis más preciso de los hallazgos alcanzados, recorriendo cada uno de los indicadores propuestos.

Alcance geográfico:

Como se ha señalado, la información que condensa la base de datos construida, contiene un total de 40 convenios bilaterales con alcances locales, nacionales e internacionales que se distribuyen de la siguiente manera:

Gráfico N°21: Convenios bilaterales activos entablados por la UNSJ vigentes según alcance geográfico. Año 2019



Fuente: elaboración propia con base en digesto electrónico institucional de convenios de la UNSJ (UNSJ, 2021).

En una observación más precisa del fenómeno, y teniendo en cuenta los países contrapartes con los que fueron entablados acuerdos en materia de investigación, se desprende el siguiente detalle de interacción:

Tabla N°7: Convenios activos entablados por la UNSJ según continente y país contraparte. Año 2019

Continente de procedencia país contraparte	País contraparte	Número de Convenios	%
América Latina	Argentina (incluye San Juan)	28	70%
	Brasil	3	7.5%
	Chile	3	7.5%
	México	1	2.5%
Asia	China	1	2.5%
Europa	Francia	4	10%
Totales		40	100

Fuente: elaboración propia con base en digesto electrónico institucional de convenios de la UNSJ (UNSJ, 2021).

Lo anterior, entonces, nos entrega un primer panorama del mapa de circulación que trazan los acuerdos interinstitucionales convenidos por la UNSJ (véase gráfico 1 y tabla 1). A saber, en términos de escalas de circulación, se identificaron 4 principales circuitos: uno local (circunscrito a la provincia de San Juan), uno nacional (circunscrito al territorio argentino) y otro internacional que incluye una doble

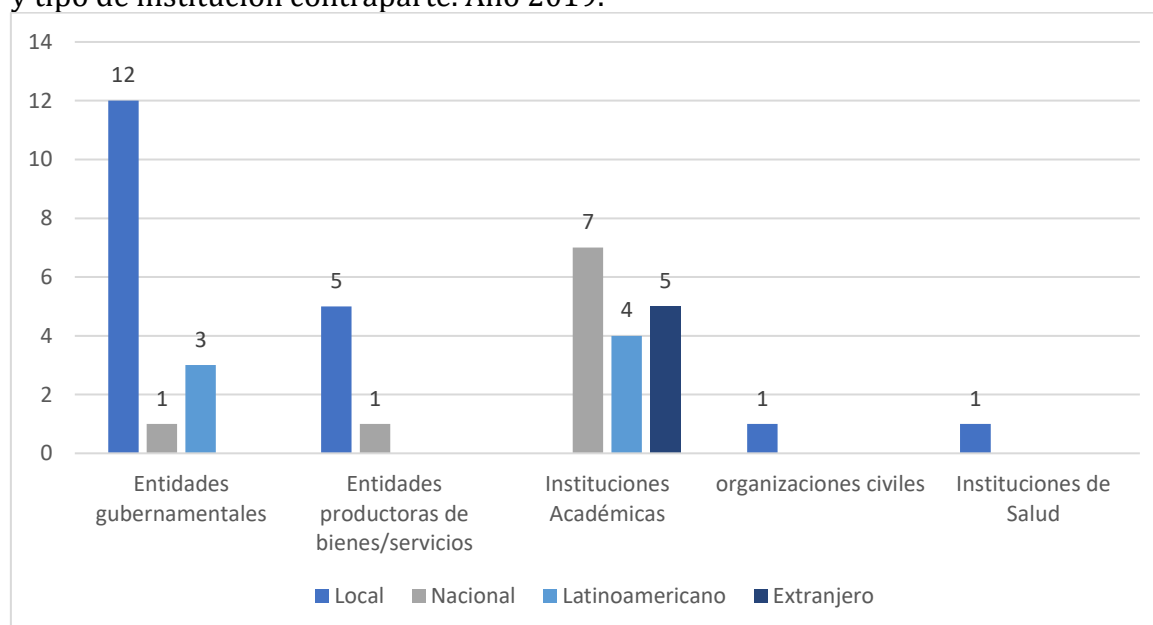
interacción, a saber: con países latinoamericanos por un lado, destacándose un total de 7 convenios entablados con Chile, Brasil y, en menor medida, México; y, por otro lado, con países no latinoamericanos, contando 5 acuerdos convenidos con China y Francia, concentrando este último país, el 90% del total de convenios entablados en este subgrupo.

Como ya hemos indicado, y como veremos en el próximo apartado con más detalle, cabe aclarar que, la vía de una interacción de tipo “transnacional” se presenta inexistente para el caso de la UNSJ en tanto no fue identificado, al menos no para el año 2019, ningún convenio entablado con organismos de tipo intergubernamentales.

Instituciones contraparte (por tipo):

Acerca de las instituciones contrapartes, la UNSJ parece dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo de interacciones asociativas, en su gran mayoría, con organismos de tipo gubernamentales (40%) e instituciones académicas (40%), finalmente, también con entidades productoras de bienes y servicios en un 15%, como lo indica el gráfico siguiente:

Gráfico N°22: Convenios activos entablados por la UNSJ según alcance geográfico y tipo de institución contraparte. Año 2019.



Fuente: elaboración propia con base en digesto electrónico institucional de convenios de la UNSJ (UNSJ, 2021).

Si bien el vínculo con las entidades gubernamentales presenta una significativa relevancia, es la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología de la provincia de San Juan la oficina estatal con la cual la UNSJ ha entablado el grueso de tales convenios interinstitucionales. Ellos, en su mayoría remiten a estrategias de financiamiento dedicadas a diferentes tareas científico-tecnológicas desarrolladas por personal de la UNSJ en el marco de sus instalaciones. Por su parte, las articulaciones establecidas con instituciones universitarias y/o organismos científicos-tecnológicos se sostienen también como preponderantes. Ellas, para el circuito internacional (incluyendo los dos subcircuitos) y el nacional, constituyen las principales

instituciones contrapartes con las que se mantiene un contacto en materia de investigación. Esto último es sobre todo significativo para el caso de los vínculos trazados con Francia, donde se han registrado únicamente convenios con Universidades públicas.

En cuanto a los convenios de alcance local, llama la atención la nula presencia de acuerdos con instituciones académicas de nivel superior universitario, como es la Universidad Católica de Cuyo y otras de gestión privada con sede en la provincia, como tampoco con espacios dedicados a la formación académica en el nivel superior no universitario. Para ilustrar lo expresado, se presenta a continuación el detalle de las instituciones contraparte con las que se entablaron convenios a escala local.

Tabla N°8: Instituciones contraparte con las que se entablaron convenios a escala local, según tipo de institución contraparte y repartición (si corresponde). Año 2019.

Tipo de institución contraparte	Institución contraparte	(según repartición, si corresponde)
Entidades gubernamentales	Ministerios	Ministerio de Turismo y Cultura del Gobierno de San Juan
		Ministerio de Salud Pública de la provincia de San Juan
	Secretarías	Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Gobierno de San Juan
		Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de San Juan
		Secretaría de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos
	Otras dependencias	Municipalidad de Rivadavia
		Consejo Provincial de Coordinación para la Protección de Glaciares
Entidades productoras de bienes y servicios	Empresas de gestión privada	FECOAGRO LTDA
		FITOTEC SRL
		Cerveza Ancestral SRL
		Cervecería Cumbre
Instituciones de la Salud	Clínicas	Clínica de la Ciudad
Organizaciones civiles/comunitarias	Agrupaciones de trabajadores/as	Colegio de Odontólogos de San Juan

Fuente: elaboración propia con base en digesto electrónico institucional de convenios de la UNSJ (UNSJ, 2021).

Los datos condensados en la tabla 8 pueden dar cuenta de los sectores productivos a los cuales se dirigen, con mayor frecuencia, los acuerdos convenidos por la UNSJ, ofreciéndonos, al mismo tiempo, una idea de los intereses político-económicos que priman a nivel local. En esta dirección, si miramos en espejo los sectores productivos en los que intervienen, por un lado, las distintas reparticiones públicas y, por otro, las diferentes empresas con las que la UNSJ estableció convenios, advertimos que hay correspondencia de intereses. Así, por ejemplo, al tiempo que se da una relación más asidua con reparticiones públicas como: la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Secretaría de Estado de Ambiente y desarrollo Sustentable, las empresas con las que mayormente se entablaron convenios, se

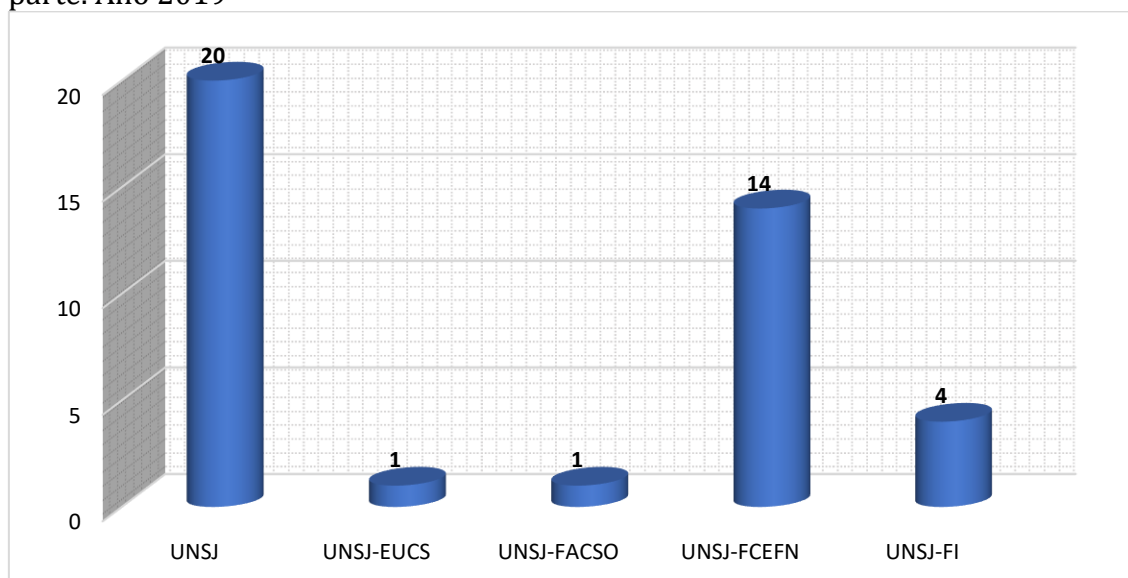
dirigen a intervenir especialmente en el sector primario (desarrollo agrícola) y secundario (producción de alimentos) de la economía provincial.

Instituciones parte:

Otro de los subindicadores sobre el cual nos interesa avanzar, se refiere a las instituciones parte que promueven acciones interinstitucionales a través de Rectorado, incluyendo a Rectorado mismo. Sobre esto, se ha decidido analizar, en particular, las unidades académicas que forman parte de la UNSJ y que se han visto involucradas, directamente, en la construcción de lazos mutuos y estratégicos con las instituciones contrapartes anteriormente analizadas. Aquí, entonces, resulta de importancia analítica tener en cuenta la estructura orgánica funcional de la UNSJ en tanto nos puede arrojar algún dato acerca del criterio de segmentación de los campos disciplinares y su distribución en las distintas unidades académicas, así como también del lugar que ocupa cada campo y cada unidad académica, en el entramado institucional. En efecto, esta observación microscópica de los pesos y contrapesos registrados en cada unidad académica y cada campo disciplinar, puede ilustrar bien y como veremos a continuación, la relación de fuerzas entre ellas.

Como sabemos: además de asistir en la última década a una consolidación del Programa de Expansión Territorial iniciado en el año 2012 y cristalizado en la Delegación Valles Sanjuaninos, la universidad en cuestión consta de cinco facultades (Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño), una Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, tres colegios preuniversitarios y la Unidad Rectorado. A continuación, presentamos la distribución total de acuerdos convenidos por la UNSJ, según unidad académica parte:

Gráfico N°23: Convenios activos entablados por la UNSJ, según unidad académica parte. Año 2019



Fuente: elaboración propia con base en digesto electrónico institucional de convenios de la UNSJ (UNSJ, 2021).

El gráfico anterior arroja la siguiente tendencia general: después de Rectorado (representando el 50% del total de acuerdos convenidos), las unidades académicas

que más convenios entablaron durante el año estudiado son: la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN) con el 35%, seguida por la Facultad de Ingeniería (FI) con el 10%. Los dos convenios entablados para el período indicado restantes fueron desplegados por la Facultad de Ciencias Sociales y la Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud. Entre otras dimensiones, la sobre ponderación de Rectorado en tanto unidad establecedora de Convenios se debe a que tantos convenios marco como específicos “deben ser suscriptos por el Rector y requieren la autorización previa del Consejo Superior (...)” (Ordenanza Núm. 024/10-CS). Esto podría ser un puntapié inicial para pensar acerca de la relación de fuerzas entre las distintas unidades y/o sus autonomías frente a Rectorado.

Teniendo en cuenta el alcance geográfico y los objetivos que persiguen los acuerdos convenidos, vemos que Rectorado parece fijar su mirada fuertemente en circuito internacional (50%), articulando las más de las veces con universidades públicas. En efecto, de un total de 13 convenios entablados con países latinoamericanos y países extranjeros no latinoamericanos, Rectorado concentra 11. Así, mientras que las Unidades Académicas se dirigen más bien a entablar relaciones interinstitucionales en los circuitos nacionales y locales, como hemos visto para el caso de la FCEFN y la FI, este tipo de convenios establecidos por dichas Unidades Académicas tienden a impulsar la cooperación científica con sectores productivos de la provincia, relacionándose menos con el circuito internacional. Sobre esto, cabe resaltar que, a excepción de Rectorado, la FI es la única que llevó adelante acciones conjuntas con instituciones por fuera del país, a saber: con Brasil y con Francia.

En suma, medidos en términos de cantidad de convenios entablados por unidad académica, estos datos nos ofrecen al menos dos lecturas claves: 1) se evidencia la significativa cantidad de interacciones interinstitucionales impulsadas solo por Rectorado, seguida de unidades que concentran disciplinas consideradas política y económicamente estratégicas, estos es: las vinculadas al desarrollo tecnológico y por extensión, al desarrollo productivo provincial y nacional; y 2) la alta diferencia cuantitativa registrada entre unas y otras unidades para entablar convenios con ciertas instituciones y en las distintas escalas (local, nacional, regional, internacional) podría estar indicando niveles diferenciales en el desarrollo de las capacidades de vinculación interinstitucional. Un análisis más cualitativo acerca de las culturas institucionales y disciplinares podría ayudarnos a explicar esta primera aproximación al fenómeno, con algo más de detalle.

Convenios activos entablados por la UNSJ, según tipos y objeto del acuerdo:

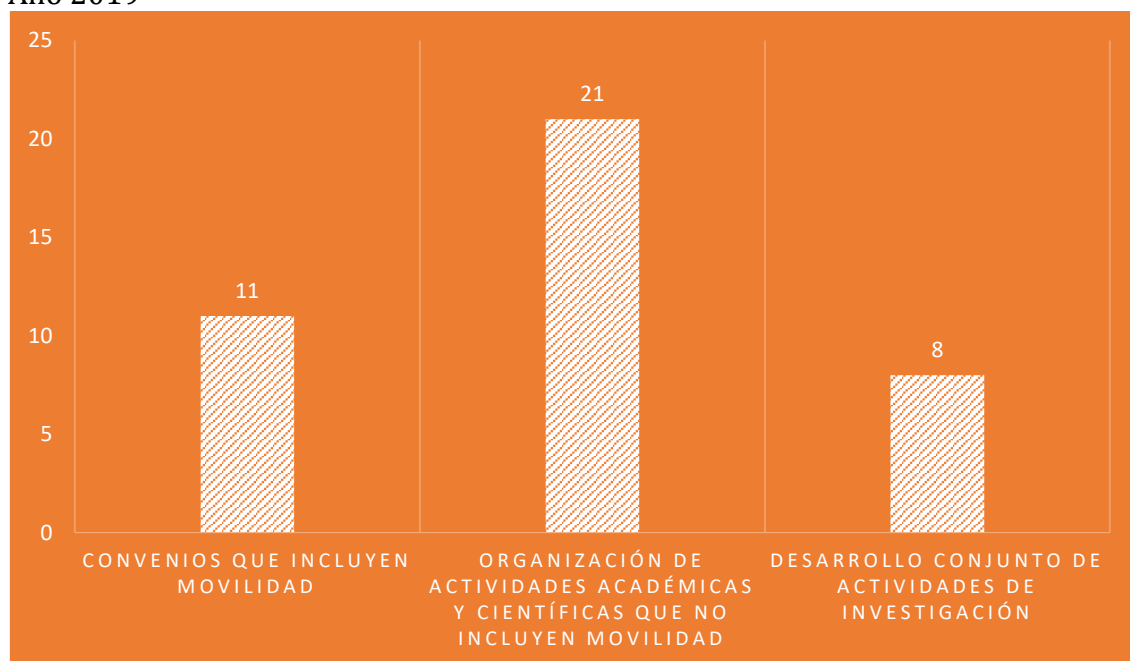
Del total de convenios bilaterales relevados, fue posible identificar dos grandes conjuntos de acuerdos. A saber: por un lado, convenios Marco (o generales) y, por otro, convenios Específicos. De ellos, el 52.5% corresponden a convenios marco o generales, al tiempo que los específicos representaron el 47.5% del total.

Según lo señala la propia Universidad, el convenio es definido, en términos generales, como “toda declaración de voluntad común acordada entre la Universidad Nacional de San Juan y otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras” (Ordenanza Núm. 024/10-CS). No obstante, convenios marco y específicos difieren en el grado de generalidad y/o especificidad de sus objetivos y acciones. Así, mientras los convenios generales tienen como finalidad “determinar un marco común de cooperación e intercambio en las áreas de enseñanza, investigación, creación, extensión universitaria y administración”, los segundos están dirigidos a “regular [de manera específica] aspectos formales,

técnicos u organizativos necesarios para la ejecución de actividades concretas referidas a investigación, desarrollo de tecnología, asistencia o prestación de servicios.” (Ordenanza Núm. 024/10-CS).

Teniendo en cuenta el objeto del convenio entablado, y en base al dato que ofrece el propio banco de convenios de la UNSJ al momento de acceder a la fuente directa, elaboramos una subclasificación propia de las distintas modalidades de acuerdos que esa información nos entregó. Tal como lo presenta en el gráfico a continuación, se distinguen 3 grandes modalidades de convenios, según los objetivos fundamentales propuestos: 1) los que, entre otras acciones, incluyen como objetivo la movilidad de investigadores/as, representando el 27.5% del total. Estos involucran: convenios de solo movilidad o intercambios académicos, convenios de movilidad o intercambios académicos que incluyen otras actividades académicas y acuerdos de doble titulación de carreras de posgrado, convenios de movilidad o intercambios académicos que incluye solo acuerdos de doble titulación y convenios de movilidad o intercambios académicos que incluyen otras actividades académicas, excluyendo acuerdos de doble titulación; 2) Convenios dirigidos a organizar actividades académicas y científicas que no incluyen movilidad (como cursos, conferencias, intercambio de recursos bibliográficos, pasantías) que representan el 20% del total de convenios; y 3) Convenios Marco, dedicados al desarrollo conjunto de actividades de investigación, que constituyen el 52.5% del total.

Gráfico N°24: Convenios activos entablados por la UNSJ, según objeto del acuerdo. Año 2019



Fuente: elaboración propia en base a datos relevados del digesto electrónico institucional de convenios en la página web de la UNSJ (UNSJ, 2021).

Según lo graficado, es significativo señalar el peso diferencial adquirido por los convenios referidos a la organización de actividades académicas y científicas que no incluyen movilidad, sobre aquellas que sí lo hacen, concentrando un 52.5% de los acuerdos interinstitucionales relevados. Es interesante en este punto retomar la premisa, previamente señalada en el apartado anterior, la cual indica como Rectorado al tiempo que concentra la casi totalidad de los convenios de movilidad

en instituciones de países latinoamericanos (sobre todo con Chile). Las facultades, por su parte, procuran impulsar acciones conjuntas de circulación de personas, a través de estadías de investigación.

Como hemos podido advertir a lo largo del reporte, se identifican 4 vías o modalidades diferenciales de circulación en materia de convenios: 1) una internacional, desagregada en dos sub-circuitos: uno ubicado por fuera de la región latinoamericana, a partir de las interacciones registradas con países extranjeros no latinoamericanos; y otro regional, que incluye las vinculaciones con países latinoamericanos; 2) otra nacional, que refiere al territorio que argentino excluyendo a San Juan; y 3) un circuito local, emplazado en el territorio provincial.

Con algo más de detalle y teniendo en cuenta los pesos proporcionales que sugieren cada una de las vías de circulación descriptas, se registran las siguientes tendencias: de los 40 convenios entablados por la UNSJ y vigentes durante el año 2019, el 13% corresponden a contrapartes localizadas en el extranjero (circuito internacional). De ellos, casi el 18% corresponden a países extranjero no latinoamericanos (Francia, en mayor medida, y China con 1 convenio registrado), mientras que el 18% corresponden a convenios entablados con países latinoamericanos (Chile, Brasil y, en menor medida, México). Si bien las diferencias no son altamente significativas, se percibe una mayor interacción con países de la región.

Teniendo en cuenta la naturaleza de las instituciones contrapartes con las cuales la UNSJ entabla convenios con países extranjeros (China y Francia), la totalidad de ellos pertenecen a instituciones universitarias de carácter pública, tales como la Universidad de Savoie Mont Blanc; la Universidad Grenoble Alpes; y la China University of Geosciences. En esta misma dirección, pero puntualizando en el indicador “tipo de convenios (según el objeto de los mismos)” se observa todos ellos refieren a acuerdos de movilidad. Esta tendencia la registramos también para el caso de los acuerdos suscriptos con países extranjeros latinoamericanos: de ellos casi el 87% se refieren, también, a movilidad. Es decir, parece ser que casi la totalidad de los acuerdos entablados con países extranjeros (latinoamericanos y no latinoamericanos) están dirigidos a convenir acuerdos de circulación de personas. En esta dirección, se ha podido constatar que Rectorado representa la unidad que concentra no solo la mayor cantidad de convenios entablados, sino la casi totalidad de los acuerdos de movilidad internacional.

En cuanto al circuito nacional, las acciones de vinculación interinstitucional registradas representan un 22% del total de convenios dirigidos en mayor medida a la organización de actividades académicas y científicas que no incluyen movilidad (cursos, conferencias, cátedras, intercambio de recursos bibliográficos) y en menor medida (con solo 3 casos) al desarrollo conjunto de proyectos de investigación con organismos estatales de investigación (como el INTA y el IMPRES). En este caso, también destaca la fuerte incidencia de las relaciones interinstitucionales convenidas entre la UNSJ y otras universidades nacionales, la cual representa aproximadamente el 70% de los acuerdos establecidos.

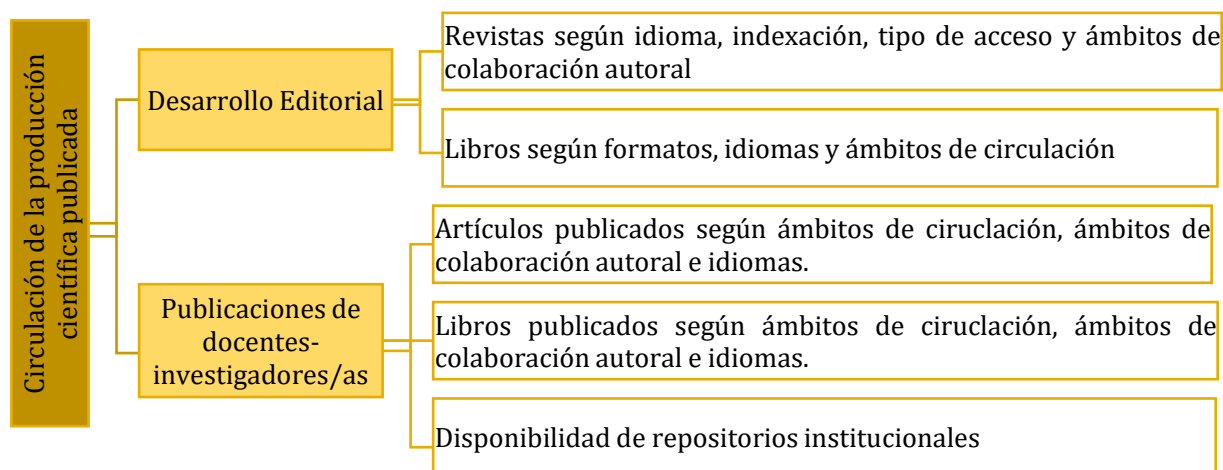
Por su parte, resultan significativas las altas cifras obtenidas para el caso de los convenios entablados por la UNSJ con el medio local, las cuales alcanzan un 47%. A diferencia del estudio piloto realizado en la UNSAM donde los convenios de carácter local no resultaron ser prioridad en la dirección que trazaron los acuerdos interinstitucionales convenidos, para el caso de la UNSJ tal alcance geográfico se constituyó como mayoría. De los 19 convenios, 13 fueron establecidos con Organismos gubernamentales, particularmente con la Secretaría de Estado de

Ciencia, Tecnología e Innovación; 4 con Empresas dedicadas a la industria alimenticia y, finalmente 1 con un Organismo de Salud y 1 con una Organización civil. Finalmente, cabe destacar la significativa importancia que adquieren la FCEFN y la FI, constituyendo ambas unidades el 33% del total de acuerdos convenidos registrados. Esto último, podría estar diciéndonos algo acerca del peso relevante que encarnan, sobre todo, las disciplinas STEM para la indicada Universidad.

CAPÍTULO III: INDICADORES DE CIRCULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA PUBLICADA

Descripción general de indicadores

Los indicadores de esta sección se nutren de los relevamientos realizados sobre las cuatro formas de circulación de publicaciones que observamos en UNSJ: 1) la disponibilidad y visibilidad de la producción de UNSJ en repositorios y biblioteca digital, 2) los indicadores de publicación de la Editorial de la UNSJ, 3) los indicadores de las revistas publicadas por UNSJ y 4) los indicadores de publicación de la producción de los docentes-investigadores/as. El interrogante central que ha funcionado como eje orientador para la construcción de esta dimensión analítica ha sido: ¿Cuáles son las múltiples direcciones que asume la circulación del conocimiento producido y publicado por los/as investigadores/as y por la propia Universidad? En efecto, las diferentes monografías trabajadas en este bloque de indicadores fueron nutriendo el presente informe para responder articuladamente a dicha pregunta. Esta dimensión incluye, entonces, los siguientes indicadores de la circulación de la producción de la Universidad:



Para el desarrollo de este informe se procesaron diversas fuentes de información:

- ✓ En cuanto al relevamiento acerca de la existencia de Repositorios Institucionales de la UNSJ fueron trabajadas las siguientes fuentes: a) la web oficial de la UNSJ y de sus respectivas Unidades Académicas (FI; FFHA; FACSO; FCEF; FAUD y EUCS) b) el portal del repositorio digital de la UNSJ; c) el banco de repositorios cosechados del Sistema Nacional de Repositorios Digitales del MINCyT y d) el motor de búsqueda Google focalizando la búsqueda en materia de talleres y capacitaciones para bibliotecarios/as y/o editores/as de revistas científicas organizados por la institución en estudio.
- ✓ En materia de circulación de artículos científicos, libros y partes de libros publicados por docentes-investigadores UNSJ fueron trabajados: a) los bancos de información propios de las bases indexadoras Scielo, RedALyC, DOAJ, Scopus y Web of Science (Clarivate) b) los perfiles públicos provistos por SIGEVA-CONICET de docentes-investigadores/as de la UNSJ insertos en el sistema de Becas y la CIC del Consejo; c) el motor de búsqueda de artículos científicos Google Scholar;
- ✓ En cuanto a las revistas editadas en la UNSJ y su Editorial, se recurrió a: a) las revistas de la UNSJ y sus sitios web; b) la editorial de la UNSJ y su catálogo en línea; c) Las Memorias Institucionales de la UNSJ correspondientes a los años 2017-2020.

Disponibilidad de repositorios y descarga de materiales en la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del MinCyT.

A partir del relevamiento desplegado, advertimos que la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con un repositorio que a su vez funciona como Proyecto Editorial de Publicaciones No Seriadas, indexadas, evaluadas por pares denominado Vientosur. Sumado a él, 14 espacios de investigación que integran a las facultades de Filosofía, Ciencias Exactas, Arquitectura e Ingeniería cuentan con bancos de publicaciones desarrolladas por sus docentes-investigadores/as.

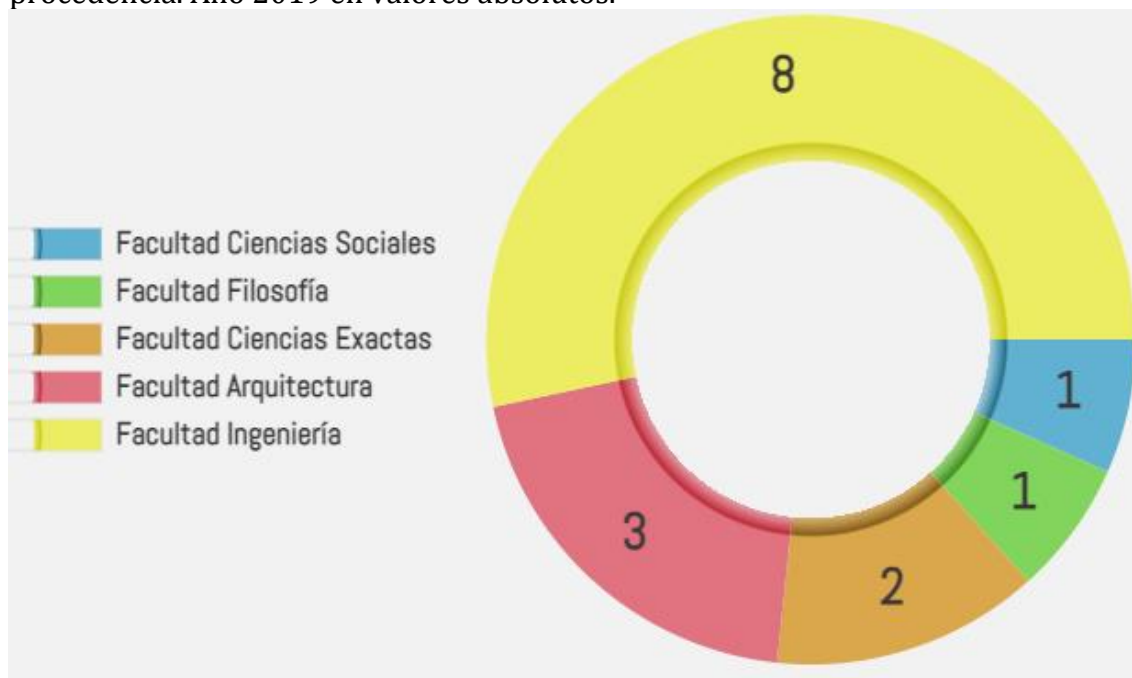
En cuanto a la materialización del Repositorio Institucional Centralizado y/o dependiente de Rectorado, podemos señalar que desde hace 6 años se vienen consolidando esfuerzos a fin de institucionalizarlo. En efecto, hacia el 2016 fue presentado en la casa de estudios el Programa de Repositorios Digitales de Acceso Abierto, en el marco de actividades desplegadas a partir de la promulgación de la Ley N°: 26.899 de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto (UNSJ, 2016). A partir de ello, las bibliotecas de las Unidades Académicas de la Universidad han dado inicio al proceso de sistematización, catalogación y curación correspondientes, proceso encabezado por el personal de la Facultad de Ciencias Sociales y Ciencias Exactas. Todo ello se tradujo en el año 2021 en la institucionalización y puesta en actividades del Repositorio Institucional de la UNSJ de acceso abierto.

Tal dispositivo, como indica su portal institucional, se ajusta a las directrices del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD), y aloja la producción intelectual resultante del trabajo, formación y/o proyectos de la UNSJ. Presenta como propósito principal reunir, organizar, gestionar, preservar y dar acceso a colecciones de objetos digitales vinculadas con la producción intelectual -científica - académica e institucional- generada por los miembros de cada una de las unidades académicas de la UNSJ y permitir el acceso abierto al servicio de todos los usuarios finales, tanto dentro como fuera de la universidad (UNSJ, 2021). Hasta el momento en que fue desarrollado el presente relevamiento, el RI de la UNSJ contaba con 10 colecciones, una dedicada a cada Unidad Académica y a cada establecimiento preuniversitario, junto a una dedicada al Sistema Institucional de Educación a Distancia. En ellas, se han alojado un total de 35 Tesis de grado y 13 Tesis de posgrado. Finalmente, podemos señalar que la plataforma cuenta con estadísticas de visitas de cada documento alojado, lo cual permite dar cuenta sobre la cantidad de visibilizaciones tanto de la plataforma en general, como de sus materiales en particular.

En cuanto a las diferentes Unidades de la Universidad que cuentan con un banco de publicaciones integradas a sus sitios web institucionales, podemos señalar que ello denota esfuerzos relativamente desarticulados en procura de dinamizar la visibilización/disponibilidad de la producción científica de sus académicos/as. Dichas Unidades son: Programa de Investigación Geografía de los Riesgos Ambientales de la Facultad de Filosofía; Instituto de Informática e Instituto de Ciencias Astronómicas, de la Tierra y del Espacio de la Facultad de Ciencias Exactas; el Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat, el Instituto de Estudios en Arquitectura Ambiental y el Instituto de Teoría Historia y Crítica del Diseño de la Facultad de Arquitectura; junto a ellos el Instituto de Investigaciones Antisísmicas, el Instituto de Investigaciones Hidráulicas, el Instituto de Energía Eléctrica, el Instituto de Biotecnología, el Instituto de Automática, el Instituto de Mecánica

Aplicada, la Escuela de Ingeniería de Caminos de Montaña y el Centro de Investigación para la Racionalización de la Construcción Tradicional, de la Facultad de Ingeniería, cuya distribución según Unidades Académicas se ilustra del siguiente modo:

Gráfico N°25: Banco de publicaciones en línea según Unidad Académica de procedencia. Año 2019 en valores absolutos.



Fuente: base de datos de publicaciones y repositorios científicos de la UNSJ (EIECU, 2019)

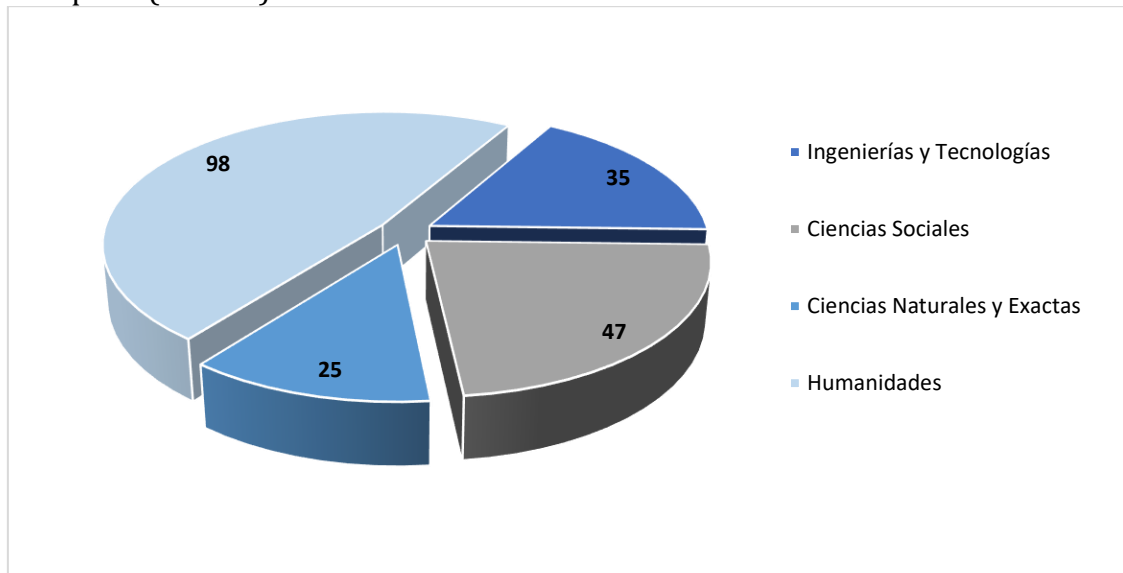
A partir de una búsqueda vía términos claves en la web institucional de la UNSJ, el sitio oficial de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB-CIN) y el motor de búsqueda de Google, se identificó que durante el año 2019 la UNSJ no organizó talleres vinculados a la formación de sus bibliotecarios. Ahora bien, durante el mes de noviembre del año 2018, la casa de estudios fue sede de la reunión de actividades bibliotecarias de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB), en la cual se abordó, entre otras temáticas, la creación de un Repositorio Regional de documentos científicos y un proyecto de implementación de un portal de libros electrónicos para responder inquietudes de bibliografía de grado de cada institución (UNSJ, 2018: http://www.unsj.edu.ar/home/noticias_detalle/4324/2)

Editorial de la UNSJ

La Editorial de la UNSJ, como ha sido señalado en el Informe Histórico-Estructural, hacia el año 2019 contaba con cuatro colecciones específicas: a) línea investigación/extensión universitaria; b) línea literatura; c) línea académica y c), línea revistas indexadas. Ello permite identificar dos dimensiones claves en materia de circulación del conocimiento: por un lado, la Editorial UNSJ posibilita que agentes externos/as al ámbito académico materialicen producciones librescas, específicamente en su colección de literatura y, por otro, dicho organismo coadyuva al desarrollo/maquetación/impresión de las revistas científicas editadas en el marco de la UNSJ que circulan en formato papel.

Por su parte, hacia el año 2019 presenta un catálogo digital en su portal institucional que registraba un total de 205 volúmenes. De ellos, según su disciplina de procedencia podemos señalar que se distribuyen del siguiente modo:

Gráfico N°26: Títulos visibilizados en el Catálogo de la Editorial UNSJ según disciplina (N= 205). Año 2019 en valores absolutos.

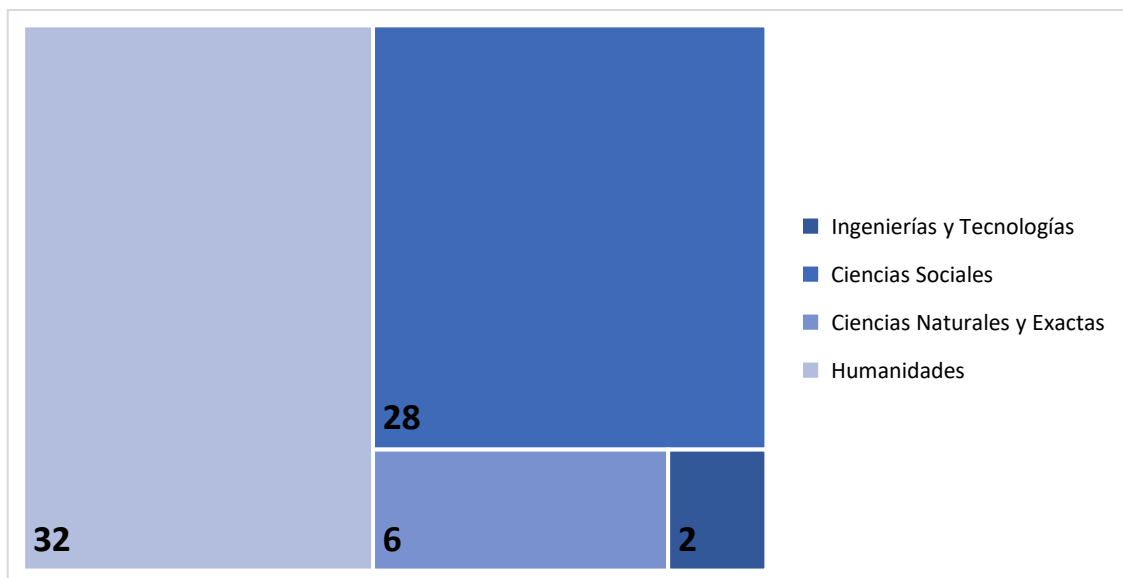


Fuente: elaboración propia con base en Catálogo de la Editorial de la UNSJ (2021)

El gráfico anterior da cuenta de cómo las Ciencias Sociales y Humanidades, concentran el grueso de los volúmenes editados (66%), mientras que disciplinas vinculadas a las Ciencias Naturales, Exactas e Ingenierías son representadas en una menor proporción (29%). Para el caso de las primeras, destacan disciplinas como lingüística, literatura, historia, así como derecho y educación. En el caso del segundo conjunto, podemos dar cuenta de disciplinas tales como matemática, arquitectura, ingeniería civil, entre otras.

Nuestros relevamientos desarrollados a partir de las Memorias Institucionales de la UNSJ advertimos que durante el periodo estudiado para este indicador en específico (2017-2020), la Editorial de la UNSJ llevó adelante, y culminó, la gestión editorial de 68 títulos los cuales, según su disciplina de distribuyen del siguiente modo:

Gráfico N°27: Títulos editados por la Editorial UNSJ según disciplina (N= 68). Años 2017-2020 en valores absolutos.



Fuente: elaboración propia con base en Memorias Institucionales UNSJ (2017-2020)

La procedencia disciplinar de los volúmenes editados durante el periodo de estudio presenta cierta correspondencia a lo evidenciado en el catálogo, siendo la producción ampliamente concentrada por las Humanidades y las Ciencias Sociales. Ahora bien, es posible identificar dos tendencias particulares: a) las denominadas “ciencias duras”, tales como las Ingenierías, Tecnologías, Ciencias Exactas y Naturales presentan una menor representación que en el catálogo; mientras que b) las Ciencias Sociales han incrementado de un modo significativo su presencia en la Editorial UNSJ.

Las revistas editadas por la UNSJ

A partir de un relevamiento artesanal y primario focalizado en las publicaciones científicas y periódicas de la UNSJ activas durante el año T, se identificó un total de 7 revistas editadas en diferentes Unidades Académicas de la casa de estudios. De ellas 6 correspondían a la gran área de conocimiento Ciencias Sociales y Humanidades, mientras que la restante se posicionaba en la denominada Ciencias Agrarias, de Ingeniería y de Materiales. Ellas son: *Revista del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (REVIISE)*; *Tramas Sociales*; *Dos Puntas*; *Revista de Geografía*; *Revista CHE (Construcciones Históricas por Estudiantes)*; *Revista Trazos y Andinas*. Todas estas revistas poseen su ISSN o ISSNe por lo cual se caracterizan como publicaciones periódicas.

En cuanto al acceso, nuestros estudios han indicado que de las 7 revistas, 4 se editan en formatos digital y analógico, mientras que las 3 restantes hacen lo propio solamente en formato digital. Asimismo, cabe señalar que todas ellas presentan sus contenidos a texto completo en su web oficial, siendo 4 editadas/gestionadas bajo la plataforma OJS de PKP y el 100% se encuentra disponible a texto completo en PDF.

En cuanto a la indexación, se destacan en la UNSJ cuatro revistas indexadas: *Revista de Geografía*, *REVIISE*, *Dos Puntas* y *Andinas*. Ahora bien, ninguna de ellas se encuentra incluidas en las bases que disponen de metadatos y aseguran mayor visibilidad como SciELO, Redalyc, Web of Science o Scopus. Dada la reciente creación de la mayoría de las revistas y su digitalización podemos suponer que varias de ellas

pueden encontrarse en proceso de evaluación en alguna otra base indexadora. En términos generales, la aplicación a una base de datos, seguida por la evaluación y posterior aprobación/desaprobación es un proceso largo que puede durar años. A fin de dar cuenta de ello, se presenta la siguiente tabla, la cual da cuenta del año de creación e indexación de cada revista científica editada en la UNSJ:

Tabla N°9: Revistas científicas editadas en la UNSJ según indexación y año de creación. Año 2019 en valores absolutos.

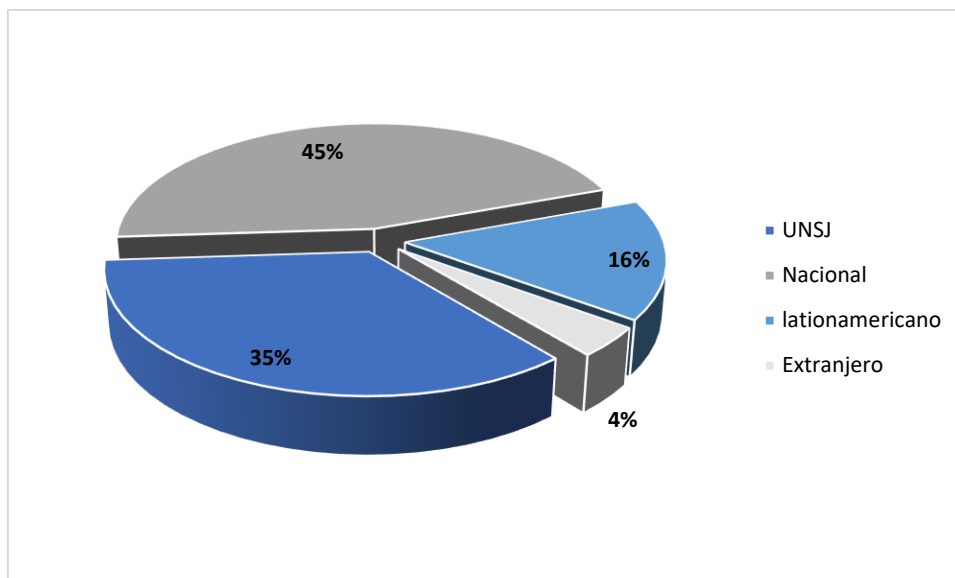
Unidad académica	Título de la publicación	Indexación
Facultad de Filosofía	Revista de Geografía	-Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CAICYT)
	Revista TRAZOS	Aún no se encuentra indexada.
	Revista CHE	Aún no se encuentra indexada.
Facultad de Ciencias Sociales	REVIISE	Dora; RedALyC; Erihplus; DOAJ; Latindex; Sherpa/Romeo; EC3Metrics; Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CAICYT); Dialnet
	Dos Puntas	Latindex; Dialnet; Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CAICYT)
	Tramas Sociales	Aún no se encuentra indexada.
Facultad de Arquitectura	Andinas	-Latindex

Fuente: base de datos de publicaciones y repositorios científicos de la UNSJ (EIECU, 2020)

a) Endogamia y Exogamia de las revistas científicas editadas en la UNSJ.

La procedencia geográfica de los/as autores/as quienes optaron por publicar avances, resultados y/o hallazgos de sus investigaciones en las revistas científica de la UNSJ destaca como una dimensión significativa en torno a la circulación del conocimiento, en este caso, que transita en por los espacios editoriales de la institución universitaria en estudios. Sobre ello, podemos señalar que entre los años 2017-2020 fueron publicados un total de 316 artículos en las revistas científicas de la UNSJ, cuya distribución de la procedencia geográfica de sus autores/as de distribuía del siguiente modo:

Gráfico N°28: artículos publicados en revistas científica de la UNSJ según procedencia geográfica de sus autores/as. Años 2017-2019 en valores relativos.



Fuente: base de datos de publicaciones y repositorios científicos de la UNSJ (EIECU, 2020)

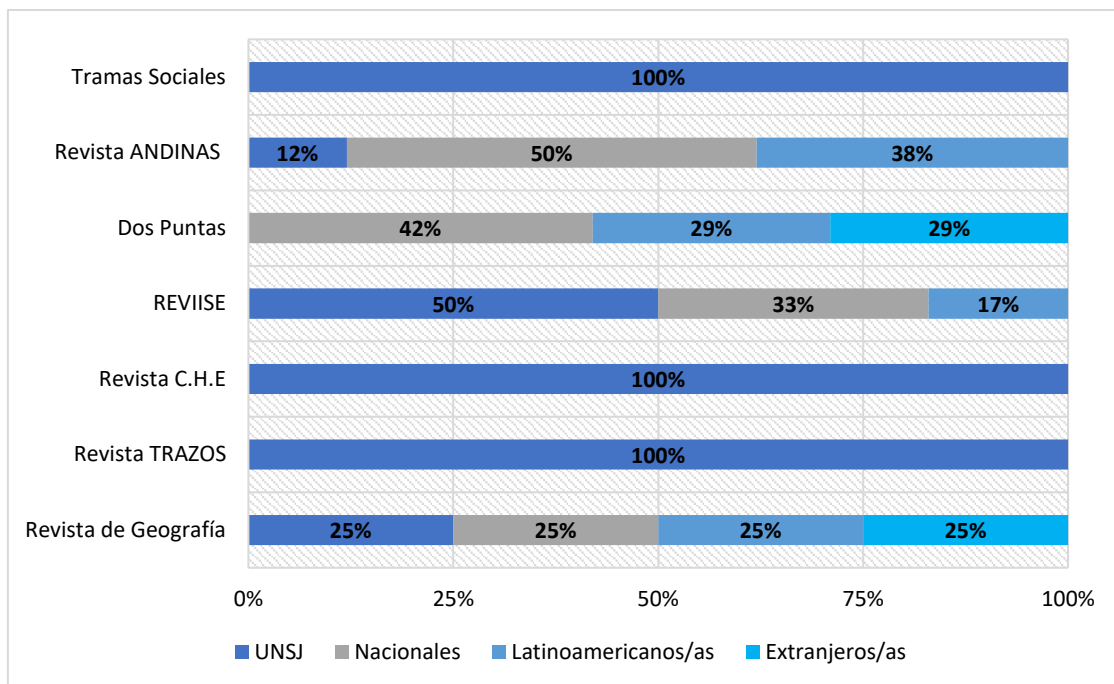
El gráfico permite advertir como el grueso (45%) de los/as autores/as se desempeña en instituciones/organismos académicos establecidos en el territorio nacional, por fuera de la UNSJ. Ellos/as, en su mayoría han publicado en revistas como REVIISE, Dos Puntas y la Revista del Instituto de Geografía Aplicada. A ellos/as le siguen quienes despliegan sus tareas académicas en alguna de las Unidades Académicas que integran a la UNSJ, alcanzando un 35% y publicando mayoritariamente en las revistas Tramas Sociales, Dos Puntas y REVIISE. Ahora, un 16% de tales académicos/as se desempeñan en espacios de investigación emplazados en países latinoamericanos, tales como Chile, Uruguay, México y Ecuador, publicando las más de las veces en Dos Puntas, ANDINAS y REVIISE. Finalmente, una minoría compuesta por el 4% se trata de autores/as del extranjero, específicamente de Francia e Irlanda, quienes han publicado en Dos Puntas.

Finalmente, podemos señalar que de tales artículos un 99,7% fueron publicados en castellano, mientras que el 0,3% tuvo como idioma el portugués.

b) Conformación de comités editoriales.

Al centrarnos en la conformación de los Comité Editoriales observamos 47 personas que los integran en las revistas editadas desde las UNSJ, las cuales en líneas generales, se desempeñan en las Unidades Académicas donde se asientan las publicaciones científicas. Ahora bien, la composición de tales comités y la procedencia institucional de sus integrantes se relaciona con la internacionalización de la revista. De allí que adquiera relevancia dar cuenta de su distribución según su procedencia geográfica, como lo indica el gráfico a continuación:

Gráfico N°29: Revistas científicas editadas en la UNSJ según procedencia geográfica de editores/as en valores absolutos. Años 2017-2019 en valores relativos.



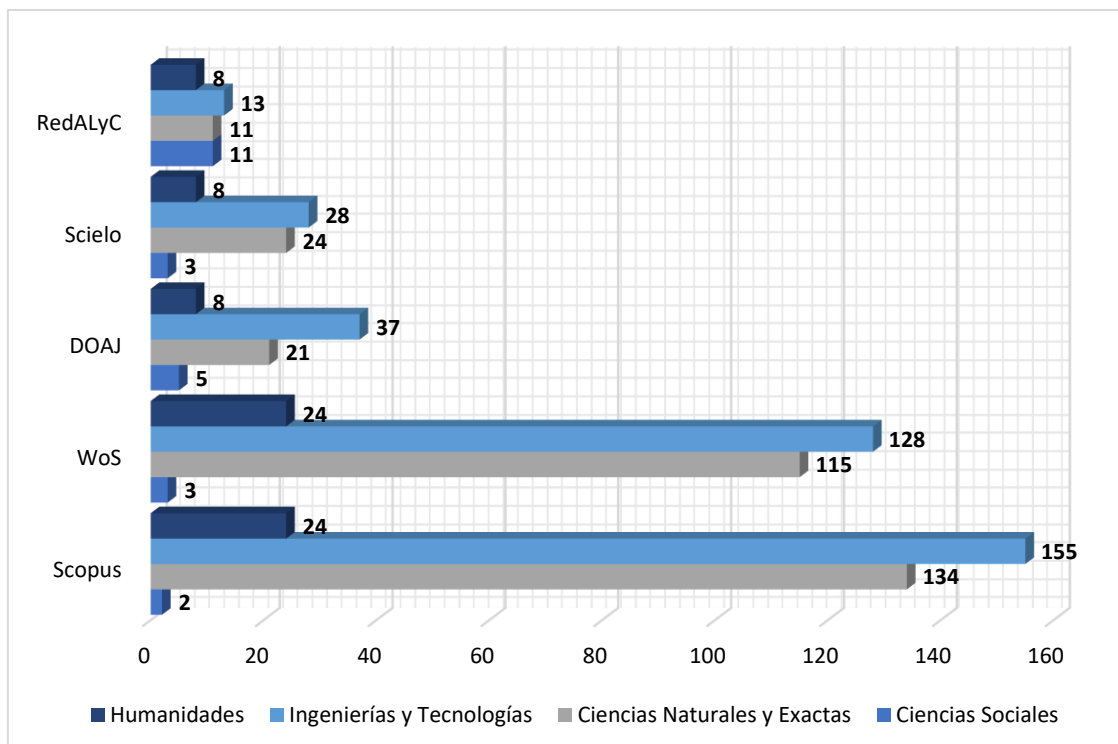
Fuente: base de datos de publicaciones y repositorios científicos de la UNSJ (EIECU, 2020)

La circulación de la producción científica publicada por docentes-investigadores/as de la UNSJ

a) Artículos publicados.

En lo que sigue serán caracterizadas las tendencias de visibilización de los artículos publicados por los/as 1971 docentes-investigadores/as de la UNSJ durante el año 2019, los cuales se encuentran registrados en las siguientes bases indexadoras: Scopus, Scielo, RedAlyC, DOAJ y Web of Science (WoS). Ahora bien, es significativo señalar que, para el presente trabajo, fue abordada la procedencia disciplinar de tales agentes lo cual permite identificar que su distribución es la siguiente:

Gráfico N°30: Registro de artículos publicados por docentes-investigadores/as de la UNSJ según disciplina y base indexadora. Año 2019 valores absolutos y relativos.



Fuente: elaboración propia en base registros de DOAJ, WoS, Scopus, Scielo y RedALyC.

La tabla siguiente permite identificar un total de 762 registros de publicaciones en las bases indexadoras analizadas para el periodo en estudio. Ellos, atendiendo a las disciplinas de procedencia de sus autores/as, dan cuenta del peso diferencial asumido por las Ciencias Naturales y Exactas, junto a las Ingenierías y Tecnología, acumulando un 40% y un 47% respectivamente. Ahora bien, quienes desarrollaban tareas académicas en disciplinas vinculadas a las Humanidades concentraban el 10% de tales publicaciones indexadas y, finalmente, los/as académicos dedicados/as a las Ciencias Sociales visibilizaban el 3% de las publicaciones alojadas en tales bases.

Tabla N°10: Registro de artículos publicados por docentes-investigadores/as de la UNSJ según disciplina y base indexadora. Año 2019 valores absolutos y relativos.

	Scopus	WoS	DOAJ	Scielo	RedALyC	Total
Ciencias Sociales	2	3	5	3	11	24
Ciencias Naturales y Exactas	134	115	21	24	11	305
Ingenierías y Tecnologías	155	128	37	28	13	361
Humanidades	24	24	8	8	8	72
Total	315	270	71	63	43	762

Fuente: elaboración propia en base registros de DOAJ, WoS, Scopus, Scielo y RedALyC.

Al indagar en torno a la presencia disciplinar en cada una de las bases analizadas es posible identificar una tendencia transversal hacia la polarización, aunque tiende a morigerar en indexaciones específicas. En efecto, el 92% y el 90% de los artículos

registrados tanto en Scopus como WoS, respectivamente, han sido desarrollados por quienes cumplen funciones académicas en disciplinas vinculadas a las Ingenierías, Tecnologías, Ciencias Naturales y Exactas. Por su parte, si bien Scielo y DOAJ presentan una preponderancia diferencial en materia de visibilización de artículos provenientes de las así llamadas “ciencias duras”: 82% y 81% cada una, se advierte que quienes desarrollan sus investigaciones en el marco de las Ciencias Sociales y Humanidades acumulan un 18% y el 19% de las visibilizaciones, respectivamente, en tales bases. Ahora bien, dicha polarización tiende a atenuarse en los registros correspondientes a RedALyC, caracterizándose dicha base como la que alberga la mayor diversidad en clave disciplinar de artículos publicados por docentes-investigadores/as de la UNSJ. En tal sentido, interesa dar cuenta de las proporciones de modo individualizado: a) Ingenierías y Tecnologías 30%; b) Ciencias Sociales 26%; c) Ciencias Naturales y Exactas 25% y, finalmente Humanidades con un 19%.

Finalmente, el relevamiento desplegado en materia de citaciones y producción científica publicada y visibilizada en Google Scholar desarrollado sobre la base de una muestra²⁰ de 88 docentes-investigadores/as de la UNSJ determinó que para el año 2019 dichos académicos habían publicado un total de 59 documentos y a su vez sus producciones habían sido citadas en 30 trabajos académicos. Su distribución por disciplinas ha sido la siguiente: a) Ciencias Naturales y Exactas: 14 citas y 19 documentos publicados; b) Ciencias Sociales: 12 citas y 20 documentos publicados; c) Ingenierías y Tecnologías: 2 citas y 11 documentos publicados; d) Humanidades: 2 citas y 6 documentos publicados y; finalmente e) Ciencias Médicas: 0 citas y 3 documentos publicados. Para completar la muestra exploratoria se obtuvo el promedio del Índice H de dichos docentes-investigadores/as, agrupándolos según su disciplina de procedencia: a) Ciencias Sociales con un Índice H de 1,3; Humanidades con 0,6; Ciencias Naturales y Exactas con 1,6; Ciencias Médicas con 0,2 y; finalmente e) Ingenierías y Tecnologías con 0,8. En todos los casos, para cualquiera de estas disciplinas incluyendo las Ciencias Sociales y Humanidades, se trata de índices tendientes a valores inferiores, lo cual abona la necesidad de completar los perfiles de los/as investigadores de UNSJ en Google Scholar y la conveniencia de promover una política en esa dirección.

b) Circulación de artículos científicos publicados por investigadores/as UNSJ-CONICET según ámbito geográfico y co-autorías.

En lo que sigue, se presentarán los resultados obtenidos a partir de la indagación de los perfiles públicos de la plataforma SIGEVA-CONICET de los/as 341 académicos/as de la UNSJ vinculados al Sistema de Becas o a la Carrera de Investigador del CONICET. Su distribución, según su procedencia disciplinar y

²⁰ El muestreo se ha caracterizado por ser de tipo teórico e intencional, de allí que no sea estadísticamente representativo. Para su diseño, fueron tenidos en cuenta los siguientes criterios: a) Unidad Académica de procedencia: fueron seleccionados 18 docentes-investigadores/as de la Facultad de Ciencias Sociales; 18 de la Facultad de Ingeniería; 18 de la Facultad de Arquitectura; 18 de la Facultad de Ciencias Exactas; 18 de la Filosofía y 5 de la Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud; b) Procedencia del cargo de investigación: el 74% de la muestra está compuesta por docentes-investigadores/as universitarios y el 26% por académicos/as insertos/as en el sistema de becas o la CIC del CONICET; c) Rango etario: recuperando el CUIL se procedió a seleccionar, para cada Unidad Académica a, al menos, un agente cuyo DNI comience entre los valores 06 a 14 (60-70 años aprox.) y otro/a que inicie con 26 a 33 (40-51 años aprox.).

participación como autor/a en al menos una publicación científica argentina, latinoamericana y/o extranjera durante el periodo analítico, era la siguiente:

Tabla N°11: Académicos/as UNSJ-CONICET según ámbitos de circulación de artículos publicados en el año 2019-2020.

	Revistas UNSJ	Revistas Argentinas	Revistas Latinoamericanas	Revistas Extranjeras
Ciencias Sociales	2	5	3	2
Ingenierías y Tecnologías	0	22	15	56
Ciencias Naturales y Exactas	0	14	22	51
Humanidades	1	4	5	5
Total	3	45	45	114

Fuente: elaboración propia en base a SIGEVA-CONICET (2022).

Los artículos científicos desarrollados por académicos/as UNSJ-CONICET en el país han sido, las más de las veces, publicados en revistas editadas en alguna Universidad argentina, sea Nacional o de gestión privada. Sumado a ello, el 95% de dichos académicos/as ha publicado en revistas que se encontraban registradas, al menos, en una de las cinco bases indexadoras analizadas, en Latindex y/o en el Núcleo Básico del CONICET; mientras que el 5% restante publicó en revistas no indexadas. Finalmente, podemos señalar que menos del 1% de dichos académicos/as han publicado al menos un artículo en alguna de las 7 revistas científicas de la casa durante el periodo de estudio.

Al focalizar en los investigadores/as UNSJ-CONICET los cuales desarrollan sus tareas de investigación en disciplinas vinculadas a las Ciencias Sociales y las Humanidades, presentan una distribución de relativa paridad en los ámbitos geográficos de sus publicaciones, siendo las revistas nacionales los espacios más frecuentes. En el caso de las revistas latinoamericanas, frecuentemente han sido publicaciones tanto chilenas como brasileras, mientras que en el caso de las extranjeras el grueso se edita en instituciones-organismos académicas españolas. Ahora, quienes se desempeñan en Ingenierías, Tecnologías, así como Ciencias Naturales y Exactas, por un lado, no cuentan con artículos publicados en revistas editadas en la casa de estudios analizada y, por otro, el grueso se concentra en publicaciones extranjeras, principalmente estadounidenses, holandesas y, en menor medida, alemanas. En cuanto a su tránsito por publicaciones latinoamericanas y argentinas presentan proporciones equivalentes.

Finalmente, en materia de publicaciones científicas, avanzaremos sobre las coautorías desarrolladas por los/as académicos/as UNSJ-CONICET. Sobre ellos/as, puede señalarse que al menos el 48% publicó al menos un artículo en coautoría durante el periodo en estudio. Tales colaboraciones, según el ámbito geográfico de la procedencia institucional de sus colegas, se distribuye del siguiente modo:

Tabla N°12: Investigadores/as UNSJ-CONICET que publicaron al menos un artículo en co-autoría, por área científica y procedencia de co-autor/a.

	Coautoría a UNSJ	Coautoría Argentina	Coautoría Latinoamericana	Coautoría Extranjera
Ciencias Sociales	1	0	0	0

Ciencias Naturales y Exactas	72	45	11	22
Ingenierías y Tecnologías	71	20	9	9
Humanidades	7	5	0	0
Total	122	70	20	31

Fuente: elaboración propia en base a SIGEVA-CONICET (2022).

En el caso de quienes se desempeñan en las Ciencias Naturales y Exactas, como las Ingenierías y Tecnologías, concentran el grueso de las coautorías en la totalidad de ámbitos geográficos. De ello se desprende que, en cierto modo, la inscripción disciplinar funcionaría como un factor de influyente en la decisión de abordar una publicación colectiva. En efecto, podemos señalar que en el caso particular de las Ciencias Sociales, solo 1 autor/a procedió a publicar en coautoría.

En sintonía con la otra casa de estudio analizada, la temática de la publicación se erige como una dimensión significativa al momento de seleccionar colaboradores/as para el desarrollo de artículos. Asimismo, la instrumentación de herramientas e instalaciones científico-tecnológicas de modo colaborativo promovería el ejercicio coautorial. En efecto, quienes se desempeñan en las Ciencias Naturales y Exactas, específicamente, cuentan en su haber con el grueso de las coautorías nacionales, latinoamericanas y extranjeras, siendo un número significativo de tales publicaciones las desarrolladas desde disciplinas tales como la Astronomía y la Geología. Aquellas, entre otras dimensiones, han tendido a concentrar históricamente un volumen significativo de las *Research Capacities* de la UNSJ, lo cual se traduce en contar tanto con personal como con instrumental internacionalmente reconocido.

Sumado a ello, en materia de idiomas, el 40% de los/as académicos/as UNSJ-CONICET han publicado, al menos, un artículo en inglés durante el periodo estudiado. De ellos, el 96% cumple funciones en disciplinas vinculadas a las Ciencias Exactas, Naturales, Ingenierías y Tecnologías, mientras el 4% hace lo propio en las Ciencias Sociales y las Humanidades.

c) Libros y capítulos publicados por docentes-investigadores UNSJ-CONICET.

Sumado a ello, nuestros relevamientos indican que de los/as 341 docentes-investigadores/as UNSJ-CONICET el 7% ha publicado, al menos, un libro y/o un capítulo de libro bajo un sello editorial nacional durante el año 2019, desempeñándose la mayoría en disciplinas vinculadas a las Ciencias Sociales y las Humanidades. Seguidamente, el 1% ha publicado avances o resultados de sus investigaciones bajo tales formatos en editoriales latinoamericanas, caracterizándose por cumplir funciones académicas las más de las veces en Ciencias Sociales y, finalmente un 6% hizo lo propio en editoriales extranjeras, siendo una significativa mayoría académicos/as de las Ciencias Exactas y Naturales.

En cuanto a la publicación de libros y/o capítulos de libros en lengua inglesa, ascendieron a un total de 19 académicos/as UNSJ-CONICET, los/as cuales según su procedencia disciplinar se distribuían del siguiente modo: 15 provenientes de las Ciencias Exactas y Naturales y 4 de las Ingenierías. Ello da cuenta de cómo los/as académicos que desempeñan sus tareas científicas en las así llamadas “ciencias duras” tienden a concentrar el grueso de tales publicaciones. Queda por señalar que 2 académicos/as, uno desempeñado en las Ciencias Sociales y otro en las Ciencias

Exactas y Naturales publicaron libros y/o partes de libros en otro idioma, específicamente en portugués.

CAPÍTULO IV: INDICADORES VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

Descripción general de indicadores

Históricamente, las Universidades constituyen instituciones claves en la generación de conocimientos (científicos, tecnológicos, artísticos, culturales) que circulan no sólo en ámbitos académicos, sino que también son receptados y/o coproducidos con sectores empresariales, productivos y sociales en general. En esta línea, la circulación de conocimientos no es un mero proceso de decisión individual de las Universidades, de forma independiente del contexto. En contraste, se trata de un proceso multidimensional que nos muestra actores diversos insertados y entrelazados en redes de instituciones que trascienden una mera lógica de circulación vertical (norte-sur) e incluso horizontal (sur-sur). Se trata más bien de redes institucionales multiescalares (que incluyen interacciones en los planos local, nacional y trasnacional) y también redes de tipo intrainstitucionales.

Así, entre las numerosas acciones de las Universidades para promover y fortalecer los lazos con la sociedad se destacan, esencialmente, las actividades de extensión y de transferencia de resultados de la investigación generada en el ámbito académico hacia los sectores sociales y productivos de bienes y servicios (incluyendo y trascendiendo el mero sector empresarial como habitual contraparte estudiada). Resulta significativo señalar, además, que de la función extensionista se desprende la “comunicación pública” de la Universidad y de la transferencista, la vertiente de “patentes de invención”, como dos funciones distintas y a la vez complementarias de sus primigenias. Entonces, esta dimensión incluye los siguientes indicadores:



Para su abordaje, en este informe se analiza una serie de relevamientos realizados en torno a estas 4 subdimensiones específicas: a) Transferencia/vinculación tecnológica; b) Patentes de Invención; c) Extensión/vinculación social y, d) Comunicación pública del conocimiento. Para su desarrollo se recurrió a diversas instancias de relevamiento de datos articulando múltiples fuentes de información:

- ✓ En lo referido a Transferencia/vinculación tecnológica fueron abordadas: a) los sitios web institucionales tanto de la UNSJ (Rectorado) como los propios de sus 6 Unidades Académicas y b) Se indagó en las Memorias Institucionales de la UNSJ correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020.
- ✓ Respecto a las Patentes de Invención, se exploraron diversas bases patentométricas: a) la World Intellectual Property Organization (WIPO), b) el Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual Industrial Argentina, c) la European Office Patente (EPO), e) la United States Patent and Trademark Office (USPTO), f) la China National Intellectual Property Administration (CNIPA), g) y todo ello se complementó con una exhaustiva búsqueda de agentes patentadores en el motor de búsqueda denominado Google Patents.
- ✓ En cuanto a las acciones de Extensión/vinculación social se trabajó con: a) Resoluciones de convocatorias a diferentes proyectos de Extensión provistas por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la misma UNSJ, b) Resultados de convocatorias de proyectos de extensión universitaria acreditados por la UNSJ; c) la web institucional de UNSJ (Rectorado) y de sus 6 Unidades Académicas y d) Se indagó en las Memorias Institucionales de la UNSJ correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020.
- ✓ Respecto a la Comunicación pública del conocimiento, fueron abordadas: a) la web Institucional de la UNSJ; b) su repositorio de noticias denominado “UNSJ en los medios”; c) los perfiles institucionales en redes sociales de sus 6 Unidades Académicas; d) la sección de Noticias de la web institucional de la UNSJ y las correspondientes a sus 6 Unidades Académicas y e) Se indagó en las Memorias Institucionales de la UNSJ correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020.

Transferencia/vinculación tecnológica.

Sobre la base de un relevamiento primario y artesanal desplegado vía “términos claves” en las webs institucionales de la UNSJ y cada una de sus Unidades Académicas, así como en la Memorias Institucionales correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020 fueron identificadas un total de 178 acciones de transferencia/vinculación tecnológica desarrolladas por sus docentes-investigadores/as en los últimos 5 años (2014 al 2019). Ellas se distribuyen según el tipo de actividad desplegada como lo ilustra la siguiente tabla:

Tabla N° 13: Acciones de transferencia tecnológica desplegadas por docentes-investigadores de UNSJ durante el periodo 2014-2019, según tipos.

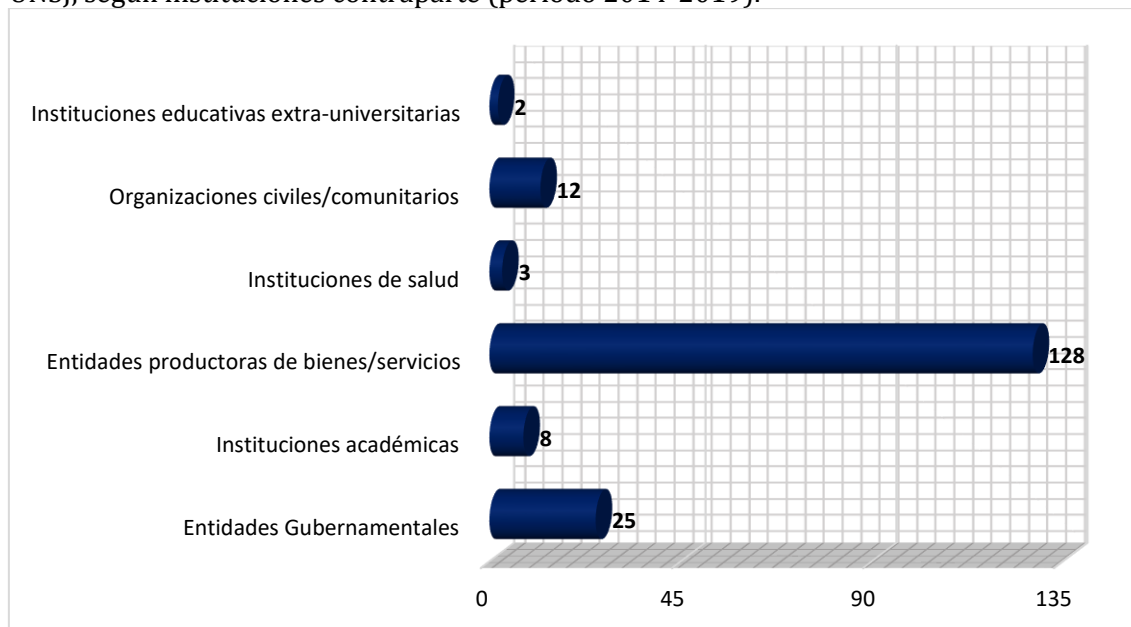
Acciones de transferencia tecnológica - UNSJ		Total
Tipos de actividad	Asesoramientos y consultorías	152
	Servicios, contratos y convenios	26
Total transferencias 2014-2018		178

Fuente: Elaboración propia, con base en datos webs institucionales UNSJ (2022) y Memoria Institucional UNSJ (2019).

Al posicionar el foco analítico en el tipo de acciones efectuadas por los/as académicos/as en la UNSJ, durante el periodo en estudio, se advierte que el grueso 85%, asumían características de Servicios, contratos y convenios (a modo de ejemplo pueden señalarse: establecimiento de convenios con Universidades nacionales y Latinoamericanas así como con Organismos científico-tecnológicos, en conjunción a desarrollo de análisis de composiciones físico químicas de productos alimentarios); mientras que el 15% restante eran llevadas adelante en tanto Asesoramientos y consultorías (por ejemplo dictados de cursos técnicos especializados a trabajadores de empresas, junto a pruebas/ensayos vinculados de instalaciones/maquinarias eléctricas de empresas locales, nacionales y latinoamericanas).

En cuanto al público destinatario de tales actividades de transferencia, nuestros estudios dan cuenta que el 92% se tratan de actores sociales de tipo no académicos, mientras que 8% restante son de carácter académico, principalmente casas de estudios emplazadas en otras provincias argentinas y otros países latinoamericanos. Por su parte, si nos centramos en la diversidad de instituciones contrapartes, es posible dar cuenta de la siguiente tendencia:

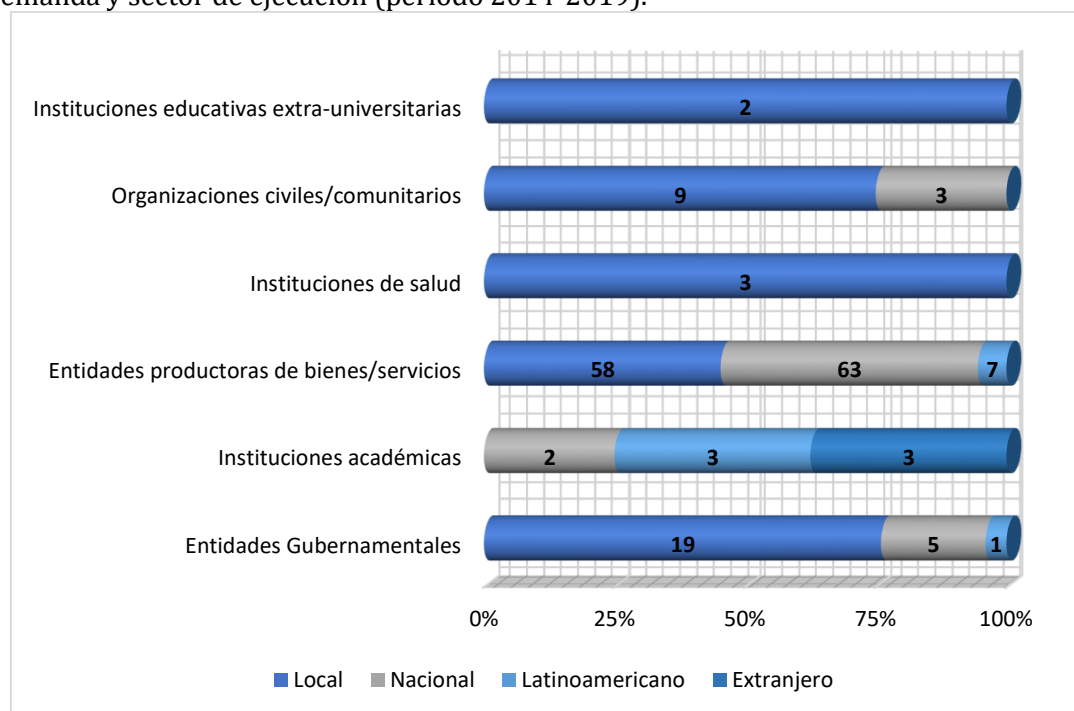
Gráfico N° 30: Actividades de transferencia desarrolladas por docentes-investigadores UNSJ, según instituciones contraparte (periodo 2014-2019).



Fuente: Elaboración propia, con base en datos webs institucionales UNSJ (2022) y Memoria Institucional UNSJ (2019).

Dentro del grupo de contrapartes entendidas como “no académicas” destacan entidades productivas de bienes y servicios (71%)²¹; diferentes entidades gubernamentales (14%) y organizaciones civiles y comunitarias (7%)²². En cuanto a los actores propiamente “académicos” los cuales suman 5%, encontramos desde organismos científicos como el CONICET y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), casas de estudios latinoamericanas: Universidades Dominicana y de La Serena, extranjeras: Universidades de Colorado y de Minnesota; hasta los denominados consorcios de universidades como el Consorcio de Universidades Italianas (CUI). De acuerdo a nuestros estudios, los ámbitos de demanda más recurrentes se sitúan hacia el interior de las fronteras de la provincia de San Juan (51%), distribuyéndose en un 33% en las localidades que conforman el Gran San Juan y el 18% en los denominados Departamentos alejados. Por su parte, se destaca que el 41% de las acciones han contado con una contraparte establecida en el resto de provincias Argentinas. Ahora bien, interesa indagar cómo se distribuyen los ámbitos de demanda, según el sector de ejecución de las acciones de transferencias relevadas. A continuación, se presenta un gráfico que da cuenta de ello:

Gráfico N° 31: Actividades de transferencia desplegadas desde la UNSJ, según ámbitos de demanda y sector de ejecución (periodo 2014-2019).



Fuente: Elaboración propia, con base en datos webs institucionales UNSJ (2022) y Memoria Institucional UNSJ (2019).

Del gráfico anterior, se desprende que el ámbito de principales interacciones en materia de transferencias tecnológicas lo constituye la misma provincia de San Juan (51%), advirtiéndose dos tendencias principales: a) una mayoritaria, en la cual los sectores contraparte se han establecido en alguno de los cinco municipios que

²¹ El grueso de ellas se ha concentrado en el desarrollo de análisis de componentes orgánicos o inorgánicos de productos desarrollados en industrias alimentarias locales, conjunción al despliegue de ensayos sobre capacidades eléctricas de empresas productoras/distribuidoras de energía eléctrica nacionales.

²² Se tratan de asesoramientos y/o el establecimiento de convenios para futuras interacciones en materia de asesoramiento con instituciones culturales locales, junto asociaciones de trabajadores/as nacionales.

integran al Gran San Juan, destacándose Industrias alimentarias, así como diferentes dependencias del poder Ejecutivo provincial y establecimientos educativos y; b) una minoritaria, caracterizada por empresas de producción agropecuaria y minería, así como dependencias del poder Ejecutivo de alcance municipal situadas en los así llamados Departamentos alejados de la provincia.

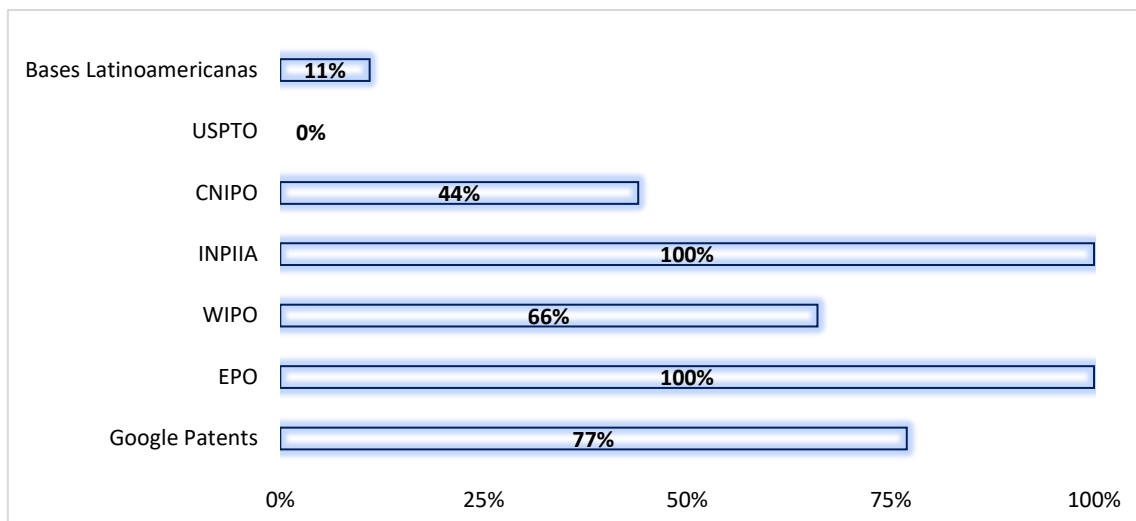
Cabe destacar, además, que un significativo número de acciones de este tipo de vinculación son efectuadas con instituciones emplazadas en otras localidades del país, en su mayoría empresas de energía eléctrica, a las cuales se suman petroleras, agropecuarias, alimenticias, como así también instituciones del Poder Ejecutivo de orden provincial y municipal, alcanzando un 41%. Finalmente, en el plano internacional, se ha identificado un 8% de transferencias entre las cuales se destacan asesoramientos y capacitaciones a personal de empresas de producción/distribución de energía eléctrica latinoamericanas, en conjunción al establecimiento de convenios de vinculación con Universidades chilenas, brasileras, italianas y norteamericanas.

Patentes de invención.

Otro tipo de actividades de transferencias de significativa relevancia lo constituyen las patentes de invención, entendidas como un derecho exclusivo que el Estado otorga al inventor (sea un agente individual o institucional), a cambio de que brinde a la sociedad el fruto de su investigación. Según Albornoz y Barrere (2018), entre 2016 y 2018, Argentina presentó 286 patentes. El CONICET es quién lidera estas presentaciones, mientras que en otros países como Brasil, Chile y los llamados “países centrales” lo hacen principalmente empresas o instituciones privadas. En cuanto a las estrategias de patentamiento, actualmente las prácticas entre las Universidades se orientan a iniciar el trámite en el país para luego escalar internacionalmente, mayoritariamente vía tratados de patentes internacionales. La mayoría de las Universidades han copatentado en conjunto con el CONICET. Si bien algunas han tenido bastante éxito en materia de patentamiento, existe un alto grado de concentración entre aquellas que consiguen patentar un desarrollo propio. En base a la información suministrada por el MINCyT (2018), menos del 10% de las Universidades concentran aproximadamente el 70% de las patentes concedidas a las instituciones de educación superior, aglutinando dos tercios del total de patentes otorgadas. Esta tendencia de gran concentración guarda similitud con la concentración de publicaciones científicas indexadas en bases mainstream. Ahora bien, puntualizaremos en las dinámicas de patentamiento en la UNSJ.

Como hemos explicitado en el estudio Histórico-Estructural, desde su creación en el año 1973 hasta el año 2022, la UNSJ ha participado como propietaria y/o copropietaria intelectual en un total de 10 patentes, de las cuales una presenta como estado caducada. En este apartado, focalizaremos en la visibilización de dichas patentes en las diferentes bases patentométricas que fueron abordadas durante nuestro relevamiento, se puede señalar que:

Gráfico N°32: Visibilización de patentes en las cuales la UNSJ se desempeña como propietaria o copropietaria intelectual, según bases patentométricas registradas.



Fuente: elaboración propia en base a World Intellectual Property Organization (WIPO, 2022), Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual Industrial Argentina (INPIIA, 2022) y European Patent Office (EPO, 2022), United States Patents and Trademark Office (USPTO, 2022) y China National Intellectual Property Administration (CNIPA, 2022).

Del gráfico anterior se desprende que: a) la mayor cantidad de patentes identificadas (9 en total) se encuentran registradas en la European Patent Office (EPO), en conjunción con en el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual Industrial Argentina (INPIIA); b) 7 cuentan con registro en el motor de búsqueda *Google Patents*; c) en la World Intellectual Property Organization (WIPO) se visibilizan un total de 6; d) 4 han sido registradas en la China National Intellectual Property Administration (CNIPO); e) 1 de ellas ha sido visibilizada en una base patentométrica latinoamericana, excluyendo a Argentina y, finalmente f) la United States Patent and Trademark Office (USPTO) no da cuenta de las patentes en las cuales la UNSJ ha integrado el conjunto de propietarios intelectuales.

Ahora, interesa concentrarnos en el perfil de los/as inventores/as de patentes que se desempeñan en el marco de la UNSJ. En efecto, de los/as 3295 agentes con cargo docente y docentes-investigadores/as (insertos tanto en la CIC del CONICET y/o en el PROINCE) que se desempeñan en la institución universitaria en estudio, se indagó vía el motor de búsqueda *Google Patents* su participación en equipos desarrolladores de patentes. A partir de ello, se identificó un total de 18 inventores/as o desarrolladores/as de patentes de invención, los cuales se pueden caracterizar del siguiente modo:

- a) 15 han integrado los equipos de invención de las 9 patentes obtenidas por la UNSJ (en carácter de titular o cotitular). En cuanto a su lugar de trabajo, 13 cumplía funciones en la Facultad de Ingeniería y los dos restantes en la Facultad de Filosofía. En cuanto a su vinculación con el CONICET, 6 de ellos/as se encontraban insertos en algún escalafón de la de la CIC o en su sistema de Becas. Finalmente en cuanto al género, dos son precisamente mujeres.
- b) 3 lo han hecho como inventores/as en patentes donde la UNSJ no es propietaria ni copropietaria. De ellos/as, 2 se desempeñaban en la Facultad de Ingeniería y el restante en la Facultad de Ciencias Exactas. En

cuanto a su relación institucional con el Consejo, solamente 1 se encontraba inserto, específicamente en la categoría de Investigador Principal, quien a su vez es la única académica de género femenino.

Finalmente, a fin de iluminar sobre ciertos modos en que circula el conocimiento desarrollado por docentes-investigadores/as de la UNSJ materializado en las tres patentes en las cuales han integrado grupos de desarrolladores/as externos a dicha casa de estudios, podemos señalar lo siguiente: a) Dos de las patentes han sido registradas por sus mismos inventores, desprendiéndose de ello que sus propietarios intelectuales son agentes privados; mientras que el tercer registro fue realizado por un organismo Estatal, precisamente la Univerzita Komenského v Bratislave (República de Eslovaquia). b) En cuanto a los países de registro, podemos señalar que de las tres patentes, solamente una ha sido asentada en Argentina, las dos restantes lo hicieron en Estados Unidos y la República de Eslovaquia.

Extensión/Vinculación Social

En este apartado centraremos las lecturas empíricas en las actividades de extensión en su doble faz “artístico-cultural” y propiamente “social”, en tanto la “comunicación del conocimiento producido por la UNSJ” como tal se abordará en mayor detalle en el siguiente acápite. Entre las actividades de extensión desplegadas por docentes de la universidad en estudio se destaca, en líneas generales, el desarrollo de actividades visibilización en materia artística y cultural, como así también las iniciativas de capacitación en diversas temáticas, principalmente de grupos sociales vinculados a la tercera edad y el género femenino.

Sobre la base del relevamiento desplegado en las webs institucionales de la Universidad y sus Unidades Académicas, en conjunción con su memorias institucionales, se identificaron un total de 141 actividades de extensión/vinculación con la sociedad desarrolladas por docentes-investigadores/as de la Universidad durante los últimos 5 años (periodo 2014-2019), las cuales se distribuyen del siguiente modo:

Tabla N° 14: Acciones de extensión desplegadas por docentes-investigadores/as de UNSJ durante el periodo 2014-2019, según tipos.

Acciones de extensión social - UNSJ		Total
Tipos de actividad	Formación profesional	29
	Talleres, voluntariado comunitario, tutorías	76
	Visibilización de producciones artísticas/musicales	36
Total actividades de extensión 2014-2018		141

Fuente: Elaboración propia, con base en datos webs institucionales UNSJ (2022) y Memoria Institucional UNSJ (2019).

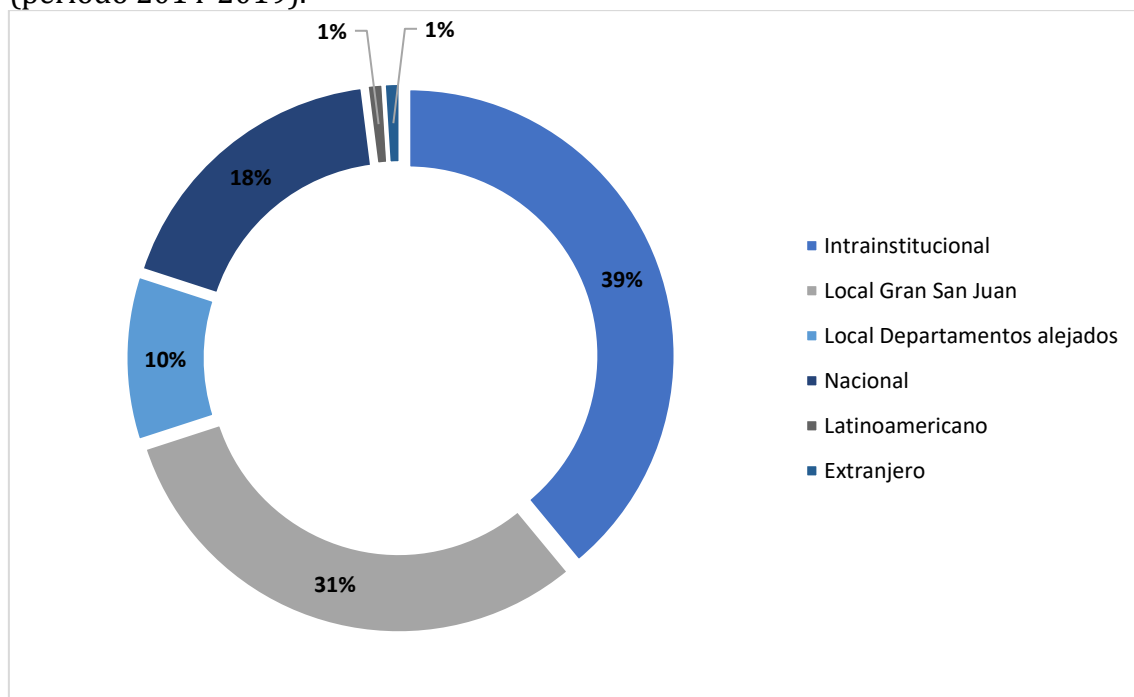
Como es posible advertir, las actividades de extensión asumen modalidades diferentes: el 54% de ellas se desarrollan bajo la forma de talleres, voluntariado y tutorías, mientras que el 25% se constituyen como producciones artístico-musicales y el 21% se asumen en tanto actividades de formación profesional. En cuanto a sus instituciones contraparte, una contundente mayoría cristalizada en el 81% se materializan como interacciones con actores no académicos (entidades gubernamentales, organizaciones civiles y comunitarias, junto entidades

productivas de bienes y servicios), mientras que el 19% con actores académicos (específicamente científico-universitarios), siendo el grueso de ellas orientadas a la comunidad de la UNSJ (estudiantes, docentes, personal no docente).

Sobre las entidades contraparte, se destaca que el grueso de las acciones relevadas (40%) no presentan a una institución u organismo en específico, sino que se trata de actividades desarrolladas, las más de las veces, en alguna instalación de la propia UNSJ dedicada a públicos generales. Aquellas tienden a materializarse en formatos de cursos o talleres de temáticas artísticas, así como muestras culturales en las cuales son presentadas las producciones resultantes de dichas instancias de formación/capacitación. Ahora bien, en cuanto a las acciones que sí explicitan a un organismo-institución destinatario, podemos señalar que el 18% se tratan en entidades gubernamentales, el 15% organizaciones civiles, el 11% otras instituciones académicas, el 10% diversas instituciones culturales y/o artísticas locales y el 6% restante lo conforman instituciones de salud, educativas no universitarias y entidades productoras de bienes y servicios.

Ahora, acerca de la localización de las instituciones/organismos contrapartes, podemos señalar que se distribuyen del siguiente modo:

Gráfico N° 33: Instituciones/organismos contrapartes de acciones de extensión desplegadas por docentes-investigadores/as de UNSJ, según localización geográfica (periodo 2014-2019).

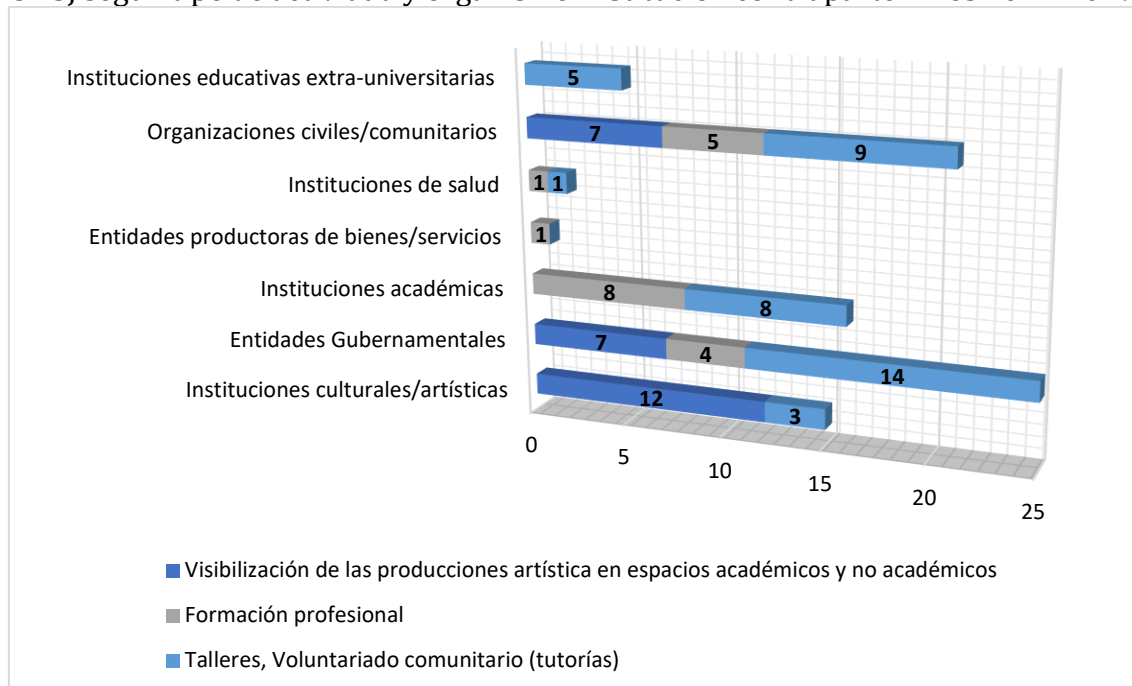


Fuente: Elaboración propia, con base en datos webs institucionales UNSJ (2022) y Memoria Institucional UNSJ (2019).

Nuestras indagaciones señalan que el grueso de acciones (80%) han sido desarrolladas con instituciones-organismo contrapartes del ámbito local, ya sea establecidas en los departamentos que integran al Gran San Juan, municipios alejados o bien actividades intrainstitucionales que si bien no contaron con una institución beneficiara específica, fueron materializadas en el marco de la UNSJ. En menor medida se han entablado vínculos con instituciones emplazadas en otras localidades del país (18%) tales como otras universidades nacionales, entidades

gubernamentales y organizaciones civiles/comunitarias o el exterior (2%) en el cual se destacan actividades en conjunto con la Universidad Aristóteles de Salónica (Grecia) y la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria. Finalmente, interesa focalizar en las actividades que, efectivamente, cuentan con organismos-instituciones beneficiarias y/o contrapartes las cuales ascienden a un total de 85 y, según su tipo se distribuyen del siguiente modo:

Gráfico N°34: Acciones de extensión efectuadas por docentes-investigadores/as UNSJ según tipo de actividad y organismo-institución contraparte. Años 2014-2019.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos webs institucionales UNSJ (2022) y Memoria Institucional UNSJ (2019).

El gráfico precedente permite señalar como la mayoría de los talleres y voluntariados comunitarios se han articulado con diferentes entidades gubernamentales, tanto locales como nacionales (14), tales han sido los casos del Ministerio de Turismo, el de Desarrollo Humano, la Municipalidad de Jáchal y el Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI). Asimismo, de tales actividades han participado Organizaciones civiles y comunitarias (9) tales como la Asociación Sanjuanina para Ciegos, el Sindicato de Docentes de la UNSJ, así como el Consejo de Recuperación del Incapacitado Cardíaco; finalmente se destacan otras instituciones académicas (8) **como son la Universidad de Córdoba y la SPU y centros de estudiantes de la UNSJ.**

En cuanto a las actividades de formación profesional destacan las instituciones académicas (8) tales como el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), la Universidad de Rosario y Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación; como así también diversas organizaciones civiles y comunitarias (5) como son el Colegio Odontológico de San Juan, la Caja MOB y la Asociación Médica de San Juan.

Finalmente, las actividades vinculadas a la Visibilización de las producciones artísticas destacan por establecer articulaciones con diferentes instituciones culturales/artísticas (12) como son: el grupo cultural “El Avispero Escénica”, la

Biblioteca Franklin, el Auditorio Juan Victoria y el Museo Provincial Bellas Artes Franklin Rawson, entre otros. También quienes despliegan este tipo de acciones se vinculan con entidades gubernamentales (7): los municipios de Rawson y Jáchal, el Ministerio de Turismo provincial, como también la Embajada de Irlanda en Argentina. Sumado a ello, es posible destacar como interlocutores a las organizaciones civiles y comunitarias (7): la Agrupación Kutumpa, la Fundación Manos abiertas y el Consejo de Paz de la República Argentina, entre otros.

Comunicación pública de la ciencia.

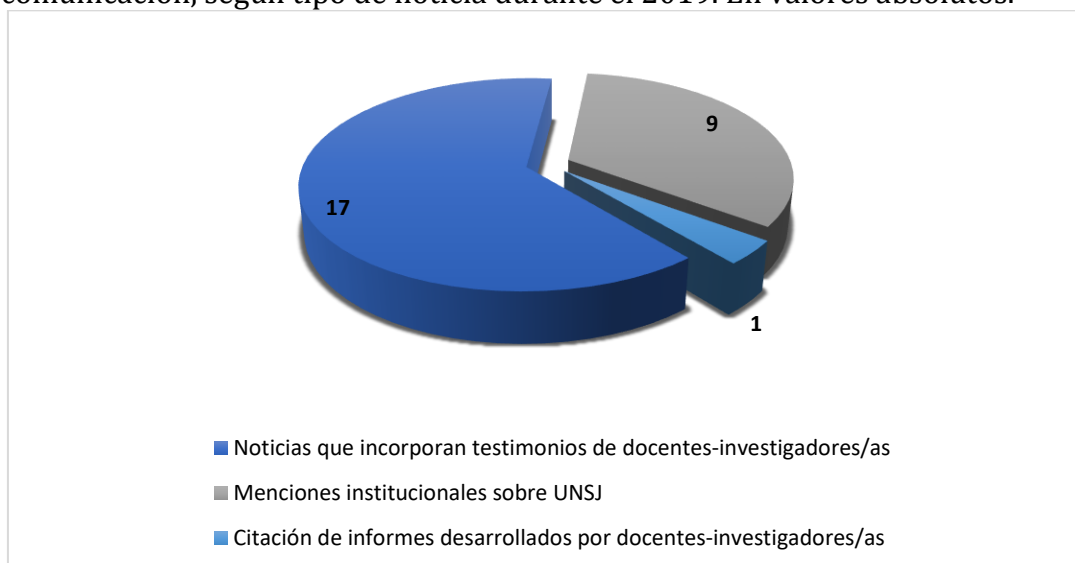
En sintonía con el paulatino desarrollo en materia de medios de comunicación, la UNSJ comenzó a experimentar también la reconfiguración de su organigrama institucional, jerarquizando a nivel de Secretarías de Rectorado la función de comunicación. En efecto, durante el año 2013 fue presentada en Vicerrectorado la propuesta de instituir una Secretaría de Comunicación, dependiente de Rectorado. Aquella, asumiría las tareas de planificar, ejecutar, controlar y evaluar las comunicaciones mantenidas por la Universidad pública sanjuanina con sus públicos de manera integrada, rol que hasta entonces era ejecutado desde la Secretaría de Extensión Universitaria.

En cuanto a la visibilización de la Universidad en estudio, en conjunción con sus docentes investigadores/as en los medios de comunicación masivos, fue desplegado un relevamiento de su repositorio denominado “UNSJ en los medios”, focalizando en las publicaciones que tuvieron lugar durante el año 2019, lo cual arrojó un total de 27 noticias, las cuales se conformaban siguiendo alguno de los cinco modos que se detallan a continuación:

- a) Noticias que citan producciones científicas-tecnológicas desarrolladas por docentes-investigadores/as;
- b) Noticias que informan acerca de actividades institucionales desarrolladas en el marco de la UNSJ;
- c) Noticias que incorporan testimonios de docentes-investigadores/as.

Su distribución durante el año 2019 fue la siguiente:

Gráfico Nº 35: Visibilización de la UNSJ y sus académicos/as en medios de comunicación, según tipo de noticia durante el 2019. En valores absolutos.



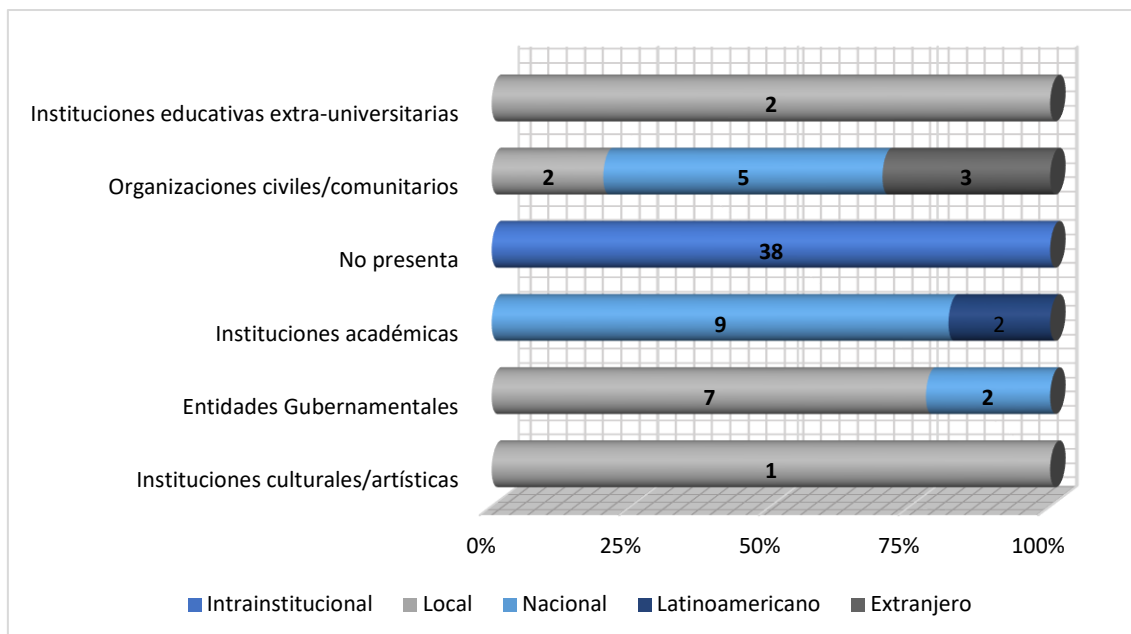
Fuente: elaboración propia en base a web institucional UNSJ (2022).

El grueso de las noticias en las cuales es visibilizada la UNSJ y/o sus actividades fueron publicadas en medios gráficos y portales webs de alcance principalmente local, focalizando en dos fuentes principales: Diario de Cuyo, el cual se trata del periódico más antiguo con vigencia en la provincia y la web institucional del Gobierno de San Juan, específicamente su portal de noticias denominado “SI San Juan”. En ellas, destaca que diferentes docentes y/o docentes-investigadores/as relatan tanto avances en materia de investigación, así como de las demás funciones misionales de la casa de estudio, sean desarrollos vinculados a la docencia, la extensión universitaria y la creación

En sintonía con su visibilización en medios de comunicación masivos, los/as docentes y docentes/investigadores/as han desarrollado diversas acciones de comunicación pública del conocimiento en diferentes espacios del medio social. De allí que, a partir de nuestras indagaciones, se puede señalar que entre los años 2014-2019, un total de 71 actividades de comunicación fueron desplegadas, asumiendo formatos de cátedras libres, charlas abiertas, ferias educativas de carreras de grado y posgrado, así como presentaciones de libros. De ellas, el 76% estaban dedicadas a públicos no académicos, mientras que el 26% se orientaban a públicos académicos especializados.

En cuanto al ámbito geográfico de desarrollo, el grueso (53%) se trató de actividades intrainstitucionales, desplegadas en los múltiples recintos propios de la Universidad, mientras que el 17% fueron materializadas en otros espacios propios de la provincia de San Juan. Ahora, es interesante destacar que un 22% de dichas acciones han tenido lugar en la provincia, fueron coorganizadas y/o replicadas en instituciones emplazadas en diferentes latitudes del país; dicha circulación del conocimiento nos permite interpretar un alcance nacional. Finalmente, un 7% fueron realizadas por fuera de las fronteras del país. En suma, las acciones de comunicación pública de la ciencia desarrollada por dichos docentes-investigadores/as pueden clasificarse según su alcance geográfico y entidades contraparte como lo indica el siguiente gráfico:

Gráfico N° 36: Acciones de comunicación de docentes-investigadores/as UNSJ alcance geográfico y entidad destinataria.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos webs institucionales UNSJ (2022) y Memoria Institucional UNSJ (2019).

Una modalidad de distintiva de dichas actividades comunicacionales destaca por ejecutarse en espacios propios de la Universidad y no contar con una entidad destinataria específica. Precisamente, el grueso de ellas se erige como presentaciones de libros y ferias educativas dedicadas a exponer sobre las carreras dictadas en la casa de estudios. Ellas, procuran interpelar a la sociedad en general, reconvirtiendo así a las instalaciones universitarias en espacios de motorización dialógica en los cuales participan diversos sectores sociales y también productivos. Asimismo, las acciones desplegadas en el territorio provincial asumen modalidades de charlas informativas, frecuentemente dirigidas a personal de entidades gubernamentales y de establecimientos educativos de nivel secundario, abordando entre otras temáticas: geografía, turismo, educación sexual y economía. Las caracterizadas como “nacionales”, por su parte tienden a dinamizarse en articulación con organizaciones civiles/comunitarias y otras casas de estudios del país, materializándose en jornadas, radios y charlas abiertas cuyas temáticas focalizan en la extensión universitaria, el diseño, periodismo científico, las más de las veces. Finalmente, aquellas internacionales asumieron formatos de charlas abiertas y jornadas de divulgación en materia de astronomía, metodologías de investigación en conjunción con economías internacionales, las cuales se dirigieron a instituciones académicas: CLACSO y la Universidad de Costa Rica, junto a Organizaciones civiles/comunitarias: Red de Profesionales Comprometidos con la Transformación Social y Democracias Participativas y la asociación denominada "Women in engineering" (WIE).

CAPÍTULO V: A MODO DE SÍNTESIS, LA TABLA FINAL DE COSECHA DE INDICADORES

A continuación, presentamos una tabla general con los resultados obtenidos en el relevamiento de datos para cada dimensión de análisis del sistema de indicadores propuesto.

Dimensión1: Espacialidad Académica

ESPACIALIDAD ACADÉMICA			Indicadores		Resultados			
Docentes con título de Doctor/a (2019)	Porcentaje de doctores/as en relación al total de docentes de la UN.		7%	Porcentaje de personas con doctorado según género	Varones	/		
Lugar de doctorado de docentes (2019)	Porcentaje de personas que obtuvieron título de doctorado, según localización de institución otorgante:	en el extranjero (no Latinoamérica)	/	Porcentaje de personas con doctorado según género	Varones	/		
		en Latinoamérica (exceptuando Argentina)	/		Mujeres	/		
					Varones	/		
	en Argentina	/	Mujeres	/				
			Varones	/				
	Porcentaje de personas que obtuvieron su título de doctorado en Argentina, según institución:	en la UNSJ	/	Porcentaje de personas con doctorado según género	Mujeres	/		
		en otra UUNN	/		Varones	/		
		en un Universidad Privada	/		Mujeres	/		
	Varones			/				
	Estudiantes de grado (2019)	Porcentaje de aspirantes según lugar de residencia:	Ciudad de San Juan	52.9%				
Resto del Gran San Juan			13,3%					
Departamentos Alejados			7,9%					
Otras localidades (países o provincias)			24,5%					
Porcentaje de nuevos inscriptos de primera generación.		77%						
Porcentaje de nuevos inscriptos que no trabajó ni buscó trabajo.		---						
Estudiantes de posgrado	Porcentaje de personas	País extranjero (no latinoamericano)	7%					

(2019)	nuevas inscriptas según lugar de residencia	País de América Latina y el Caribe		10%			
		Provincia Argentina (No San Juan)		8%			
		Departamentos alejados de San Juan		9%			
		Gran San Juan		53%			
		Ciudad de San Juan		13%			
		No registra lugar de residencia		/			
Oferta académica de grado y posgrado (2019)	Total de carreras			Grado	70	Posgrado	53
	Porcentaje de carreras según grandes áreas disciplinares	Ciencias Naturales y Exactas		41%		11%	
		Ingenierías y Tecnologías		27%		57%	
		Ciencias Médicas y de la Salud		3%		8%	
		Ciencias Agrícolas		0%		0%	
		Ciencias Sociales		16%		9%	
	Porcentaje de carreras que acreditan idioma distinto al español (sobre total de carreras que acreditan idiomas), según tipos:	Humanidades		13%		15%	
		Inglés		72%		81%	
		Otro Idioma		14%		0%	
		Lenguas Nativas		0%		0%	
		Número de carreras que acreditan Prácticas Profesionales como espacio curricular	Según nivel		Pregrado/Grado		Posgrado
	44				1		
	Según grandes áreas disciplinares		Humanidades	17		0	
			Ciencias Sociales	6		0	
			Ciencias Exactas y Naturales	4		0	
			Ingenierías y Tecnologías	16		1	
	Según unidades académicas		FACSO	6		0	
FI			11		1		
FFHA			18		0		
FCEFN			2		0		
FAUD			5		0		
EUCS			2		0		
			Cultura	0		0	

		Según área de ejecución	Industria	22	1	
			Educación	17	0	
			Salud	3	0	
			Dependencias de la Administración del Estado	2	0	
			Organizaciones sociales	0	0	
	Número de carreras impartidas en contextos de encierro	Según nivel	0	0		
		Según grandes áreas disciplinares	0			
		Según Unidad Académica de procedencia	0			
		Cantidad de docentes de la UN que imparten conocimiento en contextos de encierro	0			
		Cantidad de estudiantes de la UN inscriptos en carreras impartidas en contextos de encierro	0			
	La UN cuenta con Prácticas Socio-Educativas en su currícula	No				
Movilidad docente (2019)	La UN cuenta con programa propio de movilidad docente		Sí			
	Número total de docentes de la UN que tuvieron una beca de movilidad		33	Porcentaje de personas con beca de movilidad según género	Varones	9
	Porcentaje de docentes que obtuvieron beca de movilidad, según localización de institución de destino:	Universidad extranjera (no Latinoamérica)	13	Porcentaje de personas con becas de movilidad según género	Mujeres	24
		Universidad Latinoamericana	20		Varones	7
					Mujeres	6
		Universidad Argentina	/		Varones	18
				Mujeres	2	
				Varones	/	
				Mujeres	/	

Dimensión 2: Capacidades e Interacciones en Investigación

CAPACIDADES DE CIRCULACIÓN DE LA INVESTIGACION						
Indicadores			Resultado			
Proyectos y agendas de investigación de la UN (2019)	Número de proyectos acreditados y en ejecución	Total de proyectos	380	Disponibilidad de financiamiento	Si	380
					No	0
		Según unidades académicas de ejecución	FACSO	11%		
			FI	41%		
			FFHA	1%		
			FCEFN	24%		
			FAUD	5%		
			EUCS	0%		
	Porcentaje de proyectos acreditados y financiados	Según institución / organismo subsidiario	La misma UN	89%		
			La ANPCyT	8%		
			El CONICET	3%		
			Otros organismos nacionales	0%		
			Organismos latinoamericanos	0%		
			Organismos extranjeros (no latinoamericanos)	0%		
	Agendas de investigación de proyectos acreditados y en ejecución	Según campos temáticos de aplicación:	Campos Múltiples	/		
			Ciencia, Educación y Cultura	/		
			Defensa y Seguridad	/		
			Desarrollo Socioeconómico y Servicios	/		
			Energías y Combustibles	/		
			Informática	/		
			Materia y Espacio	/		
			Producción/Tecnología Agropecuaria	/		
			Producción/Tecnología Industrial	/		

			Promoción General del Conocimiento/Cs Exactas	/
			Promoción General del Conocimiento/Cs Sociales	/
			Recursos Naturales y Ambiente	/
			Salud Humana	/
			Urbanismo y Territorio	/
		Según grandes áreas del conocimiento:	Cs. Agrícolas	/
			Cs. Médicas y de la Salud	/
			Cs. Naturales y Exactas	/
			Cs. Sociales	/
			Humanidades	/
			Ingenierías y Tecnologías	/
		Según alcance geográfico de los temas de investigación:	Incluyen estudios locales	/
			Incluyen estudios de otros espacios nacionales	/
			Incluyen estudios sobre otros países latinoamericanos (incluyendo estudios comparativos con Argentina)	/
			Incluyen estudios sobre otros países no latinoamericanos (incluyendo estudios comparativos con Argentina)	/
			Proyectos no circunscriptos a estudios con anclajes geográficos específicos.	/
Reuniones Científicas (2019)	Número total de reuniones científicas ejecutadas en la UN.			43
	Número de reuniones según unidades académicas	Rectorado		8
		FI		2
		FFHA		5
		FACSO		13

	organizadoras :		
		FCEFN	11
		FAUD	4
		EUCS	0
	Porcentaje de reuniones científicas, según modalidades de eventos	Conversatorio	30%
		Congresos	21%
		Workshop	16%
		Jornadas	33%
	Porcentaje de reuniones científicas, según grandes áreas del conocimiento .	Multidisciplinar	7%
		Cs. Naturales y Exactas	26%
		Cs. Sociales	44%
		Humanidades	9%
		Cs. Agrícolas, Ingenierías y Tecnologías	0%
	Porcentaje de reuniones científicas, según alcance geográfico de la convocatoria.	Reuniones científicas locales	49%
		Reuniones científicas nacionales	25%
		Reuniones científicas latinoamericanas	5%
		Reuniones científicas internacionales (no latinoamericanas)	21%
Convenios activos de investigación (2019)	Número total de convenios activos de investigación entablados entre la UN y otras instituciones.		40
	Cantidad de convenios activos de investigación, según localización de contraparte.	Países extranjeros no latinoamericanos	5
		Países latinoamericanos.	7
		Organismos Inter-gubernamentales.	0
		Otras instituciones nacionales	9
		Otras instituciones locales	19
	Cantidad de convenios específicos de movilidad de	Cantidad total de convenios de movilidad	11
		Porcentaje de convenios de movilidad con países extranjeros no latinoamericanos.	45%
		Porcentaje de convenios de movilidad con países latinoamericanos.	55%

	docentes-investigadores, según localización de contraparte.	Porcentaje de convenios de movilidad con Organismos Inter-gubernamentales.	0%
		Convenios con otras instituciones nacionales.	0%
		Convenios de movilidad con otras instituciones locales.	0%
	Porcentaje de convenios específicos de desarrollo conjunto de proyectos de investigación, según localización de la contraparte.		10%
	Porcentaje de convenios específicos de doble titulación de carreras de posgrado, según localización de la contraparte.		22%
	Porcentaje de convenios específicos para la organización de actividades académicas y científicas (cursos, conferencias, cátedras, intercambio de recursos bibliográficos) según localización de la contraparte.		62%

Dimensión 3: Circulación de la Producción Científica Publicada

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA PUBLICADA		
Sub-dimensión: Desarrollo editorial de la Universidad	Indicadores	Resultado
Revistas editadas (Año 2020)	Número de revistas editadas por la UN.	7
	Número de revistas editadas por la UN inscriptas en el área de Ciencias Sociales.	3
	Número de revistas editadas por la UN inscriptas en el área de Humanidades.	3
	Número de revistas editadas por la UN inscriptas en el área de Medicina y Ciencias de la Salud.	0
	Número de revistas editadas por la UN inscriptas en el área de Ciencias Exactas y Naturales.	0
	Número de revistas editadas por la UN inscriptas en el área de Ciencias Agrarias.	0
	Número de revistas editadas por la UN inscriptas en el área de Ingenierías y Tecnología.	1
Revistas según tipos de acceso (Año 2020)	Porcentaje de revistas editadas sólo en papel.	0%
	Porcentaje de revistas editadas sólo en digital.	57%
	Porcentaje de revistas editadas en papel y digital.	43%
	Porcentaje de revistas con texto completo disponible on-line.	100%
	Porcentaje de revistas con APC.	0%
	Porcentaje de revistas con suscripción paga.	0%
Revistas según tipo de indexación (Año 2020)	Número de revistas evaluadas por CAICYT.	3
	Número de revistas incluidas en Directorio de Latindex.	3
	Número de revistas incluidas en Catálogo de Latindex 2.0.	1
	Número de revistas incluidas en SciELO.	0
	Número de revistas incluidas en DOAJ.	1
	Número de revistas incluidas en RedALyC	1
	Número de revistas incluidas en Web of Science.	0

	Número de revistas incluidas en Scopus	0			
Composición del Comité Editorial de revistas editadas en UNSJ según procedencia de Editores/as	Revistas	UNSJ	NAC	LAT	EXT
	Revista de Geografía	25%	25%	25%	25%
	REVIISE	50%	33%	17%	0%
	Dos Puntas	0%	42%	29%	29%
	"TRAZOS-Revista de Estudiantes de Filosofía	100%	0%	0%	0%
	Tramas Sociales	100%	0%	0%	0%
	Revista CHE	100%	0%	0%	0%
	Revista ANDINAS	12%	50%	38%	0%
Endogamia/ Exogamia de las revistas (Período 2017-2020)	Número de revistas científicas con al menos 1 artículo publicado por un autor extranjero en cada número.				1
	Número total de artículos en revistas editadas por la UN				316
	Porcentaje de artículos en revistas de la UN de autores extranjeros (no Latinoamérica).				5%
	Porcentaje de artículos en revistas de la UN de autores latinoamericanos.				21%
	Porcentaje de artículos en revistas de la UN de autores nacionales no pertenecientes a la UN.				46%
	Porcentaje de artículos en revistas de la UN de autores de la propia institución.				28%
Revistas según idiomas (Período 2017-2020)	Porcentaje de artículos en revistas de la UN en español.				98,7%
	Porcentaje de artículos en revistas de la UN en portugués.				0.3%
	Porcentaje de artículos en revistas de la UN en inglés.				0%
	Porcentaje de artículos en revistas de la UN en otros idiomas.				0%
	Número de revistas de la UN con resúmenes sólo en español.				1
	Número de revistas de la UN con resúmenes en otros idiomas				6
Libros editados (Período 2017-2020)	Número de libros totales del catálogo de la UN.				205
	Número de libros editados por la UN durante el periodo T.				68
	Número de libros en formato digital/epub u otros formatos respecto del total de libros editados por la UN en el año T.				/
	Porcentaje de libros publicados por autores/as pertenecientes a la UN.				/
	Porcentaje de libros publicados por autores/as de otras instituciones nacionales.				/

	Porcentaje de libros publicados por autores/as latinoamericanos/as.	/
	Porcentaje de libros publicados por autores/as extranjeros/as (no latinoamericanos/as).	/
	Porcentaje de libros publicados por autores/as de la UN, en co-autoría con docentes-investigadores/as de otras instituciones argentinas.	/
	Porcentaje de libros publicados por autores/as de la UN, en co-autoría con docentes-investigadores/as latinoamericanos/as (excluyendo Argentina).	/
	Porcentaje de libros publicados por autores/as de la UN, en co-autoría con docentes-investigadores/as extranjeros/as (excluyendo latinoamericanos/as).	/
Libros traducidos (Período 2017-2020)	Número de libros traducidos.	0
	Número de libros traducidos del inglés.	1
	Número de libros traducidos del portugués.	0
	Número de libros traducidos del francés.	0
	Número de libros traducidos de otro idioma.	0

Circulación de la producción científica publicada de docentes-investigadores		Indicadores	Resultado
Disponibilidad de repositorios institucionales y capacitación para editores y bibliotecarios (Año 2019)	Número de talleres dictados de capacitación para bibliotecarios/as y editores/as de revistas de la UN		1
	Disposición de repositorio institucional unificado		Sí
	Numero de Repositorios de facultades y/o unidades académicas.		15
	Disposición de métricas sobre visitas y/o descargas.		Sí
	Cantidad de documentos a texto completo incluidos en el repositorio institucional, según tipos de documentos.	Tesis Maestría	7
		Tesis Grado	65
		Tesis Doctoral	6
		Parte libro	0
		Artículo	0
		Libro	0
		Conferencia	0
		Informe técnico	0
		Total	76
	Porcentaje de documentos en acceso abierto respecto del total de documentos a texto completo incluidos en el repositorio institucional.		100%

	Disponibilidad de plataforma de datos abiertos		No
Ámbitos de colaboración en artículos (Año 2019)	Porcentaje de docentes-investigadores/as de la UN-CONICET que han publicado al menos 1 artículo en co-autoría		48.24%
	Porcentaje de docentes-investigadores/as de la UN-CONICET que han publicado al menos 1 artículo en co-autoría, según procedencia de co-autor/a	De la misma UN.	44.15%
		Otras instituciones nacionales (Excluye UNSJ).	20.46%
		Instituciones Latinoamericanas (Excluyendo las nacionales).	5.87%
		Instituciones Extranjeras (Excluyendo Latinoamericanas).	9.06%
Ámbitos de Circulación de artículos en revistas indexadas y no indexadas (Año 2019)	Número de artículos publicados por docentes-investigadores/as de la UN (individuales o en co-autoría) según base indexadora.	SCOPUS	318
		DOAJ	71
		WoS-Clarivate	269
		OLIVA	/
		REDALYC	43
		SCIELO	63
		Google Scholar	67
		Google Scholar (citas)	30
	Porcentaje de docentes-investigadores/as UN-CONICET con al menos 1 artículo publicado, según localización de la revista.	Extranjera no latinoamericana (indexadas o no).	114
		Latinoamericana (indexadas o no).	45
		Nacional (indexadas o no, sin contar las de UN).	49
		No indexadas (sin contar las de UN)	/
		De la UN (indexadas o no).	3
Libros y Capítulos (Año-2019)	Cantidad total de docentes-investigadores/as con al menos un libro o capítulo de libro publicado.		/
	Porcentaje de docentes-investigadores/as con libros o capítulos publicados en editoriales argentinas según tipo.	Total	/
		De la UN.	/
		Universitarias (excluye UN).	/
		No universitarias.	/

	Porcentaje de docentes-investigadores/as UN-CONICET con libros o capítulos de libros publicados, según localización geográfica de la editorial	Latinoamérica (excluyendo nacional).	1%
		Extranjero (excluyendo Latinoamérica).	6%
Idiomas de artículos, libros y/o capítulos de libros (Año 2019)	Porcentaje de docentes-investigadores/as de la UN-CONICET que han publicado al menos 1 artículo según idioma.	Inglés	40%
		Francés	0%
		Portugués	0%
		Otro idioma	0%
	Porcentaje de docentes-investigadores/as de la UN-CONICET que han publicado al menos 1 libro o capítulo de libro, según idioma	Inglés	6%
		Francés	0%
		Portugués	0.3%
		Otro idioma	0%
Libros y/o capítulos de libros, según tipo de acceso (Año 2019)	Porcentaje de docentes-investigadores/as con al menos un libro o capítulo de libro publicado, según formato.	Impreso	100%
		Digital	0%

Dimensión 4: Vinculación Universidad-Sociedad

INTERACCIÓN UNIVERSIDAD- SOCIEDAD			
	Indicadores	Resultado	
Subdimensión: Extensión Social			
Proyectos y/o Programas de Extensión y/o creación (Año T)	Número total de proyectos de extensión acreditados y en ejecución en la UN en estudio.	64	
	Número total de proyectos de extensión acreditados y financiados, en ejecución en la UN en estudio.	64	
	Número total de proyectos de extensión acreditados no financiados, en ejecución en la UN en estudio.	0	
	Número de proyectos de extensión acreditados (financiados o no) en ejecución en la UN en estudio, según unidades académicas.	FACSO	14
		FI	6
		FFHA	12
		FCEFN	22
		FAUD	7
		EUCS	3
	Porcentaje de proyectos de extensión acreditados y financiados exclusivamente por la misma UN.	94%	
	Porcentaje de proyectos de extensión acreditados y financiados o co-financiados por otras instituciones universitarias/científicas del país.	6%	
	Porcentaje de proyectos de extensión acreditados y financiados o co-financiados por otras instituciones universitarias/científicas del Latinoamérica (excluyendo Argentina).	0%	
	Porcentaje de proyectos de extensión acreditados y financiados o co-financiados por otras instituciones universitarias/científicas del exterior (excluyendo Latinoamérica).	0%	
	Porcentaje de proyectos de extensión acreditados y financiados o co-financiados por otras instituciones sociales/productivas, según ámbitos geográficos de procedencia (local, regional, nacional e internacional).	0%	
	Porcentaje de proyectos de extensión acreditados y en ejecución en la UN, según ámbitos geográficos de ejecución (local, regional, nacional e internacional).	Local (Intrainstitucionales)	0%
		Local (Gran San Juan)	87%
Local (Departamentos alejados San Juan)		13%	
Nacional		0%	
Internacional		0%	

	Número de entidades no académicas que han participado en proyectos de extensión, distinguiendo por sector (empresa, gobierno, instituciones privadas sin fines de lucro, extranjero).	Instituciones educativas extra-universitarias	7	
		Organizaciones civiles/comunitarias	4	
		Entidades Gubernamentales	8	
		Instituciones académicas	1	
		No informa	44	
	Número total de programas de extensión acreditados y en ejecución en la UN, distinguiendo unidades académicas de ejecución.		9	
		Rectorado		6
		Rectorado / PAMI		1
		FFHA		1
		FI		1
	Porcentaje de programas de extensión acreditados y en ejecución en la UN, distinguiendo instituciones/organismos de acreditación.		9	
		UNSJ		8
		UNSJ/PAMI		1
	Porcentaje de programas de extensión, acreditados y en ejecución en la UN según ámbitos geográficos de ejecución (local, regional, nacional e internacional).	Local (Intrainstitucionales)	0	
		Local (Gran San Juan)	0	
		Local (Departamentos alejados San Juan)	0	
		Local (Provincia de San Juan)	8	
		Nacional	1	
		Internacional	0	
Acciones de extensión y/o creación (2014-2019)	Número total de acciones de extensión, ejecutadas por docentes-investigadores/as de la UN		141	
	Porcentaje de acciones de extensión, según tipos de actividad:	formación profesional	29	
		talleres, voluntariado comunitario, tutorías	76	
		visibilización de producciones artísticas/musicales	36	
	Porcentaje de acciones de extensión, según tipos de público destinatario:	académico	27	
		no académico	114	
	Porcentaje de acciones de extensión, según	científico-universitarias	16	
		artístico-culturales	15	

	tipos de entidades contraparte:	educativas	5
		gubernamentales	25
		productivas de bienes y servicios	1
		territorio-comunitarias	21
		Instituciones de Salud	2
		No presenta	56
	Porcentaje de acciones de extensión, según ámbitos geográficos de ejecución:	Local (Intrainstitucionales)	56
		Local (Gran San Juan)	44
		Local (Departamentos alejados San Juan)	14
		Nacional	25
		Internacional	2

Subdimensión: Propiedad intelectual y transferencias		Indicadores	Resultado
Patentes de Invención (Fecha de creación -2018)	Número total de patentes registradas en oficinas nacionales e internacionales en que la UN ha obtenido la titularidad o cotitularidad de la propiedad intelectual, desde su creación a la fecha.		10
	Número de patentes registradas en oficinas nacionales e internacionales en que la UN, ha obtenido la titularidad de la propiedad intelectual, desde su creación a la fecha.		5
	Número de patentes registradas en oficinas nacionales e internacionales en que la UN, ha compartido la titularidad de la propiedad intelectual, desde su creación a la fecha, según ámbitos geográficos de procedencia de la contraparte:	Local	0
		Nacional	4
		Internacional	1
Patentes de Invención (2019)	Número total de patentes registradas en oficinas nacionales e internacionales que fueron obtenidas por la UN durante el año T, en calidad de titular o cotitular de la propiedad intelectual.		0
	Número de patentes registradas en oficinas nacionales e internacionales que fueron obtenidas por la UN o durante el año T, en calidad de titular de la propiedad intelectual.		0
	Número de patentes registradas en oficinas nacionales e internacionales que fueron obtenidas por la UN en estudio durante el año T, en calidad de co-titular de la propiedad intelectual, según ámbitos geográficos de procedencia de la contraparte:	Local	0
		Nacional	0
		Internacional	0
Inventores/as de patentes (Fecha de creación-2019)	Número total de docentes-investigadores/as de la UN en estudio registrados como inventores de patentes obtenidas por la UN, desde su creación a la fecha, en oficinas nacionales e internacionales.		15
	Porcentaje de docentes-investigadoras de la UN registradas como inventoras de patentes obtenidas por la UN, desde su creación a la fecha, en oficinas nacionales e internacionales.		71,4%
Co-inventión	Número total de docentes-investigadores/as de la UN que han participado como inventores/as o integrantes de equipos de invención, en al menos 1 patente registrada por otras instituciones/organismos.		8
	Porcentaje de docentes-investigadoras de la UN que han participado como inventoras o integrantes de equipos de invención, en al menos 1 patente registrada por otras instituciones/organismos.		38%
	Porcentaje de docentes-investigadores/as de la UN que han participado como inventores/as o integrantes de equipos de		28.6%

(Fecha de creación-2019)	invención, en al menos 1 patente registrada por otras instituciones/organismos nacionales.		
	Porcentaje de docentes-investigadores/as de la UN que han participado como inventores/as o integrantes de equipos de invención, en al menos 1 patente registrada por otras instituciones/organismos latinoamericanos (exceptuando nacionales).		0%
	Porcentaje de docentes-investigadores/as de la UN que han participado como inventores/as o integrantes de equipos de invención, en al menos 1 patente registrada por otras instituciones/organismos extranjeros (exceptuando latinoamericanos).		9,5%
	Porcentaje de docentes-investigadores/as de la UN que han participado como inventores/as o integrantes de equipos de invención, en al menos 1 patente registrada por otras instituciones/organismos, según unidades académicas de procedencia.	FCEFN	9,5%
		FI	23,8%
		FAUD	4,76%
		Sólo UN	62.5%
		UN-CONICET	37.5%
	Porcentaje de docentes-investigadores/as de la UN que han participado como inventores/as o integrantes de equipos de invención, en al menos 1 patente registrada por otras instituciones/organismos, según procedencia de sus cargos:	Cs. Médicas y de la Salud	0%
		Cs. Naturales y Exactas	25%
		Cs. Sociales	0%
		Humanidades	0%
Cs. Agrícolas, Ingenierías y Tecnologías		75%	
Ámbitos de circulación de invenciones (Fecha de creación-2019)	Número total de patentes de invención en las que han participado docentes-investigadores/as afiliados a la UN en calidad de inventores/as o integrantes de equipos de invención, registradas por otras instituciones/organismos externos a la UN en estudio.		8
	Número de patentes de invención en las que han participado docentes-investigadores/as afiliados a la UN en calidad de inventores/as o integrantes de equipos de invención, registradas por otras instituciones/organismos externos a la UN, según tipos de gestión de sus propietarios intelectuales:	estatal	2
		privado	4
		mixto	2
	Porcentaje de patentes de invención en las que han participado docentes-investigadores/as afiliados a la UN en calidad de inventores/as o integrantes de equipos de invención, registradas por otras instituciones/organismos externos a la UN en	local	
		nacional	4
		internacional	4

	estudio, según ámbitos geográficos de procedencia de la contraparte:	
Patentes de invención, según registros en bases patentométricas (2019)	Número de patentes registradas durante el año T en el Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual Industrial Argentina (INPIA), cuyos inventores/as pertenecen a la UN en estudio.	0
	Número de patentes registradas durante el año T en el Registro de la World Intellectual Property Organization (WIPO), cuyos inventores/as pertenecen a la UN en estudio.	0
	Número de patentes registradas durante el año T en European Patent Office (EPO), cuyos inventores/as pertenecen a la UN en estudio.	0
	Número de patentes registradas durante el año T en United States Patent and Trademark Office (USPTO), cuyos inventores/as pertenecen a la UN en estudio.	0
	Número de patentes registradas durante el año T en China National Intellectual Property Administration (CNIPO), cuyos inventores/as pertenecen a la UN en estudio.	0
	Número de patentes registradas durante el año T en Google Patents, cuyos inventores/as pertenecen a la UN en estudio.	0
	Número de patentes registradas durante el año T en bases patentométricas de países latinoamericanos (excluyendo Argentina), cuyos inventores/as pertenecen a la UN en estudio.	0
Acciones de transferencia tecnológica (2014-2019)	Número total de acciones de transferencia, ejecutadas por docentes-investigadores/as de la UN durante los últimos 5 años.	178
	Número total de acciones de transferencia, ejecutadas por docentes-investigadores/as de la UN durante el Año T.	159
	Porcentaje de acciones de transferencia, ejecutadas por docentes-investigadores/as de la UN durante los últimos 5 años, según tipos de actividad:	
	asesoramientos y consultorías	26
	servicios, contratos y convenios	152
	Porcentaje de acciones de transferencia, ejecutadas por docentes-investigadores/as de la UN durante los últimos 5 años, según tipos de público destinatario:	
	académico	14
	no académico	164
	Porcentaje de acciones de transferencia, ejecutadas por docentes-investigadores/as de la UN durante los últimos 5 años, según tipos de entidades contraparte:	
	científico-universitarias	9
	artístico-culturales	0
	educativas	2
	gubernamentales	24
	productivas de bienes y servicios	128
	territoriales/comunitarias	12
	Porcentaje de acciones de transferencia, ejecutadas por docentes-investigadores/as en la	
	Local (Intrainstitucionales)	0
	Local (Gran San Juan)	58

	UN durante los últimos 5 años, según ámbitos geográficos de ejecución:	Local (Departamentos alejados San Juan)	33
		Nacional	73
		Internacional	15

Subdimensión: Comunicación pública de la ciencia		Indicadores	Resultado
Medios de comunicación propios de la UN (Año 2019)	Número total de medios de comunicación propios de la UN.		37
	Número de medios de comunicación propios de la UN, según tipo.	Señales televisivas y/o programas.	1
		Señales radiales y/o programas	1
		Publicaciones periódicas impresas	2
		Órganos de difusión	2
		Redes Sociales oficiales y activas	31
	Número de actividades de divulgación social de la ciencia organizadas por la UN según web institucional.		
Actividades de difusión interinstitucional (Año 2019)	Número total de actividades de difusión social de la ciencia realizadas por la UN en colaboración con organismos externos.		
	Porcentaje de co-producciones entre la UN y al menos un organismo externo.	Programas televisivos	0
		Programas radiales	0
		Publicaciones periódicas impresas	0
Visibilización de la UN en medios de comunicación (Año 2019)	Número de noticias que visibilizan a la UN y/o sus docentes-investigadores/as en medios de comunicación masivos, según tipo.	Citado de informes de docentes-investigadores/as	1
		Menciones de la UN (o sus organismos)	9
		Entrevistas a docentes-investigadores/as.	0
		Citado de testimonios de docentes-investigadores/as.	17
		Columnas de opinión redactadas por docentes-investigadores/as.	0
Acciones de Comunicación Pública de la Ciencia (Periodo 2014-2019)	Número total de acciones de comunicación pública de la ciencia (CPC), ejecutadas por docentes-investigadores/as de la UN durante los últimos 5 años.		71
	Número total de acciones de comunicación pública de la ciencia, ejecutadas por docentes-investigadores/as de la UN durante el año T.		26
	Número de acciones de CPC, ejecutadas por docentes-investigadores/as de la UN durante los últimos 5 años, según tipos de actividad:	Comunicación en medios	0
		Comunicación en territorio	71
	Número de acciones de CPC, ejecutadas por docentes-investigadores/as de la UN durante los últimos 5 años, según tipos de público destinatario:	académico	17
		no académico	54
		científico-universitarias	11

	Número de acciones de CPC, ejecutadas por docentes-investigadores/as de la UN durante los últimos 5 años, según tipos de entidades contraparte:	culturales-artísticas	1
		educativas	2
		gubernamentales	9
		productivas de bienes y servicios	0
		civiles/comunitarias	10
		No presenta	38
	Número de acciones de CPC, ejecutadas por docentes-investigadores/as en la UN durante los últimos 5 años, según ámbitos geográficos de ejecución:	Local (Intrainstitucionales)	38
		Local (Gran San Juan)	8
		Local (Departamentos alejados San Juan)	3
		Nacional	17
		Internacional	5

TERCERA PARTE: ESTUDIO DEL CUERPO DOCENTE DE LA UNSJ

INTRODUCCIÓN

Esta sección del informe focaliza en la perspectiva de las personas que desarrollan la producción de conocimientos en la UNSJ: sus docentes. Comienza desplegando los resultados de la Encuesta realizada al cuerpo profesoral y tiene como finalidad observar sus prácticas y autopercepciones. El cuestionario fue aplicado durante los meses de junio-noviembre de 2022 y se trató de un instrumento autoadministrado utilizando un sistema informático autogestionado llamado Limesurvey. Su diseño incluyó las siguientes dimensiones: datos sociodemográficos, formación académica, posición docente en la UNSAM y en otras universidades, cargos en organismo científicos y tecnológicos, y antecedentes y prácticas de investigación, internacionalización, transferencia, extensión, vinculación social, divulgación y gestión. Se obtuvo un total de 469 respuestas.

Adicionalmente, en esta parte del informe avanzamos sobre un análisis cualitativo de las trayectorias académicas de las/los docentes-investigadores de la casa de estudios, para conocer las representaciones de los agentes en torno de la circulación del conocimiento. Se realizaron un total de 25 entrevistas en profundidad que recuperan las trayectorias y percepciones de docentes de las cinco facultades y de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.

Los capítulos I-VIII se dedican a desarrollar los resultados de la encuesta y sus principales hallazgos en términos de prácticas académicas y formas de circulación, mientras que el capítulo IX parte de un acceso más cualitativo y está focalizado en las trayectorias de docentes-investigadores/as.

CAPÍTULO I: NOTAS SOBRE EL DISEÑO Y APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

El diseño del cuestionario de la encuesta incluyó un total de 80 preguntas organizadas en diez secciones:



La encuesta comenzó el día 23 de junio de 2022 y fue cerrada el 10 de noviembre de 2022, obteniendo 586 respuestas. De ese total, 79 declararon no tener cargo docente. A su vez, hay 38 casos que solo respondieron que sí eran docentes, pero no continuaron con la carga de datos, o sea que 469 personas completaron tipo de cargo y dependencia del mismo, constituyendo el universo de análisis de la encuesta. Con respecto al género, el 63% de respondientes son mujeres, 36% varones y un 1% declararon otro género. En cuanto a las unidades académicas, el 28% de los/as docentes que respondieron la encuesta se concentran en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), el 25% en la de Ingeniería (FI), el 18% en Filosofía (FFHA), el 15% en la Facultad de Ciencias Exactas (FCEFN), el 8% en la Escuela Universitaria de la Salud (EUCS) y el 6% en la Facultad de Arquitectura (FAUD). Asimismo, y tomando en cuenta el universo de docentes (3060) en toda la universidad y según la distribución por unidad académica, se ha obtenido el 38,4% de respuestas del cuerpo docente de la EUCS, el 23,2% de la FACSO, el 17,2% de la FCEFN, el 13,6% de la FI; seguido por un 11% de participación de la FFHA y el 8,1% de la FAUD. Todo esto significa un 15,4% de participación del cuerpo total de docentes de la UNSJ. A continuación, se presenta un cuadro resumen con la cantidad de respuestas recibidas en la encuesta por sección.

Tabla N° 1: Cantidad de respuestas sobre sección de la encuesta.

Sección	Nombre	Cantidad
Primera	Cargos docentes en la UNSJ	469
Segunda	Docencia en otras universidades	466
Tercera	Investigación	434
Cuarta	Cargos en organismos científico-tecnológicos	411
Quinta	Transferencia	406
Sexta	Extensión/Vinculación Social	395
Séptima	Divulgación	386
Octava	Creación	383
Novena	Gestión	383
Décima	Datos demográficos y académicos	352

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

1. Descripción del cuerpo docente y características sociodemográficas

Según los resultados de la encuesta, un total de 352 docentes indicaron su edad, cuyo promedio es de 47 años. Agrupando en tres rangos etarios, hay un 43,1% de docentes que tienen menos de 45 años; un 43,4% que tienen entre 45 a 60 años y en tercer lugar un 13,4% tienen más de 60 años. En este sentido, es posible pensar en un cuerpo docente relativamente joven y que se corresponde con el recambio generacional que viene evidenciando la UNSJ desde hace algunos años (Algañaraz, 2021). En cuanto al género de los respondientes, 64,4% son femenino; 34,7% Masculino y otros géneros 0,8%. Ahora, en cuanto al origen y situación actual demográfica del cuerpo docente, un total de 341 agentes informaron sobre su lugar de nacimiento y de residencia. A partir de tales datos, es posible indicar que el

conjunto mayoritario de académicos ha nacido y, actualmente, reside en la Ciudad de San Juan, seguidos por aquellos/as que hicieron lo propio en el grupo de municipios conformantes del denominado Gran San Juan.

Sobre las trayectorias formativas y recorridos interinstitucionales, partimos de destacar que, la Ciudad de San Juan se erige como el principal polo espacial de nacimiento y de residencia de los/as docentes. De hecho, la Capital de la provincia fue declarada como lugar de nacimiento por el 38% de los/as académicos/as encuestados, así como por el 41% en tanto lugar de residencia actual. Hay que destacar que allí se asientan el grueso de las instituciones que integran la UNSJ: Facultades, Rectorado y la mayoría de sus espacios de investigación. Esto permite advertir una especie de circulación interna tanto entre quienes declaran nacer en la capital sanjuanina hacia otros departamentos del Gran San Juan y viceversa. Con un 24% y 44%, le siguen el resto de los departamentos que integran el Gran San Juan respectivamente. Por su parte, el grueso de quienes nacieron en los denominados "Departamentos Alejados" también circularon hacia el conglomerado metropolitano de la provincia, la mayoría radicándose en municipios del Gran San Juan -específicamente Rivadavia, localidad en la cual se asienta el Complejo Universitario Islas Malvinas (CUIM) donde tienen sede las Facultades de Ciencias Sociales, Ciencias Exactas, Arquitectura y algunas dependencias de Filosofía-; junto a ellos/as, quienes indicaron nacer en otras provincias argentinas hicieron lo propio, las más de las veces mudándose hacia la capital provincial y también hacia el Gran San Juan.

Tabla N°2: Lugar de nacimiento y residencia declarado por docentes

Lugar de nacimiento	Lugar de Residencia					Total
	Ciudad de San Juan	Resto de Gran San Juan	Departamentos "Alejados"	Otras provincias argentinas	Extranjero	
Ciudad de San Juan	57%	35%	7%	1%	0%	100%
Resto de Gran San Juan	25%	64%	11%	0%	0%	100%
Departamentos "Alejados"	30%	34%	32%	4%	0%	100%
Otras provincias argentinas	45%	37%	10%	8%	0%	100%
Latinoamérica	0%	67%	33%	0%	0%	100%
Extranjero	0%	0%	0%	0%	100%	100%

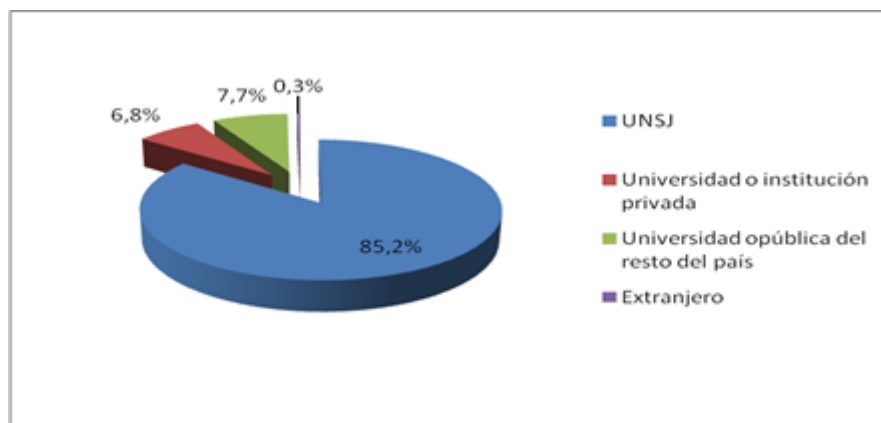
Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

A partir de los datos precedentes, se advierte que la mayor parte de los y las docentes indicaron la Ciudad de San Juan (38%) como lugar de nacimiento. Junto a ello, un 24% señaló nacer en departamentos que integran el Gran San Juan, y un 15% en los llamados Departamentos Alejados. Asimismo, un 21% reportó haber nacido en otras provincias argentinas (Buenos Aires, Mendoza y Córdoba, entre otros), un 1% en países latinoamericanos (Brasil y Uruguay y Chile) y un 1% en países que, a los fines del presente estudio, son caracterizados como “extranjeros” (Dinamarca, Estados Unidos y Suecia) Acerca de los lugares de residencia, tanto la Ciudad de San Juan como el denominado Gran San Juan son las localidades más recurrentes con un 42% y 4% respectivamente. Junto a ello, los llamados Departamentos Alejados arrojaron un 11% y las residencias en otras provincias argentinas acumulan un 3%, mientras quienes reportan residir en el extranjero representan un 1%. Tales datos relevados permiten advertir una tendencia hacia la movilización de quienes nacieron en otras provincias del país en el conjunto de Departamentos Alejados, hacia la ciudad capital de la provincia o al resto de los Departamentos que conforman el Gran San Juan, localidades donde se nuclean el grueso de las dependencias de la UNSJ.

2. Espacios de formación académica

En lo que sigue se avanza en torno al emplazamiento de las instituciones universitarias en las cuales los/as docentes de la UNSJ han obtenido tanto su titulación de grado como de máximo nivel de posgrado.

Gráfico N°1: Docentes de la UNSJ según lugar de obtención de título de grado



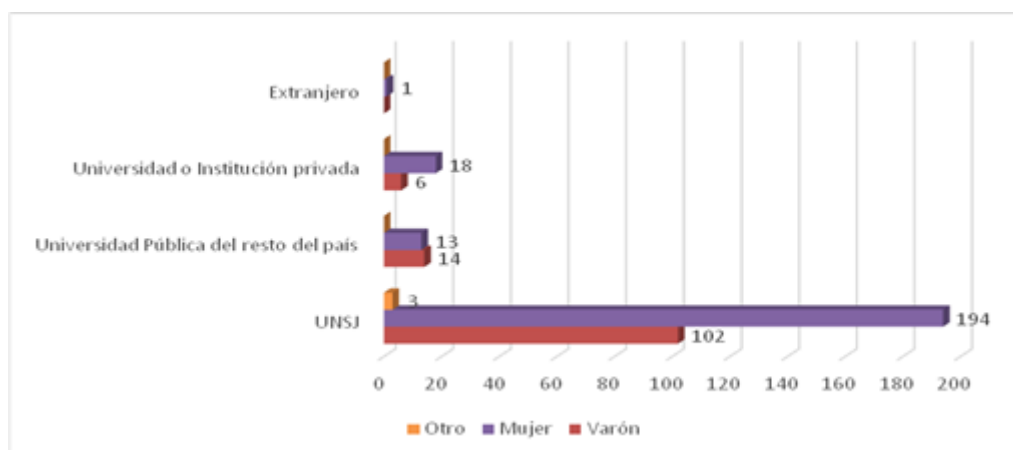
Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

La casa de estudios analizada se erige como la principal usina de formación de su plantel docente, concentrando el 85% de los/as docentes. A ella le siguen otras Universidades Nacionales (por ejemplo, con un 8%, la Universidad Nacional de Córdoba, seguida por la UBA y la Nacional de San Luis). Un 7% se ha graduado en instituciones universitarias de gestión privada, específicamente la Universidad Católica de Cuyo, cuya sede principal se sitúa en San Juan. Finalmente, un agente

indicó culminar su formación de grado en una Universidad del Exterior, en particular la de Lyon 2, situada en Francia.

Interesa conocer la distribución en cuanto al género de los/as docentes y su lugar de obtención de titulación de grado.

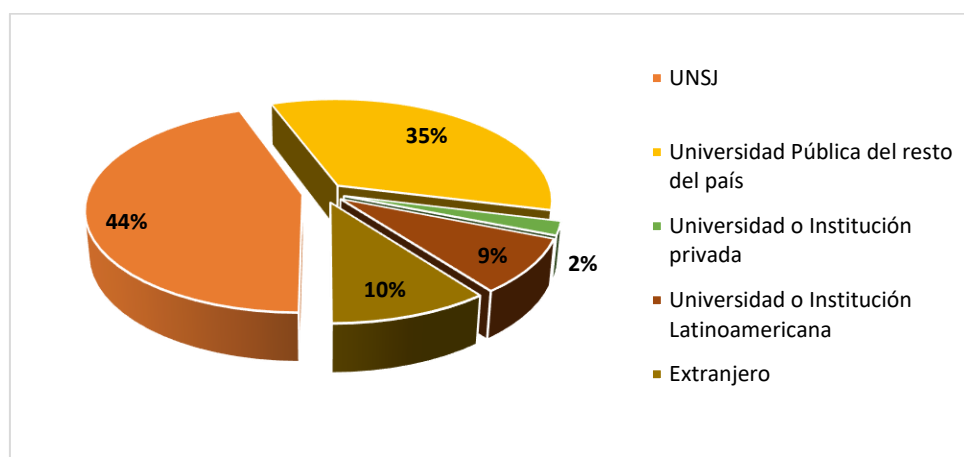
Gráfico N°2: Docentes UNSJ según lugar de obtención de título de grado y género



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Existe una fuerte tendencia hacia la feminización de los conjuntos de quienes han obtenido sus títulos de grado tanto en la UNSJ como en instituciones universitarias privadas, sumado a ello es una mujer quién indicó graduarse en el exterior. Ahora bien, una leve tendencia a la masculinización se advierte entre quienes se titularon en Universidades Nacionales situadas en el resto del país. Finalmente, quienes han indicado otro género, se han graduado en la UNSJ. Acerca de la formación de posgrado, la distribución según lugar de obtención de título es la siguiente:

Gráfico N°3: Docentes de la UNSJ según lugar de obtención de título de posgrado

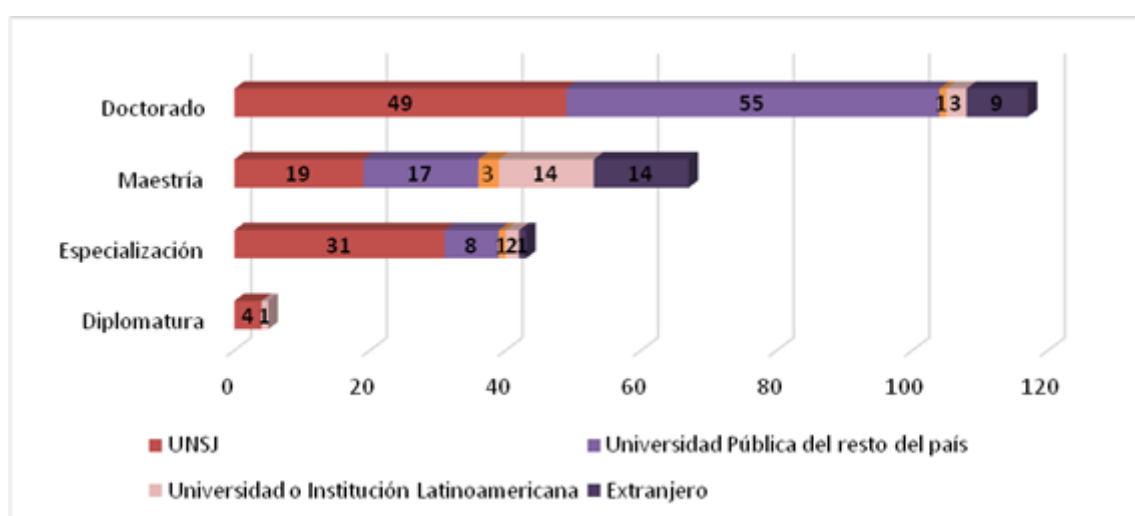


Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

En sintonía con la formación de grado, el grueso de docentes lo obtuvo en la misma UNSJ (44%), mientras que un 34% se graduó en otras Universidades Nacionales del

país, tales como las Universidades Nacionales de Córdoba, Cuyo, San Luis, de Lanús, Quilmes y la UBA, entre otras). Por su parte, un 10% se graduó en universidades extranjeras (la mayoría españolas) y un 9% obtuvo su titulación de posgraduado en instituciones latinoamericanas (principalmente ubicadas en Chile). Finalmente, quienes culminaron su formación de posgrado en instituciones privadas alcanzan un 2%, ellos/as graduados/as en la Universidad Católica de Cuyo. Ahora, al focalizar en los diferentes tipos de títulos obtenidos advertimos que el grueso ha obtenido un título de doctorado:

Gráfico N°4: Docentes de la UNSJ según tipo de título de posgrado y lugar de obtención



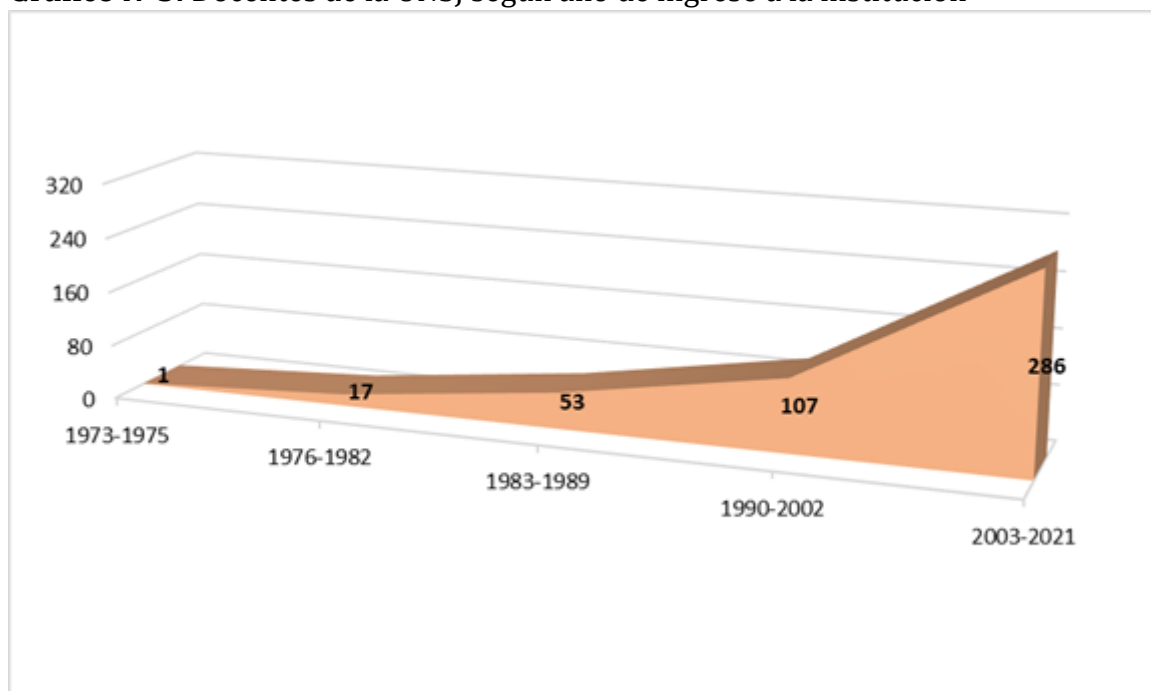
Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

La formación de posgrado más recurrente ha sido la doctoral. En su mayoría ha sido obtenida por los/as docentes encuestados/as en universidades nacionales emplazadas en otras provincias (55 personas) y en la UNSJ (49), seguidas a una considerable distancia por instituciones extranjeras, latinoamericanas y privadas nacionales. Una distribución con tendencias más homogéneas se advierten en la obtención de maestrías, donde un 28% se obtuvo en la UNSJ, 25% en otras Universidades públicas del país, 21% tanto en instituciones latinoamericanas, como extranjeras y, finalmente un 5% en universidades privadas. Por su parte, tanto las Especializaciones como las Diplomaturas muestran un peso significativo de la casa de estudios analizada.

3. Morfología de la posición docente en la institución

Al examinar el año de ingreso declarado por los/as docentes de la UNSJ, resulta interesante abordar este apartado según las etapas sociohistóricas presentadas en el estudio histórico estructural de la institución, advirtiendo la siguiente conformación:

Gráfico N°5: Docentes de la UNSJ según año de ingreso a la institución



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

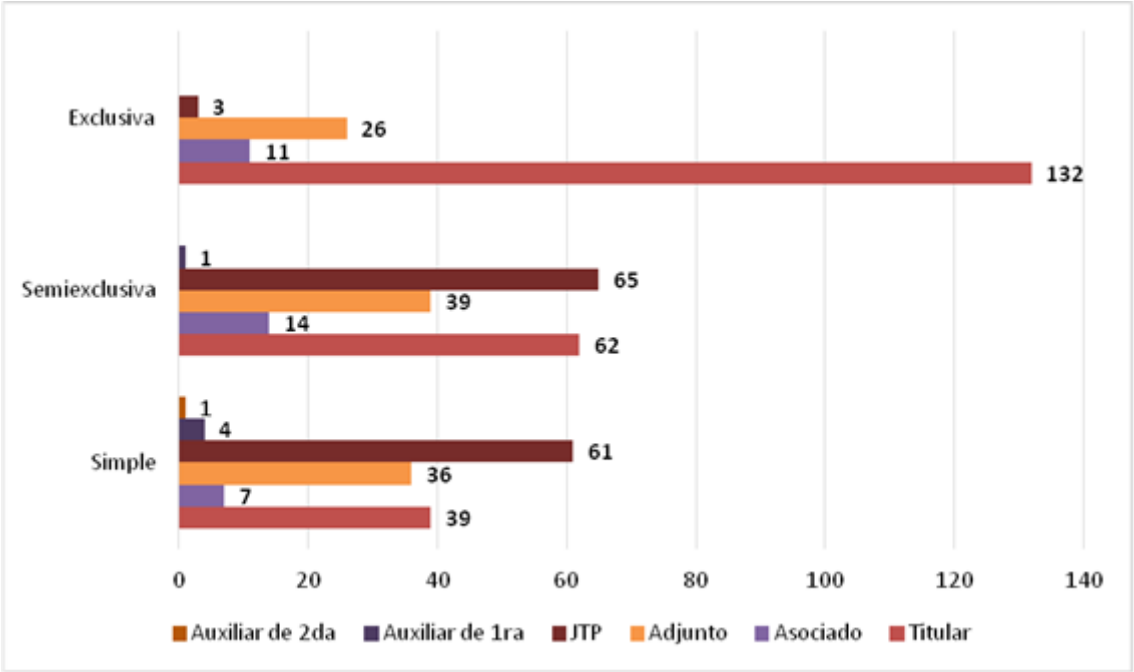
Como se advierte, el conjunto de académicos/as que informaron sobre su año de incorporación al plantel docente de la UNSJ, ha experimentado un crecimiento sostenido, principalmente desde la recuperación de la democracia, periodo que en el estudio histórico estructural ha sido caracterizado como “Reinstitucionalización y profesionalización”, etapa que dinamizó la reinstitucionalización de las funciones principales de las universidades nacionales. En efecto, el ingreso masivo experimentado en la UNSJ tuvo lugar entre los años 1983-1989 a partir de las denominadas “intervenciones normalizadoras” de las instituciones universitarias durante las cuales, entre otras cosas, se efectuó la designación de autoridades universitarias transitorias quienes emprenderían la tarea de normalizar la planta de profesores, vía llamado y sustanciación de concursos abiertos y de oposición.

Seguidamente, durante la etapa entendida como de “Autonomía evaluada y segmentación académica” el plantel docente de la universidad, experimentó otro crecimiento, cuyos agentes en la actualidad se caracterizan por concentrar el grueso de los cargos titulares con dedicación exclusiva y carácter regular/efectivo.

Finalmente, en la etapa caracterizada como “Expansión heterogénea”, la UNSJ revistió la mayor incorporación del personal docente. Si bien dicho grupo también ostenta el escalafón titular como el más recurrente, en su mayoría, tales cargos se conforman con dedicaciones simples y carácter de interinos. Es interesante señalar, además, que dicha explosión de incorporaciones se vincula, entre otras dimensiones, con un proceso de jubilaciones masivas que viene materializándose en el seno de la UNSJ durante los últimos 5 años. En este sentido, quienes fueron incorporados a la UNSJ entre los años 1983-1989, asistieron a un periodo en el cual el sistema universitario nacional fue testigo de un crecimiento del 92% de su plantel docente, pasando de 52.639 a 101.055 (SPU, 1993).

Con respecto al escalafón y dedicación de docentes, se articula del siguiente modo:

Gráfico N°6: Docentes de la UNSJ según tipo de cargo y dedicación



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Respecto al tipo de cargos, de los/as 469 docentes que declararon tal información, la mayoría se desempeñan como Titulares (50%), siendo seguidos por Jefes de Trabajos Prácticos (21%), Adjuntos (21%) y, con una distancia porcentual considerable, Asociados (7%) y Auxiliares (1%). En cuanto a las dedicaciones, los cargos Exclusivos ascienden a 169, representados con mayor frecuencia por los/as Titulares (132). En el caso de las Semiexclusivas, se erigen como la dedicación mayoritaria entre quienes respondieron el cuestionario (151), siendo Titulares los cargos más recurrentes (62). Finalmente, las dedicaciones Simples ascienden a 149, también siendo concentradas por Jefes de Trabajos Prácticos (61). Respecto al carácter del cargo, fueron 469 docentes quienes lo declararon, presentando la siguiente proporción: 46% Efectivos/regulares, 34% Interinos y 20% Suplentes. Es interesante destacar que el 84% declaró desempeñarse en una única unidad académica. El 28% se desempeña en la Facultad de Ciencias Sociales y el 25% en la Facultad de Ingeniería. Sumado a ello, un total de 26 docentes declararon desempeñarse en otras instituciones: 21 en Universidades Nacionales establecidas en otras provincias y 5 en Universidades Privadas de Argentina.

Tabla N°3: Docentes con cargos de gestión en la UNSJ u otras instituciones

Cargo desempeñado	Lugar desempeño de cargo			Sin desempeño de cargo	Total
	En la UNSJ	En una Universidad Nacional	En una Universidad privada		

Rector o Vicerrector	5%	0%	0%	95%	100%
Decano o Vicedecano	4%	0%	0%	96%	100%
Director de carrera o departamento	35%	1%	0%	64%	100%
Consejero	67%	1%	0%	32%	100%
Director de Instituto o Unidad	26%	1%	1%	72%	100%
Secretario de Universidad	8%	1%	0%	91%	100%
Secretario de Unidad Académica	14%	0%	0%	86%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Como se advierte, en la totalidad de cargos de gestión los/as docentes se han desempeñado las más de las veces hacia el interior de la UNSJ, destacándose las funciones de Consejero/a (66,9%) Director/a de Carrera o Departamento (35,6%), Director/a de Unidad de Investigación (25,8%), finalmente estar a cargo de una Secretaría de Unidad Académica revistió un 14,1%.

En cuanto a quienes asumieron roles de autoridad, se advierte una mayor diversidad en otras Universidades Nacionales (Consejeros/as, Directores/as de Unidades de Investigación y Secretarios/as de Universidad), mientras que en instituciones universitarias privadas solamente se desempeñaron como Directores/as de Unidad de investigación. Ahora bien, las funciones desempeñadas hacia el interior de la UNSJ y/o sus Unidades Académicas ha sido significativamente más frecuente que en otros espacios.

CAPÍTULO II: AUTOADSCRIPCIÓN DISCIPLINAR

1. Relación entre áreas disciplinares y Unidades Académicas

A efectos de avanzar en la articulación entre áreas de conocimiento y Unidades Académicas se ha tomado como conjunto de datos, al subgrupo de docentes que han indicado su autoadscripción disciplinar en actividades de docencia (N= 469). La de Ciencias Sociales cuenta con un 28% del total de docentes y la de Ingeniería con un 25%. A ellas les siguen las Facultades de Filosofía con un 18% y de Ciencias Exactas con un 15%. Finalmente, con una menor representación se encuentran la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud y la Facultad de Arquitectura. En cuanto a la correlación entre la autoadscripción disciplinar y la Unidad Académica en la cual se desempeñan los/as docentes encuestados/as, advertimos la siguiente distribución:

Tabla N°4: Autoadscripción disciplinar de docentes según su Unidad Académica de procedencia

Disciplina	Facultad Ingeniería	Facultad Arquitectura	Facultad Filosofía	Facultad Cs. Sociales	Escuela de la Salud	Facultad Cs. Exactas
Ciencias Agrícolas	5%	0%	0%	0%	0%	3%
Ciencias Exactas y Naturales	9%	4%	17%	1%	0%	86%
Ciencias Médicas y de la Salud	1%	0	0%	0	92%	0%
Ciencias Sociales	0%	32%	18%	97%	5%	1%
Humanidades	1%	21%	66%	2%	3%	0%
Ingenierías y Tecnologías	84%	43%	0%	0%	0%	10%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

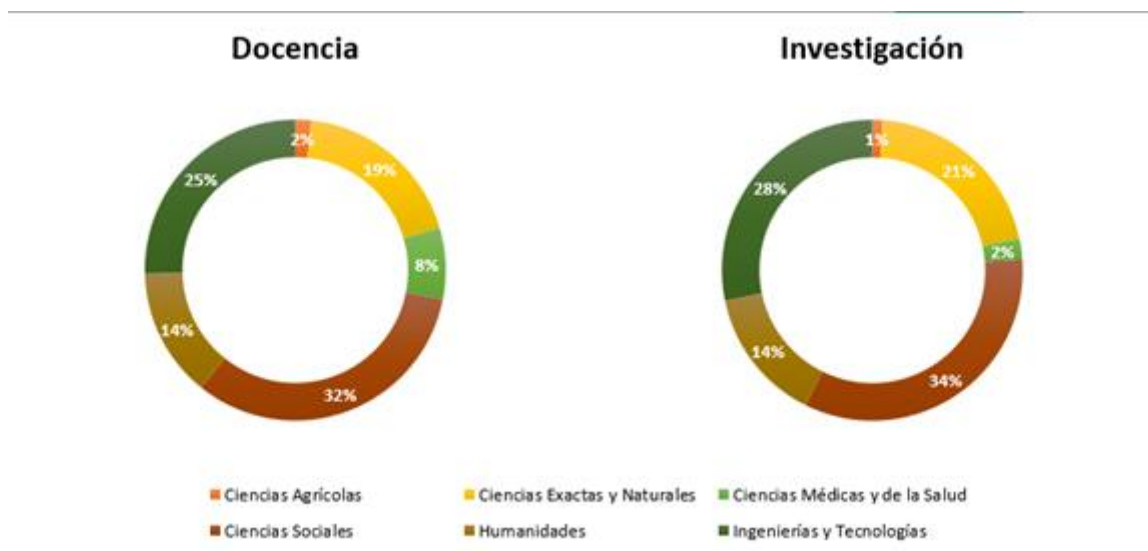
La tabla precedente permite identificar tres conjuntos de Unidades Académicas según la articulación con la autoadscripción disciplinar de sus docentes. El primero, caracterizado por un paralelismo entre lo que puede entenderse como el perfil de las carreras ofrecidas y el área de conocimiento al que adscriben sus docentes. En él, se incorporan la Facultad de Ciencias Sociales, en la cual el 97% de sus docentes adscriben al área homónima y apenas un 2% lo hace en Humanidades y un 1% en Ciencias Exactas; junto a ella se posiciona la Escuela de Cs. de la Salud, con un 92% de su plantel adscripto a las Ciencias Médicas y de la Salud, un 5% a las Ciencias Sociales y un 3% a las Humanidades.

Un segundo conformado por Facultades que cuentan con una fuerte correlación entre su perfil de carreras y autoadscripción disciplinar declarada por sus docentes, aunque también comienzan a visibilizar otras disciplinas afines. Se trata específicamente de dos Unidades Académicas las cuales durante la génesis de la UNSJ comprendían una sola Facultad (Ver Estudio Histórico Estructural): la Facultad de Ciencias Exactas con un 86% de agentes que inscriben su actividad docente en las Ciencias Exactas y Naturales, un 10% en Ingenierías y Tecnologías, un 3% en Ciencias Agrícolas y un 1% en Ciencias Sociales; junto a la Facultad de Ingeniería con un 84% de docentes adscriptos a las Ingenierías y Tecnologías, un 9% a las Ciencias Exactas y Naturales, un 5% a las Ciencias Agrícolas y un 1% a las Ciencias Médicas y de la Salud. Es significativo señalar como -en ambos casos- el área de conocimiento más recurrente en una Unidad Académica se erige como el segundo más recurrente en la otra, cristalizando tanto una continuidad de la histórica articulación entre ambos espacios y ciertas instancias de movilidad intrainstitucional en el marco de la UNSJ.

Finalmente, un tercer grupo en el cual las Unidades Académicas experimentan el menor nivel de concentración disciplinar enunciado por sus docentes: la Facultad de Filosofía, con un 66% de académicos/as autoadscriptos a las Humanidades, un 18% a las Ciencias Sociales y un 17% a las Ciencias Exactas y Naturales; junto a la Facultad de Arquitectura, la cual presenta un 43% de sus docentes vinculados a las Ingenierías y Tecnologías, un 32 a las Ciencias Sociales y un 21% a las Humanidades.

2. Relación de áreas disciplinares en las funciones de docencia e investigación

Gráfico N°7: Autoadscripción de área de conocimiento según actividad docente y actividad de investigación.



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

En cuanto a la adscripción disciplinar en docencia se distribuye del siguiente modo: 33% Ciencias Sociales, 25% Ingenierías y Tecnologías, 19% Ciencias Exactas y Naturales, 14% Humanidades, 7% Ciencias Médicas y de la Salud y 2% Ciencias Agrícolas. Ahora bien, en cuanto a la adscripción disciplinar en investigación, la distribución según área de conocimiento fue la siguiente: 34% Ciencias Sociales, 28% Ingenierías y Tecnologías, 21% Ciencias Exactas y Naturales, 14% Humanidades, 2% Ciencias Médicas y de la Salud y 1% Ciencias Agrícolas. Las adscripciones disciplinares, en líneas generales, mantienen una significativa homogeneidad en sus proporciones. Ahora bien, se destaca el caso de las disciplinas vinculadas a Ciencias Médicas y de la Salud, cuyo peso en docencia es cuatro veces mayor a su representación en investigación. La distribución comparada se ilustra en el gráfico siguiente:

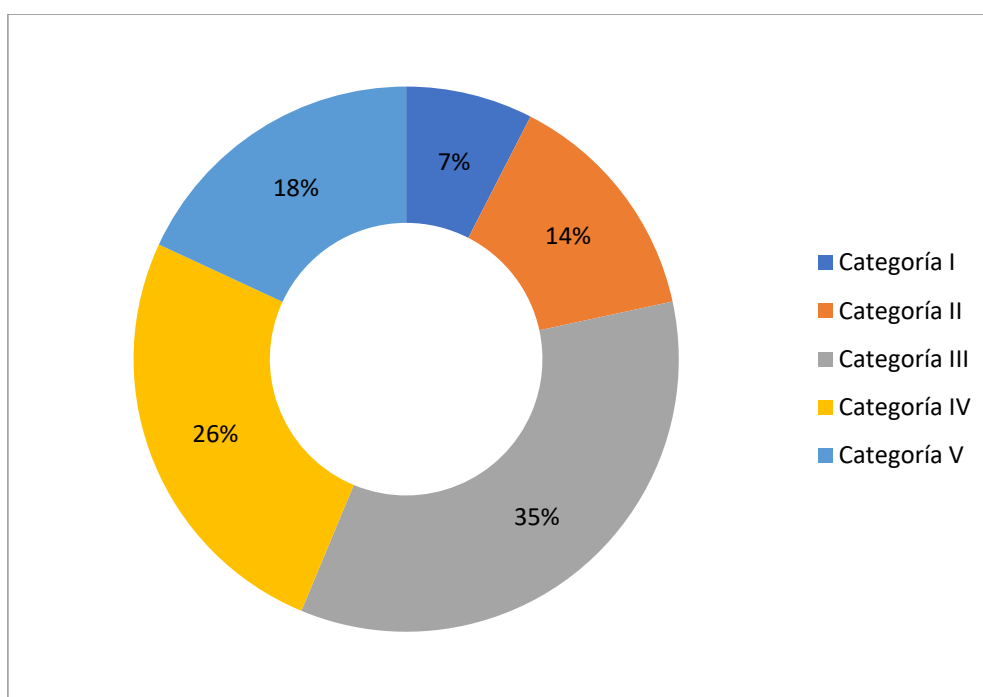
Con respecto a las actividades de investigación, un total de 434 agentes declara tenerlas, todos/as también cuentan con un cargo docente en la UNSJ. Ahora bien, de ellos/as, el 23% declara vincularse institucionalmente con el CONICET. De ese porcentaje, 31 docentes en el sistema de becas, ponderando el escalafón Doctoral; 48 en la CIC, siendo Asistente y Adjunto las categorías más recurrentes y 3 como integrantes de la Carrera de Personal de Apoyo (CPA). El grueso de ellos/as declara desempeñarse en disciplinas vinculadas a las Ciencias Exactas y Naturales (38%) así como a las Ingenierías y Tecnologías (34%). Asimismo, existen 6 docentes-investigadores/as que poseen cargo de investigación en otro organismo: 4 en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), 1 en el Servicio Geológico

Minero y 1 en una dependencia de Naciones Unidas. En este sentido, se puede afirmar la fuerte tendencia de los y las docentes a realizar actividades de investigación en la UNSJ. También, CONICET tiene un peso significativo demostrando un crecimiento de su plantel hacia el interior de la universidad.

3. Categorización de los/las docentes según el Programa de Incentivo a Docentes-Investigadores

En cuanto al Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores (PROINCE), 199 docentes registraron poseer categoría. Los escalafones se distribuyen del siguiente modo: Categoría III: 69; Categoría IV: 51; Categoría V: 36; Categoría II: 28 y Categoría I: 15. A continuación se presenta la distribución porcentual de docentes-investigadores/as con categoría:

Gráfico N°8: Distribución de docentes-investigadores/as por categoría obtenida en el PROINCE.



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

CAPÍTULO III: TRAYECTORIAS FORMATIVAS Y RECORRIDOS INTER-INSTITUCIONALES

1. Movilidad entre las instituciones de formación

De los/as 130 docentes que declararon haber nacido en la Ciudad de San Juan, el 90% cursó sus estudios de grado en la UNSJ, el 6% en la Universidad Católica de

Cuyo y el 4% en las Universidades Nacionales de Córdoba y San Luis. Por su parte, quienes indicaron su lugar de nacimiento en el resto de los departamentos que conforman el Gran San Juan (N = 68), el 90% también culminó sus estudios de grado en la UNSJ, el 8% en la Universidad Católica de Cuyo, el 1% en la Universidad del Litoral, junto al 1% que lo hizo en Lyon 2. Es interesante señalar que para ambos casos, más del 95% de quienes indicaron lugar de nacimiento realizaron sus estudios de grado en instituciones universitarias establecidas en San Juan, lo que significa gran relevancia de la universidad provincial en materia académica; habiendo como máximo circulaciones intraprovinciales.

En el caso de los/as 230 docentes que declararon un título de posgrado, la tendencia presenta una relativa similitud. En efecto, la mayoría representada por el 45% cursó su posgraduación en alguna de las Unidades Académicas de la UNSJ; un 2% en instituciones privadas (siendo la UCC la única casa de estudio de este tipo de gestión), un 35% en otras universidades nacionales del país (destacándose otras instituciones universitarias cuyanas como las Universidades Nacionales de Cuyo y San Luis; así como la Nacional de Córdoba), un 7% en espacios académicos latinoamericanos (principalmente establecidos en Chile y México); junto a un 11% en el extranjero (las más de las veces en instituciones españolas).

Finalmente, para el conjunto de encuestados/as que ha declarado vincularse al CONICET, ya sea en sus Carreras de Investigador Científico, de Apoyo a la Investigación o de su sistema de becas (N= 82), un total de 55 declararon haber culminado estudios de posgrado, siendo la institución académica otorgante de la titulación: 32 en la UNSJ; 5 en Universidades Nacionales del resto del país (destacándose las Universidades Nacionales de Cuyo y Córdoba) y 3 en el extranjero (siendo la mayoría emplazadas en España).

2. Relación entre la formación académica y el ingreso como docente en la UNSJ

El presente apartado focaliza en la articulación entre el periodo de ingreso a la docencia en la UNSJ y el lugar de obtención de título de grado de aquellos/as encuestados/as que declararon ambas informaciones (n= 354). Como ilustra la tabla siguiente, en todas las etapas históricas el grueso de las incorporaciones al plantel docente ha sido de académicos/as graduados/as en la misma institución universitaria en estudio:

Tabla N°5: Docentes según periodo de ingreso a la UNSJ e institución de obtención de título de grado

Periodo de ingreso	UNSJ	Universidad Pública del resto del país	Universidad o institución privada	Universidad o Institución Latinoamericana	Extranjero
1976-1982	17	0	0	0	0
1983-1989	33	2	1	0	0
1990-2002	64	8	3	0	0
2003-2021	188	17	20	0	1

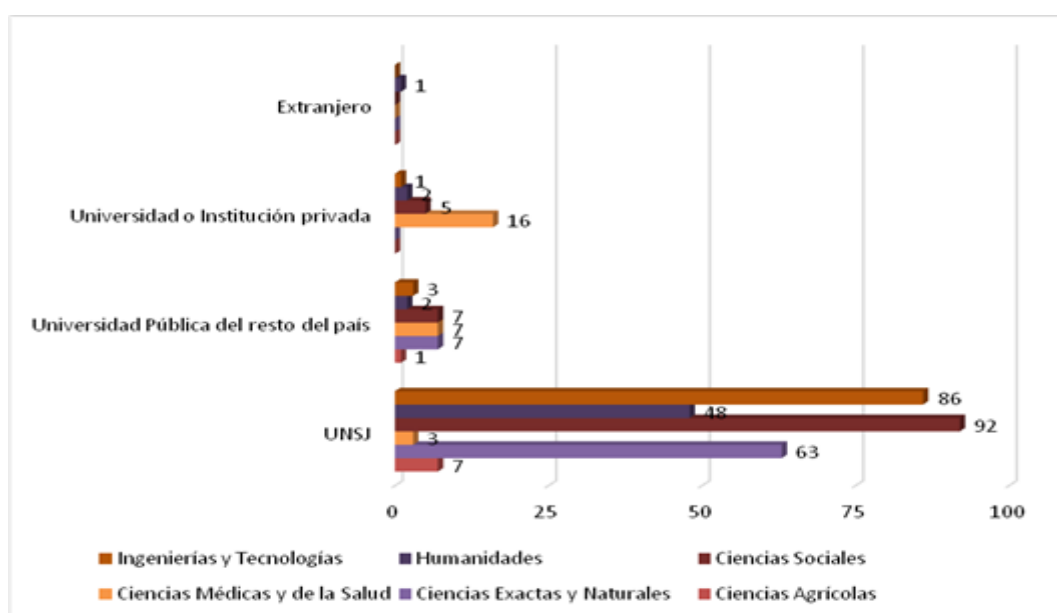
Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Como la tabla precedente da cuenta, la UNSJ ha funcionado como la usina principal de generación de profesionales que se incorporarían a su plantel docente a lo largo de toda su historia. En efecto, ello se fue consolidando en el devenir de sus diferentes etapas. Ahora bien, advertimos que desde el periodo denominado “Reinstitucionalización y profesionalización” el cuerpo profesional comienza un paulatino, pero sostenido, proceso de diversificación en materia de lugar de obtención del título de grado, cristalizado en las primeras 2 incorporaciones graduadas en otras universidades nacionales del país y 1 en instituciones privadas. Por su parte, también destaca la etapa de “Expansión Heterogénea”, en la cual quienes se graduaron de otras Universidades Nacionales del país ascienden a 17; quienes hicieron lo propio en instituciones privadas alcanzan a 20 y tiene lugar la primera incorporación de un docente titulado en el extranjero. Se advierte, además, como los procesos de reclutamiento de profesores/as hacia el interior de la UNSJ se asume como contundentemente intrainstitucional, siendo quienes se incorporaron en etapas iniciales los/as formadores/as de sus colegas incorporados en los últimos periodos.

3. El peso disciplinar en los recorridos académicos.

A continuación, se avanza sobre la distribución disciplinar de los/as docentes encuestados/as en articulación con las instituciones en las cuales obtuvieron sus títulos de grado. En cuanto a ello, es significativo señalar que el conjunto de quienes respondieron a ambos interrogantes en el cuestionario aplicado fueron 351, como se ilustra en el gráfico siguiente:

Gráfico N°9: Docentes de la UNSJ según institución de formación de grado y área disciplinar de la actividad docente



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Como ha sido señalado a lo largo de los apartados anteriores, el peso de la UNSJ en tanto institución formadora en el grado de su plantel docente es significativamente determinante. Ahora bien, según las diferentes áreas de conocimiento, se ha advertido ciertas áreas que podrían caracterizarse como “centrípetas”, ya que atraen a graduados de otras instituciones académicas. En primer lugar advertimos a las denominadas “Ciencias Médicas y de la Salud”, en las cuales se desempeñan 7 graduados/as en universidades nacionales del resto del país, así como 16 de instituciones privadas, erigiéndose como el grupo disciplinar con mayor población de graduados/as en instituciones exógenas a la UNSJ. Ello, en parte, se vincula a que recientemente ha sido institucionalizado en el marco de la Universidad pública sanjuanina la Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud.

Asimismo, el conjunto de docentes que se desempeñan en “Ciencias Sociales” también ha presentado agentes graduados/as tanto en Universidades nacionales del resto del país (7), como en instituciones privadas, particularmente la Universidad Católica de Cuyo (5). Por su parte, si bien presenta cantidades de docentes más escueltas, el conjunto de quienes se desempeñan en las “Humanidades” presenta la mayor diversificación, con 2 docentes graduados/as en Universidades Nacionales del país, 2 en instituciones privadas, así como 1 docente graduado en el exterior -de los/as encuestados/as que han respondido a ambas dimensiones aquí analizadas-. Finalmente, tanto desde las “Ingenierías y Tecnologías”, como de las “Ciencias Exactas y Naturales”, se cuentan docentes graduados en otras Universidades Nacionales del país, siendo 1 y 7 respectivamente.

CAPÍTULO IV: EL ROL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNSJ

La función de investigación en la UNSJ cobra importancia a partir del proceso de recuperación democrática, momento en el cual comienza a regularse y vincularse con otras instituciones dedicadas al sistema científico nacional. En este sentido la universidad emprende la tarea de diseñar su primer Estatuto Universitario, sancionado en el año 1989. Ello permitió la organización de esta área a través de la creación de diferentes secretarías y consejos que regularían dicha función en todas las facultades de la UNSJ. A partir de lo anterior la universidad experimentó una contundente expansión en la cual las Ingenierías junto a las Ciencias Exactas fueron las disciplinas protagonistas.

Con el paso del tiempo el resto de las disciplinas adquirieron representación en el espacio de la investigación, proceso que fue paulatinamente incentivado por el financiamiento a proyectos que ofrecía y ofrece la universidad con fondos comprometidos a través de su presupuesto. Los convenios que la universidad fue realizando con otras instituciones provinciales y nacionales permitieron, estimular e incrementar los montos destinados al financiamiento de la investigación.

1. Participación en proyectos acreditados y en equipos de investigación

Actualmente la UNSJ cuenta con distintas categorías de proyectos: CICITCA (Proyectos de Investigación de Ciencia y Técnica) financiados totalmente con fondos

de la UNSJ; PDTs (Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social) financiados junto al gobierno de la provincia con una participación de 50% cada uno y PROJÓVI (Proyectos de Investigación para Jóvenes Investigadores) destinados a estimular las vocaciones científicas en jóvenes universitarios y cuya financiación también es compartida con el gobierno de la provincia.

Vale recordar que el incremento en la participación de los/las docentes en investigación fue promovido por el sistema de incentivos instaurado desde hace dos décadas en nuestro país. El PROINCE²³ (Programa de Incentivos a Docentes) instauró en el seno de la universidad una suerte de asignación presupuestaria por mecanismos competitivos, dando lugar a una diferenciación salarial entre docentes, promoviendo así una segmentación y jerarquización del ámbito académico. Asimismo, implicó un aumento en la participación de diversas actividades, tales como: participación en proyectos de investigación, publicaciones, difusión de resultados, realización de posgrados, formación de recursos humanos, entre otros.

Tabla N°6: Participación en proyectos de investigación en los últimos 5 años.

Participación	N	%
Participan en investigación	361	77
No participan en investigación	108	23
Total	469	100

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

En cuanto a la encuesta realizada, el bloque de investigación presenta los siguientes resultados: de un total de 469 encuestados el 77% afirmó haber realizado actividades de investigación en los últimos cinco años, siendo un 65% de género femenino, 34% masculino y 1% otro género. En 101 casos se afirmó poseer un cargo específico de investigación en la UNSJ o en otra universidad u organismo científico. Asimismo, hay un 23 % de docentes que no se desempeña en esta actividad, motivados posiblemente por otros intereses o necesidades, información que no representa su participación preliminar en esta función.

Con respecto a la intervención como director/a y/o codirector/a en proyectos de investigación en la UNSJ se encuentra igualmente regulada por la legislación vigente, la que establece una serie de requisitos y condiciones establecidas actualmente en la Ordenanza 007/19 del Consejo Superior. Los requisitos para ejercer estas funciones implican, de algún modo, poseer una sólida trayectoria como docente e investigador.

²³ Actualmente, y en el marco de la categorización de docentes, el PROINCE, ha cambiado su nombre a Prinuar (Programa para la investigación universitaria argentina). El mismo articula los trabajos de investigación con la docencia, la extensión y las artes, aportando una perspectiva integral para el desarrollo científico y tecnológico. El principal objetivo del programa es la categorización de las y los docentes investigadores.

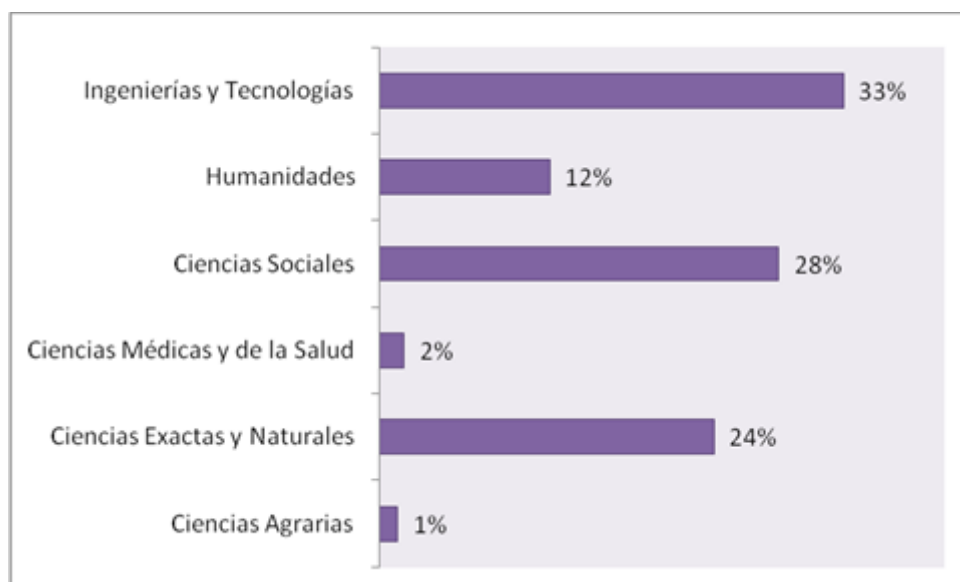
Tabla N°7: Función ejercida en los proyectos de investigación según género.

Función	Género			Total
	Masculino	Femenino	Otro género	
Director/a	67	132	2	201
Integrante de equipo	93	179	3	275
Total	160	311	5	476

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

En la tabla precedente, se puede observar las dos funciones principales desempeñadas por los/las respondientes, según el género de los/as mismos/as. Desde hace varios años, las mujeres vienen desempeñando un papel fundamental en las comunidades científicas y tecnológicas y su participación ha ido fortaleciéndose. En la UNSJ existe una fuerte participación de las mujeres en la investigación. Con respecto a la encuesta, en primer lugar, se destaca la elevada cantidad de profesoras que realizan actividades de investigación (311), mientras que 160 son varones. Siguiendo esta tendencia, 132 mujeres se desempeñan como directoras; mientras que 67 son varones. Misma situación se presenta para los y las integrantes de equipo de investigación. Hay una preeminencia de las mujeres sobre los varones. Asimismo, 2 personas de otro género declararon el rol de director y 3 el de integrante de equipo. A continuación, se presentan los resultados en cuanto a la autoadscripción disciplinar en investigación de los/as respondientes. Vale decir, bajo cuáles disciplinas científicas se realizan investigaciones en la UNSJ.

Gráfico N°10: Docentes investigadores/as según disciplina científica



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

En cuanto a la autoadscripción de los/las docentes investigadores/as que respondieron la encuesta, se puede visualizar una mayor preeminencia en tres disciplinas científicas. En primer lugar, quienes se dedican a investigaciones de las

Ingenierías y Tecnologías conforman el 33%, el 28% está formado por investigadores/as de Ciencias Sociales, seguido por las Ciencias Exactas y Naturales con un 24%. Vale mencionar que estas tres disciplinas son las que tienen más antigüedad en la universidad. Es relevante también, el 12% de investigaciones desarrolladas en el campo de las Humanidades. Las Ciencias Médicas y de la Salud, junto con las Ciencias Agrarias conforman el 3% de la muestra. Con respecto a estos 2 últimos valores, la escuela de Ciencias de la Salud y la carrera de agronomía perteneciente a la facultad de Ingeniería son relativamente nuevas en comparación al resto de las unidades de la UNSJ, razón que probablemente explique su escaso peso en investigación.

Los proyectos acreditados y financiados por la UNSJ contienen la mayor presencia de docentes investigadores con un 86,5%, es posible que su presencia en este tipo de proyectos obedezca a un perfil endógeno de docentes que prefieren permanecer dentro de la UNSJ, concentrando todas sus actividades dentro de la misma. El 19,4% participan en proyectos de Agencia y 18,5% en proyectos acreditados por el CONICET.

Resulta importante aclarar en este apartado el significado de proyecto acreditado por la UNSJ. Refiere a la autorización o aval brindado por la propia institución, sin embargo para el programa de incentivo no significa lo mismo, para ello se requiere cumplir con algunos requisitos: El director del proyecto debe poseer la categoría 1, 2 o 3 en el PROINCE, tener un cargo de titular, adjunto o JTP con significativos antecedentes en investigación y una dedicación no menor a 20 horas y, además, ser evaluado por evaluadores externos a la UNSJ con categoría 1 o 2 del PROINCE.

La política de la UNSJ tiende a favorecer las vinculaciones con diversos organismos nacionales y provinciales dedicados a la investigación, emprendiendo para ello acciones de difusión y apoyo en la participación de docentes investigadores en esta actividad. En este sentido, es importante señalar el papel que tienen el CONICET y la Agencia I+D+I en la universidad, por ello es que a continuación se señalan las finalidades que guían a ambos organismos.

Tabla N°8: Docentes directores/as de equipos de investigación según tipo de financiamiento de proyectos y unidades académicas

Unidad Académica	Acreditado y financiados por UNSJ	Aval UNSJ	Agencia I+D+i	CONICET	Otra UUNN	Universidad Privada	Otros organismos CyT nacionales	Otros organismos CyT del SECITI	Otro tipo de instituciones	
Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud	0%	0%	0%	0%	0%	0%	6%	20%	0%	0%

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	7%	0%	0%	6%	0%	0%	6%	0%	9%	21%
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	21%	13%	40%	50%	18%	0%	12%	60%	14%	21%
Facultad de Ciencias Sociales	20%	43,5%	8%	6%	27%	100%	24%	20%	21%	7%
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	17%	17,4%	16%	13%	18%	0%	24%	0%	14%	7%
Facultad de Ingeniería	36%	26,1%	36%	25%	36%	0%	29%	0%	42%	43%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Los datos arriba presentados, tienen como objeto de estudio sólo a directores y directoras de proyectos de investigación. Esto tiene una doble finalidad: por un lado no duplicar información ya que en los últimos 5 años, hay docentes que pudieron ser directores/as e integrantes. Y también, considerar sólo a los y las directoras permiten ubicar en que dependencia se ejecuta ese proyecto. Con respecto a los datos y en relación con el accionar de la propia universidad sanjuanina, la mayor cantidad de proyectos que son acreditados y financiados por la UNSJ se desarrollan en la Facultad de Ingeniería (36%), seguido por la Facultad de Ciencias Exactas (21%) y la Facultad de Ciencias Sociales con un 1% menos. Esto nos permite detectar que la UNSJ acredita y financia, en su mayoría (57% entre ambas facultades) a las ciencias exactas; mientras que las ciencias sociales y las humanidades quedan relegadas. En cuanto a los proyectos que sólo cuentan con aval académico de la universidad, se puede observar que el 43,5% corresponde a la Facultad de Ciencias Sociales y en segundo lugar la Facultad de Ingeniería cuenta con el 26% de proyectos que sólo tienen el aval universitario. En cuanto al financiamiento externo a la UNSJ, se destaca que casi la mitad de los proyectos de la Agencia I+D+i (40%) se ejecutan en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; seguido por los de la Facultad de Ingeniería (36%). En tercer lugar se encuentra la Facultad de Filosofía y es llamativo el bajo porcentaje (8%) de los de la Facultad de Sociales. Con respecto a los proyectos financiados por CONICET, la mitad del total se desarrolla en la Facultad de Ciencias Exactas, mientras que le sigue con un 25% la Facultad de Ingeniería, Filosofía con un 13% y Sociales y Arquitectura comparten un 6%. En relación con los proyectos financiados por otras

universidades nacionales, nuevamente la Facultad de Ingeniería es la que ejecuta la mayor cantidad.

Vale entonces afirmar que el financiamiento que brinda más cantidad de presupuesto (proyectos de la Agencia I+D+i, CONICET, Otros organismos CyT nacionales e internacionales y los proyectos financiados por SECITI) se distribuye entre las facultades de las ciencias exactas (Ingeniería y Ciencias Exactas). Asimismo, hay que hacer mención a la escasa participación en proyectos de investigación de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, en parte se debe a ser la última unidad académica creada, dedicada más a la formación de profesionales en salud. Los resultados de la encuesta, arrojaron que hay una reducida participación de algunos docentes en proyectos de otros organismos CyT nacionales e internacionales, pero no hay intervención en proyectos locales.

Ahora bien, interesa conocer la participación de los y las directoras de proyectos de investigación en los diferentes proyectos ejecutados en la UNSJ, tanto locales como nacionales y del extranjero, según su género, en valores absolutos.

Tabla N°9: Docentes responsables de proyectos de investigación, por tipo de institución financiadora y género con al menos un proyecto de cada tipo

Tipo de proyecto	Femenino	Masculino	Otro	Total
Acreditado y financiado UNSJ	119	60	2	181
Aval UNSJ	14	6	0	20
Agencia I+D+i	10	10	0	20
CONICET	7	8	0	15
Otra UUNN	5	3	0	8
Universidad Privada	1	1	0	2
Otros organismos CyT nacionales	7	6	4	17
Otros organismos CyT del exterior	1	4	0	5
SECITI	22	15	0	37
Otro tipo de instituciones	7	5	0	12

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

El presente cuadro muestra la participación de docentes investigadores de la UNSJ, que ejercieron el rol de director/a, en proyectos de investigación pertenecientes a diferentes organismos dedicados a la investigación. En él se visualiza que la mayor participación de los agentes se encuentra en proyectos acreditados y financiados por la UNSJ, siendo el sexo femenino el de mayor representatividad, 66% respecto a los varones con un 33 %.

Dentro de la escasa participación de docentes en otros organismos CyT, los varones registran mayor participación en proyectos de otros organismos de Ciencia y Técnica del exterior y las mujeres en proyectos llevados a cabo en la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de San Juan (SECITI), similar comportamiento para el resto de organismos de investigación.

Es importante destacar que la participación observada en proyectos de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) se trata de los proyectos que, especialmente a través del instrumento FONCYT, requiere de una mayor competencia para su obtención, así como fondos muy superiores a otros como el financiamiento otorgado por las universidades o los PIP del CONICET. Esta lectura resulta coincidente con lo planteado en otros informes de este estudio, donde se destaca la política de apoyo de la universidad a la obtención de financiamiento en la Agencia o en otras instituciones.

Con respecto a docentes autoconsiderados de otro género, se dedican a proyectos acreditados y financiados por la UNSJ y a Otros organismos CyT nacionales.

2. Participación en proyectos de investigación según el área de conocimiento

El área de conocimiento que se destaca con su participación es Ingeniería y Tecnología en proyectos acreditados por la UNSJ, le sigue en cantidad, las Ciencias Sociales, Ciencias Exactas, Humanidades, Ciencias Médicas y de la salud y Ciencias Agrarias, éstas últimas comparten el mismo valor de participación.

Son las Ingenierías y Ciencias Sociales quienes establecen mayor presencia en proyectos ejecutados por la SECITI, posiblemente ambas disciplinas eligen este organismo por su interés en desarrollar proyectos con características de investigación aplicada, prioridad establecida en este tipo de convocatorias. Las Ciencias Exactas y Naturales poseen mayor representación en proyectos de Agencia y CONICET. Ingeniería-Tecnología y Ciencias Exactas y Naturales registran similar presencia en el resto de organismos de investigación.

Tabla N°10: Docentes según área científica que se desempeñan como responsables o corresponsables de proyectos, según tipo de institución financiadora

	Acreditado y financiado UNSJ	Aval UNSJ	Agencia I+D+i	CONICET	Otra UUNN	Universidad Privada	Otros organismos CyT nacionales	Otros organismos CyT del exterior	SECITI	Otro tipo de instituciones	Total
Ciencias Agrarias	43%	0%	14%	0%	0%	0%	0%	0%	29%	14%	100%
Ciencias Exactas y Naturales	57%	1%	13%	11%	4%	0%	2%	3%	5%	3%	100%
Ciencias Médicas y de la Salud	43%	0%	0%	29%	0%	0%	14%	14%	0%	0%	100%
Ciencias Sociales	56%	13%	3%	1%	3%	3%	7%	1%	11%	1%	100%
Humanidades	67%	7%	5%	5%	0%	0%	2%	0%	12%	2%	100%
Ingenierías y Tecnologías	57%	5%	5%	2%	3%	0%	5%	0%	16%	6%	100%

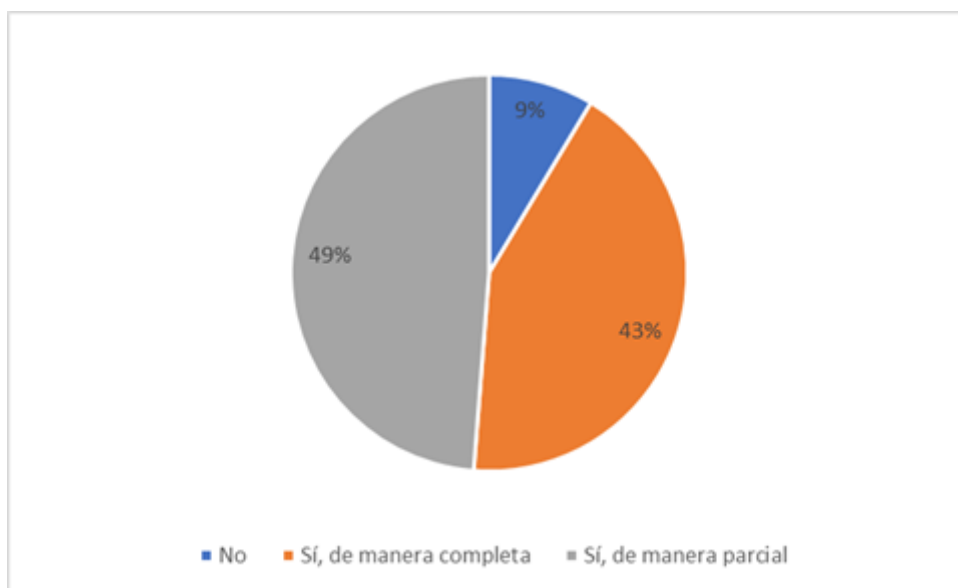
Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

La tabla 10, por su lado, ilustra la proporción de investigadores/as por área científica que ha dirigido o codirigido al menos un proyecto de cada tipo. Los proyectos Acreditados y financiados por la UNSJ (llamados CICITCA), aparecen como la principal institución en todos los casos, siendo en Ciencias Agrarias, y Médicas y de la Salud, donde se presenta un porcentaje menor, aunque representa un 43% de los casos, un porcentaje sin dudas alto. En humanidades, casi el 70% de los proyectos son de este tipo.

3. Vinculación entre actividades de docencia e investigación

La relación entre las líneas de investigación y las obligaciones docentes puede resultar muy variada, lo que no es un rasgo específico de la UNSJ sino del sistema universitario nacional. Esta vinculación fue explorada en la encuesta y arrojó tres modalidades posibles, las cuales se ilustran en el gráfico N° 10.

Gráfico N°11: Docentes que señalan su vinculación entre actividades de investigación y de docencia



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Tal como puede observarse, entre quienes poseen cargo docente, hay una percepción generalizada de que las actividades de investigación se vinculan con la labor docente, sea de manera parcial (43%) o completa (49%). Sin embargo, resulta llamativo que la principal forma de vinculación que establecen los y las docentes entre docencia e investigación, es de manera parcial. Es posible que en su mayoría desarrollen investigaciones que se encuadran en disciplinas diferentes a las asignaturas que dictan, motivados por la necesidad de sentirse incluidos en la carrera de investigadores instaurada a través del programa de Incentivos (actualmente llamado PRINUAR)

En efecto, existen 154 casos donde se señaló que hay una vinculación completa entre la investigación y la docencia, y en 176 personas indicaron que dicha vinculación resultó parcial.

Entre los diversos modos declarados por los y las docentes investigadores/as, en que vinculan las actividades docentes y las de investigación, se puede destacar principalmente la relación directa entre los contenidos brindados en sus cátedras y que son investigados en las pesquisas. Asimismo, se rescata la aplicación de metodologías de trabajo aplicable a ambos espacios académicos. Otro rol importante lo ocupan los y las estudiantes, a quienes se los impulsa a participan en proyectos de investigación afines a las cátedras y sus docentes y se dirigen tesis dentro de esas líneas.

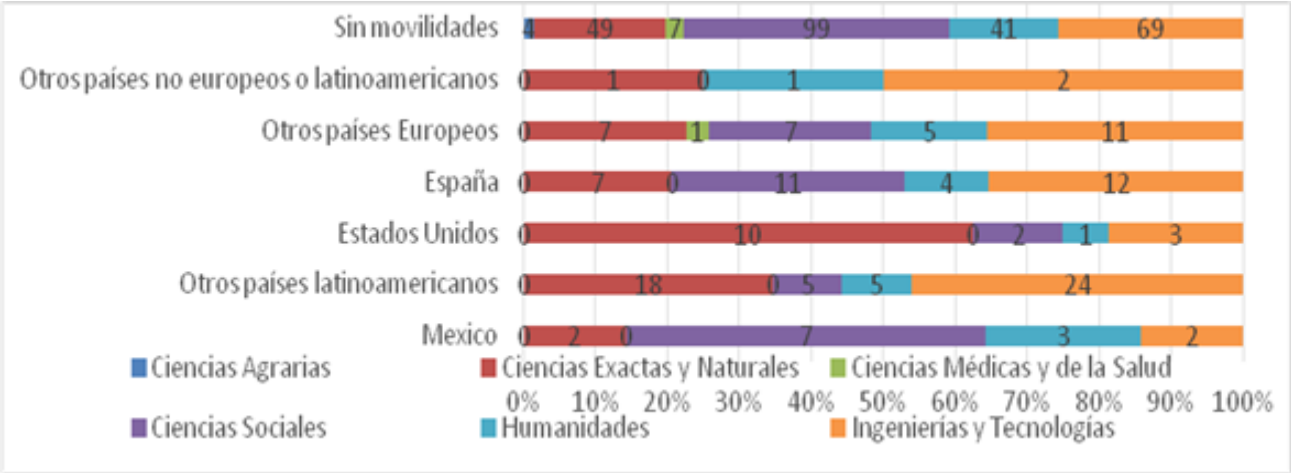
A continuación, se presentan algunos de los modos declarados por los y las docentes-investigadores/as:

- Las temáticas de investigación están vinculadas a los contenidos de la asignaturas de grado. Alumnos de grado participan en actividades de investigación.
- Los temas desarrollados durante los proyectos de investigación, son tratados como nuevos temas en las clases del grado y posgrado. Sea como ejemplo o estudio de caso.
- Parte de los temas dictados en docencia son la base de los temas de investigación.
- La vinculación entre las actividades docentes con la investigación está dada fundamentalmente por las temáticas abordadas. Ello permite la actualización de contenidos y bibliografía en relación a los temas investigados; el desarrollo de actividades que sirven tanto a la docencia como la investigación, tal como la organización de paneles, intercambios de experiencias, etc.; el asesoramiento de becarias que realizan sus aportes o transferencia a la cátedras; la posibilidad de habilitar la articulación con actividades de extensión también relacionadas con las temáticas investigadas; entre otros modos de vinculación.
- Los resultados de las investigaciones se aplican en los contenidos de la materia. Y, asimismo, en investigación se profundizan temas de la materia.
- A los alumnos permanentemente se los está introduciendo en el área de la investigación comentando las experiencias en esta área. Además de hacerlos participar de las mismas en forma de visitas, prácticas y laboratorios, independientemente de los llamados a becas para los alumnos
- Se relacionan de manera práctica, con ensayos experimentales. Y de aplicación teórica en diferentes unidades del programa.
- Las tareas docentes están estrechamente vinculadas con metodologías y conceptos teóricos utilizados en investigación. Vale decir, compartimos marcos teóricos.
- El área de conocimiento de la actividad docente forma parte de los conocimientos de los que se hace uso en la investigación que llevo adelante.
- Generalmente los estudiantes de esta asignatura suelen adscribirse a los proyectos que se ejecutan en el grupo de trabajo del Instituto de Investigación.
- Se dan a conocer las investigaciones a los grupos de alumnos y se dirigen tesis de grado en la temática de investigación.
- El análisis de las políticas públicas es una herramienta recurrente en mi tarea investigativa

4. Movilidades nacionales e internacionales

La Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales de la UNSJ, ofrece programas destinados a fortalecer la formación de docentes e investigadores, en Instituciones del exterior en el marco de distintos convenios de movilidad docente. Siendo los destinatarios: Docentes–Investigadores/as, Estudiantes de postgrado, Gestores Académicos, Personal No docente.

Gráfico N°12: Cantidad de estadías realizadas según disciplina científica



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Según los datos brindados por la encuesta, esta política de movilidad universitaria no se ve distribuida de igual manera en todas las disciplinas, encontrándose el registro de mayor frecuencia en el área de conocimiento de las Ingenierías y Ciencias Exactas, siendo los principales lugares de destino otros países latinoamericanos, España y EEUU. Las Ciencias Sociales presentan como preferencia estadías en México, España y otros países europeos, siendo importante el número de docentes que no realizó movilidades en esta última área.

Tabla N°11: Actividades desarrolladas por los/las docentes durante la estadía realizada, según destino.

Actividades realizadas	Destino de la estadía			
	Latinoamérica	EEUU o Europa	Otros Países	Argentina
Dictado de clases, seminarios o cursos específicos (grado o posgrado)	18,9	15,6	0,0	25,5
Asistencia a cursos o actividades de formación y capacitación	27,8	24,4	2,2	58,8

Participación en proyectos e investigaciones colaborativas	43,3	48,9	4,4	39,2
Trabajo de campo, uso de laboratorios y equipos, realización de entrevistas, etc.	28,9	32,2	1,1	43,1
Dictado de conferencias	20,0	24,4	1,1	19,6
Actividades de creación artística	1,1	0,0	0,0	0,0
Otro	1,1	6,7	0,0	3,9

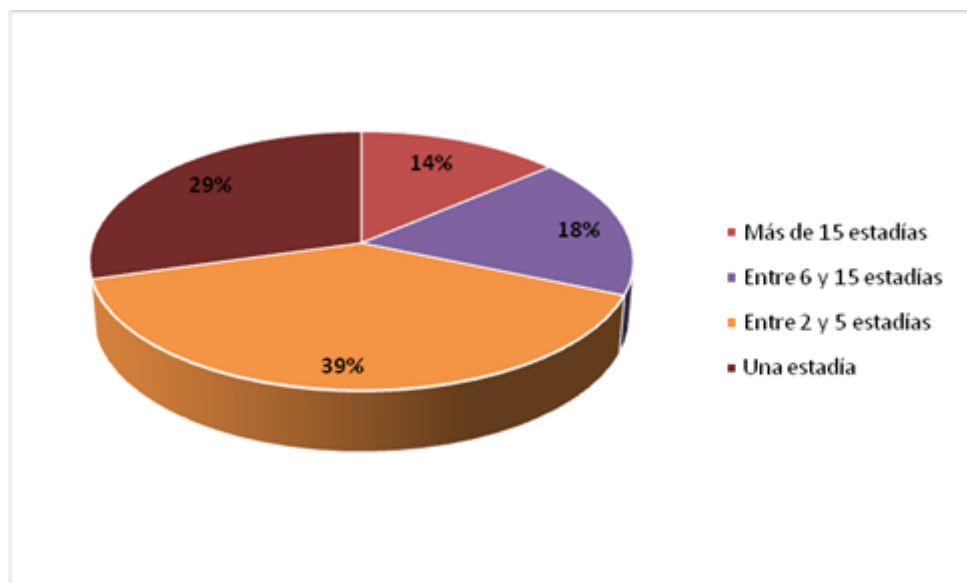
Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Resulta representativo el valor de las actividades que realizan los y las docentes durante sus estadías en otros países, las mismas estuvieron dirigidas a la participación en proyectos e investigaciones colaborativas, las mismas se realizaron en países de Latinoamérica con un 43,3% y EE.UU o Europa con un 48,9 %. Le sigue en orden de prioridad las actividades relacionadas con la realización de trabajos de campo, uso de laboratorios y equipos, realización de entrevistas, etc. a países de EEUU o Europa, 32,2 % y a países Latinoamericanos 28,9%. Los/las docentes que eligieron Argentina como destino lo hicieron para asistir a cursos o actividades de formación y capacitación.

5. Características de estadías en Argentina

El siguiente gráfico destaca la importancia que adquiere la movilidad para la formación como docentes-investigadores/as, por cuanto el 29 % realizaron alguna vez una estadía en Argentina. Los que realizaron entre 2 y 5 estadías representan el 39 % y más de 15 estadías se ubican en el 14%

Gráfico N° 13: Cantidad de estadías realizadas en Argentina



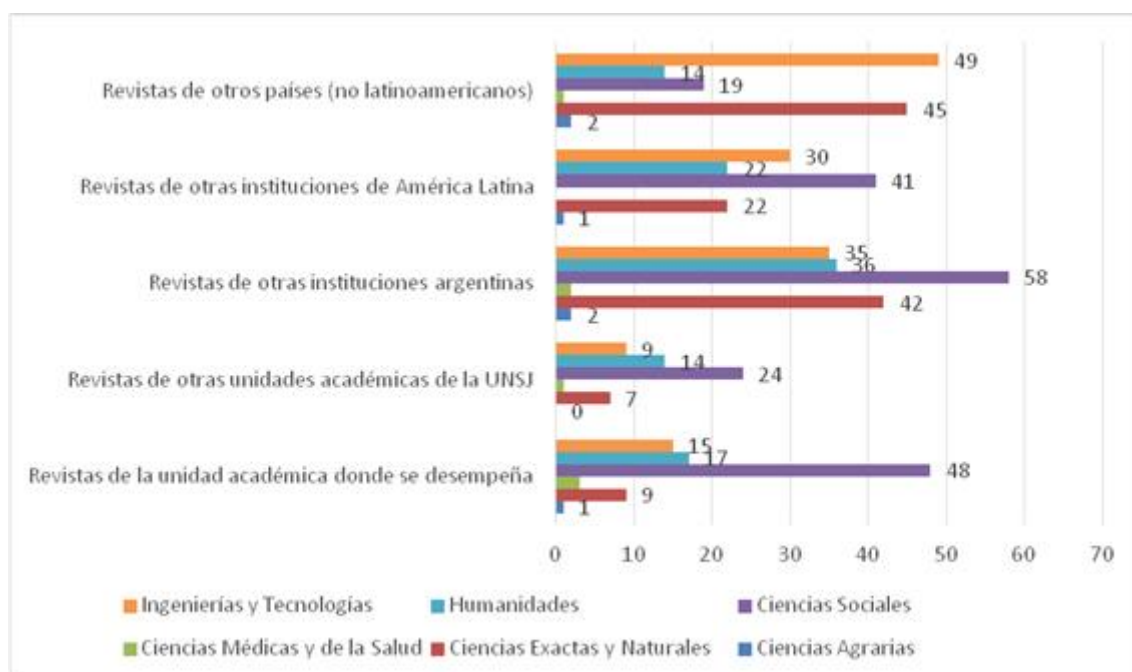
Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

6. Publicaciones realizadas por los/las docentes-investigadores/as

La divulgación de la investigación científica, mediante artículos, libros, ponencias, conferencia, entre otros mecanismos, es esencial, no sólo por ser un requisito formal solicitado para la acreditación personal y del proyecto en el cual se trabaja, sino también, significa que la investigación culmina al ser publicada en una revista científica; solo así se garantiza que será conocida por la comunidad académica. Sus resultados serán discutidos y su contribución se hará parte del conocimiento científico universal. Algunos expertos consideran que la investigación va más lejos, al sugerir que termina cuando el lector comprende el artículo, es decir, no basta solo con publicar, es necesario que la audiencia entienda claramente su contenido. En la práctica, la ciencia que transmite mejor sus resultados es la más útil, por ello es prioritario comunicar los resultados

De este modo, los beneficios que adquiere publicar los resultados de las investigaciones en la actualidad residen en la posibilidad de interactuar con otros expertos interesados en la misma área de conocimiento. Se da a conocer sus resultados y teorías para ser citado. Fomenta la educación continua. Permite extrapolar nuevas ideas que se transformen en aplicaciones prácticas para la sociedad, entre otras.

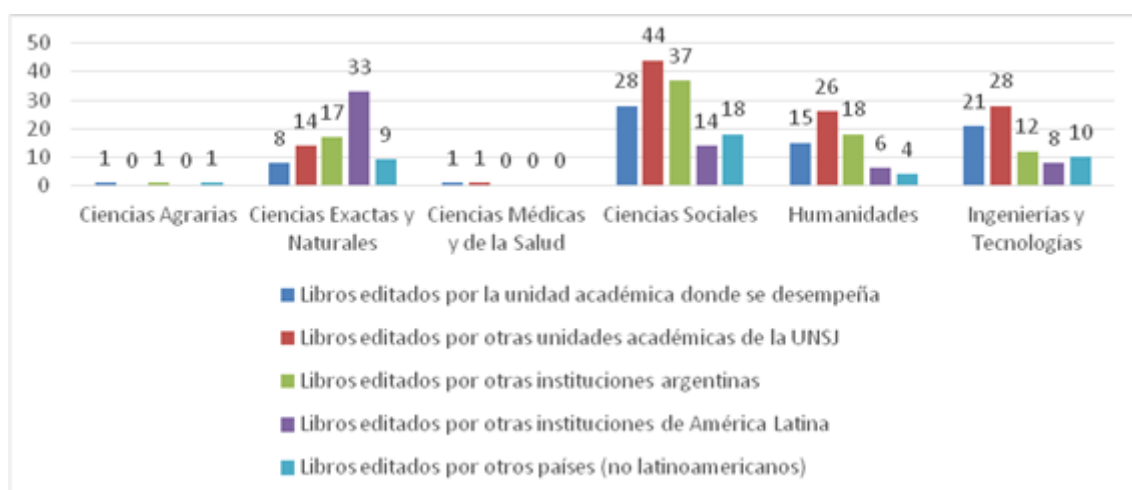
Gráfico N°14 Docentes que publicaron artículos en revistas científicas según área de conocimiento y lugar de edición de la revista



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Los resultados de la encuesta muestran que el área de Ciencias Sociales registra mayor cantidad de publicaciones en revistas de otras instituciones argentinas; Ingeniería y Ciencias Exactas parecen preferir publicaciones en revistas de otros países no latinoamericanos. También es de preferencia las revistas de otras instituciones argentinas en la que se ubican: Exactas, Ciencias Sociales, Humanidades e Ingeniería.

Gráfico N°15: Docentes que publicaron libros científicos según área de conocimiento y lugar de edición



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

La mayoría de las áreas de conocimiento optan por los libros editados por otras unidades académicas de la UNSJ y libros editados por la unidad académica donde se desempeña, éstos son preferidos por las disciplinas de Ciencias Sociales, Ingeniería y Humanidades, con escasa presencia Ciencias Médicas y Ciencias Agrarias. Los libros editados por otras unidades de la UNSJ son los que se ubican como preferencia para todas las áreas de conocimiento, le sigue en orden de prioridad los libros editados en otras universidades argentinas y aquellos que pertenecen a las unidades académicas donde se desempeñan.

Gráfico N° 16: Docentes que publicaron capítulos de libros científicos según área de conocimiento y lugar de edición



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Similar comportamiento se da para los capítulos de libros donde las publicaciones de libros editados por otros países ocupan el primer lugar, le sigue aquellos capítulos editados por otras instituciones argentinas y los editados por otras unidades de la UNSJ. Adquiere mayor relevancia Ciencias Agrícolas

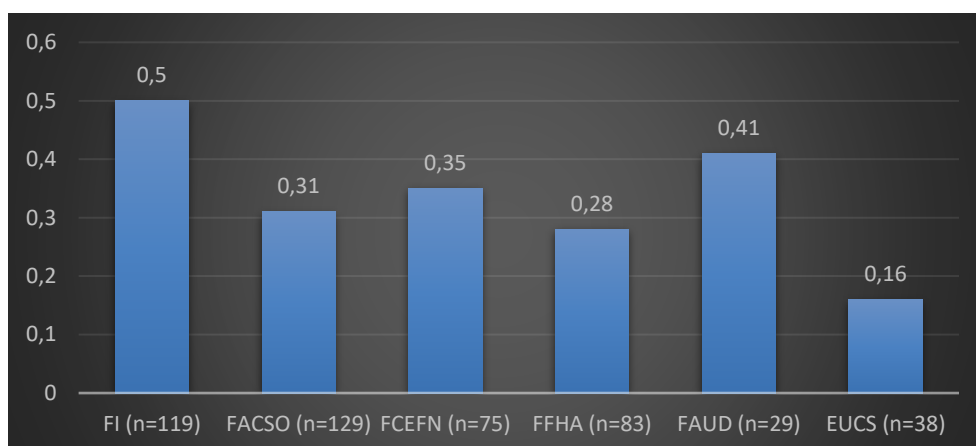
CAPÍTULO V: ITINERARIOS DE TRANSFERENCIA EN LA UNSJ

1. Transferencia en la UNSJ

La transferencia implica aquellas actividades que dinamizan las relaciones con empresas en materia de innovación (RICYT, 2017: 86); e involucra procesos de colaboración entre la universidad y diversos actores sociales, empresariales y/o institucionales. Dichas actividades incluyen la gestión de propiedad intelectual e industrial y de licencias, la creación de nuevas empresas de base tecnológica, contrataciones de actividades de investigación y/o servicios tecnológicos, entre otras. En este sentido, tal proceso tiene por finalidad que el conocimiento y/o la tecnología generados por la Universidad, puedan ser aplicados de acuerdo con las necesidades y demandas de sus destinatarios/as, siendo consideradas tanto las actividades rentadas como las no rentadas.

En cuanto a los resultados arrojados por la encuesta, en primer lugar, debe destacarse que el total de docentes que indicaron afirmativamente la participación en actividades de transferencia fueron 406, es decir, 87% del total. En cuanto a la distribución de las actividades de transferencia que realizan los y las docentes por unidades académicas, es la siguiente:

Gráfico N°17: Distribución de docentes que participan de actividades de transferencia según unidad académica.



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Las actividades de transferencia refieren a la forma en que la Universidad aplica sus conocimientos en ámbitos productivos, por ello podría preverse una preponderancia de las unidades académicas orientadas a disciplinas tecnológicas. Esto encuentra su correlato ya que, según la encuesta, la Facultad de Ingeniería (FI) es la unidad académica cuyos docentes muestran mayor preeminencia en actividades de transferencia, con el 35% de respuestas positivas sobre el total de encuestas respondidas, y el 50% entre las respuestas de dicha unidad. Sin embargo, se observa que las unidades académicas de mayor antigüedad poseen una cantidad importante de docentes avocados a esta tarea, siendo la Facultad de Arquitectura (FAUD) la segunda unidad con mayor participación con el 41% de respuestas positivas entre sus docentes. Un escalón por debajo de ellas se encuentran la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN) con un 35%, y las facultades de Ciencias Sociales (FACS0) y de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) con un 31% y 29% respectivamente.

La reciente trayectoria institucional de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (EUCS), en comparación con las unidades académicas de mayor antigüedad, tiene la menor cantidad de docentes que participan en actividades de transferencia, los cuales representan un 16% del total de respuestas. En resumen, se observa una importante proporción de docentes que desarrollan actividades de transferencia en las unidades académicas de mayor trayectoria, lo cual indicaría que la UNSJ en su conjunto aborda la transferencia como parte de una tradición institucional.

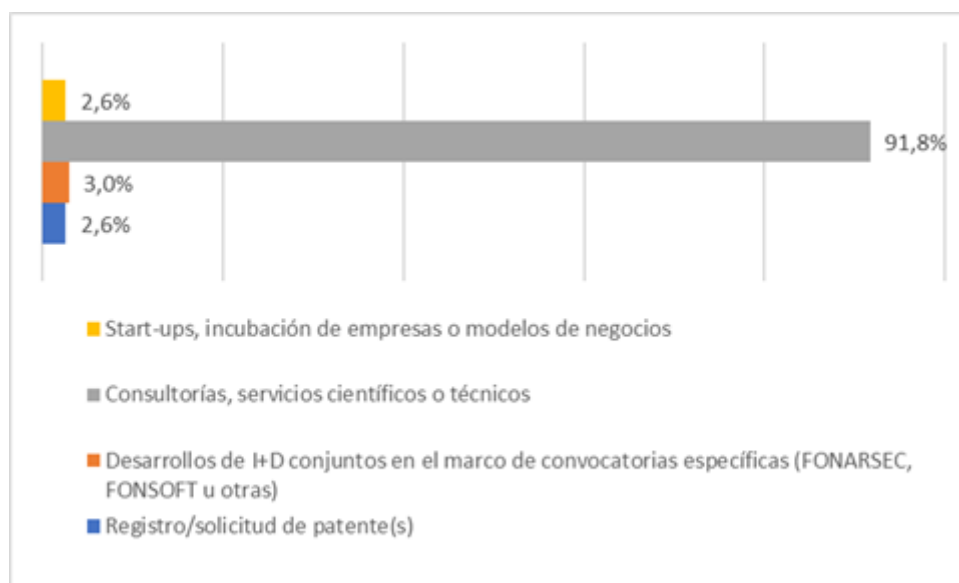
2. Tipos de actividades de transferencia realizadas

Existe un 87% de docentes que contestaron afirmativamente la pregunta sobre si realizan actividades de transferencia. El gráfico N° 16 indica la distribución de las actividades de transferencia agrupadas según el tipo de actividad.

Se puede observar que la UNSJ posee una fuerte impronta de actividades de vinculación tecnológica y técnica a través de servicios científicos o técnicos y consultorías, orientadas tanto al sector público como el privado. En contraste, otro tipo de actividades de vinculación con el medio social y productivo como las start-ups o incubación de empresas, los desarrollos de I+D conjuntos y los registros de

patentes tienen un peso marginal en la tradición institucional. Esto se asocia a los tiempos vinculados para este tipo de desarrollos y el grado de maduración requerido en las vinculaciones con terceros.

Gráfico N° 18: Docentes según tipos de actividades de transferencia realizadas



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Cabe destacar que los datos reflejan la participación de las y los docentes encuestados en las diferentes actividades. Ahora, ello no es indicativo de la cantidad de actividades realizadas, sino que cada docente puede haber realizado más de una actividad del mismo tipo y cada una de ellas puede haber sido realizada por más de un docente que respondió la encuesta.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, la mayor cantidad de actividades de transferencia que realizan los y las docentes de la UNSJ son consultorías o servicios científicos o técnicos, representando casi el 92 % de quienes respondieron. En este sentido, dichas actividades se efectúan para el sector público (nacional, provincial o municipal) y para organizaciones no gubernamentales; como así también para el sector privado (organismos internacionales, el sector privado -PyMES-, empresas nacionales -No PyMES- y empresas del exterior o transnacionales).

A continuación, la tabla N°2 muestra la distribución de estos tipos específicos de actividades de transferencia según las áreas disciplinares de adscripción de los y las docentes. Para la lectura analítica se han agrupado algunas disciplinas con poca representatividad, con la intención de obtener resultados generales. Es el caso de las Ciencias Agrarias y las Ciencias Médicas y de la Salud junto a otras Ciencias Naturales y Exactas, por un lado y a las Ciencias Sociales y Humanidades por otro.

Tabla Nº12: Docentes que respondieron afirmativamente por tipo de actividad de transferencia y área disciplinar

Actividad de transferencia	Ciencias de la Salud, Exactas y Agrícolas	Ciencias Sociales y Humanidades	Ingenierías y Tecnologías
Registro/solicitud de patentes en el país (n= 6)	16%	33%	50%
Registro/solicitud de patentes internacionales (n=1)	0%	0%	100%
Desarrollos de I+D conjuntos en el marco de convocatorias específicas (FONARSEC, FONSOFT u otras) (n=8)	25%	50%	25%
Consultorías, servicios científicos o técnicos para el sector público (nacional, provincial o municipal) (n=103)	23%	45%	32%
Consultorías, servicios científicos o técnicos para organismos internacionales (n=14)	7%	29%	64%
Consultorías, servicios científicos o técnicos para el sector privado (PYMES) (n=39)	15%	26%	59%
Consultorías, servicios científicos o técnicos para el sector privado (empresas nacionales (NO PYMES) (n=33)	13%	21%	66%
Consultorías, servicios científicos o técnicos para el sector privado (empresas del exterior o transnacionales) (n=30)	26%	14%	60%
Consultorías, servicios científicos o técnicos para organizaciones no gubernamentales (n=26)	38%	46%	15%
Start-ups, incubación de empresas o modelos de negocios (n=7)	28%	14%	58%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

En principio, se puede señalar que, en ambos tipos de registro y solicitud de patentes, así como en las actividades de start-ups e incubación de empresas o modelos de negocios, la mayor parte de estas actividades son desarrolladas por docentes que adscriben sus actividades en las Ingenierías y Tecnologías. En las actividades de incubación de empresas, resaltan también algunos docentes pertenecientes a las Ciencias Naturales y Exactas, mientras que en el caso de los registros de patentes un porcentaje importante pertenecen a las Ciencias Sociales y Humanidades.

Por otro lado, y en consonancia con el apartado anterior, las actividades de consultorías junto con servicios científicos o técnicos son mayoritarios, hecho que se destaca en la cantidad total de cada tipo de actividad de transferencia de la tabla Nº12. El análisis desagregado de estas actividades muestra algunas particularidades en lo referente a aquellas consultorías y servicios con orientación pública o privada,

nacional o internacional, u orientadas a organizaciones no gubernamentales (ONGs), y las disciplinas mayoritarias desde las que se aborda cada una de ellas.

En resumidas cuentas, las Ciencias Sociales y Humanidades destacan entre docentes que realizan actividades de consultoría y servicios en instituciones públicas de carácter local y nacional, así como en aquellas orientadas a ONGs. Cabe destacar que aquellas de carácter público y nacional son la gran mayoría, alcanzando 103 en total. Por su parte, las Ingenierías y Tecnologías son mayoría entre aquellos/as docentes que orientan sus actividades a consultorías y servicios de carácter público y privado de carácter internacional, así como para el sector privado nacional tanto de PyMES como de empresas no PyMES. Además de ello, se puede destacar la presencia de las Ciencias de la Salud, Naturales y Exactas y Agrícolas en todos los tipos de consultorías y servicios, con porcentajes mayores en aquellas orientadas al sector público nacional, sector privado internacional y ONGs.

3. Motivaciones para las actividades de transferencia

Tabla Nº13: Cantidad de docentes según principales motivaciones para actividades de transferencia.

Motivaciones	1º elección	2º elección	3º elección	Total
Acceder a equipamiento o infraestructura para desarrollar nuevas investigaciones	6	22	15	43
Contribuir a la circulación del conocimiento más allá del mundo académico	30	41	34	105
Contribuir a la formación de estudiantes y becarios/as	9	20	46	75
Contribuir a la solución de problemáticas del medio socioeconómico de la UNSJ	41	13	9	63
Desarrollar o incubar una nueva empresa	3	2	4	9
Diversificar los recursos de investigación	15	11	14	40
Formar parte de redes con actores fuera del mundo académico	17	19	13	49
Generar insumos o inputs para desarrollar futuras investigaciones y publicaciones	8	11	7	26
Identificar oportunidades de desarrollo económico o tecnológico	23	13	4	40
Responder a desafíos académicos personales o del equipo de investigación	13	12	17	42

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

En cuanto a las motivaciones, se advierte que aparecen con mayor énfasis las referencias a la contribución a la circulación conocimiento más allá del mundo

académico. Es decir, la actividad de transferencia estaría relacionada con la actividad de vinculación en un sentido más amplio que el aporte al medio socio-productivo nacional o internacional. En concordancia con ello, destacan las motivaciones de contribuir a la solución de problemáticas del medio socioeconómico de la UNSJ y a la formación de estudiantes y becarios/as. Por ello, para los y las docentes, la circulación del conocimiento es importante tanto externa como internamente. En la siguiente tabla, se ilustran las primeras tres elecciones del total de docentes que respondieron a las 3 motivaciones de mayor importancia.

En el otro extremo aparece como menos significativa el identificar oportunidades de desarrollo vinculado a la generación de futuras empresas y la de generar insumos o inputs para desarrollar futuras investigaciones y publicaciones. Es decir, parecen dar menos importancia relativamente a la búsqueda de recursos materiales a los que pueden acceder a través de la transferencia, a la vez que no conciben este tipo de actividades como vinculadas a las tareas que requieren otras funciones, como la investigación científica y el desarrollo de la carrera personal.

4. Ámbito geográfico de pertenencia de las contrapartes y dificultades para llevar a cabo las actividades de transferencia

En cuanto al ámbito geográfico en el cual se realizan las actividades de transferencia, las áreas se distribuyen entre lo local inmediato, entendido como la ciudad de San Juan o área del “Gran San Juan”, que incluye la capital provincial y los departamentos cercanos, y por otra parte el resto de los departamentos de la provincia. La distribución continúa con otras provincias de Cuyo, otras provincias de Argentina, y otros países. A modo ilustrativo, se dispone la tabla N°14.

Como fue establecido en apartados anteriores, la distribución disciplinar no dista mucho de la distribución por unidades académicas, al menos en lo respectivo a las actividades de transferencia, motivo por el cual se opta por una relación geográfica-disciplinar que dé cuenta de las distintas formas de vinculación.

Tabla N°14: Docentes según ámbito geográfico de aplicación y disciplina

Áreas	Cs. Sociales	Ingenierías y Tecnologías	Ciencias Naturales, Exactas y Salud	Humanidades	Ciencias Agrícolas
Gran San Juan	41	24	17	13	2
Dptos. de San Juan	26	32	17	12	5
Provincias de Cuyo	3	13	6	4	2
Provincias Argentinas	11	33	5	5	2
Otros Países	0	12	2	1	0

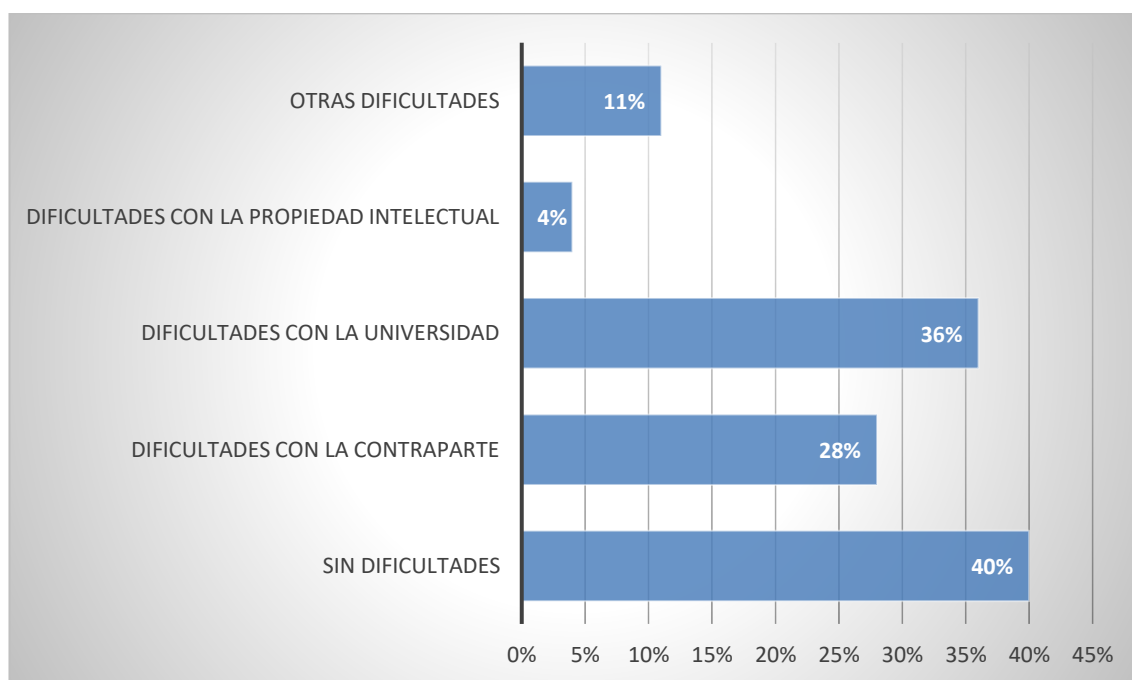
Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Sobre esta distribución se observa que, proporcionalmente, las disciplinas correspondientes a las Ciencias Sociales y Humanidades se inclinan por el trabajo con el medio local-inmediato. A medida que el ámbito geográfico de la contraparte se aleja del medio local, van presentando mayor presencia las Ingenierías y Tecnologías, al punto de que en el medio internacional son la gran mayoría. Las Ciencias Agrarias cuentan con mayor presencia en departamentos de San Juan, aunque están presentes en todo el medio nacional. Por su parte, las Ciencias Naturales, Exactas y de la Salud, tomadas en conjunto, muestran un comportamiento similar al de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Todo ello guarda relación con lo visto en apartados anteriores. Fundamentalmente, entre los tipos de consultorías y servicios, se observa que las disciplinas propias de las ciencias “duras”, se vinculan mayormente o tienen un peso preponderante en el ámbito de vinculación con el medio internacional o transversal a lo nacional, como pueden ser empresas tanto pequeñas y medianas como de mayor calibre. Por su parte, las Ciencias Sociales y Humanidades son mayoría en cuanto a la vinculación de la universidad con el medio local, predominantemente público.

En cuanto a las dificultades y obstáculos que pueden haber encontrado los docentes para llevar a cabo las actividades de transferencia, el gráfico N°19 presenta las siguientes distribuciones:

Gráfico N°19: Porcentajes de docentes según tipo de obstáculos para realizar actividades de transferencias.



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

En primer lugar, hay que mencionar que la mayoría de los/las docentes declaran la no existencia de dificultades para desarrollar actividades. Sin embargo, entre aquellos/as docentes que identificaron alguna dificultad u obstáculo, el 32% indicó

más de una opción. Por otro lado, se observan algunas particularidades: entre quienes identificaron a la contraparte de los proyectos o actividades de transferencia como parte del problema, son mayoría los vinculados con el sector privado local y nacional. A su vez, el mayor porcentaje (36%) de aquellos/as docentes que señalan dificultades con la universidad para llevar a cabo sus actividades, el sector público local aparece como el tipo de actividad de transferencia más frecuente. Por último, el 11% de docentes que dispuso de otro tipo de dificultades u obstáculos, hacen referencia a dos situaciones específicas: la lentitud burocrática y la falta de financiamiento.

CAPÍTULO VI: ACTIVIDADES DE CREACIÓN EN LA UNSJ

1. La creación como función misional en la UNSJ

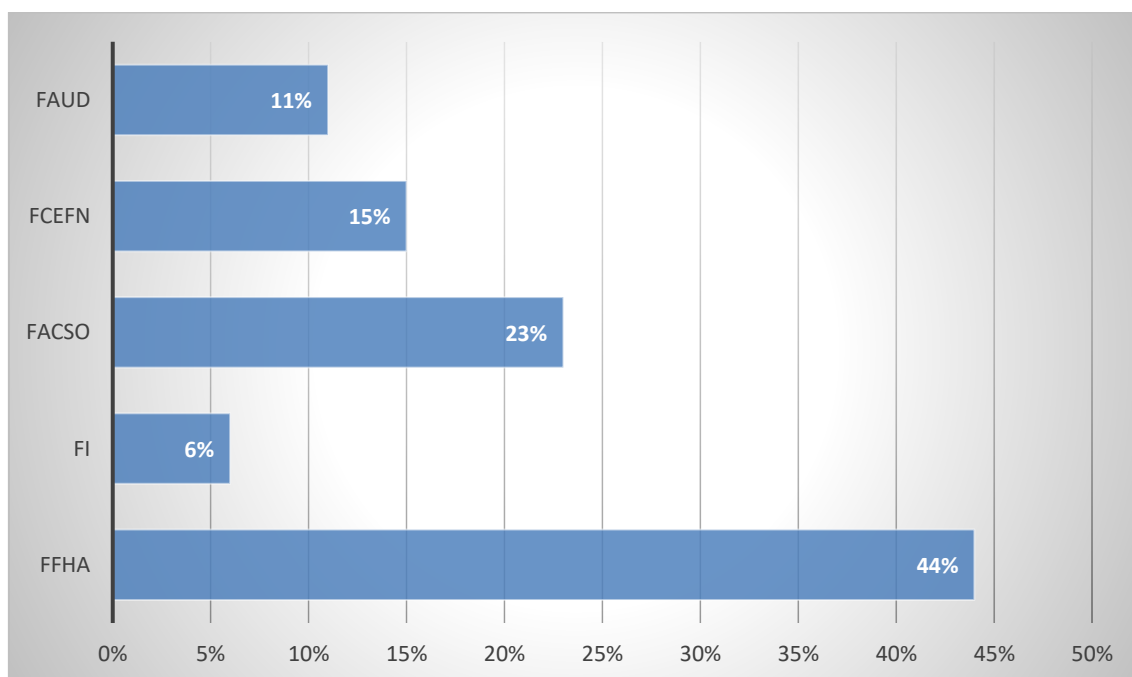
La creación es una funcional institucional propia de la UNSJ e institucionalizada como parte de los pilares de esta institución. La creación, si bien no posee una definición específica por parte de la UNSJ, por lo general está relacionada con la creación artística. En ese sentido, la FFHA es la unidad académica que nuclea los tres Centros de Creación que pertenecen a la Universidad. Sin embargo, la creación no se circunscribe únicamente a dicha unidad académica, ni a las disciplinas artísticas de Música, Artes visuales, o Teatro, sino que también son desarrolladas por docentes de todas las unidades académicas, con la excepción de la EUCS. Por todo ello, la creación como función institucional puede ser definida como aquellas actividades que producen objetos o conocimientos de índole artística, tecnológica o técnica.

Resulta esclarecedor el hecho que, ante la pregunta acerca de la relación entre las actividades de creación y las tareas docentes, el 60% indicó que se ambas se relacionan de manera completa. En adición, el 32% sostiene que se relacionan de manera parcial, y sólo un 8% de los docentes no encuentran relación entre sus actividades de creación y sus tareas docentes.

En cuanto a las distribuciones obtenidas, de las 383 respuestas acerca de la participación en actividades de creación, 47 docentes indicaron afirmativamente su respuesta, es decir, el 12% de docentes que contestaron la pregunta. De ellos, la distribución según unidad académica es la que se observa a continuación en el gráfico N°15.

Las distribuciones porcentuales son acordes con lo anteriormente señalado: la mayor parte de las actividades de creación se llevan a cabo en la FFHA. En segundo lugar se destaca la FACSO y, en tercer lugar, la FCEFN. Esto puede explicarse debido a la proximidad disciplinar de las Ciencias Sociales con las Humanidades, así como la inclusión de departamentos académicos e institutos de investigación de ciencias como la Química, Física y Matemáticas en el marco de la FFHA.

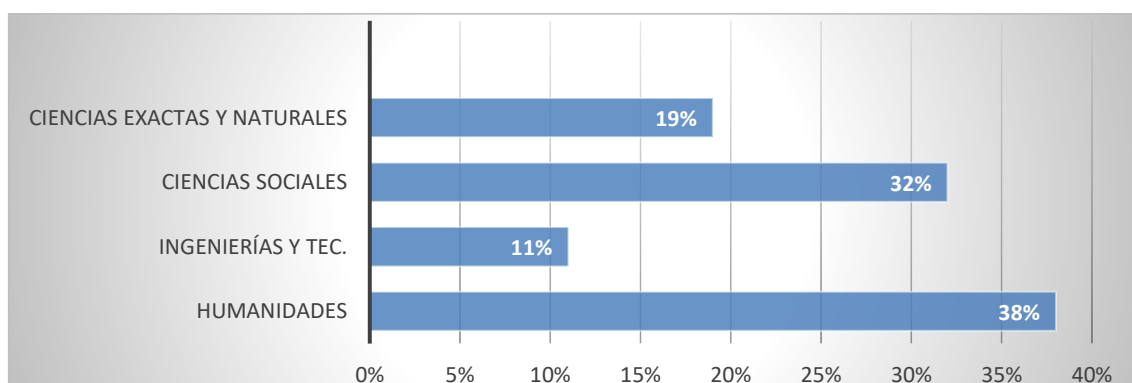
Gráfico N°20: Participación de docentes que realizan actividades de creación según unidad académica



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Profundizando sobre el aspecto disciplinar, resaltan algunas distribuciones disímiles con respecto a las unidades académicas. Como se mencionó, las cercanías disciplinares provocan que en una unidad académica pueda contener docentes que transiten entre una y otra disciplina. En el caso de las actividades de creación, la Arquitectura y el Diseño, que se abordan en la FAUD, son las más versátiles en este sentido. Sus docentes inscriben sus actividades en distintas disciplinas, como las Ingenierías y Tecnologías y las Ciencias Sociales principalmente. Por ello, la distribución según áreas disciplinares es la siguiente (Gráfico N°21):

Gráfico N°21: Participación de docentes que realizan actividades de creación según área disciplinar

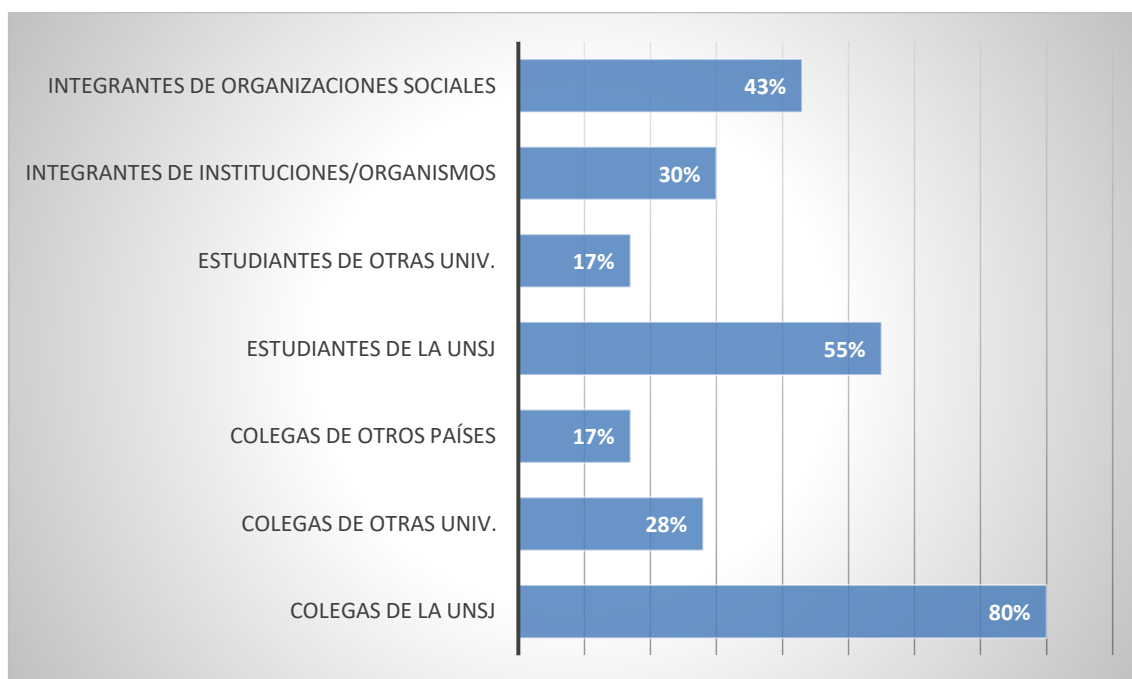


Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Sobre la distribución disciplinar, es necesario destacar las actividades de creación artística, ya que en la clasificación disciplinar utilizada las Artes son consideradas una rama de las Humanidades. Al identificar la creación artística en esta distribución, se puede señalar que esta actividad constituye un 50% del total de las incluidas dentro del área de Humanidades. A la vez, se identifica un caso de Ciencias de la Salud, incluido dentro del Área de Ciencias Naturales y Exactas, el cual proviene de un docente de la FAUD. Como se indicó respecto a la proximidad disciplinar, las Ciencias Sociales se encuentran próximas a las Humanidades en esta distribución. De hecho, algunos docentes de la FFHA adscriben sus tareas dentro de esta área de Ciencias Sociales, mientras otros hacen lo propio en Ciencias Naturales y Exactas.

Por último, para coadyuvar a caracterizar las actividades de creación, es relevante indicar a qué actores involucran dicha actividades. Para ello, se dispone el gráfico N°17 que muestra con quienes realizan las actividades de creación los y las docentes que respondieron la encuesta.

Gráfico N°22: Actores que realizan actividades de creación junto con los/las docentes de la UNSJ.



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Como se advierte, las actividades de creación involucran mayormente a participantes propios de la UNSJ, principalmente a otros docentes, y en menor medida estudiantes. Asimismo, la participación de integrantes de organizaciones sociales, colectivos de arte, barriales o políticas, se encuentra en casi la mitad del total de actividades de docentes que respondieron afirmativamente a la participación en creación.

Por otro lado, la participación de docentes y estudiantes de otras universidades y países son las menos frecuentes. Esta ilustración puede brindar mayores certezas

sobre las características de la creación como función institucional: como herramienta de vinculación, la creación posee una fuerte impronta local en lo que refiere al ámbito geográfico en el cual circulan los conocimientos y producciones que de allí surgen, a la vez que involucra diversos actores del medio local. No obstante, resalta el hecho de que aquellos docentes cuyas actividades involucran colegas de otras universidades y colegas de otros países, la mayoría se adscriben a las Ciencias Sociales y Humanidades, con el 77% y el 63% respectivamente; para estudiantes de otras universidades, el 63% de los docentes realizan sus actividades desde las Ciencias Naturales y Exactas.

2. Tipos de participación en proyectos y actividades de creación

En cuanto a las distintas formas que adquiere la creación, por su diversa aplicabilidad, se identificaron tipos de proyectos acreditados y no acreditados, actividades de cátedras y presentaciones públicas, entre las que los docentes abordan estas actividades. Distribuidas según unidades académicas, se observa lo siguiente:

Tabla Nº23: Tipo de intervención de docentes según actividades de creación y unidades académicas.

Tipos de Actividad	FFHA	FACSO	FI	FCEFN	FAUD
Dirección de proyectos, programas o actividades de creación acreditadas por la UNSJ (n=14)	36%	21%	7%	21%	14%
Participación en proyectos, programas o actividades de creación acreditadas por la UNSJ (n=23)	43%	30%	9%	17%	0%
Dirección o participación en proyectos de creación sin acreditación institucional (n=9)	44%	33%	11%	11%	0%
Participación en cátedras con acciones de creación (n=11)	55%	18%	18%	9%	0%
Presentaciones públicas de obras individuales o colectivas (n=19)	58%	21%	0%	5%	16%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Esta distribución muestra la prominencia de la FFHA en todos los tipos de actividades de creación, con una marcada diferencia en las participaciones en cátedras con acciones de creación y presentaciones públicas de obras individuales o colectivas. Esto se debe a la presencia de las Artes en dicha facultad, sobre las cuales se profundiza luego en la distribución disciplinar (tabla Nº16). Luego, la FACSO se constituye como la segunda unidad académica con mayor participación en estas actividades, compartiendo el porcentaje con la FCEFN la dirección de proyectos

acreditados por la UNSJ y con la FI la participación en cátedras con acciones de creación. Sin embargo, las disciplinas abordadas en la FACSΟ tienen mayor peso en estas actividades, como se observa a continuación.

Tabla N°16: Porcentajes de docentes según tipos de actividades de creación y disciplinas

Tipos de Actividad	Humanidades	Ciencias Sociales	Ingenierías y Tecnologías	Ciencias Naturales, Exactas y Salud
Dirección de proyectos, programas o actividades de creación acreditadas por la UNSJ (n=14)	21%	29%	21%	29%
Participación en proyectos, programas o actividades de creación acreditadas por la UNSJ (n=23)	35%	35%	8%	22%
Dirección o participación en proyectos de creación sin acreditación institucional (n=9)	44%	33%	11%	11%
Participación en cátedras con acciones de creación (n=11)	36%	27%	18%	18%
Presentaciones públicas de obras individuales o colectivas (n=19)	68%	26%	0%	5%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

A diferencia de la distribución por unidades académicas, las Ciencias Sociales presentan un mayor peso en cuanto a la adscripción disciplinar de los/las docentes que desarrollan estas actividades. Tanto en la dirección como en la participación de proyectos acreditados por la UNSJ contienen el mayor porcentaje de docentes. A la vez, en los demás tipos de actividades de creación, las Ciencias Sociales disminuyen su distancia con las Humanidades, a excepción de las presentaciones públicas de obras en la cual la distancia es aún mayor debido al peso específico de las Artes en este rubro.

Sobre esto último, de los distintos porcentajes totales del área de Humanidades, destaca el peso específico de las Artes con respecto al resto. En el tipo de actividad de presentaciones públicas de obras, representa el 40% del total de las Humanidades, y en las participaciones de cátedras con acciones de creación, el 75%, en dirección de proyectos acreditados por la UNSJ el 66% y en la participación en los mismos, el 62%. Por último, en el área de Humanidades las Artes representan el 100% del tipo de actividades de dirección y participación en proyectos de creación sin acreditación institucional.

En suma, las actividades de creación están fuertemente vinculadas a las Artes, aunque no sean exclusivas de esta disciplina. Se observa que el mayor peso de estas aparece en los tipos de actividades no acreditadas, como las presentaciones públicas y proyectos autónomos, además de la creación presente en las cátedras. Esto se debe

a la forma particular en que el conocimiento artístico circula y se vincula con el medio social, de formas alternativas al que sostienen otras áreas y disciplinas tradicionales.

3. Motivaciones para realizar actividades de creación

En cuanto a las motivaciones, se reconoce que aparecen con mayor frecuencia las de dar mayor visibilidad y posibilidades de aplicación al conocimiento construido con actores no académicos, y la de favorecer el diálogo de saberes entre la universidad y la sociedad. En este sentido, ambas actividades de creación apuntan a estimular las producciones que pueden surgir entre sectores diversos, inter e intrainstitucionales y/o con otras organizaciones. Al igual que otro tipo de actividades, como por ejemplo la transferencia, se posicionan dentro de la vinculación en un sentido más amplio que el aporte al medio socio-productivo nacional o internacional. La tabla N°17 ilustra las primeras tres elecciones del total de docentes que respondieron a las 3 motivaciones de mayor importancia.

Tabla N°17: Cantidad de docentes según principales motivaciones para actividades de creación

Motivaciones	1º elección	2º elección	3º elección	Total
Contribuir al acercamiento de estudiantes y colegas a la creación	6	4	5	15
Dar mayor visibilidad y posibilidades de aplicación al conocimiento construido con actores no académicos	5	13	8	26
Favorecer el diálogo de saberes entre la sociedad y la universidad	20	3	3	26
Generar insumos y herramientas para tomadores de decisiones locales	4	4	5	13
Generar relaciones con organizaciones o colectivos del medio en que se inserta la universidad	3	7	3	13
Potenciar lazos preexistentes con organizaciones o colectivos del medio en que se inserta la universidad	3	8	6	17
Responder a una demanda específica del medio social	4	7	11	22
Sumar un antecedente relevante para la construcción de la carrera docente	2	1	6	9

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

En menor medida, destacan las motivaciones de responder a una demanda específica del medio social y de potenciar lazos preexistentes con organizaciones o colectivos del medio en que se inserta la universidad. En este sentido, es importante resaltar que para los docentes de la disciplina Artes, aparecen con igual frecuencia

las primeras motivaciones mencionadas, añadiendo a ellas la de contribuir al acercamiento de estudiantes y colegas a la creación, la cual en la distribución total no es de las más relevantes. Esto se debe a que la función creativa, como se mencionó, se identifica mayormente con las actividades artísticas.

En el otro extremo aparece como motivación menos significativa, aquella que refiere a sumar un antecedente relevante para la construcción de la carrera docente. Un escalón por arriba de esta última motivación, se encuentran las de generar insumos y herramientas para tomadores de decisiones locales y de generar relaciones con organizaciones o colectivos del medio en que se inserta la universidad. Esto puede deberse a que las actividades de creación no aportan tanto a la toma de decisiones ni a la formación de relaciones, sino que se inclinan mayormente por generar productos que resulten de conocimientos propios y externos, es decir, contribuir al conocimiento como un fin en sí mismo, ya sea artístico, social o tecnológico.

CAPÍTULO VII: ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN/VINCULACIÓN SOCIAL EN LA UNSJ

1. La gestión de la extensión universitaria en la UNSJ

En este informe se entiende por “vinculación” a las acciones que la Universidad orienta hacia la coproducción de conocimientos con actores sociales, empresariales, e institucionales del medio. Se trata de ir más allá de los conceptos convencionales de extensión y transferencia tecnológica que plantean flujos unidireccionales de conocimientos. Se entiende que a partir de la vinculación entre la universidad y el medio se promueven procesos de aprendizaje colaborativo en base a la combinación de las capacidades, conocimientos y experiencias previas de los actores involucrados. Asimismo, permite coordinar los esfuerzos de los diferentes actores vinculados a modo de reducir las incertidumbres que emergen en procesos unidireccionales.

Tabla N°18: Participación en proyectos de extensión/vinculación.

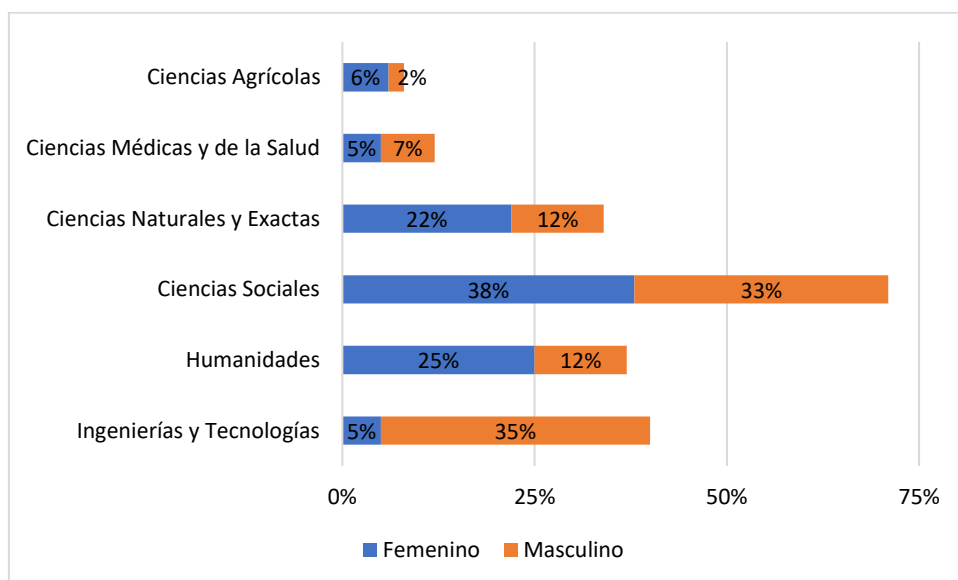
Participación en proyectos de extensión	Total	
Si	162	41%
No	233	59%
Total	395	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

En primer lugar, hay que mencionar que la Secretaría de Extensión de la universidad, depende del Rectorado de la UNSJ y tiene a su cargo tres Direcciones (de Relaciones con el Medio, de Cultura y de Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo) y la Editorial de la UNSJ. En cuanto a los datos arrojados por la encuesta realizada, es posible indicar que el 41% (162 casos) de los respondientes han participado en proyectos de extensión o vinculación social. Ahora bien, cuando se analiza la distribución por género entre quienes realizan estas actividades, existe una amplia preeminencia de las mujeres. El 70,2% de quienes realizan actividades de extensión son mujeres, el 28,5% son varones y el 1,3% pertenecen a otro género.

Ahora bien, en concordancia con ese dato, resulta interesante conocer la participación de los y las docentes por disciplinas y género.

Gráfico Nº23: Participación de los/las docentes-extensionistas según disciplinas y género.



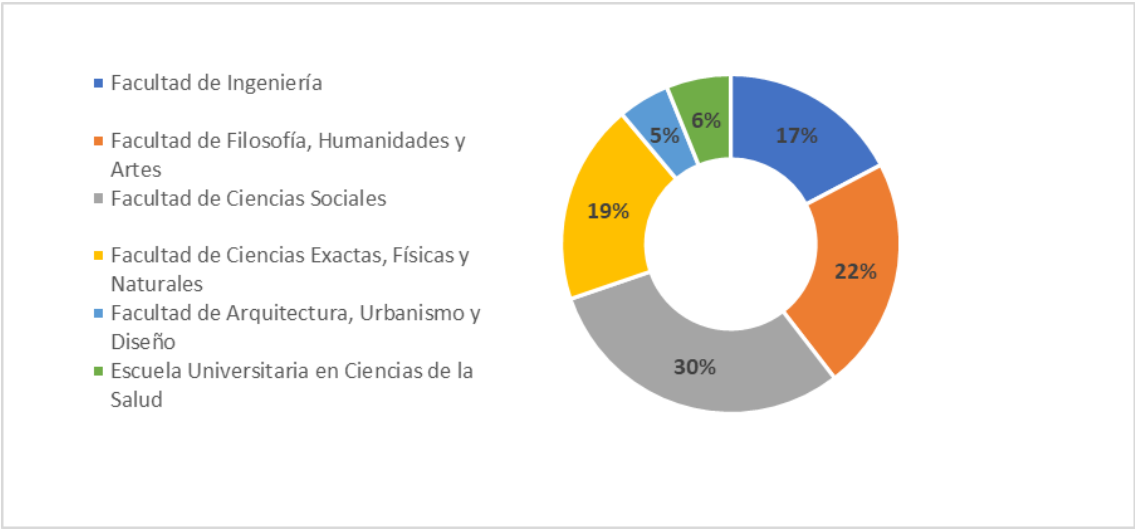
Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

En la distribución por disciplinas, se puede observar que la mayor cantidad de las docentes mujeres que desarrollan actividades de extensión lo hacen en el área de las Ciencias Sociales (38%), seguido por las extensionistas de las Humanidades (25%) y las de Ciencias Naturales y Exactas (22%). Quienes se desempeñan en menor proporción son las docentes-extensionistas de las áreas de Ciencias Médicas y de la Salud y de las Ingenierías y Tecnologías. Esta situación se revierte en el caso de los docentes-extensionistas varones, pues el 35% de ellos provienen del ámbito de las Ingenierías y Tecnologías. En segundo lugar, se ubican quienes provienen de las Ciencias Sociales (33%), seguido por las Humanidades y las Ciencias Naturales y Exactas, representando un 12% cada una.

Entonces, a modo de síntesis, es posible afirmar que la extensión/vinculación en la universidad está fuertemente representada por las mujeres, siendo el área de Ciencias Sociales, Humanidades y Exactas las disciplinas preponderantes. Por su parte, los varones extensionistas provienen primordialmente de las Ingenierías y Tecnologías, seguido por las Ciencias Sociales.

En cuanto a la dedicación de los/las docentes-extensionistas por unidad académica de la UNSJ, la distribución es la siguiente:

Gráfico N°24: Participación de los y las docentes-extensionistas según unidad



académica de procedencia.

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Como se presenta en el gráfico 24, y en correspondencia con los resultados del gráfico anterior, la Facultad de Ciencias Sociales es la unidad académica con mayor cantidad de docentes dedicados a las actividades de extensión. En segundo lugar, se ubica la Facultad de Filosofía y luego la de Ciencias Exactas. La unidad académica que tiene menos representatividad en cuanto a docentes que se dedican a la extensión, es la facultad de Arquitectura. Vale mencionar que la Facultad de Ciencias Sociales es una de las unidades académicas de la UNSJ que brinda mucho impulso a la actividad extensionista, ya que cuenta con 5 programas de extensión universitaria, diversos convenios, convocatorias y proyectos de extensión, así como un espacio para registrar a quienes realizan estas actividades.

2. Tipos de actividades de extensión

Tabla N°19: Tipos de actividades de extensión/vinculación ejecutadas por los y las docentes de la UNSJ.

Tipos de actividades de extensión/vinculación social	Total	Total %
Dirección de proyectos, programas o actividades de extensión acreditadas por la UNSJ	57	24%
Participación en proyectos, programas o actividades de extensión acreditadas por la UNSJ	89	37%

Dirección o participación en proyectos de extensión sin acreditación institucional	32	13%
Participación en cátedras con acciones de extensión/vinculación social	47	19%
Programa de formación en contextos de encierro	6	2%
Otra	11	5%
Total	242	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Predominan en general las actividades realizadas dentro de los marcos institucionales como la participación y/o dirección de Proyectos y/o programas de extensión acreditados institucionalmente (61% en total) y en segundo lugar la participación en cátedras con acciones de extensión/vinculación social (13%). En cuanto a los proyectos de extensión, cabe señalar que la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNSJ cuenta tanto con una serie de programas de extensión, como también con una convocatoria a Proyectos de Voluntariados, fuertemente vinculados a las áreas de Ciencias Sociales. Sumado a ellos, vía SPU la Universidad ha logrado acreditar otra serie de proyectos de extensión y da fuerte impulso a la implementación de Prácticas Socio-educativas.

Con un 13% del total de actividades de extensión realizadas en la universidad, se encuentra la participación en proyectos de extensión sin acreditación institucional. Mientras que las acciones que tienen poca participación son: Actividades de divulgación con entidades, cursos, talleres y organización de encuentros (5%), entre otros y el Programa de formación en contextos de encierro (2%)

A continuación, se presenta un ranking de motivaciones que los y las docentes-extensionistas tienen para realizar actividades en este marco.

3. Motivaciones para realizar actividades de extensión

Respecto a la pregunta sobre que motivaciones son más relevantes a la hora de realizar actividades de extensión, destacamos que los encuestados/as valoran altamente dichas actividades.

Tabla N° 20: Motivaciones de los y las docentes extensionistas para realizar actividades de extensión.

Motivación	Muy relevante	Relevante	Poco relevante
Favorecer el diálogo de saberes entre la sociedad y la universidad	42%	17%	9%
Contribuir a la formación del compromiso social de estudiantes y colegas	15%	6%	11%
Potenciar lazos preexistentes con organizaciones o colectivos del medio en que se inserta la universidad	5%	8%	6%

Generar relaciones con organizaciones o colectivos del medio en que se inserta la universidad	4%	8%	5%
Dar mayor visibilidad y posibilidades de aplicación al conocimiento construido con actores no académicos	7%	21%	10%
Contribuir a la solución de problemáticas socialmente relevantes	15%	18%	18%
Generar insumos y herramientas para tomadores de decisiones locales	3%	5%	9%
Responder a una demanda específica del medio social	8%	17%	21%
Sumar un antecedente relevante para la construcción de la carrera docente	1%	1%	11%
Total	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

En cuanto a la importancia brindada por los y las docentes a diferentes actividades de extensión, se puede expresar que: en primer lugar, el 42% de los/las encuestados/as declaran el favorecer el diálogo de saberes entre la sociedad y la universidad, como la motivación más importante. En segundo lugar, se ubica la contribución a la solución de problemáticas socialmente relevantes y a la formación del compromiso social de estudiantes y colegas. En cuanto a un nivel menos relevante de motivaciones, se encuentra el dar mayor visibilidad y posibilidades de aplicación al conocimiento construido con actores no académicos (21%), seguido por la contribución a la solución de problemáticas socialmente relevantes. Ahora bien, en cuanto a un tercer nivel de motivaciones, la mayoría de los y las entrevistados/as declararon responder a una demanda específica del medio social.

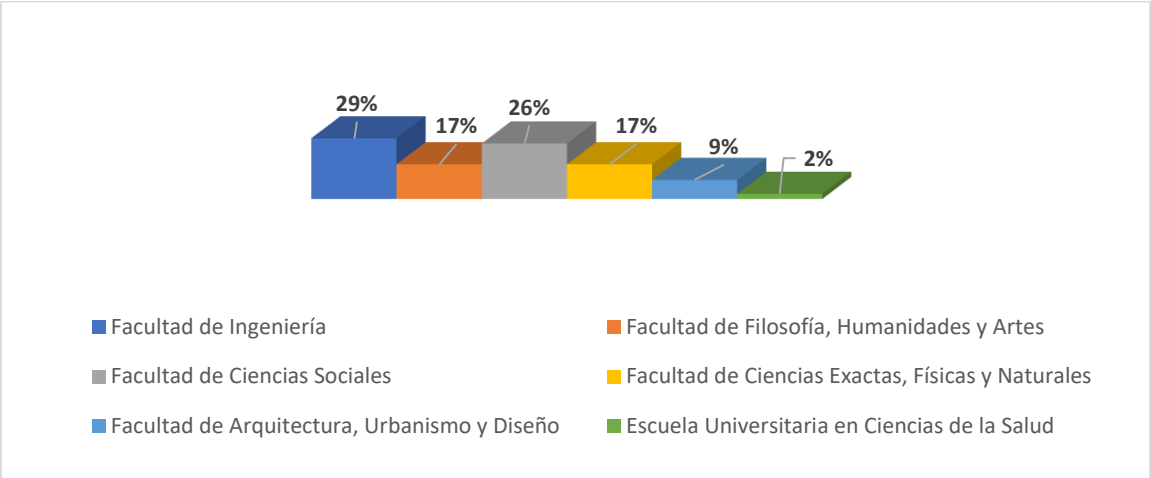
CAPÍTULO VIII: ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN EN LA UNSJ

1. Actividades de divulgación desplegadas por los/las docentes de la UNSJ

En esta sección del trabajo, serán abordadas las características y alcances de las labores de divulgación realizadas por los/las docentes de la UNSJ que contestaron la encuesta. Se trata de actividades que implican procesos de comunicación del conocimiento generado en la Universidad en ámbitos extra-académicos, sean organizaciones sociales, instituciones estatales u otros espacios culturales y/o públicos. Estos procesos incluyen la organización de eventos de comunicación pública de la ciencia, como también la participación de académicos/as en medios de comunicación gráficos, audiovisuales o de internet tales como redes sociales, podcast, streaming, entre otros. En la UNSJ hay un total de 386 docentes que indicaron haber realizado actividades de divulgación. De ese total, el 66% son mujeres, el 33% varones y el 1% de otro género.

Respecto a las unidades académicas de la universidad, la distribución se presenta de la siguiente forma:

Gráfico N°25: Docentes que realizan actividades de divulgación, según unidad académica.

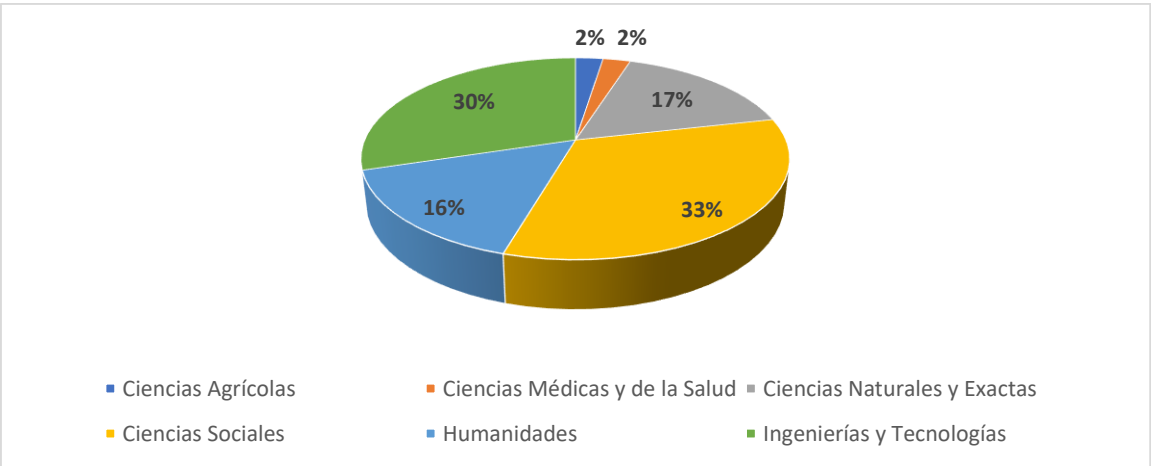


Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

El precedente gráfico indica la distribución de los y las docentes que realizan actividades de divulgación, según su unidad académica de procedencia. En este sentido, la mayoría de ellos/as desempeñan sus labores en la Facultad de Ingeniería, seguido por la de Sociales, con 3 puntos porcentuales de diferencia. En tercer lugar se ubican las Facultades de Filosofía y de Ciencias Exactas, con un 17% en ambas. Las Facultades que menos actividades de divulgación presentan, son las de Arquitectura y la Escuela de Ciencias de la Salud. Por lo tanto, hay una fuerte tendencia hacia estas actividades en unidades vinculadas a las Ingenierías y Ciencias Sociales.

Ahora, interesa conocer la dimensión disciplinar de docentes provenientes de las diversas disciplinas que respondieron afirmativamente sobre la realización de actividades de divulgación.

Gráfico N° 26: Docentes que realizan actividades de divulgación de la UNSJ, según área disciplinar.



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Según lo manifestado en el gráfico, de quienes han respondido la encuesta, destacan los/as académicos/as vinculados a las Ciencias Sociales y, en una menor proporción, quienes se desempeñan en las Ingenierías y Tecnologías como los agentes participantes en actividades de divulgación. Ahora bien, tanto las Ciencias Naturales y Exactas como las Humanidades, se encuentran subrepresentadas en la materia. Las disciplinas que menos visibilizan sus acciones son las Ciencias Agrícolas y las Ciencias Médicas y de la Salud.

En la siguiente tabla se presentan los tipos de actividades de divulgación que con más frecuencia utilizan los y las docentes, según los medios en los cuales difunden sus acciones.

Tabla N° 21: Docentes según tipos de actividades de divulgación y medios de difusión.

Charla o conferencia		Nota, columna o entrevista					Cátedras abiertas / libres en institución universitaria
público en general	en instituciones educativas	en programa radial	en programa televisivo	en un podcast	en medio de prensa gráfico	en revista o medio de divulgación científica	
23%	17%	6%	17%	13%	4%	10%	9%

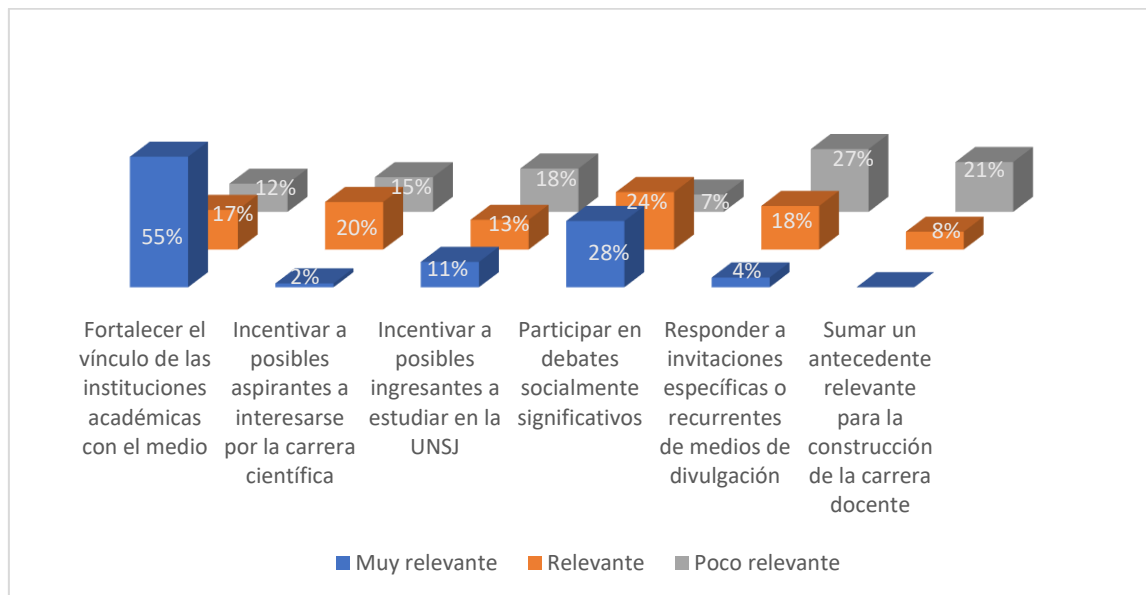
Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

La tabla 21 indica las actividades que los y las docentes realizan y los medios mediante los cuales difunden sus acciones. La mayor cantidad de ellos/as declaran brindar charlas o conferencias para el público en general, concentrando el 23%. En segundo lugar se ubican las charlas o conferencias, pero en instituciones educativas (17%). Mismo porcentaje es para la realización de notas o columnas en programas televisivos. Esto implicaría que entre los y las docentes de la UNSJ, predominan en general las actividades asociadas a los estilos clásicos de divulgación. En cuanto a las notas o columnas, los medios de difusión más utilizados por quienes respondieron la encuesta, son los podcasts (13%) y revistas o medios de divulgación científica (10%). Los medios menos habituales dentro de este estilo de divulgación parecen ser las notas en programas radiales y en medios de prensa gráfico. Finalmente, las cátedras abiertas en instituciones universitarias cuentan con un porcentaje bajo (menos del 10%), siendo de las menos frecuentes.

2. Motivaciones para realizar actividades de divulgación.

Este punto del informe revela cuáles son las motivaciones de los y las docentes al momento de realizar actividades de divulgación. Se destaca que las y los encuestados valoran altamente dichas actividades en términos generales, son muy pocas las respuestas negativas (aquellas que consideran poco o nada relevantes).

Gráfico N° 27: Motivaciones de los y las docentes de la UNSJ para realizar actividades de divulgación.



Fuente: elaboración propia en base a Encuesta al cuerpo docente de la UNSJ (2022).

Entre las motivaciones más relevante de los y las docentes, se destaca:

Primero. Fortalecer el vínculo con instituciones académicas del medio (55%)

Segundo. Participar en debates socialmente significativos (28%)

Tercero. Incentivar a posibles ingresantes a estudiar en la UNSJ (11%)

Como relevantes, se encuentran las siguientes actividades de divulgación:

Primero. con un 24% la participación en debates socialmente significativos.

Segundo. y con 20% el incentivo de aspirantes a ingresar a la carrera científica.

Tercero. la participación en medios de divulgación (18%).

Finalmente, se considera poco relevante:

Primero. Responder a invitaciones de medios (27%)

Segundo. Sumar un antecedente relevante para la construcción de la carrera docente (21%)

Tercero. Incentivar posibles aspirantes a ingresar a la UNSJ (18%) y al interés por una carrera científica (15%)

En síntesis, las instancias de divulgación de los/las docentes de la UNSJ estarían motivadas por el interés en dinamizar significativas interacciones dialógicas entre la universidad y el contexto social, sea fortaleciendo el vínculo con instituciones académicas y aportando en debates y/o en soluciones de problemáticas; más que en responder a invitaciones específicas o recurrentes de medios de divulgación y sumar antecedentes para la construcción de la carrera docente.

CAPÍTULO IX: UNA MIRADA CUALITATIVA A LA CARRERA PROFESIONAL DE DOCENTES DE LA UNSJ

1. Consideraciones metodológicas sobre el estudio de trayectorias

A efecto de examinar las trayectorias de carrera profesional, fue instrumentado un estudio cualitativo – interpretativo a partir de la delimitación de una muestra intencional de casos tomados en base a criterios teóricos de inclusión. Los resultados expuestos provienen del análisis de un total de 25 entrevistas en profundidad, en las cuales están representados docentes de las cinco facultades y de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud pertenecientes a la UNSJ. Su distribución disciplinar por unidad académica es la siguiente:

Tabla N° 22. *Distribución disciplinar por unidad académica del conjunto entrevistado (N=25)*

Unidad académica	Disciplinas
Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño (FAUD)	Arquitectura.
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN)	Biología, Astronomía y Astrofísica, Ciencias Geológicas, Geofísica.
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA)	Historia, Música, Letras, Geografía.
Facultad de Ingeniería (FI)	Bioingeniería, Ingeniería Química, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Agrónoma.
Facultad de Ciencias Sociales (FACSO)	Trabajo Social, Ciencias Políticas, Ciencias Jurídicas, Comunicación Social.
Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (EUCS)	Enfermería, Medicina.

Fuente: elaboración propia.

En tanto unidad analítica, ha sido abordada la trayectoria de la carrera profesional de docentes universitarios que cumplen funciones en la UNSJ. Para ello, ha sido recuperado el principal referente conceptual en la materia: Pierre Bourdieu y sus aportes desde la sociología. Para el autor, las trayectorias corresponden a “*una serie de posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones*” (Bourdieu, 1997).

Al focalizar en los términos que conforman tal categoría, se fueron advirtiendo un conjunto de elementos relevantes que actuaron como pistas o rastros epistemológicos orientadores del proceso de conocimiento. Uno de ellos, es la configuración individual de la trayectoria; lo que nos permitió comprenderla como el resultado singular/particular del conjunto de actividades académicas (docentes y no docentes) de cada agente en un periodo de tiempo concreto. Un segundo elemento, es la posibilidad de correspondencia o similitud entre trayectorias de agentes con posiciones semejantes en un tiempo definido. En este caso, condujo a precisar cuáles criterios teóricos serían apropiados para establecer, *a priori*, grupos o conjuntos teóricamente comparables.

A partir de información proveniente de fuentes secundarias, investigaciones, efectuadas con anterioridad por el propio equipo de trabajo, y del “Estudio sobre la producción y circulación del conocimiento en la Universidad Nacional de San Martín” (2021), se detectó que la pertenencia a un *grupo generacional*, el *género* y la *disciplina* eran claramente variables de análisis que trazaban un posible camino a seguir. De allí que se las tomó como base para desplegar el proceso de selección y muestreo de las unidades de observación, como así también para la identificación de posibles perfiles en las trayectorias docentes de la UNSJ.

Finalmente, una tercera dimensión que se desprende de la categoría teórica bourdesiana, se trata del espacio social o campos en permanente proceso de cambio. Esto llevó a considerar la configuración de cada trayectoria en relación con la del campo universitario y el campo social, como así también a identificar relaciones de fuerza y luchas por el capital científico en un momento histórico y su relación con los sistemas de interpretación y acción de los/as docentes.

Con estas consideraciones de base, la unidad analítica quedó definida por las tres variables de base, cuyas posibles relaciones e influencias mutuas permitieron avanzar en la identificación de los referentes empíricos. En ese sentido, la unidad de observación se limitó a: *docentes de nivel universitario dependientes de la UNSJ, con una antigüedad mínima de cinco años y en actividad al momento del relevamiento de datos primarios.*

Quedó establecido así un modelo metodológico que, para conocer las trayectorias, relevó datos cualitativos que pusieron en evidencia las percepciones, representaciones y disposiciones de cada docente, condiciones estructurales

(económicas, culturales, sociales), relaciones de fuerza y luchas que fueron definiendo opciones posibles en el despliegue de sus estrategias. Esto permitió tomar a la UNSJ como un espacio en sí mismo, relativamente autónomo, atravesado por conflictos y luchas donde se van trazando las trayectorias, como así también una institución que es parte de un campo social cuyas fuerzas la permean y la traspasan.

Se resolvió que la técnica más conveniente para cumplir con el objetivo es la entrevista en profundidad. Previamente, se diseñó un instrumento flexible de preguntas abiertas que fueron organizadas en tres grandes secciones: a) trayecto de formación de grado, b) trayecto de especialización o perfeccionamiento disciplinar y c) trayecto de prácticas académicas (docencia, investigación, extensión, creación y gestión). Además, se trabajó en una cuarta sección, transversal, que exploró aspectos de la familia y sus ciclos de vida, por comprender que, ciertamente, la unidad doméstica es clave en la cimentación y reconstrucción de las trayectorias.

La familia es un campo en sí mismo, donde los agentes sociales acumulan diferentes tipos de capital e incorporan disposiciones o *habitus* que anteceden a la trayectoria académica. Es el espacio donde se producen y reproducen mandatos, prejuicios, creencias que son incorporados como *habitus* y generan, con gran probabilidad, prácticas y representaciones sociales. Asimismo, la constitución de un núcleo familiar propio, atraviesa diferentes momentos tales como la maternidad/paternidad; cuidados de familiares adultos, mudanzas, entre otros. Ello define nuevos roles en el ámbito de lo privado que, muchas veces, deben conciliarse con las obligaciones y desarrollo profesional/laboral en el ámbito de lo público.

Cabe destacar que la fase de relevamiento de datos primarios se orientó por un proceso continuo de selección y muestreo de los docentes universitarios. Previamente, se identificó el universo a partir de una base de datos propia del equipo (EIECU), que aglutina la totalidad de docentes – investigadores/as de la UNSJ en tiempo presente, con un desglose por: nombre y apellido, género, unidad académica, disciplina, categoría PROINCE (Programa de Incentivos a Docentes-investigadores) y vinculación con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Es allí cuando se comenzó con el proceso de selección, que consistió en individualizar referentes empíricos según las variables de base, para cada una de las unidades académicas. En la primera selección, se alcanzó un total de 35 docentes distribuidos/as equitativamente por unidad. Sobre ello se desplegó un muestreo de tipo estratificado en relación con la edad. De esta manera se fueron definiendo grupos generacionales clasificatorios en tres intervalos abiertos: Grupo Joven de 25-39 años, Grupo Intermedio de 40-59 años y Grupo Mayor de 60 y más años.

Siguiendo a Goetz y Le Comte (1984) la selección y el muestreo no terminó con la fijación del grupo inicial de participantes, sino que fue un proceso dinámico y

secuencial que acompañó a la instancia de ordenamiento y análisis de los datos, permitiendo realizar nuevos muestreos sobre los datos que se iban obteniendo.

Se presenta a continuación la distribución por género y grupo generacional de los docentes entrevistados:

Tabla N°:23. Distribución por género y grupo generacional del conjunto entrevistado (N=25)

Grupo generacional	Género		Total
	Femenino	Masculino	
Joven	5	1	6
Intermedio	9	6	15
Mayor	1	3	4
Total	15	10	25

Fuente: elaboración propia.

En lo que sigue, avanzaremos hacia una caracterización más bien descriptiva de los itinerarios de docentes que cumplen funciones en la UNSJ a partir de examinar las siguientes dimensiones: a) recorridos de formación inicial según disciplina, género y grupo generacional; b) características del trayecto de perfeccionamiento disciplinar y su impacto en el desarrollo profesional; c) el desarrollo profesional del conjunto de entrevistados en relación con funciones de docencia, investigación, extensión/vinculación social/transferencia, gestión y creación; c) modalidades de publicación del conocimiento producido por los agentes entrevistados y, d) el peso que asumen las configuraciones familiares en los itinerarios profesionales observados.

2. Trayectorias de formación e inserción institucional

Una de las dimensiones analizadas en la construcción de las trayectorias de las/os entrevistadas/os, remite a la formación disciplinar de grado de estas/os agentes. De allí que nos hemos propuesto comprender desde qué subjetividades se constituyeron estos agentes, indagando, entre otros temas, los motivos/estímulos por los cuales eligieron una determinada carrera de grado, de lo cual surge, por un lado, el efecto familiar, como una estrategia de reproducir la profesión de algunos progenitores. Ello puede evidenciarse en casos como el de la siguiente docente-investigadora quien se desempeña en la EUCS:

Mi viejo era médico [...] Yo crecí, para ir a la universidad ¿sí? A mi papá le gusta mucho leer, yo con mi papá me sentía muy cercana, muy allegada a él y de ahí también me inculcó mucho la lectura [...] yo hice toda mi primaria y toda mi secundaria para ir a la universidad a estudiar Medicina (E5, femenino, 55 años, EUCS).

En efecto, el testimonio da cuenta, sobre todo en la generación de docentes que sobrepasan los 50 años, la “elección” por una determinada carrera universitaria es significativamente marcada por las expectativas familiares y también por el factores económicos. Mientras que, en las generaciones más jóvenes, 30-40 años, las inalterables expectativas familiares ligadas a la formación en el sector medio o secundaria, serán las que condicionen la preferencia por una determinada formación de grado universitario, como ilustra el relato del siguiente docente-investigador que cumple funciones en la FI:

Yo estaba en una escuela técnica. Salimos técnicos de electromecánicos [...] era una escuela grande, con mucha trayectoria, como acá, la Boero, un tipo de escuela así, muy similar. Casi todos mis compañeros hemos terminado haciendo ingeniería; una gran mayoría teníamos ese perfil [...] habíamos visto que estaba la carrera de Bioingeniería, recuerdo, en un libro que había en la biblioteca en mi escuela. Y cuando vimos ahí la de San Juan [refiere a una oferta educativa de la UNSJ en Mendoza], nos arrimamos porque estaba Ingeniería Electrónica que nos llamaba la atención y preguntando, había unos chicos y un profesor, nos contaron que estaba Bioingeniería también (E10, masculino, 43 años, FI).

Pese a ser una institución periférica inserta en el campo científico-universitario argentino -el cual se considera como un centro-periférico a nivel mundial- (Algañaraz, 2021), su oferta académica de pregrado, grado y posgrado, , recibe estudiantes de diversas regiones argentinas, no solamente de toda la provincia sino también de provincias vecinas como La Rioja, Mendoza y San Luis, y otras inclusive más alejadas, como por ejemplo Salta y Jujuy. Sumado a ello, para el cursado de carreras de posgrado la UNSJ es receptora de estudiantes de diversos países de Latinoamérica. De acuerdo con el informe de evaluación de la CONEAU 2015, hacia el exterior la institución presenta una imagen muy positiva, unívoca y consolidada, donde las acciones individuales (agentes-carreras-Facultades) son visualizadas como el resultado de un sistema uniforme y de conjunto, otorgándole a sus agentes, una identidad diferencial dentro del espacio social sanjuanino. Cabe destacar que cada Institución es única e irrepetible, siendo sus logros y sus déficits, una consecuencia de la trama que tejen sus actores con el devenir del tiempo, interpelados por su comunidad de pertenencia. (Informe de autoevaluación, 2011). Relacionado a esto último, se advierte como punto común en las trayectorias de estos docentes-investigadores/as la migración como parte de las estrategias de acceso al sistema universitario, en las que el volumen global de capital del grupo familiar de origen constituye la oportunidad objetiva de estos agentes. En algunos casos la movilidad se advierte a escala intraprovincial (sobre todo de aquellos que

proviene originalmente de departamentos alejados del Gran San Juan) como el caso de la presente docente de la Facultad de Ingeniería:

desde los 16 años que no vivo con ellos [refiere a los padres] porque para ir al secundario tuve que venir a vivir con una abuela, y después para ir a la universidad cuando empecé a estudiar, vivía con un tío, en Santa Lucía. Porque soy de un pueblo muy lejos, de Angaco que no tiene secundaria y bueno, estaba muy lejos para ir a la universidad (E15, femenino, 36 años, FI).

En otros relatos, la movilidad se produjo a escala interprovincial, sobre todo desde Mendoza a San Juan, como el caso del docente que graficamos precedentemente. En cuanto a las estrategias de acceso y permanencia en la carrera, se advierte el despliegue de diferentes prácticas, sobre todo de aquellos/as profesionales menos favorecidos/as en cuanto al volumen y estructura del capital familiar de origen.

tenía beca de almuerzo, beca de desayuno, becas de fotocopias y los últimos años [de la carrera] tuve la Beca Bicentenario. Era una beca que, en ese momento, era el año 2010, de dinero eran como 4000 pesos al mes, que era no sé cuánto habrá sido, 300 dólares no sé, bueno, esa sirvió un montón para el final de la carrera, ya pude dejar de trabajar mucho menos (E15, femenino, 36 años, FI).

El acceso a becas, sobre todo en las generaciones ubicadas entre los 30 y 40 años, a partir de la expansión del sistema universitario argentino, y la presencia estatal a través de diferentes programas de becas de apoyo emerge como punto en común. Existe determinado consenso entre los especialistas en estos temas que, pasada la crisis de 2001 en Argentina, se evidencia un contexto “virtuoso” para el advenimiento de progresos históricos, a nivel del sistema educativo en general, en el que se advierte un Estado y un sector público presente y activo, que invirtió significativos recursos económicos en educación, como pocas veces sucedió en Argentina.

En el caso de los/as docentes e investigadores/as que sobrepasan los 40 años, el despliegue de estrategias laborales formales e informales, forman parte del sustento monetario con el cual complementaron el sostenimiento familiar de la carrera, como lo evidencian los siguientes testimonios:

mi primer trabajo, me designaron en el año 94. Me mandan a hacer residencia, así como de urgencia, entonces tuve la residencia por un lado para terminar la carrera, el mismo trabajo me ayudó a sostenerme y a poderme pagar los estudios en la Universidad Católica [de Cuyo] que es el único lugar que por aquel entonces se podía estudiar enfermería acá [en San Juan], profesionalmente (E20, femenino, 52 años, EUCS).

yo mientras hice mi tesis de grado trabajaba en un negocio en el centro, una mueblería, por calle Tucumán antes de llegar a Santa Fe. Te cargaba el mueble, lo llevaba a tu casa, iba con el fletero a llevarte el mueble. Eso lo hice mientras hacía la tesis [...] estuve trabajando ahí dos años mientras rendí las

últimas materias porque ya no tenía la beca ni nada por el estilo. Había que pagar el alquiler y la comida porque, como les dije, mis padres no tiraban plata al techo. Siempre les cuento a mis alumnos vos te vas a recibir de ingeniero, yo me recibí el viernes y el lunes fui a la mueblería y estaba pasando el lampazo en la vereda (E10, masculino, 43 años, FI).

Cada práctica y disposición objetivada remite a maneras diferentes de representarse, valorar y actuar en relación con las estrategias escolares y los itinerarios recorridos, y/o, incluso, vividos como posibles y pensables, que forman parte de modos de reproducción social diferentes. Sin duda, las transformaciones ocurridas en los albores del siglo XXI en nuestro país han marcado la expansión y el acceso al sistema universitario, de mayores grupos sociales.

3. Itinerarios de perfeccionamiento disciplinar

En cuanto a la formación de posgrado de las/os entrevistados/as, se advierte que acreditan mayormente doctorados, vinculados directamente a su credencial profesional relativa a su formación de grado y en estrecha relación a las áreas de conocimiento en las que desarrollan sus prácticas de investigación, sobre todo de aquellos/as profesionales que pertenecen a carrera de investigador del CONICET. Claramente la primacía de estos perfiles se da en las Ciencias Físico-Naturales. Un rasgo importante de la UNSJ, remite a que de los 35 institutos de investigación que a la fecha conforman su estructura científica, el 60% se concentra en las Facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas. En ellas, se asientan también los 5 institutos de doble dependencia con CONICET que conforman el recientemente creado- año 2016- “Centro Científico Tecnológico” (CCT-San Juan), como ya ha sido señalado en el estudio Histórico-Estructural.

En este sentido el ingreso a la CIC de CONICET está determinado por el número de publicaciones (preferentemente internacionales y en inglés, con alto factor de impacto y buena posición en los rankings de revistas). El siguiente relato de un docente-investigador de la Facultad de Ingeniería, grafica claramente lo antes mencionado:

En mi caso particular y es un poco la política también del Instituto, como tiene muchos investigadores de CONICET, para poder hacer carrera y ascender, se valoran mucho el tema de las publicaciones y esas publicaciones tienen que tener algunas características. En general son en idioma inglés, la gran mayoría y después, tienen que ser en revistas indexadas eso es una de las formas o mejor dicho es la forma más importante por la cual CONICET evalúa sus investigadores. [...] Entonces esa filosofía de CONICET nosotros la hemos tenido que llevar adelante (E13, masculino, 59 años, FI).

A diferencia de estas disciplinas, en otras unidades académicas, ligadas a las ciencias sociales y humanas, siguen teniendo gran valor las publicaciones en revistas locales

o nacionales, así como el desarrollo editorial en formato de libros, tomando al español como idioma principal.

En términos de importancia, después de los agentes que acreditan algún doctorado, siguen aquellos/as docentes-investigadores/as que han obtenido algún título de *magíster* o se encuentran en vías de finalizar dicha carrera de posgrado. Y en última instancia especializaciones y diplomaturas.

Es importante destacar que, del total de los entrevistados, no se advierten casos que no acrediten un título de posgrado, o se encuentren en vías de finalizar alguna carrera de este tipo. Lo cual reafirma una tendencia que el equipo de investigación ha venido advirtiendo de un tiempo a esta parte: desde 2003 la UNSJ evidencia una expansión en cuanto a las capacidades de sus docentes-investigadores. Aunque, dicho capital se encuentra distribuido desproporcionadamente al interior del campo y por ello las estrategias desplegadas por los diferentes agentes dependen de las posiciones y disposiciones que ocupan en el campo.

Similares características a las descriptas, en cuanto a la formación de posgrado de estos agentes, se observan al momento de analizar las experiencias de estancias académicas o de investigación en centros universitarios del exterior. En este sentido, quienes provienen del campo de las Ciencias Físico-Naturales han experimentado mayormente este tipo de prácticas respecto a aquellos/as que se desempeñan en las Ciencias Sociales y Humanas, donde no se advierten este tipo de experiencias:

Mi estadía más larga fue de casi un año en la Universidad de Sevilla en España mientras estaba haciendo el doctorado. Después he hecho muchas ...Era para el trabajo de tesis y de paso me ayudó mucho porque mientras estuve allá como que me dieron una especie de una ayundantía para trabajar en la carrera de grado de lo que era la Ingeniería Electrónica de la Universidad de Sevilla durante ese año académico. Eso también me vino bien porque ayudé en las prácticas y ese tipo de cosas, entonces también me ayudó a conocer un poco la idiosincrasia de la gente de allá, aparte del trabajo de investigación así que a mí me ayudó mucho y después he hecho sí, muchas estancias cortas de investigación del orden de tres semanas, un mes, una cosa por el estilo en distintos países (E13, masculino, 59 años, FI).

4. El desarrollo profesional de los agentes en relación con la docencia, investigación, creación, extensión, transferencia y gestión.

Teniendo en cuenta las diversas funciones académicas que constituyen la base orgánica en la que descansa, en general, el sistema universitario argentino, las carreras docentes pueden articularse (o no) con otros espacios de actuación alternativos a la enseñanza dirigidos al cumplimiento de tareas tales como: investigación, extensión/vinculación social, transferencia tecnológica, divulgación, así como también tareas relacionadas con la gestión institucional y la creación artística, esta última para el caso específico de la UNSJ. En esta dirección, y focalizando en las características particulares que presentan las trayectorias de los

25 docentes de la UNSJ seleccionados, es posible advertir una importante diversidad en los itinerarios de desarrollo profesional relevados, pero también marcados puntos de relación que iremos describiendo a continuación considerando las variables de base seleccionadas para este estudio: sexo, grupo generacional y disciplina de adscripción.

a. Desempeño docente: acceso, cargos obtenidos y dedicaciones

Si ponemos el foco en las percepciones de los/as entrevistados/as respecto a sus inicios en la carrera docente, más allá de las diferencias generacionales y disciplinares, es significativo rescatar el determinado contexto de posibilidades que, en varios de los casos, ofrece la coyuntura para ingresar a la carrera docente. Así, por ejemplo, mientras algunos se vieron beneficiados por recambios generacionales (jubilaciones masivas) que dejaron abierta la posibilidad más inmediata de hacer efectiva la posesión de un cargo (ya fuera por concurso o tomando posesión de manera interina hasta tanto se abriera a concurso), otros pudieron ingresar a la carrera docente, en el largo plazo, adscribiéndose u ocupando ayudantías de segunda categoría en cátedras y/o en proyectos de investigación mientras cursaban sus carreras de grado. Tal cual lo manifiestan los relatos de los propios protagonistas, esto les permitió una vez egresados, tener mejores oportunidades de ascenso en la carrera docente:

Empecé en 2007 con una adscripción y recién mi primer cargo rentado lo tuve en el 2010, un JTP simple que lo tuve hasta hace tres años. Algunos se han jubilado, otros se han ido, se han reacomodado y no sé, eso me ha servido a mí para ir subiendo. He cumplido 15 años de antigüedad. Me subieron y ahora soy asociado simple (E10, masculino, 43 años, FI).

*Yo me inicié cuando cursaba el segundo año de la carrera de Arquitectura en el 88, ahí empecé como ayudante alumna. Me recibí y como yo ya tenía 2 ayudantías me dan el interinato de un JTP para una asignatura y con el tiempo logro otro JTP simple por concurso. Nunca fue sencillo, yo tuve que aumentar el espacio curricular para aumentar el cargo. Es decir, yo prácticamente trabajaba todas las tardes en esta Facultad y ahí ya tenía un JTP semi en dos espacios curriculares y otro simple en otro. Después del JTP, pero te estoy hablando hace 2 años atrás, pasé a un adjunto simple, porque el docente titular estaba con licencia por enfermedad. **¿Actualmente estás como titular?** Actualmente hace 1 año, claro, porque se jubila este docente que venía enfermo y ahí me quedo con un titular semi exclusivo en esa cátedra. **¿No es tan sencillo en esta carrera ascender?** No. Dependes de los puntos de alguien que está por arriba tuyo, ahora si esos puntos caen por cualquier motivo, siempre se ve al que está en la cátedra. Eso se respeta acá. (E1, femenino, 53 años, FAUD).*

Aquí es pertinente añadir algunas precisiones que refieren, sobre todo, al grado diferencial de posibilidades para participar en este tipo de espacios académicos que se evidencia en las experiencias de los docentes entrevistados. En efecto, sus relatos muestran algunas similitudes, pero también divergencias que pueden ser atribuidas

a diferencias generacionales que se ven agudizadas en algunas disciplinas. Este es el caso, por ejemplo, de dos docentes que, aunque de distintas generaciones (una egresada a mediados de la década de 1980 y la otra a mediados de la de 1990) y diferentes disciplinas (Ingeniería y Arquitectura respectivamente), ambas informan no haber tenido contacto con actividades de investigación ni de extensión durante su formación.

La investigación no existía formalmente, no había nada. Recién se empezó a generar actividad como en la década del 80s, a fines, ahí se empezó a ver un poco más de movimiento. Pero como formalmente no había universidad, no había CICITCA, no se presentaban proyectos de investigación. Cada uno hacía lo que podía. (E12, femenino, 72 años, FI).

No, mientras estudiaba no. Es decir, ¿querés que te diga la verdad? no estábamos ni muy informados de que existía la investigación y la extensión mientras nosotros cursábamos (E1, femenino, 53 años, FAUD).

Esta falta de espacios de investigación y extensión que manifiestan las entrevistadas al momento de comenzar sus carreras, coincide de hecho, con un marco muy limitado de condiciones normativas y materiales que caracteriza sobre todo a las primeras dos décadas de existencia de la universidad. En estos años podemos distinguir dos etapas que marcan los inicios de la trayectoria institucional de la UNSJ. Por un lado: con la creación de la universidad en octubre de 1973, se inicia un proceso de institucionalización de las actividades científicas severamente interrumpido por la dictadura militar en 1976, producto de la aplicación autoritaria de un plan de reestructuración educativa extendida a todos los niveles, pero fundamentalmente dirigido a las universidades. Por otro, con la llegada de Alfonsín al Ejecutivo Nacional en 1983, se retorna a la democracia iniciando un proceso de reinstitucionalización de la función de investigación en la UNSJ que había quedado completamente desbaratada desde 1976 (Algañaraz, 2021). Sin embargo, aunque ambas agentes se enfrentaron, en distintas coyunturas, a una escasa oferta de oportunidades para construir una carrera científica, esto solo lo consiguió la Ingeniera. La Arquitecta, por el contrario, se dedicó fuertemente a la docencia involucrándose, menos, con actividades de investigación y de extensión.

Ahora bien, si nos concentramos en la generación de docentes-investigadoras ubicada en el rango de 40 a 45 años, es interesante mencionar que nos encontramos con un escenario algo similar al descripto. En una coyuntura diferente a los casos que hemos analizado anteriormente, el acceso a becas de formación doctoral y posdoctoral se relativiza cuando comparamos las trayectorias formativas de dos docentes investigadoras de la misma edad, que se desempeñan en disciplinas diferentes: una licenciada en Astronomía y Astrofísica, la otra Abogada. Precisamente, aunque ambas egresaron a principios de los 2000, años en los cuales se asiste a un ciclo de expansión de la ciencia sustentado por un crecimiento significativo, aunque diferencial de las capacidades de investigación en la UNSJ

iniciado en los 90 (Algañaraz, 2021), vemos que mientras la astrónoma se pone en contacto rápidamente con becas para realizar posgrado hasta incluso por fuera del país, la abogada, por otro lado, pudo acceder a una beca de posgrado recién en el año 2021 cuando inició su maestría. Así lo expresan, respectivamente, las propias entrevistadas:

Cuando ya estábamos en el último año hacíamos un trabajo que era la práctica de la especialidad junto con el trabajo final [...] Éramos un grupo como de 10 estudiantes [...] que viajábamos súper seguido el Observatorio. Entonces, todos los meses estábamos prácticamente una semana arriba trabajando con los datos [...] terminábamos de observar como a las 7 de la tarde y después estábamos como hasta las 11 de la noche grabando CDs de datos. Y ahí algunos de nosotros, por ejemplo, Laura Balmaceda, ella terminó prácticamente un año antes que nosotros, un año y medio casi, porque Laura hizo la carrera súper bien y se pasó una maestría en Brasil en la temática de clima espacial y después se fue Alemania a ser el doctorado en esta misma temática de Física solar y bueno, ahí empezamos a tirar líneas para todos lados. (E19, femenino, 45 años, FCEFN).

Ni sabía que existían los regímenes de beca cuando hice la especialización en docencia. Sí en el 2021, cuando decido hacer la maestría, ahí sí me presenté. (E4, femenino, 46 años, FACS).

En suma, este fenómeno que vemos repetirse en distintas generaciones podría estar dando cuenta del importante peso que adquieren las culturas disciplinares en el particular recorrido trazado por los agentes. Asimismo, las generaciones más jóvenes (las que hoy transitan los 30) demuestran tener una mayor relación con becas y espacios de investigación, aunque menos por comunicaciones institucionales y más por contacto con actores clave en el campo

Recuerdo que, con la práctica de cuarto año, la práctica profesionalizante, me involucro con un grupo de trabajo que tenía proyectos. Había un proyecto internacional con investigadores de varias universidades de Estados Unidos y algunas dos o tres universidades de acá, de Argentina. Entre ellas estaba San Juan. Estaba San Juan, la UBA y Río Cuarto y en esas prácticas empezó a despertar la vocación científica ¿no? Si bien apliqué a becas, yo me acuerdo de que apliqué a unas becas CIN, en el 2011 creo que era, 2011 más o menos, no quedé porque no cumplía con algunos requisitos, pero seguí trabajando en estos proyectos de investigación como alumno avanzado y cuando empecé con la tesis de licenciatura, mi directora en ese momento la doctora Patricia Alvarado, ella me introdujo a todo lo que era la ciencia y a lo que es el CONICET. Me hablaba y me comentaba de lo que era CONICET y de lo que era una beca doctoral, así que bueno, me egresé y a las semanas tuve la respuesta de CONICET del ingreso a beca. (E18, masculino, 35 años, FCEFN).

Yo llegué a cuarto año cursando nada más, y cuando llegué a cuarto Hebe González [docente-investigadora de la carrera de Letras] nos empezó a decir: bueno, están estas becas, están estas posibilidades, existen las ayudantías. O sea, todo un mundo que yo hasta ese momento realmente no tenía idea porque

nadie antes me había dicho que podía presentarme a becas o a una ayudantía, no tenía idea de la existencia de estos programas. A partir de ahí empezó mi interés como investigadora. (E17, femenino, 32 años, FCEFN).

Lo importante del CONICET creo yo, es la apertura que ha habido en los últimos años en donde ya las cosas no eran como antes tan estrictas, era una persona muy especial, la que podía entrar al CONICET. Ahora todo eso cambió. El CONICET apoya mucho a los egresados que hacen investigación para las becas y los forma porque son becas para formación entonces me parece espectacular porque ahora el CONICET tiene bastante apertura no es como era antes (E2, masculino, 61 años, FAUD).

En relación con la posición jerárquica que representan los cargos obtenidos por el universo de agentes entrevistados, se advierte que el grupo generacional más joven (25 a 39 años), propende a concentrar cargos JTP y Adjuntos con dedicaciones simples y en menor medida semiexclusivas. La tendencia a una mayor obtención de cargos JTP se mantiene, también, en los primeros 10 años del segundo segmento etario analizado, aunque las dedicaciones parecen mejorar con el paso del tiempo. No obstante, a medida que las edades sobrepasan los 50 años, se acentúa la presencia de docentes que detentan cargos adjuntos con dedicaciones semiexclusivas y exclusivas, pero sobre todo se hace visible un interesante aumento de cargos titulares, aunque con dedicaciones menores (entre simples y semiexclusivas), siendo escasas las dedicaciones exclusivas. Por el contrario, las titularidades con dedicaciones exclusivas se ven con mayor claridad en el último segmento etario definido: 60 años o más.

Si nos detenemos en este último segmento etario, llama la atención que entre quienes alcanzan un cargo titular con dedicación exclusiva son en su mayoría mujeres que, en casi su totalidad, no registran vínculo laboral con el CONICET ni con ningún otro organismo de CyT. En esta dirección, aunque están categorizadas en el PROINCE y declaran desempeñar tareas de investigación, la mayor parte de ellas parece sostener materialmente su actividad profesional con el salario docente concentrando más de un cargo en la misma institución y/o mejorando sus dedicaciones a través de cargos de gestión.

Como síntesis, te puedo decir que la mejora de cargo también vino acompañada de poder entrar en la docencia tempranamente, o sea, ahora mi cargo de origen, tiene 20 horas en investigación, dirijo un PDTS que es un proyecto de desarrollo tecnológico y social, dirijo un proyecto interno de la Facultad, el primer proyecto que tiene que ver con perspectiva de género desde la arquitectura y el urbanismo de la Facultad, y tengo 20 horas en docencia en una cátedra lectiva y en otra cátedra en donde acompaño al equipo. Estoy de licencia por la gestión, pero finalmente estoy en investigación y en docencia (E3, femenino, 45 años, FAUD).

Por el contrario, y en clave comparativa, las bajas dedicaciones que registra el conjunto masculino entrevistado con respecto al femenino en cargos de mayor jerarquía pueden explicarse, entre otras dimensiones, por el vínculo laboral que mantienen ellos con el CONICET focalizando en una dedicación exclusiva para llevar adelante funciones de investigación y, por lo tanto, una reducción de sus horas de dedicación a la docencia.

Concurse un cargo en la Universidad de titular, semi exclusivo y ahora tengo el mismo cargo, pero lo reduje a simple porque CONICET te descuenta, así es que no tenía sentido conservar la semiexclusividad. (E7, masculino, 60 años, FCEFN).

Quien es docente, quien tiene cargo docente en la Facultad por lo general tiene un mínimo 5 o 10 horas dedicado a la investigación, entonces vos tenés ahí una mayor cantidad de horas dedicada a la docencia y un mínimo de investigación. Quienes somos investigadores, que es el caso mío, tengo 40 horas semanales dedicadas al CONICET y 10 horas a la docencia. Entonces, lo que yo creo, aunque no es lo que veo habitualmente, es que docentes-investigadores e investigadores-docentes deberíamos estar muy agarrados de la mano y haciendo un engranaje que fuese casi perfecto, porque estamos los dos en las mismas tareas, pero con diferentes cargas horarias. Entonces, a ver, pongámonos de acuerdo para que lo que yo te cuente, vos lo implementes en tus clases y te actualices y para que tus conocimientos de docencia que no es menor, todo lo contrario, yo también los pueda adquirir, pueda aprender a dirigirme a los alumnos, pueda aprender a saber escucharlos y saber escuchar sus preguntas, qué es algo que te da la práctica docente. Deberíamos ir muy de la mano y no se da mucho. (E23, femenino, 47 años, FCEFN).

De hecho, soy el director de esto ahora [del Gabinete de Tecnología Médica (GATEME)] y tengo un cargo simple. No cierra ¿no? Si no tuviera CONICET... porque el problema es que o hacés docencia o hacés CONICET, le das más peso a una cosa que a la otra, entonces se complica. (E10, masculino, 43 años, FI).

b. Desempeño extradocente: puntos de relación y tensión entre la actividad docente y otras funciones académicas (Investigación, Gestión, Extensión/Vinculación Social/Transferencia y Creación)

Cabe mencionar la inexistencia de cargos con dedicación exclusiva para cumplir tareas de investigación en nuestra universidad. Aun los cargos concursados para cumplir funciones en proyectos de investigación y no en cátedras, son reconocidos institucionalmente como cargos docentes y están pensados para realizar ese tipo específico de función. Trabajar formalmente como investigador/a percibiendo un salario registrado para dedicarse de manera exclusiva a la investigación, llega, en mayor medida, con el ingreso a Carrera del Investigador del CONICET, o, de manera que implica una mayor articulación con la docencia, vía la categorización del PROINCE. Sin embargo, el primero implica un largo y competitivo camino que se puede sostener en la medida en que se acceda al sistema de becas doctorales y/o posdoctorales y, con ellos, a los estipendios mensuales ofrecidos por CONICET,

mientras que el segundo, no supone ningún tipo de remuneración material más allá de lo que se percibe en calidad de incentivo.

En sintonía con lo anterior, resulta significativo observar en las trayectorias analizadas la existencia, por un lado, de docentes “puros”, relacionados en mayor medida con profesionales que se desempeñan, sobre todo, en espacios disciplinares como Enfermería y Medicina, con escaso fomento al desarrollo de actividades científicas, pero que también los podemos encontrar en disciplinas como Arquitectura, Abogacía, Ciencia Política, Trabajo Social y Geografía.

¿tuviste alguna experiencia de investigación en ese momento, de participar en algún equipo? No, no, no, los trabajos de equipo, mayormente, eran destinados a hacer algún trabajo en la comunidad, sobre todo, en enfermería comunitaria o enfermería de Salud Pública, pero nada más. ***Aparte de eso ¿nunca participaste...?*** No, no. A parte de eso, no. ***Y ¿cómo estudiante en algún congreso en alguna reunión científica? ¿recordás que hayas participado con alguna ponencia con algún trabajo? ¿dónde participaste?*** Si, sí. En eso sí. Desde el momento en que ya me recibo como enfermera profesional, formo parte de la Asociación de enfermería de la provincia de San Juan. La Asociación, por aquellos años, bueno, siempre su origen y su forma de trabajo fue llevada con fines científicos. Es una entidad con fines científicos desde su creación y se estimulaba mucho el trabajo de investigación y ahí sí he participado en algunos congresos a nivel nacional y algunos cursos y jornadas a nivel provincial, pero con diseños muy básicos de investigación, muy, muy básico. ***La Católica [Universidad Católica de Cuyo] ¿no es tanto de incentivar, digo, el tema de investigación en los estudiantes?*** No, ahora no ha cambiado mucho. Sigue siendo un círculo medio cerrado. (E24, femenino, 52 años, EUCS).

¿Has participado en algún evento científico? En eventos científicos no. Lo único que he tenido así como trabajo de investigación, fue cuando tuve que presentar mi trabajo de investigación sobre catéteres implantables cuando me recibí de la especialidad. ***¿La única investigación que hiciste?*** Si, y el trabajo de investigación de mi tesis en la Facultad, nada más. (E25, femenino, 27 años, EUCS).

En estos perfiles priman las dedicaciones semiexclusivas y simples. Sus contactos con la investigación son, en general, nulos o escasos, relacionándose más con modalidades de trabajo en territorio o con actividades de extensión. En esta línea, el vínculo con CONICET o con otros organismos de CyT resulta exiguo, y ninguno de estos docentes se encuentra categorizado en el PROINCE. Sobre esto, cabe destacar que, en los relatos recuperados de las entrevistas, esta disposición de los agentes se explica, en su mayoría, por un rechazo explícito a las presiones extranjerizantes y mercantilistas de los sistemas de evaluación hegemónicos presentes en la cultura evaluativa del CONICET, y otro tanto por falta de conocimiento como hemos visto o por dificultades de acceso que varían según la generación de quien se trate:

Y, en el CONICET nunca quise entrar porque yo no quería dejar la Medicina. Si yo entraba al CONICET, me olvidaba de los pacientes. (E5, femenino, 55 años, EUCS).

Pedí el ingreso a la carrera, pero no entré y después ya no me preocupé porque ya estaba grande. Cuando volví [de Alemania] ya tenía 40 años. Además, te voy a decir una cosa, no soy muy amiga del esquema de publicaciones. Es un corset espantoso que de alguna manera limita la investigación, la frena, la sofoca porque vos no tenés libertad. Yo creo que, para investigar, igual que para la docencia, hace falta libertad de moverte en un marco, donde vos puedas ir generando cosas nuevas, no que tengas el piñón encima de que tengo que publicar, tengo que publicar. Entonces, hacés cualquier cosa, cualquier verdura que pueda mandarse a una revista ¿o no? (E12, femenino, 72 años, FI).

No siempre es lo que más nos gusta, porque te cuento un caso en particular. Un compañero muy amigo mío, que es botánico, está estudiando una planta endémica de San Juan. Escribió el paper en inglés, lo mando a una revista internacional y le dijeron: 'no nos interesa porque esta planta está en San Juan y nada más que en San Juan'. Lo mando a otra y lo mismo. Entonces, bueno, lo escribió en castellano y lo mando a una revista que no está indexada que es de acá de Argentina y ahí se lo recibieron. Entonces, pasa que por ahí CONICET te exige ciertas cosas que no siempre están en línea con lo que estudias. (E23, femenino, 47 años, FCFN)

No, nunca me presenté a nada del CONICET, en su momento porque como te digo, tenía algunas reservas con el tema de categorizarme para investigar (E16, masculino, 41 años, FFHA)

En algún momento tuve la oportunidad de ingresar a una beca de CONICET y decidí seguir con la carrera acá y no hacer la beca, porque la beca implicaba trabajar en Mendoza, entonces yo decidí quedarme en San Juan con los cargos que había obtenido acá por concurso y no renunciar a estos para irme con la beca. Después mucha gente me dijo que me equivoqué porque podría ahora haber sido una investigadora de CONICET pero no me pesa porque creo que la Universidad de San Juan me ha brindado un espacio en donde se ha abierto una institucionalidad, que si no lo hubiéramos trabajado no existiría ahora. (E21, femenino, 66 años, FFHA)

En cuanto a la experiencia en gestión, es visibilizada también en la mayoría de estas trayectorias, aunque detentando cargos, en mayor medida, en instituciones públicas por fuera de la UNSJ (gremios, instituciones de salud pública, organismos gubernamentales). Ahora bien, cuando analizamos la relación entre estos perfiles y el máximo nivel de formación alcanzado, vemos que cuentan mayoritariamente con títulos de especialización y/o maestrías relacionadas con la docencia universitaria, o hasta en algunos casos sin posgrado directamente.

Por el contrario, aquellos profesionales que cuentan con estudios de posgrado sobre todo doctorales presentan una relación más cercana con acciones tendientes a la circulación del conocimiento que van más allá de la docencia pura, participando de

manera más asidua en proyectos de investigación acreditados. No obstante esto, y si bien podríamos inferir que quienes cuentan con niveles doctorales de formación académica podrían contar con dedicaciones altas, destaca en este segundo grupo una mayor variabilidad en las dedicaciones que no observamos en las trayectorias docentes “puras”. En este conjunto de docentes, tienen presencia las dedicaciones exclusivas, pero también resultan tener un significativo peso las dedicaciones semiexclusivas y en menor medida las simples. Cabe mencionar que esto último, podría estar relacionado con el corte generacional que caracteriza a este segundo grupo de trayectorias docentes identificadas, en tanto concentran edades que se agrupan en los dos segmentos etarios más jóvenes.

Este tipo de trayectorias docentes, que en el caso de la UNSJ parece considerar al grueso de los agentes entrevistados, se caracterizan por una dedicación parcial a la investigación complementando sus actividades de docencia e investigación con acciones de extensión (que se desprenden de los proyectos de investigación), pero sobre todo con una generalizada participación en funciones de gestión universitaria. En efecto, estos perfiles se identifican por construir itinerarios más heterogéneos que los observados en el primer grupo señalado, sostenidos materialmente por un acceso temprano (en calidad de estudiantes avanzados) al sistema de becas de investigación interno de la propia universidad (becas CICITCA) o, en menor medida, al sistema de becas nacional de estímulo a la investigación ofrecido por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) cada año. Estas presentan en general poco contacto con becas financiadas por CONICET, escasas experiencias de movilidad internacional (tanto en carácter de estudiantes como de egresadas), participan menos en contextos de colaboración internacional, publican menos en revistas internacionales y más en actas de congresos nacionales y/o locales o libros, lo que podría explicar el escaso uso del inglés a la hora de comunicar los resultados de sus producciones.

Estos dos grupos de perfiles contrastan fuertemente con una tercera modalidad de trayectorias que se caracteriza por presentar una alta dedicación a la investigación representando, además, una significativa menor proporción entre el conjunto de los entrevistados. Estos itinerarios poseen un carácter internacionalizado, en el que el peso de CONICET juega un papel condicionante en la configuración de este, apuntando sobre todo a un fuerte estímulo de las trayectorias insertas en las disciplinas STEM (en Inglés: Science, Technology, Engineering and Mathematics). Entre los países por fuera de la región con los que los/as entrevistados/as han manifestado tener fuertes vínculos se encuentran Alemania, Estados Unidos, Francia, España e Italia. Mientras que, a nivel latinoamericano, los contactos más recurrentes se establecen fundamentalmente con Brasil y Chile, y en menor medida con Uruguay, Paraguay, Venezuela y México.

Aquellos/as docentes que se adecuan a este perfil cuentan con mayores posibilidades para acceder a recursos de financiación que estimulen el desarrollo de

la investigación en equipos e institutos, como así también la formación individual de quien investiga ya sea accediendo a programas de movilidad internacional o insertándose en el sistema de becas de posgrado doctorales y posdoctorales que ofrecen organismos de ciencia y técnica nacionales, como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) o la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT).

Un elemento significativo para tener en cuenta en este aspecto tiene que ver con los roles diferenciales que asumen mujeres y varones en los proyectos de investigación, en tanto principal medio de financiamiento para el desarrollo efectivo de la investigación. Si observamos en clave comparativa el tipo de proyectos en los que los docentes-investigadores entrevistados (con dedicaciones parciales o altas en investigación) expresan haber participado, veremos que aquellos que pertenecen a una disciplina STEM parecen tener mayor probabilidad o interés de dirigir, codirigir y/o participar en proyectos de colaboración internacional o nacional pero que implican una alta transferencia de recursos materiales. Este es el caso de proyectos PICT o PDTS, financiados por la Agencia I+D+i y CONICET respectivamente. Ahora bien, por fuera de las Ciencias Exactas y las Ingenierías, este tipo de proyectos se presentan significativamente poco comunes, predominando la dirección, codirección y/o participación en proyectos internos UNSJ (sin financiamiento, aprobados por el Consejo Superior), CICITCA, PROJOVI (financiados por la propia universidad) y en menor medida PDTS, financiados parcialmente por el máximo organismo de ciencia y técnica provincial, la SECITI y la UNSJ. Cabe destacar que, a excepción de estos últimos y los PICT, los proyectos PROJOVI y CICITCA comprenden montos de inversión significativamente menores y no requieren necesariamente de altas categorizaciones para poder dirigir o codirigirlos. En estos últimos, encontramos sobre todo al grueso de docentes-investigadoras participando.

En esta misma dirección, los cargos en gestión parecen también distribuirse diferencialmente entre varones y mujeres. En este sentido resulta significativa la impronta feminizada en actividades de gestión que se desprende de los relatos de las entrevistadas. Ahora bien, ocupar espacios en los que la política es protagonista, implica para las mujeres cierta subordinación a la masculinidad. En otras palabras, mientras las trayectorias docentes masculinas analizadas demuestran llegar en mayor medida a ocupar cargos de dirección en institutos o son secretarios a nivel de Rectorado, las mujeres se concentran más en las facultades ocupando algunas direcciones y secretarías, pero, sobre todo, subdirecciones departamentales:

En la universidad siempre advertí esto, que los cargos son para los varones, que las lógicas de poder son de varones. Desde ese lugar, como gestora, yo sentí y viví muchas injusticias como mujer. Para trabajar somos valiosas, pero cuando hay que tomar decisiones en espacios de poder no sos parte. (E4, femenino, 45 años, FACSO).

Mi primera experiencia en gestión fue en el departamento de Arquitectura donde fui subjefa. Acompañé a la persona que ya venía cumpliendo funciones, que era un varón en esa oportunidad [...] pero bueno, no era un cargo con tanta impronta como el de una Secretaría así que siempre iba como acompañándolo desde las sombras. La Secretaría ya claramente implica otra responsabilidad [...] sumado, a que estos espacios son políticos y a los que yo no pertenezco originalmente. (E1, femenino, 53 años, FAUD).

Esto último bien puede ser respaldado por los datos estadísticos publicados por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación (SPU) en un reciente informe (2021). En él se corrobora la aún muy presente asimetría de género registrada en cargos superiores en las universidades argentinas, donde las mujeres representan el 42,8% del total. Correlativamente, la relación que establecen las mujeres que ocupan algún cargo de gestión (tanto electivos como no electivos) en el proceso de efectivización de una toma de decisión, conlleva también ciertos límites de funciones que garantizan la reproducción de la tradicional secundarización de la condición femenina, sobre todo en espacios estratégicos. Sin embargo, es interesante mencionar que las entrevistadas, aun reconociendo esa latente inferiorización, ven en la gestión una salida de fondo que las puede situar en diálogo directo con recursos políticos y, a través de ellos, materiales que les permitan intervenir en el medio local y más específicamente en el entramado de la propia universidad.

Ahora, en sintonía con la gestión, el desarrollo de actividades de investigación es pensado recurrentemente en estrecho vínculo con tareas de diálogo con el medio. En esta línea, la triada relacional entre docencia, investigación y extensión resulta fundamental desde las percepciones de los entrevistados.

Por eso entiendo que la investigación sola no sirve, también entiendo que el docente debe hacer investigación, y que incluso la investigación por sí misma está encerrada si no se transforma después en una extensión. Si no llega al territorio, si no la lee alguien, tampoco estoy convencida de que sirva. (E3, femenino, 45 años, FAUD).

Trabajamos con estudiantes de cuarto quinto y sexto año de la secundaria para enseñarles por qué es necesario dormir, por qué tienen que alimentarse bien y las problemáticas del mundo digital, qué pasa con todo esto de las pantallas y demás y Ahora estoy con el grupo que trabaja ofidismo para enseñarle a la gente las víboras que tenemos aquí en San Juan y cómo actuar y qué hacer y cómo hacer. (E5, femenino, 55 años, EUCS)

En esta línea, cabe mencionar que, en los relatos aparece menos la participación institucionalizada en proyectos de extensión y más una suerte de individualización o autogestión de la extensión que sugiere límites difusos con la divulgación de la ciencia y hasta incluso con la transferencia cuando se pregunta por esta actividad

Como proyecto de extensión en sí, no, no hemos tenido. Creo que esa es una carencia nuestra. Lo que sí, yo trabajo con la corriente clasista y combativa y

he trabajado en su momento en los grupos de trabajo barriales dando clases de apoyo. Podemos decir que lo que hago no es de Extensión, pero si tengo mucha vinculación por la militancia partidaria y por una pertenencia de clase con los desocupados. (E16, masculino, 41 años, FFHA).

*Como proyecto de extensión, no. Recién ahora estamos generando proyectos de extensión y de práctica socioeducativas con la comunidad de El Encón, ahí en 25 de Mayo. Pero yo, por ejemplo, en mi doctorado hice mucho... Dentro de las campañas mías, me tomaba un día para trabajar con los estudiantes de la Escuela de Usno, la escuela presbítero Cayetano creo que es el nombre. Es una escolita en Usno, no sé si conoces. **No, no conozco.** Es una localidad dentro de Valle Fértil. Está San Agustín que es la capital y a unos 10 kilómetros 11 o 15 km al norte de San Agustín, yendo como a Ischigualasto está la localidad de Usno. Esa localidad, digamos, tiene una escuela secundaria muy linda, muy nueva la escuela. Y en esa escuela hacíamos jornadas con los estudiantes para ver minerales, las rocas, las aplicaciones que tenían, hablar de los sismos. Entonces bueno, a esa escuela hacíamos varias visitas. Habremos hecho tres o cuatro visitas, pero nunca la formalizamos en un proyecto de extensión (E18, masculino, 35 años, FCEFN).*

Lamentablemente todavía no he tenido acceso digamos [a proyectos de extensión formalizados], pero más que nada porque muchas veces no es para lo que me han formado durante tantos años ¿viste? Lo que sí, no en este momento, pero hace unos años atrás, desde el Ministerio, cuando existía el Ministerio de Ciencia y Técnica, organizar la semana de la ciencia. Y en ese momento sí me dedicaba yo a hacer charlas en escuelas primarias y secundarias, iba con la compu y les contaba a los chicos que era la Paleontología. A lo mejor eso sí podría entrar dentro de lo que es extensión. (E23, femenino, 47 años, FCEFN).

Extensión hemos hecho desde siempre, pero está un poco más institucionalizado desde que existen los PDTs en la Universidad (E13, masculino, 59 años, FI).

No, no hemos hecho ningún tipo de patentamiento, pero la transferencia, básicamente la transferencia siempre la hemos hecho a través de mucho trabajo con la comunidad. Bueno trabajo principalmente la difusión. Difusión en base a programas que para nosotros generamos en programas de radio, en televisión, en el trabajo con la comunidad (E18, masculino, 35 años, FCEFN).

Sin embargo, se infiere de los propios testimonios que en esa idea autogestiva de la extensión -y aquí consideramos que está dada la esencial diferencia con lo que sugiere estrictamente una actividad de divulgación- no hay necesariamente un interés reductible.

***¿Has tenido contacto con proyectos de extensión?** De Extensión, no pero sí comunicamos mucho y siempre estoy, digo, no le quito el cuerpo a lo que no puntúa por así decirlo: sea entrevistas, sea contéstame esto como una lista de preguntas, sea vení a la radio a charlar, pero no lo he organizado como proyecto. Es decir, no en el sentido de una cosa estructurada preocupado por transferir en ese sentido clásico. (E22, masculino, 54 años, FFHA).*

¿Y alguna experiencia que hayas tenido con la extensión en algún momento? No. Hoy creo que he comprendido, la semana pasada he comprendido la diferencia entre extensión y transferencia. Esta mañana hemos estado discutiendo eso, qué es transferencia y qué es extensión. Porque la transferencia a veces se ve como que nosotros, que somos de la Universidad y que sabemos todo, vamos y bajamos el conocimiento a los que no están en la universidad, que no saben nada. Entonces nos explicaban que la extensión es que vos entregas conocimientos, pero también te realimentás de eso, porque en mi concepción la extensión es gratis y la transferencia se cobra. (E10, masculino, 43 años, FI).

A ver, yo los diferencio en el sentido de que en el proyecto de extensión no hay un rédito económico para nada. Es distinto a los proyectos de transferencia de tecnología que sí, se le cobra a la empresa porque la empresa a su vez usufructa. (E13, masculino, 59 años, FI).

Como se ha señalado, las entrevistas permitieron observar que no parece existir una definición generalizada entre los investigadores sobre las actividades de divulgación, transferencia y extensión. En este sentido, el acto mismo de la entrevista parece haber funcionado como un espacio de reflexión sobre estos conceptos y las actividades que involucran. Relacionado a ello, se destaca en líneas generales, un escaso desarrollo formalizado de proyectos de extensión, pero también de transferencias tecnológicas que involucren otro tipo de actividades por fuera del ámbito de los servicios. En efecto, tal como sugieren los relatos de los/as entrevistados/as, es mínimo lo que llegan a cubrir materialmente para que resulte fructífero invertir en trabajos de desarrollo o de innovación tecnológica que se visibilicen, luego, en patentamientos.

Servicios tenemos varios. consultorías no hacemos, pero sí, servicio. El Instituto desde el año 2002 brinda servicios vinculados a la industria petrolera. Y ahora fuertemente con todo lo que es el fracking hay una red instalada que se va renovando cada dos años a través de convenios. (E7, masculino, 60 años, FCFN).

No se hacen transferencias que generen fondos suficientes, pero si se hace, por ejemplo, que un laboratorio que presta servicios haga ensayos a los equipos médicos, pero lo que se genera acá es para cubrir los costos del laboratorio. No queda mucha ganancia, 10.000 pesos por año. (E10, masculino, 43 años, FI).

Finalmente, en cuanto a la función de creación o, más precisamente, respecto del vínculo concreto que existe entre creadores/as artísticos y docentes-investigadores/as de disciplinas con una fuerte tradición científica, es altamente escaso por fuera de las humanidades y las ciencias sociales. Es significativo señalar una estructural marginación de este tipo de disciplinas en los ámbitos científicos las cuales, aunque desde los 90 en adelante vienen abriéndose paso tanto en la propia

universidad como también a nivel nacional construyendo un perfil científico y luchando por introducir modificaciones en los programas de categorización, se presenta todavía como una función subsidiaria, de reproducción más bien endogámica y profesionalista, con pocos espacios jerarquizados de investigación. Todo ello, implica mínimos recursos para invertir en formación científica de sus estudiantes con aspiraciones de este tipo, pero con fuertes contactos a nivel nacional e incluso internacional.

No hay un vínculo específico con Creación, pero trabajo [en un proyecto de investigación] con Cristina Posleman. Cristina es la directora del Instituto de Expresión Visual y aunque yo no trabajo cuestiones vinculadas a la estética, ni a las artes performativas ni nada, es parte de nuestras conversaciones digamos, en términos teórico-conceptuales. (E22, masculino, 54 años, FFHA).

Mira [Geografía y Creación] funcionan separadas, pero hay vinculaciones. Si vos me dijeras que debería pasar con la Facultad de Filosofía, la Facultad de Filosofía se tiene que trasladar para acá [al CUIIM] para estar más vinculado, en el caso mío, particularmente con sociólogos, politólogos. Para el caso de nuestros compañeros que están en la parte de Geografía más física, que estén con los geólogos y los biólogos, y lo que hace la parte urbana, vinculada a arquitectura. Entonces bueno, en este momento estamos como aislados cuando en todos lados estas disciplinas están vinculadas y lo mismo pasa con la creación. Nosotros tenemos muchas relaciones incluso cuando vas a las escuelas, los egresados nuestros trabajan en muchas cuestiones con los profesores de música, de teatro en zonas rurales, en lugares donde tenés muchas problemáticas. Por ahí la vinculación con la creación se da desde el punto de vista de lo pedagógico. Por ahí estamos más vinculados, pero estamos como aislados. (E16, masculino, 41 años, FFHA).

Han habido becarios, chicos que han ido y han vuelto, gente que ha ido a perfeccionarse al extranjero y han vuelto a concursar un cargo, pero con becas de afuera. Becas del extranjero. ¿Y conicetistas? Yo en este momento tengo dos tesis de CONICET, becarias doctorales. Sí, sí hay, pero muy poquitas. Las estoy dirigiendo yo porque soy la única que tiene el doctorado en Arte en el Departamento de Música. ¿Usted es la única doctorada? Había otro doctor que ya se jubiló y se fue, pero no hizo formación de recursos humanos que ese es otro trabajo aparte. Y está el doctor Adrián Rusovich, pero en realidad no está formando tampoco muchos estudiantes y está más vinculado con el Instituto de Expresión Visual. Es compositor, pero viene de Buenos Aires. (E21, femenino, 66 años, FFHA).

5. El mundo de las publicaciones en la Universidad Nacional de San Juan

La comunicación pública de la ciencia encuentra vías de expresión en el trabajo que tanto docentes como investigadores/as materializan a través de la publicación de artículos, capítulos, libros y ponencias presentadas en congresos científicos de temática diversa.

Como se ha señalado, el presente estudio parte de una muestra representativa de 25 docentes e investigadores, de variado rango etario, pertenecientes a las cinco facultades de nuestra universidad y a la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud. Se han realizado entrevistas minuciosas a fin de conocer, entre otras cuestiones, los modos de publicación presentes en sus trayectorias atendiendo a las formas en que esas publicaciones se llevan a cabo, el contexto local, regional, nacional o internacional y el idioma en el que se expresan.

Sabido es que las estrategias de divulgación de este conocimiento en las instituciones de educación superior varían según las mismas pertenezcan o no a la periferia. Y conocer esta última opción implica apartarse de los indicadores habitualmente utilizados y comprender las especificidades de la ciencia que se lleva a cabo en los lugares apartados de la corriente principal y estandarizada.

En este sentido es importante reconocer las acciones que docentes e investigadores/as llevan a cabo en redes y circuitos de acceso abierto de carácter regional y en revistas universitarias no indexadas, sin olvidar las características intrínsecas de los sistemas de evaluación en los cuales se encuentran insertos y a los que pertenecen.

Es necesario destacar que hay investigadores/a dentro de este conjunto de entrevistados/as quien han priorizado aspectos de su carrera sobre su pertenencia a CONICET. Una docente investigadora afirma: “No, en el CONICET nunca quise entrar porque yo no quería dejar la Medicina. Si yo entraba al CONICET, me olvidaba de los pacientes y aunque sea un ratito por semana yo lo necesito”(E5, femenino, 55 años, EUCS). Mientras que en otras ocasiones no ha existido la instancia de participación en su época, no ha podido concretarse por edad o no existió esa visión por parte de los mentores.

Históricamente, los sistemas de evaluación preponderantes propios de PROINCE y CONICET han colocado su acento en la producción de publicaciones científicas como ejes validadores y como dimensiones a considerar respecto a la circulación del conocimiento. Producción que mediante la publicación en libros o en revistas, particularmente, con referato se constituyen en una baza para acceder o mantenerse en las categorías mejor consideradas, como sucede en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (PROINCE).

Castillo, Rebuffo y Kalierof (2021) señalan con relación al CONICET que el Directorio del Consejo publicó en 2018 un documento con los criterios básicos a tener en cuenta por los evaluadores en las convocatorias para ingreso a la carrera de investigador.

En él pueden advertirse como las Ingenierías, las Ciencias Exactas y Naturales tienden a ponderar las publicaciones en revistas de alto impacto, indexadas y con referato, destacando el protagonismo autoral del postulante. Por su parte, en las Ciencias Sociales y en las Humanidades son valorados, también, los

hallazgos publicados o aprobados para su publicación en revistas indexadas en bases nacionales e internacionales, junto al desarrollo de libros o capítulos en editoriales con referato (p. 275).

La internacionalización y la consideración de artículos en idioma inglés que aparecen publicados en revistas de alto prestigio y en la autoría o coautoría como valores altamente diferenciales en los cuales se sustentan. El inglés, como lengua dominante, ocupa por tanto un papel central en la producción científica ligado a la mayoría de las disciplinas

En este sentido, un entrevistado, investigador principal del CONICET de la Facultad de Ingeniería expresa:

En mi caso particular y es un poco la política también del Instituto como tiene muchos investigadores de CONICET para poder hacer carrera y ascender, se valoran mucho el tema de las publicaciones y esas publicaciones deben tener algunas características. En general son en idioma inglés, la gran mayoría y después tienen que ser en revistas indexadas. Esta es una de las formas o mejor dicho la forma más importante-tiene otra-por la cual CONICET evalúa sus investigadores. (E13, masculino, 59 años, FI).

El peso de las publicaciones, su modalidad y volumen ligan su dependencia a las disciplinas y a las carreras académicas produciendo una variación oscilante entre las ciencias y su modo de publicación con las consecuentes asimetrías estructurales y de jerarquización. Asimetrías al interior de la estructura que derivan en una significativa participación de ciertas ciencias en los circuitos de producción y comunicación científicos a nivel nacional o internacional mientras que otras solo encuentran su correlato en fracciones provinciales y regionales.

El idioma de publicación se presupone ligado al área disciplinar. En ese sentido un entrevistado, investigador Adjunto CIC-CONICET de la Facultad de Ingeniería señala al referirse a esta cuestión que si bien tiene publicaciones en Q3:

En el área mía, obligado básicamente a publicaciones internacionales. [...] salvo en los congresos nacionales todas las publicaciones son en inglés. Todas las revistas en las que publicamos son extranjeras, tienen que ser Q1, Q2. (E10, masculino, 43 años, FI).

Los índices tienen un peso relevante en las publicaciones y el idioma es una condición para valorar según explicita una Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

[...] si no es inglés es muy difícil que lo lea mucha gente, entonces si no es inglés es muy raro que esté indexada la revista, cuánta gente lo lee, cuántos trabajos se publican, cada cuánto tiempo... Son muy poquitos los criterios que manejan, pero son muy, muy importantes. O sea, que a vos te lea mucha gente se refleja en las citas en otros paper. Eso es lo más importante. Entonces basándonos en el Q, tratamos siempre, porque el CONICET te lo exige, esto de que sean Q1 o Q2. (E23, femenino, 47 años, FCFN).

El inglés marca protagonismo hegemónico, incluso revistas latinoamericanas solicitan que la publicación sea en esa lengua. Al respecto una Investigadora Asistente del CONICET comenta “sí, hasta la Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica te pide la publicación en inglés”. (E19, femenino, 45 años, FCEFN).

El español es mayoritario en las participaciones en actas de congresos de alcance local o nacional o en artículos de revistas de alcance nacional.

Al respecto una de nuestras entrevistadas de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, del campo de la creación es un ejemplo de lo enunciado precedentemente

Es una revista de la Asociación Argentina de Musicología que también la pueden encontrar en internet. Es una revista que sale dos veces al año como se dice semestralmente y bueno, ahí se han publicado artículos de gente de San Juan y de todo el país y del extranjero. Es una revista que publica por ahora en español [...] y está indexada, ya tenemos dos indexaciones y por supuesto con referato y sistema doble ciego. (E21, femenino, 66 años, FFHA).

Las formas de publicación son múltiples. En ocasiones coexisten una variedad de propuestas que abarcan actas de congresos a nivel local, nacional y regional involucrando a otro país, resúmenes, papers, artículos individuales o colaborativos en revistas científicas nacionales sin referato, revistas internacionales indexadas, capítulos de libros en autoría o coautoría y libros. Cabe señalar que entre los/as entrevistados/as de esta muestra esta constituye la forma menos frecuente de publicar.

A decir de un Investigador Principal de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Libros es muy difícil. En general lo que evalúan a los becarios son las revistas entonces directamente apuntás a las revistas. (E7, masculino, 60 años, FCEFN).

En consonancia con esta forma de publicación una Docente investigadora de la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes señala que el libro permite generar antecedentes, pero a la hora de escoger, elige presentar en congresos “[...] porque el libro, está bueno, pero el Congreso es como... tiene esa cuestión de Reunión Científica donde hay un ida y vuelta más directo que en el libro que, digamos, sí te genera antecedentes, pero no dialogas” (E17, femenino, 32 años, FFHA).

La irrupción del mundo digital y el protagonismo que esta forma ha adquirido durante la pandemia permite pensar en un nuevo abanico de opciones abiertas a la experimentación. De esta manera es completamente viable acceder con mayor facilidad a la publicación en medios hasta entonces limitados a las posibilidades presupuestarias existentes. La factibilidad de esta opción la remarca un Docente investigador de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes para quien:

Lo bueno es que ahora al ser todo digital, tenemos posibilidad de publicar en revista, que antes era muy difícil, por eso íbamos, apuntamos a uno o dos congresos, armamos los trabajos para esos congresos específicos y publicamos

porque tenías que tener en cuenta, además del viaje, los gastos de publicación por página. Entonces ahora con lo digital todo es mucho más sencillo porque no es tan caro. (E16, masculino, 41 años, FFHA).

Y en esta apuesta se encuentra una Docente de la Facultad de Sociales que sintetiza la experiencia señalando “[...] *lo que vamos a hacer con el proyecto de mapa de medios digitales es una web donde esté publicada toda la información sobre los medios que existen en San Juan, lo estamos construyendo a ese sitio donde va a contener toda la información*”. (E9, femenino, 46 años, FACS).

En el abanico de entrevistados/as en esta aproximación surgen voces de docentes que ponderan otras actividades de divulgación, extensión, transferencia y vinculación social por sobre la publicación de artículos en revistas indexadas. A decir de una investigadora en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo “se ha enfatizado que es más importante hacer una publicación que responder a los problemas de la comunidad”. (E24, femenino, 52 años, FAUD).

Las experiencias de transferencia aparecen en algunos relatos relacionadas con organizaciones públicas o privadas y con servicios vinculados a la industria minera, agrícola, petrolera y sanitaria, reconociendo algunos entrevistados que no realizan Extensión en la forma actual en que se entiende la misma.

6. La familia, el trabajo reproductivo y los cuidados: su importancia en el estudio de las trayectorias.

El estudio tomó como uno de sus ejes analíticos el peso que asumen las configuraciones familiares en los itinerarios profesionales observados. Por ello, las entrevistas, indagaron sobre las condiciones y características del grupo familiar de pertenencia, desde el origen de las trayectorias hasta el momento de la entrevista. El propósito fue analizar comparativamente las experiencias entre los géneros (masculino y femenino) para detectar semejanzas y diferencias.

La inclusión de las etapas del ciclo de vida familiar, como también de sus condiciones materiales de existencia en el estudio de trayectorias, buscó revelar su importancia en dos sentidos. El primero, evidenciar cómo la acumulación de capitales, las disposiciones hacia la reproducción de prácticas sociales y la incorporación de *habitus*, se asientan inicial y preponderantemente en la familia. El segundo, refiere al interés por recuperar las experiencias y percepciones acerca de las etapas de vida familiar (tales como el matrimonio o la maternidad/paternidad) y su posible influencia en la formación y desarrollo profesional. En este sentido, las entrevistas aportaron datos que permitieron relacionar variables como: género, representaciones sociales sobre la familia y la profesión, con obstáculos y estrategias desplegadas, dentro y fuera del campo científico universitario.

En este apartado se expondrán los principales hallazgos en torno a este segundo aspecto, focalizando en las mujeres y comparando en algunos casos con los docentes

varones. En la fase del análisis se consideraron las variables de base y categorías apriorísticas que valieron para la elaboración de la guía de entrevistas.

c. Mujeres en la UNSJ: experiencias y percepciones

Uno de los aspectos que interesa revelar, es la posible incidencia del género en la formación y desarrollo profesional. En este sentido se buscó indagar en las experiencias de cada docente como también en sus percepciones y representaciones. Debido a la extensión de un análisis de este tipo, se expone a continuación exclusivamente lo relacionado con la participación de las mujeres en el campo universitario y los obstáculos/ventajas/estrategias en la conciliación entre trabajo y familia.

Existe un significativo volumen de fuentes bibliográficas que analizan la importancia de reconocer el estatus de *trabajo* a las tareas de organización y cuidados del núcleo doméstico. Esto es especialmente relevante cuando se busca visibilizar la situación en muchos hogares donde el tiempo laboral remunerado debe conciliarse con el tiempo sin remuneración de cuidados de la familia. Más allá de las diferencias lógicas del ámbito donde uno y otro predomina, lo cierto es que ambos aseguran la existencia del conjunto, ambos se organizan alrededor de las necesidades y satisfactores del núcleo, independientemente del salario o remuneración. Esto lleva a reconocer y diferenciar trabajo productivo y reproductivo, a la vez que develar sus tensiones /contradicciones y los modos de conciliarlos en el seno familiar.

La familia es el ámbito donde se desarrollan y organizan la convivencia, la sexualidad y la procreación. Sin duda que los cambios en cada una de estas dimensiones – especialmente en los últimos tiempos – han hecho lo propio sobre la estructura y organización familiares. En ese sentido, la mayor participación de las mujeres en el ámbito público es un elemento de análisis central que ayuda a comprender procesos de transformación social y su impacto en el núcleo familiar.

Los lentos avances en la deconstrucción de las relaciones de género están abriendo más posibilidades a las mujeres para ingresar, permanecer y destacarse en la vida pública. Una de las evidencias es la mayor inserción y permanencia en el sistema formal de educación, alcanzando una alta representación en los niveles superiores universitarios y no universitarios. Estos cambios han sido propiciados mayormente por la familia, ampliando así el universo de posibilidades de las hijas mujeres para su desarrollo personal y profesional. La universidad empezó a ser percibida por muchas familias como un ámbito de oportunidades para sus hijas.

Soy hija de mamá y papá docentes, mi papá era docente universitario, mi mamá era docente de nivel inicial y después de secundaria, así que la educación formal universitaria era como que no había alternativa, era de alguna manera obligatoria dentro de mi familia (E3, femenino, 45 años, FAUD).

Yo vengo de una familia de origen humilde, mi mamá tenía trabajos informales inestables, cuidaba niños, hacía quehaceres domésticos [...] trabajos rurales, hacía de todo, con tal de que pudiera estudiar (E8, femenino, 36 años, FACS0).

Mi papá es agricultor y mi mamá almacenera y ama de casa [para ellos] no había duda de que tenía que ir a la universidad. La duda era qué carrera, y no me parecía que había otra opción digamos para mi vida. (E15, femenino, 36 años, FI).

Las representaciones de las docentes sobre el acceso al nivel de formación universitaria parecen indicar diferencias según el nivel socioeconómico del hogar de origen y el nivel de escolarización de sus padres. Docentes provenientes de familias de recursos medios a escasos y padres con hasta nivel secundario completo, la relacionan más con la posibilidad de ascenso social y la independencia económica.

Yo quería tener una salida para trabajar, me quería independizar de mi familia, entonces busqué una carrera corta, [...] hice la tecnicatura, me recibí, empecé a trabajar [...] y después decidí hacer la licenciatura (E9, femenino, 36 años, padres comerciantes).

[...] era un mundo desconocido para nosotros [la universidad]. No teníamos ni parientes ni nadie que estudiara. Finalmente hemos terminado siendo con mi hermana la primera generación de universitarios de la familia, pero sí había mucha fe en esto de que, poniéndole pila, esfuerzo y todo lo demás llegabas (E24, femenino, 52 años, uno de los padres con nivel secundario).

Por su parte, el testimonio de docentes con familias parentales con mayores recursos económicos y niveles de escolarización altos evidencia el peso de los mandatos familiares y cierta naturalización de un estilo de vida familiar que se logra principalmente por el camino de la universidad. Las representaciones sociales acerca de la Universidad comienzan a definirse a temprana edad llegando a orientar, en algunos casos, la elección del establecimiento escolar en el nivel medio.

Entro a la Escuela Industrial, porque ya sabía que quería ser arquitecta. Yo recuerdo que debo haber tenido como 10 años, debo haber estado en quinto grado de la primaria, y bueno, aparentemente debo haber tenido alguna admiración muy grande por mi papá que era arquitecto. Entonces yo recuerdo que en la primaria decidí que iba a ser arquitecta y por ese entonces se decía que para que te vaya bien en la Facultad de Arquitectura tenías que ir a la Industrial (E3, femenino, 45 años, ambos padres docentes universitarios).

Mi padre es hijo de trabajadores, mi abuelo docente, maestro. Entonces esta vinculación del trabajo y el estudio es la salida para subsistir y también para este movimiento social ascendente (E4, femenino, 46 años, ambos padres universitarios).

En la mayoría de los casos estudiados, la mirada de las mujeres sobre su propio desarrollo profesional y el de otras mujeres, está atravesada por cierta perspectiva de género. El género es un elemento real y tangible para ellas (como para cualquier

agente) que no puede separarse de sus trayectorias laborales y de vida, porque son parte de su identidad al tiempo que atraviesan sus prácticas en todos los ámbitos. Ampliamente, puede definirse a la perspectiva de géneros como aquella que observa, cuestiona y desnaturaliza diferentes formas de expresión de las desigualdades entre varones, mujeres y otras diversidades.

La totalidad de las entrevistadas fue consultada por sus experiencias y percepciones sobre los géneros y sus relaciones en el seno de la UNSJ. En algunos casos sus percepciones aparecen fuertemente ligadas a experiencias personales y cercanas. En ellas, la tendencia es a recuperar casos concretos, casi siempre negativos, y a partir de allí definir en general las relaciones de género. En otros casos, sucede lo contrario, pues a pesar de relatar sus propias experiencias, las percepciones están más ampliamente fundamentadas.

A mí personalmente nunca me preocupó eso de la inclusión [...] por ahí creo que la autoestima es fundamental. Es lo que te da el entorno familiar, decís, podés, lo hacés y si no está eso no le echamos la culpa a los varones. [...] Yo te digo que tuve suerte porque mi papá cualquier cosa que tuviera que hacer me apoyaba, pero hay padres que no. (E12, femenino, 72 años).

Yo creo que la universidad se debe un debate respecto de las mujeres [...] me parece que hay que dar ese debate, porque claramente no llegamos todos con las mismas condiciones, no partimos todos del mismo escalón. Entonces, la única manera de que el discurso de universidad, inclusiva, popular de calidad, laica, no se nos quede en un discurso, es con acciones efectivas que tengan que ver con esto (E3, femenino, 45 años).

[...] el machismo ese tan grande que sigue estando, sigue estando, pero como que está un poco enmascarado, antes era muy manifiesto: 'Vos no, porque sos mujer'" (E5, femenino, 55 años).

Yo he sufrido discriminación y actos machistas muchas veces durante mi carrera, chistes prejuiciosos [...] por mi condición [ser mujer]. Y en su momento yo no sabía que eso era un problema estructural, no existía el feminismo como tal, era como una cuestión de bueno, convivir con esa molestia (E15, femenino, 36 años).

[...] acá nunca se cuestionó el lugar de la mujer como docente, como investigadora, como gestora. Es más, siempre se promovió...o sea, todas las profesoras han promovido eso. (E17, femenino, 32 años).

Si bien se revelan diferencias en las percepciones, obstáculos y vivencias sobre "ser mujer en la Universidad", se evidencia una fuerte necesidad de continuar trabajando en intervenciones concretas en pos de la equidad de géneros, de sensibilizar a hombres y mujeres sobre las formas de violencia y de fortalecer las políticas universitarias con perspectiva de género, entre muchas otras. Hasta aquí, se muestran las percepciones y representaciones de las mujeres en torno a su participación como profesionales en la vida universitaria. A continuación, se analizan sus relatos sobre obstáculos/ventajas/estrategias en la conciliación entre

trabajo y familia. Si bien se hace foco en el testimonio de ellas, se examina comparativamente con casos de docentes varones.

d. Dilemas de conciliación: Estrategias de organización familiar y desarrollo profesional

Como se expresó en el ítem anterior, la creciente participación de las mujeres en el ámbito público fue generando cambios al interior de la familia. En muchos casos las profundas crisis económicas, que aumentaron el desempleo y la pobreza, obligaron a las mujeres a buscar y generar ingresos fuera del hogar. En otros, los cambios a favor de la equidad entre hombres y mujeres aumentaron las oportunidades de las mismas para participar en el ámbito de lo público, mejorando cada vez más sus niveles educativos y accediendo a trabajos más calificados. A estos cambios, se suman otros señalados por las estadísticas vitales que impactan directamente en la composición de los hogares y la estructura familiar, como las tasas de nupcialidad y fecundidad.

Según Torrado (2003) hasta la década de 1970 la tasa de nupcialidad argentina era una de las más altas de la región, junto con Chile y Uruguay en alrededor del 7,5 por mil. A partir de ese año y hasta la actualidad se evidencia una caída de las uniones matrimoniales y un crecimiento de las uniones consensuales. En la provincia de San Juan la tasa de nupcialidad para el año 2020 fue de 1,4 por cada 1000 habitantes, levemente por encima del valor nacional que fue de 1,1. Sumado a ello, las uniones matrimoniales se celebran a edades cada vez más tardías en comparación con generaciones anteriores. El caso de la Ciudad de Buenos Aires puede servir de referencia ya que es el único dato más actualizado del que se dispone. De acuerdo con el Informe de Resultados Nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires. Años 1990 – 2016, en las mujeres la edad promedio pasó de 28 años a 33,4 y en los varones de 29,3 a 34,2 años.

El análisis de las entrevistas muestra que la mayoría de las mujeres pertenecientes a los dos grupos generacionales de más edad (intermedio y mayores), formalizaron su primera unión civil²⁴ hacia el final de su formación de grado o apenas graduadas. A ello se sumó la maternidad y, en consecuencia, la necesidad de duplicar esfuerzos para finalizar la carrera o enfrentar los desafíos de conciliar tiempos de trabajo y familia.

Era ayudante alumna, también tenía dos ayudantías, porque la docencia siempre me apasionó, y bueno ahí se me ocurre casarme y tener un hijo. Tuve una hija, y en las últimas materias mi hija mayor era bebé (E.1, femenino, 53 años).

En mi época al menos, era más frecuente casarse joven, entonces era mucho más, estaba naturalizado que te casabas antes de terminar o que tenías compañeras que venían con hijos o embarazadas ya haciendo la tesis. Bueno

²⁴ La unión civil se refiere a cualquier unión libre, sin distinción de sexo u orientación sexual. En este trabajo se utiliza para referirse a la cohabitación o convivencia y diferenciarse del vínculo matrimonial legal.

y ahí ya se empezaban a notar las asimetrías [de género] (E3, femenino, 45 años).

Cuando egresé de la licenciatura ya tenía 2 hijos. Cuando yo me recibí de la tecnicatura todavía no los tenía (E9, femenino, 46 años).

En el último año [de la carrera de grado] me casé. Me casé sí, antes de cursar el sexto año. Antes eran seis años de carrera, ese enero del sexto año de carrera me casé, con gran oposición de mis padres porque ellos pensaban que me casaba y no iba a terminar de estudiar (E12, femenino, 72 años).

Por su parte, en el grupo generacional más joven la idea o proyecto de matrimonio estuvo ausente. Algunas atravesaron la experiencia de la convivencia, pero al momento de la entrevista permanecían en el hogar nuclear de origen, sin pareja. En otros casos aparece la unión libre o consensual. En todos los casos son docentes sin hijos que dividen su tiempo entre el trabajo, estudios de perfeccionamiento y la familia.

Actualmente vivo con mi prima, con la que vivíamos cuando estudiábamos, y recientemente con su hermano menor que tiene 18 y también recientemente con la pareja de mi prima, volvimos al pueblo donde crecimos que es Boca del Tigre [Angaco] (E15, femenino, 36 años).

Actualmente vivo con mi novio, mi novio es oficial de policía (E25, femenino, 27 años).

Un análisis análogo de la situación de los docentes varones, reveló una mayor incidencia en el matrimonio y un patrón similar al de las mujeres en relación con la edad de la primera unión. Nuevamente las diferencias aparecen en relación con el grupo generacional de pertenencia.

En ese momento me casé, a los 25 años, todavía no me recibía, formé una familia con mi esposa y tuve 3 hijos (E6, masculino, 68 años).

Comencé la carrera estando soltero, la terminé soltero y me casé poco tiempo después (E11, masculino, 54 años).

En el único caso estudiado de docente varón joven, se revela una situación única, atípica en el total de la muestra. Es la situación de una unión consensuada, pero sin convivencia.

[sobre el núcleo familiar actual] No, bueno, mi pareja Mariana. No vivimos juntos, vivimos cada uno en su casa, pero bueno, es una relación de varios años con ella. Sin hijos [sobre paternidad]. (E18, masculino, 35 años).

Hasta aquí, un hallazgo notable es que la opción matrimonial u otras formas de unión están influenciadas más por la edad que por el género. En este sentido, prevalece la inclinación hacia la unión en pareja y la maternidad/paternidad. Asimismo, no surge el aplazamiento de uniones matrimoniales sino más bien la elección por uniones libres como modo de vida conyugal.

Junto con estos cambios, aparece el tamaño de las familias. Este proceso no es nuevo, se manifiesta a nivel nacional desde hace varias décadas. De acuerdo con Torrado (2007) esto se explica por varias causas, tales como el control de la natalidad, el mayor número de parejas que no desean tener hijos, el menor número de hijos por pareja y la postergación de los nacimientos hasta el cumplimiento de objetivos de realización personal de los padres, especialmente de las mujeres.

La muestra analizada, parece acompañar estas tendencias. Tal como se expuso, las mujeres y varones jóvenes no tienen como proyecto cercano el matrimonio ni la maternidad/paternidad y en algunos casos tampoco la convivencia. En los grupos generacionales de mayor edad, predomina la figura del matrimonio, sin embargo, existen también uniones libres relacionadas en muchos casos con la formación de una nueva pareja luego de una separación.

Surge, además, otro aspecto de interés para el análisis, que focaliza nuevamente en las mujeres, además de las familias y sus estrategias organizativas y está referido a: la conciliación entre las labores del hogar y el desempeño profesional. Alcanzar la conciliación implicaría poder cuidar de los hijos, desarrollarse plenamente en el mundo laboral, con óptimos niveles de remuneración y tiempo de ocio. (Benería, 2006)

Es sabido que la mayor presencia de las mujeres en el ámbito de lo público ha generado dificultades en la organización familiar, especialmente (pero no solo) en aquellas de menores recursos. Ahora bien, sin grandes distinciones de ingresos, aparece un dilema fundamental para muchas mujeres que trabajan o estudian y que además maternan y es el de la conciliación. De acuerdo con la definición antepuesta, la conciliación debería expresarse en cierto equilibrio entre los tiempos de vida familiar y laboral. Esto implica abocarse diariamente a la organización y gestión de los recursos familiares, a la atención y soporte afectivo de los miembros (especialmente de los hijos) pero también a desarrollarse y realizarse plenamente en el ámbito laboral.

En ese sentido, para conocer las múltiples realidades que protagonizan los docentes de la muestra, se indagó en aspectos relacionados con organización y división del trabajo doméstico como también sobre las estrategias para conciliar trabajo y familia. Se identifican experiencias, percepciones y estrategias tratando de encontrar diferencias y similitudes entre los géneros. Los siguientes testimonios lo ilustran

Yo tenía una bebé y una pareja que entre los dos llevábamos la vida familiar y el hogar, había que hacer lo que había que hacer (E3, femenino, 45 años).

Lleva más tiempo estudiar porque uno tiene que tener ese tiempo para cuidar. Decidimos con mi pareja tener hijos, y como que la decisión cultural o el tiempo es que la madre esté más en la crianza (E9, femenino, 46 años).

Se tratan de dos casos de mujeres que pertenecen al mismo grupo generacional (intermedio) pero que ejemplifican situaciones y percepciones antagónicas. En el primero, el compromiso conjunto de los padres asegura una división del trabajo más

equitativa o, al menos, tendiente a ella. En el segundo, aparece la representación de la maternidad ligada directa y fuertemente al rol de la mujer en la familia y el mandato de cumplir con gran parte del trabajo de cuidado de los hijos. Con el transcurrir de los años, y a medida que los hijos fueron creciendo, las percepciones y representaciones cambiaron y la familia se organizó en base a la división de las tareas.

En relación a mi configuración familiar con la de mi familia grande, es muy distinta, como que hemos logrado hacer unos cambios de quién se hace cargo de, quién lava los platos, [...] mis hijos lavan los platos (E9, femenino, 46 años).

Una de las entrevistadas, aportó un enfoque distinto, al manifestar la importancia de los acuerdos en la pareja.

Tiene mucho que ver también la persona que hayas elegido para que te acompañe en este proyecto, esto también es una deconstrucción permanente. (E4, femenino, 46 años)

Un concepto que se destaca en su testimonio es el de resignación. Para ella, los acuerdos no aseguran la igualdad de posibilidades, sino la postergación del desarrollo y ejercicio profesional.

Mi compañero es colega también, hemos hecho la misma carrera, tenemos más o menos la misma edad, los mismos trayectos. Pero esos acuerdos con la pareja son sobre quién se dedica a los cuidados y quién al trabajo, quien se destaca en lo profesional pero también la resignación siempre es nuestra. Las mujeres perdemos siempre. A mí me atravesó también, un cáncer de útero no es casual, las mujeres seguimos poniendo el cuerpo para los cuidados, para el trabajo, para muchas cosas (E4, femenino, 46 años).

Se revela otro modo de conciliación que es la contención y ayuda del entorno familiar. Son generalmente las mujeres quienes recurren a esta estrategia. En casos de madres solas (de hogares monoparentales) como de parejas jóvenes, se acude a otras mujeres del entorno familiar, casi siempre siguiendo una línea materna (abuelas, tías) a quienes delegan con mayor o menor regularidad las tareas de cuidado de los hijos.

Durante el doctorado ya tenía 3 nenas chiquitas y mi ayuda ¿quién fue? Nuevamente el matriarcado y lo que eso significa. Tener a mi mamá y a mi hermana disponibles para cuidar a mis hijas, para acercarlas a la escuela esos dos días que yo me ausentaba, que era ir viernes y sábado a Mendoza y cursar todo concentrado (E24, femenino, 52 años).

En el caso de los docentes varones, se presentan dos casos representativos del conjunto. El primero donde la participación en la educación y cuidado de los hijos recae totalmente en la mujer. El segundo, donde además de acordar con la pareja una división del trabajo doméstico, se contrata a un tercero para complementar con tareas específicas

En la crianza de mis hijos, mi ex esposa fue clave porque yo era muy, muy, muy del afuera. (E6, masculino, 68 años).

En general nos hemos repartido todas las actividades con mi señora, [...] las actividades de la casa según lo que le gusta hacer a cada uno. Mi señora cocina y sino cocino yo. También tenemos una chica que hace de niñera y limpieza. La idea es que cuide a mis hijos y de paso limpie. (E10, masculino, 43 años).

El análisis sobre los dilemas de la conciliación señala que, independientemente de la edad, las mujeres siempre son responsables de las labores domésticas, especialmente, del cuidado de los hijos. Pueden compartir ese compromiso con sus parejas, por acuerdos mutuos, pero la primera responsabilidad siempre es de ellas. En relación con sus percepciones, es importante retomar los conceptos de pérdida y postergación cuando se habla de conciliación. Ante la llegada de los hijos la maternidad se antepone a los deseos de realización personal, pero no sucede lo mismo con el ejercicio de la paternidad. Los varones en ningún caso han interrumpido sus trayectorias por motivos familiares/domésticos, muy por el contrario, han logrado desarrollarse en distintas áreas y alcanzar niveles de posgrado.

PROPUESTAS PARA PROMOVER POLÍTICAS DE CIRCULACIÓN MULTI-ESCALAR EN LA UNSJ

Este estudio de la UNSJ forma parte de un estudio de mayor alcance que busca ampliar el estrecho horizonte de los rankings e indicadores bibliométricos tradicionales, dando cuenta de la multiplicidad de modalidades a través de las cuales es producido el conocimiento científico en las universidades argentinas. La intención de fondo es mover el foco de atención desde el “impacto” medido desde bases de datos parcializadas, hacia el análisis del universo de formas de producción incluyendo todas las escalas de la circulación (local, nacional, regional, global). En base al estudio de caso que hemos desarrollado en la UNSJ pudimos escudriñar la multiescalaridad en las distintas acciones de la Universidad, en los perfiles de sus docentes e investigadores/as, en la producción publicada fuera y dentro de la institución y en las acciones desplegadas con su entorno. En función de las observaciones y síntesis aportadas por los cuatro estudios incluidos en este informe, realizamos a continuación una serie de propuestas de políticas de circulación del conocimiento producido en la UNSJ. Estas se organizan en función de los escenarios estudiados, pero incluyen sugerencias que articulan las distintas dimensiones para potenciar la proyección de los esfuerzos de esta casa de estudio.

a) Propuestas para potenciar los perfiles docentes-académicos de la UNSJ.

-Generar un programa centralizado desde Rectorado dedicado jerarquizar trayectos de posgraduación. Se propone promover espacios como Diplomaturas en

Especializaciones, en una primera instancia, para luego evaluar su conformación en tanto Maestrías o Doctorados.

- Fortalecer de modo programático el desarrollo de la formación en contexto de encierro.

- Desarrollar trayectos de formación en idiomas transversales a los programas de posgrado. Dicho nivel cuenta con una fuerte demanda de acreditación de idiomas en sus carreras, pero no de ofrecimiento del mismo.

- Recuperar en el RI las experiencias de Docentes y estudiantes movilizados (Reportes, Dossier, bibliografía compartida, resultados publicados de dichas estancias)

- Estimular la creación y actualización de perfiles docentes en Cvar, SIGEVA UNSJ, promoviendo a su vez el desarrollo de perfiles en otras plataformas como ORCID.

- Promover desde la UNSJ la incorporación al PRIUNAR de docentes, vías programas de comunicación institucional, talleres, jornadas, pensando siempre su desarrollo e instrumentación en clave de diversidad disciplinar.

- Generar un banco de docentes y docentes-investigadores/as posgraduados/as que facilite la búsqueda de directores/as a tesis de posgrado.

- Promover el desarrollo de programas de posgraduación interinstitucionales, fortaleciendo así tanto la circulación de personas y de conocimientos en materia de docencia.

b) Propuestas orientadas a la articulación de las funciones universitarias para estimular la producción de conocimiento con relevancia social en UNSJ:

- Promover en convocatorias de proyectos y de becas de investigación líneas de vacancia destinadas al fortalecimiento de disciplinas específicas, como de perfiles de becarios/as.

- Fortalecer el desarrollo de convenios de investigación “específicos” los cuales expliciten la movilidad de investigadores/as, el desarrollo de proyectos de investigación interinstitucionales en conjunto, proponiendo plataformas interinstitucionales de largo alcance. Procurar la articulación con instituciones nacionales e internacionales.

- Desarrollar una política centralizada de captación de recursos nacionales destinados a la I+D+i, promoviendo las potencialidades de disciplinas menos nacionalizadas/extranjerizadas.

-Fortalecer desde la misma UNSJ la articulación con organismos CTI tales como CONICET, INTA, INTI, Agencia I+D+i, entre otros, a fin de potenciar el ingreso de docentes-investigadores/as y recién graduados/as a los sistemas de becas en general y CIC del CONICET en particular.

-Atendiendo a la articulación actual UNSJ-CONICET en materia de Unidades-Ejecutoras, fortalecer el vínculo desde dos modalidades particulares: a) dinamizar el ingreso de personal (Becas, CIC y CPA) en los espacios ya existentes; b) promover la creación de Unidades de Doble Dependencia en las disciplinas con vacancia.

-Instrumentalizar en las grillas de evaluación de proyectos de investigación CICITCA un apartado específico que contemple antecedentes/producciones/trayectorias vinculadas a la CREACIÓN.

-Desarrollar una convocatoria destinada a la organización de reuniones científicas, vía financiamiento articulado con otros organismos CTI (SECITI, CONICET, INTA, INTI, etc). Sobre esa base, podría convocarse de modo bianual a Unidades de Investigación (Gabinetes, Institutos, Centros, Programas, etc) para organizar eventos científicos. Dicha convocatoria podría contar con líneas diferenciales según alcance geográfico de la reunión.

c) Propuestas para potenciar la vinculación UNSJ con entornos Socio-productivos.

-Dinamizar el desarrollo/captación y resguardo de las propiedades intelectuales generadas por sus docentes y docentes-investigadores/as. Fortalecer la visibilización de la UNSJ en tanto institución vía su reglamento de propiedad intelectual.

-Promover la generación de insumos específicos como resultados del despliegue de prácticas profesionales. Tal cuerpo de producciones académico/extensionistas pueden incorporarse al RI UNSJ.

-Incorporar al RI un banco de proyectos de extensión, dando cuenta de sus producciones publicadas. La creación de un banco de proyectos implica la normativización de una plataforma de carga estandarizada, la cual permita el alojamiento de informes tanto provenientes de proyectos locales como nacionales, junto a sus producciones publicadas.

-Diseñar un repositorio de Asesorías, el cual pueda ser visitado por agentes de diferentes sectores sociales y productivos a fin de contactar especialistas de la UNSJ que puedan proveer consultorías, asesorías, reportes técnicos, etc.

-Diseñar desde la Secretaría de Comunicación de Rectorado, al menos, dos políticas diferenciadas pero a la vez articuladas: a) Una línea de proyectos de Comunicación Pública de la Ciencia (CPC); b) una política comunicacional propia con acento en la

CPC. Asimismo, desarrollar un programa de articulación entre resultados de investigaciones desplegadas en el marco de la UNSJ y los medios propios de la institución, a efectos de motorizar una visibilización múltiple y con representatividad de la diversidad disciplinar de la Universidad.

d) Propuestas para expandir la circulación del conocimiento producido en UNSJ

- Proponer insumos y estrategias para la indexación de sus revistas científicas.
- Motorizar la visibilización del catálogo de la Editorial UNSJ. En ese sentido recuperar su recientemente creada librería a efectos de generar herramientas interactivas que permitan conocer sus obras publicadas.
- Incentivar el desarrollo de perfiles institucionales de docentes-investigadores/as en plataformas de visibilización de su producción publicada (Google Scholar, ORCID, etc).
- Promover la publicación como dimensión significativa del proceso de investigación en sus diversos formatos.
- Complejizar el RI institucional, habilitándolo a alojar diferentes tipos de producción científica comunicada.
- Avanzar hacia un SIGEVA-UNSJ con posibilidad de visibilización pública de la producción CTI de los/as docentes-investigadores/as, tal como se muestra en el SIGEVA CONICET
- Instituir convenios y/o dispositivos que promuevan la publicación interinstitucional. En un inicio con otras UUNN y luego puede avanzarse hacia centros y/o otros organismos/instituciones CTI (CLACSO; FLACSO, otras)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Algañaraz, V, y Castillo, G. (2018) Docencia e investigación en la Universidad Nacional de San Juan (1994-2015): impacto del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores y la carrera del investigador científico del CONICET. En Prometeica. Revista de Filosofía y Ciencias. Nº 16, pp. 57-77. Disponible: <https://prometeica.com/ojs/index.php/prometeica/article/view/210/pdf>
- Algañaraz, V. (2014). "Reestructuración universitaria en clave autoritaria: política y accionar de los rectores de la Universidad Nacional de San Juan durante la última dictadura militar (1976-1983)". PolHis Año 7, Nº 14, (pp. 236-255). Disponible en: <http://polhis.com.ar/index.php/PolHis/article/view/19>

- Algañaraz, V. (2021). Morfología de la profesión académica en la Universidad Nacional de San Juan. En Ciencia, Docencia y Tecnología, N° 62, pp 01-45. <https://pcient.uner.edu.ar/index.php/cdyt/article/view/792/1082>
- Algañaraz, V. (Dir) (2021) El desarrollo de la investigación científica en la Universidad Nacional de San Juan. Una mirada en clave histórica sociológica. San Juan: Editorial UNSJ
- Algañaraz, V. (Dir.) (2021) El desarrollo de la investigación científica en la Universidad Nacional de San Juan (1973-2018). Una mirada en clave histórica y sociológica. San Juan: EFU-Editorial de la UNSJ.
- Algañaraz, V. y Castillo, G. (2017) El desarrollo reciente de las research capacities en la Universidad Nacional de San Juan (2003-2017): entre la expansión y su freno. En De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales, ISSN: 2250-6942. Disponible: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/depracticasydiscursos/article/view/11533/10228>
- Benería, L., (2006). "Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación en América Latina: Consideraciones teóricas y prácticas". UNFPA Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto público. Política social Pro-equidad de Género en América Latina y el Caribe.
- Bourdieu, P. (1997). Espacio social y espacio simbólico. En: Razones prácticas, sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama.
- Castillo G., Rebuffo L. y Kalierof, I. Heterogeneidades en la circulación del conocimiento de la INSJ: entre publicaciones científicas y comunicación social de la ciencia en El desarrollo de la investigación científica en la Universidad Nacional de San Juan. Editorial UNSJ.
- Castillo, G. (2020). Circulación y acumulación de capital científico en la Universidad Nacional de San Juan. Los casos del Instituto de Automática y el Departamento de Electrónica y Automática. En Revista Tramas Sociales, N°2. <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/tramassociales/article/view/447>
- Castillo, G. (2020). Reinstitutionalización de la investigación científica en la Universidad Nacional de San Juan durante la recuperación democrática argentina (1983-1989). En Revista Dos Puntas, N° 20, pp. 56-83. http://facsej.userena.cl/images/revistas/dospuntas/2019/2_puntas-20.pdf
- CECIC (2021). Estudio sobre la producción y circulación del conocimiento en la Universidad Nacional de San Martín. Disponible: <https://cecic.fcp.uncuyo.edu.ar/wp-content/uploads/2021/09/Estudio-de-circulacion-del-conocimiento-producido-por-UNSAM-CECIC-EIDAES-2021.pdf>
- Goetz, J. P. y Le Comte, M.D. (1984). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Ediciones Morata, S.A. Madrid. ISBN: 978-84-7112-320-6.
- Henríquez, G. (2021) Entre la historia y la memoria. Voces y reflexiones sobre los procesos que confluyeron en la creación de la UNSJ. En Revista REVIISE, vol. 17, año 15, Dossier Estado, ciencia y universidad, en clave histórico-sociológica (pp. 229-246)
- Lahoz, M. y Mosert, B. (coord.) (2018) El arduo proceso de gestación de la Universidad Nacional de San Juan. San Juan: EFFHA
- Prado, F. (2021). ¿Profesionalización científica o jerarquización académica? El "Programa Incentivos" en la Universidad Nacional de San Juan: devenir histórico, tendencias de la última categorización y perspectivas docentes. En

- REVIISE, N°: 17, pp. 261-284.
<http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/573/586>
- Rossomando, P. (2021). ¿Paridad o espejismo de igualdad normativa? Análisis de la estructura científica y universitaria de la UNSJ en clave de género. En REVIISE, N°: 17, pp. 77-101.
<http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/535/564>
- Suasnábar, C. (2018). Campo académico y políticas educativas en la historia reciente: a propósito del 30 aniversario de la revista Propuesta Educativa. En revista Propuesta Educativa, N° 50, (pp. 39-62). Disponible: http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/dossier_articulos/119.pdf
- Torrado, S. (2003) Historia de la familia en la Argentina moderna 1870-2000. Ediciones de la flor. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- Torrado, S. (2007) Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX. Tomo II. Edhasa, Buenos Aires.

Fuentes Documentales

- Base de datos para el trabajo de investigación "Las luchas estudiantiles en la Argentina. 1966/1976". Buenos Aires: UBA. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Área de Conflicto Social.
- Cámara de Diputados de San Juan (1973, 24 de Septiembre) Ley 148-H. Boletín oficial de la Provincia de San Juan. <https://boletinoficial.sanjuan.gob.ar/>
- CASLEO (1985). Acta N°: 041/85. San Juan.
- CECIC (2021) Base de datos sobre espacios de investigación en Universidades Nacionales.
- CONEAU (1998). Informe Final Evaluación Externa de la Universidad Nacional de San Juan. <http://www.coneau.gov.ar/archivos/evaluacion/711-inf-final.pdf>
- CONEAU (2013) Informe de Evaluación Externa. Universidad Católica de Cuyo. Buenos Aires: CONEAU
- CONEAU (2015). Universidad Nacional de San Juan. Informe de Evaluación Externa. Buenos Aires: CONEAU. Recuperado el 07 de Marzo de 2017 de: http://www.coneau.gov.ar/archivos/libros_evaluacion_externa/52UniversidadNacionalSanJuan.pdf
- CONICET (2018). El CONICET en cifras. Recuperado de: <http://www.conicet.gov.ar/recursos-humanos/>
- Decreto-Ley N° 154/83 Intervención de Universidades Nacionales y designación de Rectores Normalizadores. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1983.
- Decreto-Ley N° 2427/93 Creación de Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (PROINCE). Buenos Aires, Noviembre 19 de 1993.
- Dirección General de Estadísticas y Censos (2017). Informe de Resultados Municipalidad en la Ciudad de Buenos Aires. Años 1990 – 2016. Ministerio de Hacienda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Editorial UNSJ (2021). Catálogo 2019. [http://unsj.edu.ar/panel_unsj/archivos/noticias/Cat%C3%A1logo Editorial UNSJ 2019 4458 041.pdf](http://unsj.edu.ar/panel_unsj/archivos/noticias/Cat%C3%A1logo%20Editorial%20UNSJ%202019%204458%2041.pdf)
- EIECU (2019). Base de datos de docentes-investigadores categorizados en PROINCE-UNSJ e insertos en CONICET-San Juan.
- EIECU (2021). Base de datos de estudiantes de grado y posgrado UNSJ.

EIECU (2021). Base de datos de oferta académica de la UNSJ.

EIECU (2021). Base de datos de proyectos de extensión universitaria UNSJ.

EIECU (2022). Base de datos sobre convocatorias becas doctorales y posdoctorales CONICET 2020 y 2021

Gobierno de la Nación Argentina (1973, 30 de Mayo) Ley 20.367. Recuperado de http://www.unsj.edu.ar/archivos/Ley%2020367_UNSJ.pdf

Gobierno de la Provincia de San Juan. (1962, 22 de Junio) Decreto- Ley 28-G. Archivo General de la Provincia de San Juan. Libro Intervención 1962-1963.

Gobierno de la Provincia de San Juan. (1962, 8 de Junio) Decreto- Ley 22-G. Archivo General de la Provincia de San Juan. Libro Intervención 1962-1963.

Gobierno de la Provincia de San Juan. (1964, 11 de Agosto) Ley 3.092. Boletín oficial de la Provincia de San Juan. <https://boletinoficial.sanjuan.gob.ar/>

Gobierno de la Provincia de San Juan. (1968, 27 de Diciembre) Decreto- Ley 3582. Boletín oficial de la Provincia de San Juan. <https://boletinoficial.sanjuan.gob.ar/>

Informe SPU (2022). Síntesis de Información Estadísticas Universitarias 2020-2021. Recuperado de <https://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar/#/home>

Ley N° 26.522 Servicios de Comunicación Audiovisual. Buenos Aires, Octubre 10 de 2009

Ley N° 23.068 Universidades Nacionales. Buenos Aires, Septiembre 30 de 1984.

Ley Provincial N° 1398 –A– Modificatoria de Ley de Ministerios. San Juan Agosto, 26 de 1949.

Ley Provincial N° 1426 –P– Reglamentación de Premio Provincial Domingo Faustino Sarmiento de Ciencia e Innovación. San Juan, 2016.

Ministerio de Economía (2022). Presupuestos de la Administración Pública Nacional. <https://www.economia.gob.ar/onp/presupuestos/presupuestos>

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2019). Informe de Evaluación Externa Universidad Nacional de San Juan (septiembre 2018 – julio 2019). https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/unsj_informe_de_evaluacion_externa_vf_050819.pdf

Sitio web institucional de CASLEO: <https://casleo.conicet.gov.ar/>

Sitio web institucional de China National Intellectual Property Administration (CNIPA). Disponible: http://114.247.84.106:8080/sipo_EN/search/tabSearch.do?method=init

Sitio web institucional de CICITCA: http://www.unsj.edu.ar/institucional/organosAsesores_CICITCA

Sitio web institucional de CIGEOBIO: <https://cigeobio.conicet.gov.ar/>

Sitio web institucional de European Patent Office (EPO). Disponible: <https://www.epo.org/searching-for-patents.html>

Sitio web institucional de ICATE: <https://icate.conicet.gov.ar/>

Sitio web institucional de IEE: <https://iee-unsjconicet.org/>

Sitio web institucional de INAUT: <http://www.inaut.unsj.edu.ar/>

Sitio web institucional de IRPHA: <http://www.irpha.unsj.edu.ar/>

Sitio web institucional de ISSN: <https://www.issn.gov.ar/>

Sitio web institucional de la Editorial UNSJ: <https://efu.unsj.edu.ar/>

Sitio web institucional de la FACSO: <http://www.facso.unsj.edu.ar/>

Sitio web institucional de la FCFN: <https://exactas.unsj.edu.ar/>

Sitio web institucional de la Fundación UNSJ: <http://www.fundacionunsj.org/index.html>

Sitio web institucional de la Revista Andinas: <http://www.faud.unsj.edu.ar/revista-andinas/>

Sitio web institucional de la Revista Dos Puntas: <http://www.revistadospuntas.com/>

Sitio web institucional de la Revista REVIISE: <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/>

Sitio web institucional de la Revista Tramas Sociales: <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/tramassociales/index>

Sitio web institucional de Revista de Geografía: <https://www.revistaiga.unsj.edu.ar/>

Sitio web institucional de Revista TRAZOS: <https://trazosrevistadefilosofia.wordpress.com/>

Sitio web institucional de United States Patents and Trademark Office (USPTO). Disponible: <http://patft.uspto.gov/netahtml/PTO/index.html>

Sitio web institucional de UVT - UNSJ: <http://www.unsj.edu.ar/investigacion/uvt>

Sitio web institucional de World Intellectual Property Organization: <https://patentscope.wipo.int/search/es/structuredSearch.jsf>

Sitio web institucional del Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual Industrial Argentina: https://consultas.inpi.gob.ar/Modelos_parametros

SPU (2018) Resol-2018-109-APN-SECPU#MECCYT. <https://noticias.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2019/01/RESOL-2018-109-APN-SECPUMECCYT-1.pdf>

SPU. (1997). Anuario 1996 de estadísticas universitarias: Universidades nacionales. Buenos Aires. Recuperado de <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/92029>

SPU. (1997). Anuario 1996 de estadísticas universitarias: Universidades nacionales. Buenos Aires. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/anuarios>

SPU. (2020). Anuario 2019 de estadísticas universitarias: Universidades nacionales. Buenos Aires. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/anuarios>

UNSJ (1978). Resolución N° 0006/78-Consejo Superior-. San Juan.

UNSJ (1985). Ordenanza N°: 008/85-Rectorado-. San Juan.

UNSJ (1986). Resolución N° 0696/86-Consejo Superior-. San Juan.

UNSJ (1987). Resolución N° 0001/87-Consejo Superior-. San Juan.

UNSJ (1988). Resolución N° 0004/88-Consejo Superior-. San Juan.

UNSJ (1991). Ordenanza N° 0014/91-Consejo Superior-. San Juan.

UNSJ (1994). Ordenanza N° 0013/94-Consejo Superior-. San Juan.

UNSJ (1996). Ordenanza N° 0020/96-Consejo Superior-. San Juan.

UNSJ (2005). Revista La Universidad. N° 13, año 2005. San Juan.

UNSJ (2007). Ordenanza N° 0004/07-Rector-. San Juan.

UNSJ (2007). Revista la Universidad, N° 26, año 2007. San Juan

UNSJ (2008). Revista la Universidad, N° 37, año 2008. San Juan

UNSJ (2011). Ordenanza N° 001/11- Estatuto Universitario. San Juan: UNSJ. Recuperado de: <http://www.unsj.edu.ar/descargas/institucional/estatuto/Ord01-11-AU.pdf>

UNSJ (2013). Ordenanza N° 0019/13-Consejo Superior-. San Juan.

- UNSJ (2014). Revista la Universidad, s-Nº, año 2014. San Juan
- UNSJ (2017). Informe de Autoevaluación de la Función I+D+i de las Facultades. Universidad Nacional de San Juan, San Juan.
- UNSJ (2018). Memoria Anual Abril 2017 – Marzo 2018. http://www.unsj.edu.ar/archivos/institucional/consejo%20superior/UNSJ_Memoria_Anual_2017-2018.pdf
- UNSJ (2018). Ordenanza Nº 0001/18-Consejo Superior-. San Juan.
- UNSJ (2018). Ordenanza Nº 0013/18-Consejo Superior-. San Juan.
- UNSJ (2019). Memoria Anual Abril 2018 – Marzo 2019. http://www.unsj.edu.ar/archivos/institucional/consejo%20superior/UNSJ_Memoria%20Anual_2018-2019.pdf
- UNSJ (2019). Ordenanza Nº 0012/19-Consejo Superior-. San Juan.
- UNSJ (2021). El Consejo Superior aprobó el presupuesto 2021: http://www.unsj.edu.ar/home/noticias_detalle/5709/2
- UNSJ (2021). Memoria Anual Abril 2019 – Marzo 2021. http://www.unsj.edu.ar/archivos/institucional/consejo%20superior/UNSJ_Memoria%20Anual_2019-2021.pdf
- UNSJ (2022). La UNSJ ya tiene Presupuesto para este año. http://www.unsj.edu.ar/home/noticias_detalle/6131/2
- UNSJ (2022). Memoria Anual Abril 2021 – Marzo 2022. http://www.unsj.edu.ar/archivos/institucional/consejo%20superior/UNSJ_MemoriaAnual_2021-2022.pdf
- UNSJ. (1993). La Universidad Nacional de San Juan. Su historia y proyección regional. Tomo I. San Juan: EFU.
- Xama Señal (2021). Programación. <https://xama.tv/programacion/>

Fuentes testimoniales

Entrevistas realizadas a Docentes-Investigadoras de la UNSJ en Ciudad de San Juan (años 2019 y 2022). Recuperadas del Banco de Entrevistas del equipo de investigación al que pertenecen los autores de este informe.

Entrevista a Dra. Victoria Galoviche [grabación], realizada por Gabriela Agüero en Ciudad de San Juan el 20 de abril de 2017. Archivo del equipo de investigación al que pertenece el autor de este trabajo.

Entrevista a Esp. Lucía Manchinelli [grabación], realizada por Flavia Prado en Ciudad de San Juan del 23 de marzo de 2017. Archivo del equipo de investigación al que pertenecen los autores de este trabajo.

Entrevista a Esp. Mónica Coca [grabación], realizada por Gonzalo Castillo en Ciudad de San Juan el 25 de noviembre de 2016. Archivo del equipo de investigación al que pertenecen los autores de este trabajo.

Entrevista a la Tec. Gladys Astorga. [grabación]. Realizada por Gonzalo Castillo en ciudad de Rivadavia el 16 de diciembre de 2018. Archivo del equipo de investigación al que pertenece el autor de este trabajo.

Entrevista a Lic. Jorge Arredondo [grabación], realizada por Gonzalo Castillo y Fernando Toda en Ciudad de San Juan el 07 de agosto de 2019. Archivo del equipo de investigación al que pertenecen los autores de este trabajo.

Entrevista a Mg. Delia De La Torre. [grabación] realizada por Gonzalo Castillo en ciudad de Rivadavia el 20 de diciembre de 2018. Archivo del equipo de investigación al que pertenece el autor de este trabajo.

Entrevista a Prof. Eduardo Fager [grabación], realizada por Gonzalo Castillo en Ciudad de San Juan el 21 de diciembre de 2018. Archivo del equipo de investigación al que pertenecen los autores de este trabajo.

Entrevista al Dr. Mario Giménez [grabación], realizada por Victor Algañaraz en Ciudad de San Juan Enel 26 de abril de 2017. Archivo del equipo de investigación al que pertenecen los autores de este trabajo.

Entrevista al Dr. Roberto Salvarezza [grabación], realizada por Gonzalo Castillo en la ciudad de San Juan el 10/09/2018. Archivo del equipo de investigación al que pertenecen los autores de este trabajo.

Entrevista al Ing. Carlos Graffigna [grabación], realizada por Victor Algañaraz en Ciudad de San Juan el 15 de junio de 2014. Archivo del equipo de investigación al que pertenecen los autores de este trabajo.

Entrevista al Ing. Tulio del Bono [grabación], realizada por Franco Montaña en Ciudad de San Juan el 02 de mayo de 2017. Archivo del equipo de investigación al que pertenecen los autores de este trabajo.

LISTADO DE GRÁFICOS Y TABLAS

PRIMERA PARTE: ESTUDIO HISTÓRICO ESTRUCTURAL

Gráfico N° 1: Estructura de la Universidad provincial Domingo Faustino Sarmiento.....	9
Gráfico N° 2: Instituciones preexistentes a la UNSJ.....	10
Tabla N° 1: Estructura organizacional de Radio Universidad.....	24
Gráfico N° 3: Evolución de los y las docentes-investigadores-as de la UNSJ categorizados/as en el PROINCE. Periodo 1994-2015 en valores absolutos.....	30
Organigrama N° 1. Principales dependencias del rectorado de la UNSJ (2020).....	37
Tabla N°2: Rubros presupuesto UNSJ 2021.....	39
Tabla N°3: Presupuesto UNSJ según SPU. Año 2019 en valores absolutos.....	39
Gráfico N°4: Oferta académica según nivel en UNSJ y Universidades Nacionales. Año 2020 en valores relativos.....	40
Gráfico N°5: Oferta de posgrado en la UNSJ según tipo. Año 2019 en valores absolutos.....	41

Gráfico N° 6: Estudiantes de la UNSJ según género y nivel. Año 2019 en valores absolutos y relativos.....	42
Gráfico N° 7: inscriptos/as y reinscriptos/as en carreras de grado y posgrado de la UNSJ según grandes áreas de conocimiento. Año 2019 en valores absolutos.....	43
Tabla N° 4: inscriptos/as y reinscriptos/as en la UNSJ según Unidad Académica y nivel. Año 2019 en valores absolutos.....	43
Gráfico N° 8: nivel educativo de padres y madres de nuevos a carreras de grado (N= 5066). Año 2019 en valores absolutos.....	44
Gráfico N°9: Cargos docentes en la UNSJ, según categorías.....	45
Gráfico N°10: Cargos docentes en la UNSJ, según dedicaciones horarias.....	45
Tabla N°5: Cargos docentes en la UNSJ, según categorías y dedicaciones.....	46
Gráfico N° 11: Edad promedio de docentes de la UNSJ, según categoría y dedicación.....	47
Gráfico N°12: Cargos docentes en la UNSJ, según categorías y género.....	48
Tabla N°6: Cargos docentes en la UNSJ según género, categorías y dedicación.....	49
Tabla N°7: cargos docentes de la UNSJ según sexo y tipo. Año 2019 en valores absolutos.....	49
Gráfico N°13: Docentes con título de doctorado en la UNSJ, según tipos de cargos.....	50
Tabla N°8: cargos de docentes con doctorados culminados según dedicación y tipo. Año 2019 en valores absolutos.....	50
Organigrama N° 2: Función Investigación en la UNSJ.....	51
Tabla N°9: Presupuesto en I+D+i por totales de fuentes de financiamiento. Años 2012-2016.....	53
Gráfico N° 14: Distribución de presupuesto I+D+i de la UNSJ según función. Años 2012-2017, en valores relativos.....	54
Tabla N° 10: Evolución de la distribución presupuestaria en I+D+i. Años 2012-2016.....	55
Tabla N°11: Presupuesto dedicado a investigación en el marco de la UNSJ. Año 2019 en valores absolutos.....	55
Gráfico N°15: Presupuesto UNSJ en rubro Ciencia y Técnica expresado en pesos. Años 2020-2023 en valores absolutos.....	56
Tabla N°12: Proyectos de investigación acreditados en UNSJ según monto y entidad financiadora. Año 2019.....	56
Gráfico N°16: Becas de investigación destinadas a estudiantes, egresados/as y docentes-investigadores/as ejecutadas en la UNSJ y vigentes al año 2019. En valores absolutos.....	58
Gráfico N° 17: Becas de investigación destinadas a estudiantes, egresados/as y docentes-investigadores/as ejecutadas en la UNSJ y vigentes al año 2019 según organismos financiador. En valores absolutos.....	59

Gráfico N° 18: Becas de investigación financiadas total o parcialmente por instituciones-organismos científico-tecnológicos externos a la UNSJ, según Unidad Académica de ejecución. Año 2019 en valores absolutos.....	59
Gráfico N°19: Becas doctorales y posdoctorales CONICET según gran área de conocimiento. Año 2019 en valores absolutos.....	60
Gráfico N°20: Becas doctorales y posdoctorales CONICET según género. Año 2019 en valores absolutos.....	61
Tabla N°13: Becarios/as del CONICET con lugar de trabajo en UNSJ, convocatorias 2021-2021 según tipo. En valores absolutos.....	61
Gráfico N°21: Espacios instituidos en la UNSJ dedicados a la investigación.....	62
Gráfico N°22: Personal de CONICET afectado a Unidades Ejecutoras de doble dependencia UNSJ-CONICET, según tipo. Año 2019 en valores absolutos.....	63
Tabla N° 14: Docentes-investigadores/as de la UNSJ según género y pertenencia a CONICET y PROINCE. Año 2019 en valores absolutos.....	66
Gráfico N°23: Docentes-investigadores/as según género y escalafón CONICET. Año 2019 en valores relativos.	67
Gráfico N° 24: Investigadores/as CONICET UNSJ según tipo de lugar de trabajo y categoría (n= 117) Año 2019.....	68
Gráfico N°25: Investigadores/as CONICET UNSJ según área disciplinar y categoría (n= 117). Año 2019, en valores absolutos.....	69
Gráfico N°26: Investigadores/as CONICET UNSJ según lugar de trabajo y categoría (n= 117). Año 2019 en valores absolutos.....	69
Tabla N° 15: Investigadores/as de CONICET con lugar de trabajo en la UNSJ, según Facultad y Unidad en la cual se desempeñan. Año 2019.....	70
 Gráfico N° 27: Docentes-investigadores/as UNSJ-PROINCE según género y CEI. Año 2019 en valores relativos.....	72
Gráfico N° 28: Docentes-investigadores/as UNSJ-PROINCE según Unidad Académica y CEI. Año 2019 en valores absolutos.....	72
Tabla N° 16: Patentes desarrolladas por la UNSJ según año de publicación e institución co-propietaria intelectual.....	76
Gráfico N° 29: Patentes obtenidas por la UNSJ (N= 9), según co-propietario intelectual.....	77
Gráfico N° 30: Porcentaje de docentes-investigadores/as de la UNSJ que han participado como inventores/as de patentes, según unidades académicas de procedencia.....	78
Gráfico N° 31: Proyectos de Extensión ejecutados en la UNSJ según Unidad de Ejecución. Año 2019 en valores absolutos.....	80
Gráfico N°32: Proyectos de Extensión ejecutados en la UNSJ según Unidad de Ejecución y sector beneficiario/contraparte. Año 2019 en valores absolutos.....	81

Gráfico N°33: Proyectos de extensión ejecutados en la UNSJ según Alcance Geográfico. Año 2019 en valores absolutos.....	82
Gráfico N° 34: Programación de Radio Universidad según procedencia geográfica del de la productora del programa. Año 2021 en valores relativos.....	83
Gráfico N° 35 Programación de Señal Xama según procedencia geográfica del programa emitido. Año 2021 en valores relativos.....	84
Organigrama N° 3: Estructura organizacional de la Secretaría de Comunicación de la UNSJ. Año 2013.....	85
Tabla N° 17: Perfiles públicos en redes sociales de la UNSJ y sus Unidades Académicas.....	86
Organigrama N° 4: Oficinas e instrumentos orientados a la comunicación de la ciencia instituidos en el marco de la UNSJ.....	87
Tabla N° 18: Revistas científicas editadas en la UNSJ según procedencia institucional, periodicidad e indexación.....	89

SEGUNDA PARTE: ESTUDIO DE INDICADORES DE CIRCULACIÓN

Tabla N°1: Cargos docentes de la UNSJ revestidos por doctores/as según categoría y dedicación (N= 368). Año 2019, en valores absolutos.....	95
Tabla N°2: Programas de movilidad instituidos desde la UNSJ.....	96
Gráfico N°1: Docentes de la UNSJ movilizados/as, según país de procedencia de la institución de destino (N= 33). Año 2019 en valores absolutos.....	97
Gráfico N°2: Docentes de la UNSJ movilizados/as, según Unidad Académica de procedencia y alcance geográfico de la institución destino (N= 33). Año 2019 en valores absolutos.....	97
Gráfico N°3: Estudiantes movilizados/as, según país de destino [N= 29]. Año 2019 en valores absolutos.....	99
Gráfico N°4: Estudiantes movilizados/as según género y país de destino [N= 29]. Año 2019 en valores absolutos.....	100
Tabla N° 3: Lugar de residencia de nuevos inscriptos de grado (UNSJ, 2019).....	100
Gráfico N°5: Nuevos/as inscriptos/as a carreras de grado de la UNSJ residentes en otras provincias argentinas [N= 212]. Año 2019 en valores absolutos.....	101
Gráfico N°6: Nuevos/as inscriptos/as a carreras de grado de la UNSJ en la provincia de San Juan [N= 2013]. Año 2019 en valores absolutos.....	103
Gráfico N°6: Nuevos/as inscriptos/as a carreras de grado dictadas en la UNSJ “primera generación de universitarios/as” según Unidad Académica. Año 2019 en valores relativos.....	104
Gráfico N°7: Carreras dictadas en la UNSJ, según nivel y Unidad Académica [N= 123]. Año 2019, en valores absolutos.....	104

Tabla N°4: Carreras dictadas en la UNSJ, según nivel y disciplina [N= 123]. Año 2019, en valores absolutos.....	105
Gráfico N°8: Planes de Estudios con Prácticas Profesionales según unidad académica, UNSJ. Año 2019.....	107
Gráfico N°9: Distribución de Planes de Estudios con Prácticas Profesionales según área de conocimiento y teniendo cuenta el nivel de formación, UNSJ. Año 2019....	110
Gráfico N°10: Planes de Estudio con Prácticas Profesionales, según nivel de carrera y sector contraparte. Año 2019.....	110
Tabla N°5: Planes de Estudios vigentes en la UNSJ al año 2019 según requerimiento de idioma. En valores absolutos.....	112
Gráfico N°11: Planes de estudio que requieren acreditación idiomática, según nivel de formación. Año 2019 en valores absolutos.....	113
Gráfico N°12: Planes de Estudio establecidos en la UNSJ que requieren acreditación de idioma, según disciplina de procedencia. Año 2019 en valores absolutos.....	113
Gráfico N°13: Planes de Estudio de la UNSJ con requisito de idioma según Unidad Académica de procedencia. Año 2019 en valores absolutos.....	114
Gráfico N°15: Planes de Estudios de la UNSJ con idiomas requeridos, según su oferta. Año 2019 en valores absolutos.....	115
Gráfico N° 16: Proyectos de investigación en ejecución en la UNSJ durante 2019, según organismo/institución acreditante.....	119
Gráfico N° 17: Proyectos ejecutados en UNSJ durante 2019, según Unidad Académica.....	119
Tabla N°6: Reuniones científicas organizadas por la UNSJ según tipo y Unidad Académica participante. Año 2019 en valores absolutos.....	122
Gráfico N°18: Tipos de reuniones científicas de la UNSJ según grandes áreas disciplinares. Año 2019. En valores relativos.....	123
Gráfico N°19: Reuniones científicas de la UNSJ según escalas de circulación del conocimiento. Año 2019. En valores absolutos.....	124
Gráfico N°20: Reuniones científicas de la UNSJ según escalas de circulación del conocimiento y grandes áreas disciplinares. Año 2019. En valores absolutos.....	125
Gráfico N°21: Convenios bilaterales activos entablados por la UNSJ vigentes según alcance geográfico. Año 2019.....	128
Tabla N°7: Convenios activos entablados por la UNSJ según continente y país contraparte. Año 2019.....	128
Gráfico N°22: Convenios activos entablados por la UNSJ según alcance geográfico y tipo de institución contraparte. Año 2019.....	129
Tabla N°8: Instituciones contraparte con las que se entablaron convenios a escala local, según tipo de institución contraparte y repartición (si corresponde). Año 2019.....	130
Gráfico N°23: Convenios activos entablados por la UNSJ, según unidad académica parte. Año 2019.....	131

Gráfico N°24: Convenios activos entablados por la UNSJ, según objeto del acuerdo. Año 2019.....	133
Gráfico N°25: Banco de publicaciones en línea según Unidad Académica de procedencia. Año 2019 en valores absolutos.....	138
Gráfico N°26: Títulos visibilizados en el Catálogo de la Editorial UNSJ según disciplina (N= 205). Año 2019 en valores absolutos.....	139
Gráfico N°27: Títulos editados por la Editorial UNSJ según disciplina (N= 68). Años 2017-2020 en valores absolutos.....	140
Tabla N°9: Revistas científicas editadas en la UNSJ según indexación y año de creación. Año 2019 en valores absolutos.....	141
Gráfico N°28: artículos publicados en revistas científica de la UNSJ según procedencia geográfica de sus autores/as. Años 2017-2019 en valores relativos.....	141
Gráfico N°29: Revistas científicas editadas en la UNSJ según procedencia geográfica de editores/as en valores absolutos.....	142
Gráfico N°30: Registro de artículos publicados por docentes-investigadores/as de la UNSJ según disciplina y base indexadora. Año 2019 valores absolutos	143
Tabla N°10: Registro de artículos publicados por docentes-investigadores/as de la UNSJ según disciplina y base indexadora. Año 2019 valores absolutos	144
Tabla N°11: Académicos/as UNSJ-CONICET según ámbitos de circulación de artículos publicados en el año 2019.....	146
Tabla N°12: Investigadores/as UNSJ-CONICET que publicaron al menos un artículo en co-autoría, por área científica y procedencia de co-autor/a.....	146
Tabla N° 13: Acciones de transferencia tecnológica desplegadas por docentes-investigadores de UNSJ durante el periodo 2014-2019, según tipos.....	149
Gráfico N° 30: Actividades de transferencia desarrolladas por docentes-investigadores UNSJ, según instituciones contraparte (periodo 2014-2019).....	150
Gráfico N° 31: Actividades de transferencia desplegadas desde la UNSJ, según ámbitos de demanda y sector de ejecución (periodo 2014-2019).....	151
Gráfico N°32: Visibilización de patentes en las cuales la UNSJ se desempeña como propietaria o copropietaria intelectual, según bases patentométricas registradas.....	152
Tabla N° 14: Acciones de extensión desplegadas por docentes-investigadores/as de UNSJ durante el periodo 2014-2019, según tipos.....	154
Gráfico N° 33: Instituciones/organismos contrapartes de acciones de extensión desplegadas por docentes-investigadores/as de UNSJ, según localización geográfica (periodo 2014-2019).....	155
Gráfico N°34: Acciones de extensión efectuadas por docentes-investigadores/as UNSJ según tipo de actividad y organismo-institución contraparte. Años 2014-2019.....	156

Gráfico N° 35: Visibilización de la UNSJ y sus académicos/as en medios de comunicación, según tipo de noticia durante el 2019. En valores absolutos.....	159
Gráfico N° 36: Acciones de comunicación de docentes-investigadores/as UNSJ según modalidad.....	160
Gráfico N° 37: Acciones de Comunicación de docentes-investigadores/as UNSJ según alcance geográfico y entidad destinataria.....	161

TERCERA PARTE: ESTUDIO DEL CUERPO DOCENTE DE LA UNSJ

Tabla N° 1: Cantidad de respuestas sobre sección de la encuesta.....	184
Tabla N°2: Lugar de nacimiento y residencia declarado por docentes	185
Gráfico N°1: Docentes de la UNSJ según lugar de obtención de título de grado	186
Gráfico N°2: Docentes UNSJ según lugar de obtención de título de grado y género	186
Gráfico N°3: Docentes de la UNSJ según lugar de obtención de título de posgrado.....	187
Gráfico N°4: Docentes de la UNSJ según tipo de título de posgrado y lugar de obtención.....	188
Gráfico N°5: Docentes de la UNSJ según año de ingreso a la institución	188
Gráfico N°6: Docentes de la UNSJ según tipo de cargo y dedicación.....	189
Tabla N°3: Docentes con cargos de gestión en la UNSJ u otras instituciones.....	190
Tabla N°4: Autoadscripción disciplinar de docentes según su Unidad Académica de procedencia	191
Gráfico N°7: Autoadscripción de área de conocimiento según actividad docente y actividad de investigación.....	192
Gráfico N°8: Distribución de docentes-investigadores/as por categoría obtenida en el PROINCE.....	194
Tabla N°5: Docentes según periodo de ingreso a la UNSJ e institución de obtención de título de grado.....	195
Gráfico N°9: Docentes de la UNSJ según institución de formación de grado y área disciplinar de la actividad docente.....	196
Tabla N°6: Participación en proyectos de investigación en los últimos 5 años según género.....	198
Tabla N°7: Función ejercida en los proyectos de investigación según género.....	198
Gráfico N°10: Docentes investigadores/as según disciplina científica.....	199
Tabla N°8: Docentes directores/as de equipos de investigación según tipo de financiamiento de proyectos y unidades académicas.....	200

Tabla N°9: Docentes responsables de proyectos de investigación, por tipo de institución financiadora y género con al menos un proyecto de cada tipo.....	201
Tabla N°10: Docentes según área científica que se desempeñan como responsables o corresponsables de proyectos, según tipo de institución financiadora.....	203
Gráfico N°11: Docentes que señalan su vinculación entre actividades de investigación y de docencia	204
Gráfico N°12: Cantidad de estadías realizadas según disciplina científica	206
Tabla N°11: Actividades desarrolladas por los y las docentes durante la estadía realizada, según destino.....	206
Gráfico N° 13: Cantidad de estadías realizadas en Argentina.....	207
Gráfico N°14 Docentes que publicaron artículos en revistas científicas según área de conocimiento y lugar de edición de la revista	208
Gráfico N°15: Docentes que publicaron libros científicos según área de conocimiento y lugar de edición	209
Gráfico N° 16: Docentes que publicaron capítulos de libros científicos según área de conocimiento y lugar de edición	209
Gráfico N°17: Distribución de docentes que participan de actividades de transferencia según unidad académica.....	210
Gráfico N° 18: Docentes según tipos de actividades de transferencia realizadas.....	211
Tabla N°12: Docentes que respondieron afirmativamente por tipo de actividad de transferencia y área disciplinar.....	212
Tabla N°13: Cantidad de docentes según principales motivaciones para actividades de transferencia.....	213
Tabla N°14: Docentes según ámbito geográfico de aplicación y disciplina.....	215
Gráfico N°19: Porcentajes de docentes según tipo de obstáculos para realizar actividades de transferencias.....	215
Gráfico N°20: Participación de docentes que realizan actividades de creación según unidad académica.....	217
Gráfico N°21: Participación de docentes que realizan actividades de creación según área disciplinar.....	218
Gráfico N°22: Actores que realizan actividades de creación junto con los y las docentes de la UNSJ.....	219
Tabla N°23: Tipo de intervención de docentes según actividades de creación y unidades académicas.....	220
Tabla N°16: Porcentajes de docentes según tipos de actividades de creación y disciplinas.....	220
Tabla N°17: Cantidad de docentes según principales motivaciones para actividades de creación.....	221
Tabla N°18: Participación en proyectos de extensión/vinculación.....	223

Gráfico N°23: Participación de los y las docentes-extensionistas según disciplinas y género.....	223
Gráfico N°24: Participación de los y las docentes-extensionistas según unidad académica de procedencia.....	224
Tabla N°19: Tipos de actividades de extensión/vinculación ejecutadas por los y las docentes de la UNSJ.	224
Tabla N° 20: Motivaciones de los y las docentes extensionistas para realizar actividades de extensión.....	225
Gráfico N°25: Docentes que realizan actividades de divulgación, según unidad académica.....	227
Gráfico N° 26: Docentes que realizan actividades de divulgación de la UNSJ, según área disciplinar.....	228
Tabla N° 21: Docentes según tipos de actividades de divulgación y medios de difusión.....	228
Gráfico N° 27: Motivaciones de los y las docentes de la UNSJ para realizar actividades de divulgación.....	229
Tabla N° 22. Distribución disciplinar por unidad académica del conjunto entrevistado (N=25).....	230
Tabla N°:23. Distribución por género y grupo generacional del conjunto entrevistado (N=25).....	232